...ámara Despachó Proyecto del Cobre y Pasa al Senado en Cuarto Trámite

(INFORM. EN PAGINA 3.)

...AYO EN MANOS DE LA POLICIA ...ANDA QUE ROBO JOYERIA REYDET

(INFORM. EN PAGINA 8.)

80 CAMPOS DEPORTIVOS INAUGURO ANOCHE FREI

(INFORM. EN PAGINA 17.)

DETENIDO EL AUTOR DE FABULOSA ESTAFA DE TV INEXISTENTES

(INFORM. EN PAGINA 8.)

...atorce Mil Millones de Pesos Recaudados por Evasión de Impuestos

...TIEMPO PARA SANTIAGO: Nubosidad parcial.

...TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 9,7° C., a las 5 horas. Máxima, 19,4° C., a las 14.15 horas.

PRONOSTICO: El norte acusará nubosidad parcial; en la zona central, nublados con cielos cubiertos ocasionales, y en la zona sur y austral cielos cubiertos con precipitaciones y vientos

LA NACION

Año XLIX — Santiago de Chile - Sábado 23 de Octubre de 1965 — Precio: E° 0,20 — Edic. Aérea: E° 0,25 — N.o 17.489

Positivo Resultado de las Entrevistas Valdés - Zavala Ortiz:

...n Declaración Conjunta Quedó Superado el Incidente de Palena

...Canciller argentino dio seguridades de que su Gobierno respetará los com...misos contraídos con el Arbitro Británico. Argentina investiga los sucesos ...rridos en el Valle de California. Zavala Ortiz entregó al Canciller Gabriel ...ldés una nota en la que anticipa la decisión del Gobierno argentino de prestar la más cuidadosa atención a la nota de protesta de Chile. Los Ministros conversaron también sobre los temas que tratarán los Presidentes Frei e Illia en su reunión de Mendoza. Expresó el Canciller argentino que "ambos Presidentes se aprecian en sus capacidades e intereses".- (Información en Pág. 5)

REMOVIDO DE SU CARGO EL GENDARME QUE ATENTO CONTRA EL COLONO CHILENO

Votan las Bellezas en la Elección de la FEUC



...FUERA DEL ROBO de votos cometido por estudiantes marxistas en ...Escuela de Biblioteconomía, motivo por el cual hubo de repetirse ...votación, no se produjeron más incidentes en la elección de Comite ...Ejecutivo de la Federación de Estudiantes de Chile. El acto sólo fue ...calificado como "un acto desesperado de quienes se vieron derrotados ...antes del escrutinio" y la cosa no pasó a mayores. En las demás escuelas imperó un clima normal y tranquilo, como se puede apreciar en este grabado. Muchachas del Pedagógico se acercan a las urnas para dejar impresas sus preferencias. El triunfo de Juan Enrique Miquel, según simpatizantes y rivales, es cosa segura, pero el resultado sólo se conocerá mañana.

...emocracia Cristiana Gana ...lecciones en la U. Católica

Al cierre de esta edición la lista demócratacristiana univer...sitaria obtenía una amplísima mayoría en las elecciones que se ...realizaron para renovar la directiva de la Federación de Estudian...tes de la Universidad Católica. Los resultados parciales obtenidos ...hasta el momento indican que, por lo menos, un 60 por ciento del ...alumnado se ha pronunciado en favor de la Lista N.o 4, que en...cabeza Fernán Díaz.

A juzgar por las proporciones de votos, se estima que la ven...taja aumentará en las próximas horas, ya que faltan por escru...tarse los sufragios de las Escuelas en que con mayor holgura do...mina la Democracia Cristiana Universitaria.

El recuento de votos se ha realizado con la mayor normali...dad, interrumpida solamente por la euforia lógica de los triunfa...dores, que anuncian un éxito sin precedentes en este tipo de con...tiendas electorales.

Escrutados 1.025 votos, la ventaja de la lista de la DC, ade...lanta a la del Grupo Universitario Conservador e Independientes ...por 203 votos, lo que significa para los primeros un 60 por ciento, ...de los votos emitidos. De mantenerse esta proporción, la Lista 1 ...obtendrá alrededor de 3.000 votos, cifra que, según los dirigentes ...estudiantiles, debe aumentar considerablemente.

Seiscientos catorce votos de un total de 1.025 llevaba ...anoche la Democracia Cristiana Universitaria en las eleccio...nes de Comité Ejecutivo de la Federación de Estudiantes de ...la Universidad Católica, logrando de esta manera un 60% de la votación. Hasta ese momento se había efectuado el recuento de nueve de las 34 mesas receptoras. Se espera, sin embargo, que la ventaja se haga más ostensible a medida que se computen las demás mesas, ya que las abiertas hasta ese instante son precisamente donde la lista derechista pensaba sacar más votación.

El detalle es el siguiente:

	D.C.	PCU.	Total
Escuela de Física	7	1	8
Escuela de Periodismo	75	38	113
Escuela Normal	44	19	63
Escuela de Agronomía	59	115	164
Departamento de Historia ...	68	42	110
Escuela de Psicología	77	17	94
Enfermería	51	35	86
Educación Familiar	93	84	177
Castellano, Filosofía y Artes Plásticas	140	60	200
TOTAL	614	411	1.025

(Más Informaciones en Pág. 8)

ATACADO POR LA CIATICA REY BALDUINO SIGUE CON MULETAS SU JIRA AMERICANA

CIUDAD DE MEXICO, 22 (INTER PRESS SERVICE).- "El viaje continúa, de todas maneras", dice el comunicado publicado el miércoles por la noche por un consejero del Rey Balduino, luego de la viva emoción que había causado a algunos periodistas al ver al Rey caminando con muletas.

Algunos de ellos creyeron que la salud del Soberano se había agravado, y otros pensaron que el viaje se suspendería pronto. Los que están más cerca de su Majestad, día a día, han podido comprobar, al contrario, que el Rey Balduino se halla en plena salud y los signos de cansancio del primer día han desaparecido completamente.

El Rey, ciertamente, sufre de su ciática, pero el uso de las muletas parece aliviar eficazmente el dolor. En estas condiciones, no es el factor lo que podrá impedirle a Balduino de proseguir su jira. La mejor prueba está en que, lejos de postergar las visitas, el Soberano no ha cancelado ninguna de sus audiencias".

De cualquier manera, el (PASA A LA PAGINA 8.)

La Dura Guerra del Vietnam



QUI NHON, VIETNAM DEL SUR.— Paracaidista norteamericano conduce en brazos a una anciana sudvietnamesa durante operaciones militares realizadas en este sector. Según informaciones militares, ayer 22, continuaban los asaltos masivos que los guerrilleros del Vietcong realizan en contra del campamento de fuerzas especiales de Plei Me, incluso durante el día, exponiéndose al contraataque aéreo.— (RADIOFOTO UPI.)

LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Labbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

Visita Real en Chile

La visita de Sus Majestades el rey Balduino y la reina Fabiola de Bélgica, fuera de constituir una novedad por ser los primeros monarcas que llegan a nuestra tierra, nos trae un hálito genuino de la noble tradición cultural y artística de ese hermoso país, que el mundo ha aprendido a admirar a través de sus pintores, de sus escritores, de sus sabios y de sus centros universitarios abiertos a todos los que, desde remotos lugares, van, de continuo, a perfeccionar conocimientos en sus prestigiosas aulas.

Una eminente autoridad moral ha dicho, hace pocos días, que la unificación del mundo moderno, base ineludible para la consolidación de la paz internacional, se producirá mediante la fusión de las reservas espirituales e intelectuales de Oriente y de Occidente, que darán como resultado una sola cultura humana.

Nos encontramos en la iniciación de este proceso, y todo acercamiento es propicio para acelerarlo y conferirle un sentido vital. Desde luego, el contacto con las antiguas razas europeas tiene significado altamente favorable para las jóvenes repúblicas americanas. De cada una de esas naciones, ricas en experiencia y sabiduría, tenemos mucho que aprender, y, en este caso, la presencia de los soberanos belgas constituye una manera de atesorar enseñanzas.

Por otra parte, los contactos personales acortan las distancias, porque estimulan el afecto que nace del conocimiento e incitan a una compenetración espiritual más honda que, en último término, redunda en identificación de intereses materiales.

No en vano estamos hoy orientados por el designio de extender nuestras relaciones hacia todos los países del mundo, lo cual significa también hacer que las relaciones ya existentes se hagan más efectivas, dando lugar a intercambios posibles y útiles que están en camino de concretarse.

Tal es el trasunto de esta prueba de amistad que nos ofrecen Balduino y Fabiola, y ya sabemos que nuestro pueblo está dispuesto a acogerlos con la simpatía que merecen sus reales personas, que se llevarán, sin duda, un grato recuerdo de esta tierra.

Plan de Desarrollo de Chiloé

La provincia de Chiloé merece una atención preferente de los poderes públicos por su clima inclemente y su aislamiento, sin que estos factores negativos encuentren compensación por suelos ricos o inmensas extensiones, como ocurre con Aisén y Magallanes, respectivamente, que le siguen en el extremo austral.

Es por esto que reviste especial importancia el amplio plan de obras públicas, en actual ejecución o en comienzo, en el intento de estimular la vida activa, la productividad de su economía y un mejor destino de los habitantes de la Isla Grande y demás territorios que forman la unidad administrativa.

Castro, especialmente, cifra grandes esperanzas en el plan quinquenal de obras públicas, integrado por el mejoramiento del puerto, caminos, alcantarillado y agua potable, edificios escolares y de servicios públicos. Ancud espera un Gimnasio y Estadio, urbanizaciones, ampliación del tranque, etc., aparte de retenes de carabineros, edificios para bomberos, servicios públicos en las comunas del departamento. Lo mismo Quinchao, capital Achao, cuenta con un programa de esperanzas ciertas de realización.

El Intendente Abner Castillo Venegas recién estuvo en la capital y ha vuelto con la nómina completa de las obras programadas, indispensables para el desarrollo de la Isla Grande, así como para el progreso urbano de sus poblaciones.

Aparte de sus condiciones geográficas y climáticas ya conocidas, encubre la Isla Grande un carácter peculiar que es trasunto de la historia patria misma. Los españoles o realistas se replegaron allí después de la batalla de Maipú, a medida que los patriotas, luego después el Gobierno ya constituído de la República, avanzaban victoriosos hacia el sur. Después de la Toma de Valdivia, Chiloé, entonces al mando de Quintanilla, fue el último baluarte. Ocurrió así que la elite española se concentró en Chiloé. A raíz del triunfo chileno logrado por Ramón Freire, se celebró un generoso Tratado, el de Tantauco, invitando a los españoles a quedarse en territorio chileno con todos sus honores, rangos, equipajes y, en especial, reconociéndoseles todos sus títulos.

Sin embargo la tierra de Chiloé no resultó pródiga. Un valioso capital humano no tuvo espacio vital para desenvolverse en adecuación a sus aptitudes. De ahí el gran número de profesionales, sacerdotes, marinos y militares, funcionarios públicos, etc., chilotes diseminados a lo largo del país, en tanto que el obrero modesto emigró a Argentina o al extremo austral.

Surge la necesidad geopolítica de prestarle atención preferente a Chiloé. Aún es posible, con los medios técnicos y científicos modernos, inyectarle una nueva vida material y espiritual. ¡Eso es lo que se está tratando de lograr! El progreso económico puede traer paralelo la realización del anhelo humano de tantos hijos de Chiloé: la repatriación o vuelta al terruño.

Afortunadamente los empeños gubernativos ya están surtiendo efecto. Un diario regional comienza su editorial diciendo: "Hablamos del optimismo de estos días en Chiloé".

Prioridad para la Integración

Una de las características de nuestras economías en subdesarrollo es que su base se encuentra en la venta al exterior de uno o dos productos primarios. El precio de estos productos depende del mercado mundial, que no controlamos. De esta manera, la economía latinoamericana, como se ha dicho, pende del hilo del precio de esos pocos productos. Cuando sube, hay un poco de mayor bienestar. Cuando baja, ocurre lo contrario. Por eso, José Figueres pudo decir muy justamente que vivimos entre el hambre y la fiesta; pero con más hambre que fiesta.

Una estructura económica sujeta a estas contingencias es muy precaria. Ningún plan de desarrollo puede avanzar en condiciones satisfactorias, pues en cada recodo de su camino acecha la sombra de la inestabilidad.

Claro ejemplo de ello es lo que ha ocurrido con el plan general de desarrollo de Ecuador. La Junta Militar que gobierna ese país ha anunciado una revisión de dicho plan, lo que ha llevado una grave inquietud a los organismos internacionales encargados de financiarlo. El Gobierno lo adoptó en 1964. En sus primeros cinco años, el aporte ecuatoriano debía ser de casi un 70%. Es precisamente el cambio en el aporte de Ecuador el que está en peligro.

Las razones que han motivado esta revisión no son otras que las derivadas del comercio exterior. En efecto, la demanda del banano, principal producto ecuatoriano de exportación, ha decaído, al mismo tiempo que han aumentado los precios de las manufacturas que el país requiere importar. Esta situación ha provocado lo que un portavoz del Gobierno ha calificado de "descalabro", agregando que Ecuador se ve ahora "abocado a una grave crisis y a un fuerte déficit que podría ser el más alto de su historia".

Lo que ocurre a nuestros vecinos es un fenómeno muy conocido y señala una vez más que la economía de monoproducción y el comercio exterior no son ya vías adecuadas para el desarrollo de América Latina. Se requiere un intenso esfuerzo de industrialización que, a su vez, no será fecundo mientras estos países se hallen divididos en pequeños mercados. La integración económica de nuestra región adquiere así el carácter de un imperativo que no se puede desoir sin grave riesgo para su desarrollo económico y su progreso social.

Carlos Naudon.

Cartas al Director

LICEO DE MELIPILLA

Señor Director:

Contestamos una carta aparecida el lunes 11 del presente firmada por el señor Leonardo Zapata: en primer lugar, en nuestro registro de apoderados no figura el nombre de este señor, ni tampoco como funcionario de Rapel.

Puedo decirle al señor Zapata que el profesorado de este Liceo es, casi en su totalidad, titulado o egresado, lo que atestigua su idoneidad.

Sí, desafortunadamente algún colega hubiera dado alguna respuesta descomedida a algún apoderado, no es razón para que se trate a todo un personal en la forma que lo ha hecho el señor Zapata, a quien le ruego pasar por esta Dirección para esclarecer los hechos.

Por otra parte me extraña sobremanera que sea justamente una persona de Rapel la que reclame, pues hace 20 días, invitada por los jefes de Rapel hemos hecho viaje especial, la directora que suscribe y la señorita Orientadora del Liceo, con el fin de reunirnos con los apoderados para solucionar el problema almuerzo de los alumnos que no pueden regresar a esa hora a sus casas. Pues bien, sólo se presentaron 2 apoderados, dejando en claro con esto que los padres tienen poco interés en sus pupilos y que el Liceo se preocupa más de lo que el señor Zapata indica. Saluda atentamente a Ud.— **Eugenia Bonnault Fourniés**, Directora del Liceo Fiscal de Melipilla.

MAL ALUMBRADO

Señor Director:

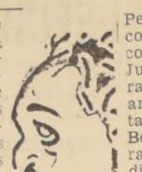
Ismael Sepúlveda, presidente, y Wilfredo Barrueto, secretario del Comité Primero de Mayo de Población Victoria, ubicada en San Miguel, hacen pública su reclamación por el mal servicio de alumbrado de esta comuna. Efectivamente, cada 15 días, nos quedamos a oscuras. Llamamos a los teléfonos de Chilectra, pero cuesta mucho que repongan el servicio. Se acentúa esto en vísperas de fiestas y hemos pasado Pascua, Año Nuevo y Fiestas Patrias totalmente a oscuras. Los servicios vienen a ser conectados 2 ó 3 días después, convirtiendo el sector en paraíso de cogoteros y gente de mal vivir. Generalmente el alumbrado suele permanecer encendido en el día y apagado de noche, y tememos por las próximas Pascua y fin de año. Sin otro particular, saludan atentamente a Ud.

PILDORILLAS

Una mal casada puede transformarse en una estupenda divorciada.

Crónica de Joaquín Edwards Bello

Andrés Bello, Corrector de Pruebas



En carta de Sarmiento a Matías Calandrelli, en agosto 12 de 1881, le dice, entre otras cosas: "La corrección de las pruebas de mis **Viajes** la hizo don Juan María Gutiérrez, de la Academia de la Lengua, y dón Andrés Bello, igualmente académico. Bello gustaba mucho de **Recuerdos de Provincia**, como lenguaje y recuerdos de costumbres americanas, y rechazaba por infundadas muchas de las correcciones de Villergas, que la echaba de hablista y que encontró en La Habana de qué **parler** en achaque de lengua castellana, pues es hoy un hecho reconocido por la Academia misma que los mejores hablistas modernos son americanos, acaso porque necesitan más estudio de la lengua los que viven fuera del centro..."

Bello corregía las pruebas de **El Araucano**, con la pasión o conciencia que ponía en todos sus trabajos. El más pequeño error le producía molestia. Cuando salía de viaje por descanso, a Peñalolén o Valparaíso, recomendaba el cuidado de las correcciones a sus hijos, Juan o Francisco. La declaración de Sarmiento a su amigo Calandrelli nos distancia de la idea de que Bello y Sarmiento se hubieran resentido a causa de las discusiones o polémicas engendradas en diversidades que no fueron tales diversidades de criterio de fondo, sino de apreciación de fenómenos que Bello comprendía a su manera, sin el ímpetu pampero del Sarmiento juvenil. Bello se hizo querer y respetar de los hombres de talento contemporáneos que le trataron, no importa el credo que tuvieran. Las cartas de Bilbao a Bello, con motivo de las muertes de sus hijos, Carlos, Francisco y Juan, implacablemente seguidas una tras otra, son conmovedoras. En noviembre de 1854 le dice, al final de la carta-pésame: "Desde París os escribí por la muerte de Francisco; desde Lima cuando murió Carlos, y hoy, desde Buenos Aires, por Juan, mi amigo y compañero, la alegría de nuestras reuniones juveniles, amado de todos, inteligencia luminosa, corazón profundo de ternura, encanto de nuestras horas de solaz, por su sinceridad, su brillo y su entusiasmo. En la virilidad de su genio y de su edad ha sucumbido. **Dura lex, sed lex.**"

Bello derramó lágrimas en este papel de su discípulo, escrito conforme a sus reglas, con i latina.

Bello defendió la unidad del castellano, sin rechazar las expresiones americanas, que la enriquecen. Lo esencial es mantener el tono, la pronunciación. En Venezuela emprenden una cruzada bellista para hablar mejor, esto es, para no corromper las palabras. El hablar es pegativo, fruto de imitación. Si nos hubieran llevado a China después de nacer hablaríamos chino y según la parte donde residiéramos seríamos comunistas o nacionalistas. Me decía un ornitólogo que si pone al canario al lado del jilguero, ni el canario vuelve a cantar como canario ni el jilguero como jilguero. El más purista castellano si viviera entre huasos colchagüinos veinte años, se sorprendería un día diciendo: **¡Yastá puiñor!**

J. E. B.

Subdesarrollo Económico

Ya hemos sostenido que en un país como el nuestro, para concretar un desarrollo ordenado en lo económico y social, es fundamental la capitalización.

En los países de pleno desarrollo, la capitalización crece generada por el ahorro interno. Tanto la inversión como la técnica empresarial moderna y la obra de mano eficiente, son los factores productivos capaces de dinamizar la economía. En los países latinoamericanos, y particularmente en el nuestro, el ahorro es limitado y la inversión es escasa, lo que nos obliga a procurar inversiones extranjeras como única forma de acelerar el proceso económico y cumplir metas de avance social.

La escasez de capitales está claramente expresada por el elevado precio de los intereses bancarios. Es de gran actualidad referirse al retardo agrícola y la manera de superarlo y, a la vez, el asunto clave es cómo integrar los sectores marginados campesinos. Aquí, en nuestro agro, se confunden de manera imperiosa las exigencias de desarrollo económico y social.

Hemos dicho que ambos esfuerzos deben sostenerse mutuamente. No existe sentido de la realidad cuando se cree que se puede avanzar en un aspecto, olvidando el otro. Daremos algunas cifras para apreciar parte del problema agrícola.

La inversión estimada en el plan decenal de la CORFO para el período 1961-1970 es de US$ 9.700 millones.

La inversión total para la agricultura se estima en casi US$ 895 millones y de éstos se consideran US$ 97 millones en la inversión pública directa. En cuanto a la inversión particular, se calculó en US$ 796 millones. Se incluyen en estas cifras US$ 185 millones que corresponden a la inversión particular, pero con crédito del sector público.

Es evidente que para lograr un progreso social efectivo se requiere de inversiones. No puede entonces desentenderse de los números, que son expresión de factores económicos y financieros.

L. C. P.

Sobre Jóvenes, Locos y Beatles

Comienzo así, aunque parezca raro:

Allí, cuatro viejos, en quienes se ha agotado la fuente del sentimiento, avaros, digámoslo así, de su época, convienen en que los jóvenes del día están perdidos, opinan que no saben **sentir** como se sentía en su tiempo, y echan abajo sus ensayos, **sin haberlos querido leer siquiera.**

Ni el colega Spikin, ni nadie vivo, puede ver una alusión personal en la frase precedente. Fue escrita hace más de cien años por Mariano José de Larra, quien —por razones estrictamente generacionales— no tuvo oportunidad de ser presentado ni a don Alberto Spikin-Howard ni a Sir Winston Spencer Churchill. Ni a ninguno de los Chaplines.

Se trata, sencillamente, de un pensamiento que envuelve una crítica a quienes se horrorizan de la juventud sin conocer sus obras. Spikin-Howard dictaminó que los llamados coléricos son **psicópatas.** Quiso decir: enfermos mentales. La Real Academia llama **psicópatas** a los alienistas, es decir, a cierta clase de médicos. **Lapsus** perdonable porque es común. Es indudable que no quiso informar que los llamados coléricos son médicos alienistas, sino alienados. Así lo entendí y no toqué el punto.

Explico algo de lo que escribí. Dije que los llamados coléricos en sentido destructor no existen en Chile. Sencillamente son jóvenes que hablan y se visten de modo distinto a los mayores. La expresión **"viejo picado"** es propia de ellos y por eso la usé. Expresa el desdén juvenil hacia quienes no pretenden entenderlos. La expresión **"mateo"** la aplican a los compañeros estudiosos, que los hay, y muchos. Es una forma en que la admiración se manifiesta velada bajo una broma. En modos y modas de la juventud actual hay evidentemente una protesta en contra de la generación anterior, que puede enorgullecerse de su paso por el mundo en materia de técnica, pero no de humanidad, porque hizo guerras monstruosas y legó una sociedad injusta. Siempre han existido barreras generacionales. Los viejos tienden a creer que cualquier tiempo pasado fue mejor. Los jóvenes miran al futuro. Generación va y generación viene, y nada nuevo hay bajo el sol, por lo menos en este sentido.

Mi artículo pretendía suavizar la dureza de los juicios que solemos proferir sin conocimiento de causa. Hablé de los **Beatles** porque me parecen un modelo de superación juvenil. Dije: la sabiduría británica los ha condecorado por eso.

¿Qué cantan los **Beatles?** Ingenuas y a veces divertidas canciones. Las muchachas aprenden inglés escuchándolos. Una de ellas me tradujo la bella canción que voy a dar a conocer. Hay una dificultad lingüística, porque se llama **"Mr. Moonlight"**, o sea, "Señor Luz de la Luna". Podría dejarse **Mr. Moonlight**, o bien traducir por "Sr. Rayo de Luna".

"Mr. Moonlight, viniste a mí una noche de verano,
y desde tu lugar hiciste mi sueño
y del mundo me mandaste una niña.
Y de allá nos mandaste amor.
Y ahora ella es mía. Creo que tú eres bueno,
porque te amamos, Mr. Moonlight.

Mr. Moonlight, ven nuevamente, por favor.
Aquí estoy de rodillas
implorándote, por favor.
Y la noche en que no vienes a mi camino...
juego y rezo cada día,
porque te queremos, Mr. Moonlight".

Eso son los **Beatles.** Juveniles cantores que expresan en lenguaje adecuado el mensaje que necesitan los corazones jóvenes: el de la ternura y el amor, el de la alegría y la gratitud.

¿Dónde está la cólera? No la veo. Comprendo que pueda molestar su manera de vestir, pero no me preocupo de modas. Para eso existen los sastres. Creer que la juventud que oye este tipo de canciones está loca, es no estar informado. Es, como decía Larra, **echar abajo sus ensayos, sin haberlos querido leer siquiera.**

He vuelto sobre el tema, porque el diario ha publicado la carta de un lector del colega Spikin. Esa carta me dolió, porque me supone actitudes que no he tenido ni tendré jamás (por ejemplo, no publicar una carta en que se me rebata) y me atribuye pensamientos opuestos a los que expresé. Aquí viene lo del hijo de Chaplin. Pero no hay que abusar de los lectores. Continuaré. Gracias.

Juan Tejeda.

Mundogramas

(CON NOTICIAS, RUMORES Y COMENTARIOS DE TODAS LAS CAPITALES DEL MUNDO)

MUCHACHO DE SESENTA

La prensa europea ha comentado el viaje de Samuel Camarero, vecino de Miranda de Ebro, en Castilla. Salió de su pueblo a dar un tranquilo paseo en bicicleta... hasta Roma, donde le recibió el Papa. Después de recorrer unos cuatro mil kilómetros de ida y vuelta, se mostró muy sorprendido por la publicidad y, sobre todo, por los comentarios. Estos, giraban principalmente sobre el detalle de sus sesenta años de edad. "¡Serán majaderos! —dijo a un periodista que le entrevistó mientras estaba enseñando a andar al más pequeño de sus hijos—. ¡Ni que yo fuera un viejo!..."

LA JUVENTUD SOVIETICA

Todos los observadores internacionales concuerdan en señalar que la presente juventud soviética está tomando un rumbo vital que los elementos oficiales del propio Partido Comunista no vacilan en calificar públicamente de "senda extraviada". En la prensa de la URSS, la cuestión se aborda frecuentemente. "Komsomolskaya Pravda" publica a menudo discusiones, a través de cartas al editor y trabajos de colaboración, de las cuales resulta que los jóvenes soviéticos están hoy más preocupados de cuestiones tales como la de "vivir con dignidad", o establecer una "filosofía de la vida", que de la lucha revolucionaria o los "objetivos del socialismo". Los militantes comunistas maduros no ocultan a veces su indignación. Un comentario típico, es éste: "Hoy día se dice mucho sobre los abusos del período del culto a la personalidad y de nuestras dificultades y fracasos, pero se habla de nuestros logros como si fueran nominales y... fastidiosos. Los chicos y chicas demuestran una actitud irrespetuosa hacia la historia heroica de la patria". Se acusa, principalmente, de este estado de ánimo, ¡a las canciones en boga!, y al millón de aparatos de radio que permiten escuchar las emisiones occidentales.

Guerra

Las guerras, cualquiera que sea su causa, son siempre una estupidez.

Lo más grave que tienen es que, prácticamente, no arreglan nada, pues los rencores siguen, en casi todos los casos.

Un tiempo se habló de guerras justas y de guerras injustas.

Eso es simplemente una clasificación que no corresponde a ninguna verdad.

Todas las guerras son un horror.

Y, a medida que el tiempo pasa, peores son las cosas.

Más es la gente que muere, y muere hasta la que no tiene nada que ver con el conflicto.

En antiguos tiempos, la mayoría de las guerras eran "gestas".

Es decir, guerras que se llevan a otro país. De ahí viene "gestor", el que lleva algo; "gestación", mientras se espera a un hijo, o que una cosa suceda, etc.

Porque "gestare" quiere decir, simplemente, "llevar".

Las más memorables gestas fueron las Cruzadas.

Por hoy día, la gesta se lleva a todas partes y nadie escapa.

Celebramos un aniversario simpático. El 22 de octubre de 1880, en la rada de Arica, tenía lugar, a bordo del "Lackaawana", la primera de las conferencias auspiciadas por los Estados Unidos, para poner fin a la Guerra del Pacífico.

Era el principio de una buena cosa, que terminó en una paz que no se ha vuelto a interrumpir, gracias a Dios y a la hermandad de dos pueblos.

F. K.

Filósofo



—¡Que todavía en el siglo XX presencie... suplicio de la rueda! ¡Qué vergüenza!

EN SERIO Y EN BROMA:

La Enfermedad d... Johnson

por ART BUCHWALD

WASHINGTON, 21.— Todo el mundo se ha... muy complacido con el pronto restablecimiento d... sidente Johnson, a quien le fue extraída la ves... liar. De mi parte habría deseado que el Presi... mara más reposo después de su operación. Y ... se basa en esto: Un fin de semana enfermé de ... za y ordinariamente, en tales ocasiones, mi es... muestra gran simpatía. Pero ahora no fue así ... que intentaba permanecer en cama todo el d... vez ver un par de juegos de fútbol en la televi... me mostró un periódico, diciendo: "El Presid... una operación de la vesícula y mira lo que hiz... a cuatro embajadores, dos jueces, conferenci... Vicepresidente Humphrey, habló con los periodi... mó tres leyes. ¡Y tú quieres quedarte en cama ... simple influenza!"

"Pero él es más fuerte que yo", protesté. "... se dice que la influenza puede ser seria."

Mi mujer volvió las páginas del periódico ... "Aquí está una fotografía de la vesícula preside... un cálculo en ella todavía. ¿Y sabes lo que in... cer mañana, si se lo permiten los médicos?"

"¿Qué?"

"Dictar su presupuesto para 1966, inspe... hospital naval de Bethesda, hablar con los se... Rusk y McNamara, telefonearle a siete astron... rigir un discurso al Congreso en el salón de o... del hospital. ¡Y tú te quejas de un poco de ca...

"No es sólo la calentura. Me siento muy dé... bién."

"¿Cómo puedes sentirte débil, después de ... Presidente ha sobrellevado? Acabo de oír po... que si todo va bien, él piensa reunirse con e... Nacional de Seguridad, tener una entrevista d... concurrir a un "barbecue" para los médicos ... posas en el hospital, hablar en las Naciones ... ayudarle a su esposa a plantar doce árboles ... de Belt Parkway. No veo por qué te sientes ... cado..."

"No es que me haga el delicado, es que la ... lo domina a uno."

"¿Estás tratando de decir que una opera... vesícula no lo afecta a uno? Mira el program... sidente para el martes: se desayunará con los ... del Congreso, recibirá a unos dirigentes obre... zará con la Liga de Mujeres Votantes; hará ... la para recaudar fondos en California y conc... baile en el club militar de Bethesda."

"Está bien, me levantaré y cortaré el césp... dín", dije.

"Si quieres quedarte en cama, no teng... niente", dijo mi esposa. "Pero me parece qu... mostrando mucha fibra moral. Aquí está e... del Presidente para el viernes..."

"No quiero oírlo", dije mientras me ponía ... te los zapatos.

"El Presidente va a firmar varias otras ley... gurar un nuevo pabellón en el hospital, s... disputa entre la India y Pakistán y si tiene ... ayudar en una operación de apendicitis de u... dante naval..."

Comencé a temblar mientras me ponía ... pero le pregunté a mi mujer: "¿Dónde debo ... hojas una vez que las recoja?"

"No hay razón para ser rudo. Si realme... sientes bien, quédate en cama."

Y yo volví a ella. Mi mujer preguntó: "¿Q... te alcance algo?"

"Sí. Ponme en contacto con el Vicepresid... phrey. Le hablaré primero. Luego puedes deja... los periodistas. Esta tarde hablaré a los mie... Junta de Jefes de Estado Mayor y en la no... siento con disposición, quitaré todos los car... afean la Avenida Wisconsin. En verdad, no te... dejar que una pequeña influenza me abata..."

Periodismo Delicti...

Al discutirse en la Cámara de Diputados las m... nes introducidas por los senadores al proyecto del ... diputado Jorge Lavandero leyó una carta del pre... Partido Demócrata Cristiano, Patricio Aylwin, donde ... nicaba a los parlamentarios de esta colectividad ... tomado por el Consejo Nacional de dicho Partido, ... negativamente el artículo 15—B, relativo a la Gra... legislar sobre los convenios celebrados con la ...

En su oportunidad, los senadores demócratacri... taron favorablemente este artículo en el supuesto ... rácter meramente reiterativo de especificaciones ... porque de él se desprendía que tal precepto no d... valor de los decretos de inversión y de los cont... dan origen.

No obstante, esta disposición se ha prestado ... nes, llegando a pensarse que, mediante ella, queda... la invariabilidad de las garantías que se conceden ... versionistas, de acuerdo con lo fijado en el Esta... pondiente. De ahí que, pese a lo erróneo de esta ... ción, como tal confusión podría traducirse en grave ... ra los intereses de Chile, el Consejo Nacional del P... mócrata Cristiano resolvió eliminar la superflua ... suspicacias en que se había convertido el artículo ... comendando a sus diputados, sobre estas bases, que ... negativamente.

Este hecho, que motivó un alterado en la Cá... parlamentarios de Gobierno y oposición, fue terg... el diario "El Siglo" en una versión que constituye ... de periodismo irresponsable y deshonesto. A gran ... primera página el matutino comunista destaca un ... lumnioso y ofensivo: "COBRE: FREI REVELA UL... DE LAS COMPAÑIAS." Y en la crónica pertinente ... el diputado Lavandero leyó una carta del "Presid... sobre el artículo "15—C", donde los obliga a votar ... cho artículo obedeciendo a la presión de las compa... americanas. Estas inexactitudes no tendrían mayor ... cia que la de una forma excesivamente ligera de ... profesión periodística, si no fuera porque supone ... sostenida de tergiversaciones y falsedades, en las qu... rio se ha especializado y que afectan, además, el p... la propia soberanía nacional al presentar al Primer ... rio enviando cartas al Parlamento bajo la presión de ... foráneos.

"El Siglo" hace gran caudal sobre la necesidad de ... der nuestra soberanía. Uno de los mejores y más ... modos de procurarla es disfrutar de una soberanía ... se base en el respeto a la verdad y en la legalidad ... de procedimientos, donde no se incurra en recursos ... como hacer sistemáticamente de la mentira un arma ...

...MARA DESPACHO PROYECTO DEL COBRE:

"Nada nos Apartará de la Política Patriótica y Popular Propuesta al País"

...putado Narciso Irureta fijó la posición del Partido Demócrata Cristiano al ...presar que, mediante la política del cobre "entraremos de lleno en el cami... del desarrollo económico y el pueblo chileno tendrá, finalmente, vivienda, ...cación, trabajo, reforma agraria y salud". Los convenios con las compañías no tienen carácter de contrato-ley. El Estado chileno, cuando da su firma, empeña su palabra, en señal de cumplir su compromiso. Proyecto será enviado al Senado en cuarto trámite constitucional.

...proyecto del cobre quedó despachado totalmen... Cámara de Diputados en sesiones que se pro... todo el día y parte de la noche.

...debates se caracterizaron por un clima de be... impuesto por el FRAP y, en varias oportuni... produjeron serios incidentes de palabra. La ... rechazó diversas modificaciones introducidas ... Senado e incorporó otras al texto del proyecto. ... verá en cuarto trámite constitucional a la Cá...

...posición de los diputados démocratacristianos ... principalmente por Jorge Lavandero y Nar... Este último pronunció un discurso a nom... colegas, expresando lo siguiente:

...el país y la Honorable Cámara, que S. E. el ... de la República, envió al Congreso un Pro... relacionado con estas materias, solicitando se le ... facultades especiales para actualizar y per... la estructura, facultades y medios de acción del Departamento del Cobre; para actualizar y coordinar debidamente en un solo Estatuto la legislación actualmente aplicable a las inversiones nacionales y extranjeras en nuestra minería; para autorizar el establecimiento de sociedades mineras mixtas en las que el Departamento del Cobre u otro organismo o empresa estatal tuvieran por lo menos el 25% del interés social; y para dictar disposiciones legales relativas también a la Minería del Cobre.

LAS FACULTADES

Estas facultades fueron concedidas por la H. Cámara en la forma de que da constancia el Proyecto que fue remitido al H. Senado. La mayoría démocratacristiana, que apoyaba y apoya resueltamente al Gobierno del señor Frei, con absoluta confianza en los propósitos de servicio al pueblo y a los grandes intereses nacionales que animan a este Gobierno, dio dichas facultades, aprobando el Proyecto respectivo.

...go, para nadie es ... que el Honorable ... ha tenido en el Go... Presidente Frei la ... que tuvo y tiene en ... de esta Hono... ación. Por eso, le ... Presidente Frei —in... a nuestro jui... esta Honorable ... concedió.

...to ha resultado ... rable Senado nos ... nuestro Proyecto de ... transformado en ... de Ley específica, ... pronunciarse en ... sobre todas y ca... las materias para ... había autorizado ... formas legales al ... de la República.

... nosotros, mili... partido democrá... quienes discu... derecho del Honora... para actuar en la ... lo ha hecho.

... al proyecto que ... envía, lo que nos ... sobre todas las ... el sirva también ... objetivos que en ... se propuso el ... sirva para alcan... ventajas que ... nacional esta... en esta ma...

...GRANDES ...ETIVOS

...eramente —que ... todas las contin... en la discu... de este proyecto ... él puede ser... y ventajas que ... siguiendo para el ... Honorable Cámara ... se pronuncia so... siempre en ... objetivos y venta... tratando de al... el país y para ...

... esta tarde los ... han presidido ... la conducta ... Demócrata Cristia... a la riqueza bá... cobre; el mun... mercado para ...; la chileniza... comercio mundial de ... la total refina... Chile; la elabo... porcentaje ra... del cobre que ...; la chile... la Gran Minería, ... principios a la ... Presidente Frei ... para el interés ... de su pueblo, los ... ya señalábamos ... intervención que tuve ... efectuar en esta ... Cámara en el pri... constitucional de ...

...los siguientes: de ... elevaremos nues... de cobre de ... a 1.190.000 ...; aumenta... refinación electróni... de 210.000 tone... en la actualidad ... ladas en 1970; ... participación ... directas en ... cobre que pro... grandes compa... tirán, aproxima... cientos veinti... seis millones de dólares en la industria del cobre; el volumen de obras que será necesario realizar, dará trabajo a diez o veinte mil obreros en las industrias proveedoras de las actividades mineras; gracias al aumento de la producción, encontrarán trabajo directo nueve mil nuevos obreros y treinta mil personas más lo harán gracias a todas las actividades que generará la puesta en marcha de toda esta nueva política minera; el país aumentará sus ingresos de divisas en US$ 237.000.000.

Esta cifra llegará a 276 millones de dólares anuales más los ingresos por la explotación de la molibdenita y la exportación de cobre manufacturado.

Finalmente, aumentará en una proporción considerable la compra de mercaderías y productos chilenos, lo cual, beneficiará las actividades productoras y comerciales internas del país.

"NADA NOS APARTARA"

A lo largo de la discusión de este proyecto, tanto en la Honorable Cámara como en el Senado, el Gobierno y el Partido Demócrata Cristiano han procurado porfiada y permanentemente que ninguna indicación, que ninguna modificación, que ninguna de las contingencias a que pudiera haber estado sometida la discusión del proyecto mismo, alterará, perjudicará o desviará al Gobierno y al Partido Demócrata Cristiano de estos grandes objetivos y ventajas que estamos persiguiendo. Todo lo que en el estudio del proyecto de ley haga posible estas metas, contará con nuestro apoyo; todo lo que no malogre las grandes ventajas que Chile espera de esta nueva política, será aceptado por nosotros. Con el mismo espíritu, rechazaremos del proyecto del Senado todas aquellas disposiciones que dificulten o deformen los principios, objetivos y ventajas que ha tenido en vista el Gobierno del Presidente Frei al formular la política del cobre. Queremos, además, señalar ante el país que ninguna oposición, ningún empeño mezquino, ninguna dificultad, nos apartará de la política patriota y popular que hemos propuesto al país, y que el pueblo comparte con nosotros. Gracias a esta política entraremos de lleno en el camino del desarrollo económico; gracias a esta política el pueblo chileno tendrá, finalmente, vivienda, educación, trabajo, reforma agraria y salud. Para esto hemos propuesto, en el primer trámite constitucional del proyecto, dar facultades al Presidente de la República; para ésto, en el proyecto que nos devuelve el Senado, después de haber denegado estas facultades al Jefe del Estado, insistiremos en todas aquellas disposiciones que estimemos necesarias para la realización de esta política.

DISCUSION RIDICULA

En cuanto a la discusión —excúseme la Honorable Cámara que la califique así—, tan ridícula, en que se han trabado los Partidos de Oposición en estos últimos días, pretendiendo disminuir y desfigurar la conducta del Partido Demócrata Cristiano tanto en el Senado como en esta Honorable Cámara, queremos decir que no le daremos a nadie el gusto, ni le daremos a nadie el espectáculo de participar en ella, porque tenemos plena conciencia de nuestra responsabilidad como partido de gobierno, como el Partido al cual el pueblo de Chile le confió, lleno de fe y de esperanza, sus mejores anhelos.

TERMINOS IMPROPIOS

Y, finalmente, Honorable Cámara, no quisiera terminar mis palabras, antes de expresar mi extrañeza —no sé si ello provenga del hecho de ser yo un parlamentario nuevo en el Congreso Nacional— por los términos impropios que se emplean en algunos documentos oficiales del Honorable Senado, especialmente en el informe de sus Comisiones Unidas, para calificar el trabajo y la forma como la Cámara de Diputados ha sabido cumplir y ejerce sus deberes.

Supongo, señor Presidente, que la Honorable Cámara tomará con ánimo comprensivo estas expresiones que emanan de algunos documentos del Senado. Yo, personalmente, asumiendo la plena responsabilidad de lo que digo, no quiero culpar a esa Corporación por una actitud que pudiera estimarse impertinente para la Honorable Cámara. Quiero atribuir estas expresiones descomedidas, que constan en algunos documentos del Senado, especialmente en los Informes emanados de las Comisiones Unidas, a la pasión con que, a veces, se ha discutido este proyecto, o a la impertinencia de algún funcionario mal educado, que pudiera haber intervenido en la redacción del informe de las Comisiones Unidas del Honorable Senado sobre esta materia. He dicho.

LOS CONTRATOS-LEY

También el diputado Narciso Irureta se refirió al rechazo del artículo Nº 15-B, que autorizaba la modificación de los convenios o contratos sólo por una simple ley. Dijo al respecto:

"Señor Presidente:

No es nuestro propósito alargar innecesariamente la discusión en torno al artículo 15-B del proyecto. Por desgracia, después de todo lo que hemos escuchado, es imposible contribuir con nuestro silencio a que el debate termine aquí.

En primer término, quiero aclarar con toda lealtad, a mi honorable colega y amigo señor Naudon, que los diputados de estas bancas, por las instrucciones que hemos recibido de nuestro partido y por las conversaciones sostenidas con nuestra directiva nacional tenemos claramente entendido que no hubo ni hay compromiso de la Democracia Cristiana, para votar favorablemente el artículo 15-B del proyecto.

Asimismo, tenemos claramente entendido, que lo que se convino entre el presidente del Partido Radical, senador señor Enríquez y el presidente del Partido Demócrata Cristiano, senador señor Aylwin, fue dejar constancia, de algún modo, cuál era el criterio de ambas colectividades acerca de la naturaleza jurídica de estos convenios. Ambos entendían, según sus expresiones, que los contratos que el Estado celebre para materializar los convenios a que dará origen este proyecto, no tendrán el carácter de contratos-ley.

Más aún, tengo entendido también, que ambos partidos quedaron en plena libertad para proceder de acuerdo con sus respectivos criterios, como les pareciera más pertinente. Asimismo, que el Partido Radical presentó una indicación, que más tarde en la Sala tomaron un poco por su cuenta los senadores del Frente de Acción Popular, cambiando su texto original. Basta comparar la indicación primitiva con el artículo aprobado por el Honorable Senado, para advertir que son distintas en parte bastante importante.

No obstante, consecuentes con nuestro criterio de que estos contratos no tienen el carácter de contratos-ley, como seguimos pensándolo, nos parecía que el artículo 15-B era innecesario, pero no por serlo, había problema en votarlo favorablemente.

Por este motivo, nuestros senadores dejaron constancia de que votaban favorablemente esa disposición, a pesar de estimarla perfectamente innecesaria, porque nunca nos ha cabido la más mínima duda acerca de que no hay contratos-ley en esta materia.

Pero, ¿qué ha ocurrido Honorable Cámara? Sucede que ha habido varias interpretaciones distintas en torno al punto y todas se refieren al mismo artículo aprobado por el Senado. Y aquí empieza lo grave, porque la confusión se ha hecho general.

Para el Partido Radical y para nosotros, no hay contratos-ley. Para el honorable senador Bulnes, los hay, y para el Frente de Acción Popular, estos deben ser convenios de tal naturaleza, que cualquier día y cualquier instante, sea posible dejarlos sin efecto, desde el comienzo hasta el final, en todas y cada una de sus estipulaciones, de suerte que todos y cada uno de los compromisos que contraiga el Estado chileno con las compañías extranjeras, en virtud de estos convenios, no valgan nada; sean nulos; sean letra muerta.

Y aquí está lo grave. Porque lo que se ha puesto en juego con la interpretación y alcances que el FRAP pretende dar al artículo 15-B, es la fe, el honor del Estado chileno, que cuando da su firma, empeña su palabra, en señal de cumplir sus compromisos.

Y esto es lo que han provocado las instrucciones del presidente nacional del Partido Demócrata Cristiano, que están respaldadas por una decisión de nuestro Consejo Nacional, para que, sin perjuicio de mantener en vigencia nuestro criterio de que no hay contratos-ley en esta materia, votemos en contra del artículo 15-B, para definir de este modo, en forma expresa y rotunda, nuestro criterio de que las obligaciones que contraiga el Estado chileno y que se materialicen en los decretos de inversión a que den origen los convenios y las obligaciones que contraigan las empresas o compañías extranjeras que, a su vez, los firmen, obligan la fe y el honor de ambas partes, y no será el Estado chileno el que lleve sobre sí la vergüenza de poner en duda su buena fe, o de desconocer la firma que ponga en estos convenios."

Presidida por el demócratacristiano Luis Papic, la Cámara de Diputados reinició ayer el debate sobre el artículo 15-B. Las sesiones comenzaron en la mañana a las 10.45, prolongándose hasta las 13.30 horas. Posteriormente la reunión se inició a las 16 horas, continuando sin interrupción hasta las 22. La sesión se reinició a las 22.30 horas, para discutir el articulado referente al Estatuto de los Trabajadores del Cobre. El término de la sesión se produjo en las primeras horas de la madrugada. Durante el debate matutino, los diputados de diversos partidos reiteraron sus planteamientos formulados en el día anterior sobre el artículo 15-B, que fue rechazado por 67 votos contra 45. El liberal Gustavo Lorca, con planteamientos jurídicos, refutó los argumentos esgrimidos por los radicales sobre el significado legal de los convenios celebrados por el Estado con las empresas de la Gran Minería de Cobre.

REDUCCION DE FAENAS

Por unanimidad fue aprobada la disposición introducida por el Senado que establece que la disminución de las faenas por parte de las compañías —en caso de circunstancias derivadas del mercado internacional— no podrá ser proporcionalmente superior a aquella que realicen las empresas en sus filiales en el exterior

Esta cláusula dispone además que dicha reducción de labores requirirá la aprobación de la Corporación del Cobre.

CORPORACION DEL COBRE

La Cámara despachó a continuación el artículo que establece la composición del Directorio de la Corporación del Cobre.

Se solicitó votación separada para el inciso que disponía que se requiriría un acuerdo del Senado para que el Presidente de la República pudiera designar al Vicepresidente de la Corporación. La indicación fue rechazada por 62 votos a favor y 45 en contra. Sobre este mismo punto se aprobó también la disposición que establece las atribuciones del Directorio de la Corporación del Cobre.

La sesión matutina finalizó con la aprobación de algunos incisos del artículo Nº 21. La disposición que fue aprobada por 62 votos sufrió dos modificaciones quedando su texto definitivo en la siguiente forma:

"Sin perjuicio de lo establecido en el Nº 4 del artículo 18 bis las empresas de la Gran Minería y Mediana Minería del Cobre, a contar del 1º de enero de 1966, quedarán afectas al pago del impuesto establecido en el artículo 20 del DFL 285, de 1953".

Finalmente se rechazó la disposición sobre las amortizaciones y que disponía que éstas no serán consideradas como gastos que rebajen su utilidad líquida, a partir de la vigencia de la ley, y para los efectos de determinar las participaciones de los trabajadores.

INDEMNIZACION

La Cámara de Diputados rechazó cuatro disposiciones introducidas al proyecto en el Senado.

La primera de ellas corresponde a la que otorgaba a los empleados chilenos de las empresas de la Gran Minería, cuyas remuneraciones se pagan en moneda extranjera, el derecho a indemnización por años de servicio en las mismas condiciones que actualmente tiene el personal pagado en moneda chilena.

Al ponerse en discusión este artículo, el Ministro del Trabajo, William Thayer, presente en la Sala, manifestó que éste y los artículos siguientes que otorgan beneficios a los trabajadores del cobre, significan para el Fisco y en general para el plan de desarrollo del país, más de 30 millones de escudos que se restan a los programas en marcha para trasladarlos a otro sector. Agregó que significaba una segunda indemnización que no tiene la mayoría de los empleados particulares de Chile, los que están en gran medida por debajo de los trabajadores del cobre. Dijo que por lo demás, los del cobre no están en la condición de urgencia o emergencia que afecta a la mayoría de los trabajadores del país. Señaló que el Gobierno estima que es más importante para el país defender primero a los más pobres, a los desamparados.

Por su parte, el diputado José Monares, expresó que la fórmula propuesta no era la más apropiada y que debía hacerse un estudio más serio al respecto.

Juan Argandoña, expresó que durante diez años había sido dirigente de los trabajadores del cobre y que reconocía la justicia de lo solicitado, pero que también había que tener presente que la situación económica del país no permitía conceder esta indemnización.

FONDOS DEL COBRE

A continuación, la Cámara aprobó los artículos que tienden a modificar la participación de los ingresos del cobre. Al respecto, el Ministro de Hacienda, Sergio Molina, expresó que esta materia será vetada por el Ejecutivo, con el objeto de mantener la actual distribución de estos fondos, pues de otra manera se estaría restringiendo la posibilidad de distribuirlos en otras zonas del país.

También fue aprobado el artículo que crea el Instituto CORFO del Norte, cuya acción deberá orientarse hacia el cumplimiento del plan nacional de desarrollo económico en general y, en particular, de los planes regionales o sectoriales que se aprueben para la zona aludida.

Apoyaron estas iniciativas los diputados Santiago Gajardo, Rubén Corbalán, Pedro Muga y Eduardo Clavel.

CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS

Por unanimidad se despachó la iniciativa que crea el Consejo Regional de O'Higins, que tendrá por objeto coordinar y promover todas las obras que se estimen necesarias para crear nuevas fuentes de producción a fin de impulsar el progreso urbano y rural de la provincia.

El diputado Ricardo Valenzuela señaló al respecto que este Instituto significa la posibilidad de solucionar una serie de problemas de la zona. Dicho organismo funcionará en la ciudad de Rancagua.

También, y sin votación, fue aprobada la proposición formulada en el Senado por el radical Humberto Enríquez, a fin de que la CORFO destine fondos para la investigación y fomento de los recursos del mar.

SEGUROS

Enseguida el Ministro de Minería, Eduardo Simián, dio a conocer los alcances de la disposición que establece que todas las empresas de la Grande y Mediana Minería del Cobre deberán contratar sus seguros dentro del país.

Explicó el Ministro que las disposiciones que rigen la contratación de seguros son muy claras y se encuentran establecidas en el DFL 251 en el artículo 14. Añadió que allí se expresa textualmente la obligación que tienen las empresas de contratar sus seguros en Chile. Por último, dijo que él había encargado la realización de un amplio estudio sobre esta materia, mediante el cual el Instituto de Seguros del Estado estaría a cargo de todas las contrataciones que efectúen las empresas en el país.

SOCIEDADES MIXTAS

Finalmente, se aprobó la proposición que dispone que "se entenderá por Sociedades Mixtas, las sociedades anónimas en que la Corporación del Cobre, la Corporación de Fomento, la ENAMI, o la Empresa Nacional de Electricidad, adquieran, o que a la fecha de la escritura de formación o modificación de la Sociedad tengan un convenio de adquirir, a lo menos, un 25% del capital social".

Enseguida se aprobaron varios artículos relacionados con el funcionamiento de dichas sociedades.

PEQUEÑA MINERIA

También fue despachada la iniciativa que establece que el Banco Central autorizará al Banco del Estado y demás bancos particulares para otorgar préstamos a los productores de la Pequeña y Mediana Minería, a fin de que puedan cancelar sus deudas, en moneda extranjera.

Al referirse a la situación de los pequeños y medianos mineros, el Ministro Simián dijo que el Gobierno enviará en breve tiempo más un proyecto amplio que irá en beneficio directo de este sector de la producción. Señaló que la iniciativa se encuentra en estudio por la Empresa Nacional de Minería.

CENSURA

Pocos minutos antes de finalizar la sesión los socialistas Carmen Lazo y Francisco Sepúlveda censuraron la Mesa de la Cámara. La reacción de los socialistas se debió a un altercado que sostuvo la diputada socialista con algunos parlamentarios démocratacristianos.



En el grabado, aparece la Mesa que presidió ayer los debates de la Cámara de Diputados, durante la discusión del proyecto del cobre, en tercer trámite constitucional. De izquierda a derecha, el Oficial de Actas, Clodomiro Bravo; el Secretario subrogante, Arnoldo Kaemphe; el Presidente en ejercicio de la Corporación, diputado Luis Papic, y el Prosecretario subrogante, José Luis Larraín.

No existe ningún "Contrato - Ley" en Proyecto del Cobre

La Secretaría del Partido Demócrata Cristiano entregó la siguiente declaración oficial:

"Los diputados démocratacristianos votaron en contra el artículo 15 B porque, aunque su texto no lo dice, se entendió que él significaba desconocer todo valor y eficacia a los decretos de inversión y a los contratos derivados de ellos.

La Democracia Cristiana mantiene su tesis de que el proyecto del cobre no contiene ni autoriza ningún "contrato-ley", puesto que no aprueba ni ratifica ningún convenio. Pero eso no puede significar, como se ha pretendido, que la palabra del Estado de Chile no valga nada y los derechos y franquicias que otorga a los inversionistas, en uso de su potestad soberana, puedan ser desconocidos en cualquier instante, tesis que perjudicaría gravemente los intereses del país.

Por otra parte, el texto del artículo 15 B, que la Cámara ha rechazado era absolutamente innecesario ya que en su recta interpretación, sobre cuya base fue votado en el Senado, se limitaba a decir algo que es evidente y que no requiere ninguna consagración expresa.

Finalmente, debemos dejar absolutamente en claro que jamás ha existido ningún compromiso de votar favorablemente ese artículo.

RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL PDC A LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES DEL COBRE

El presidente del Partido Demócrata Cristiano, senador Patricio Aylwin, envió la siguiente comunicación al presidente de la Confederación Nacional de Trabajadores del Cobre, Alejandro Rodríguez:

Señor
Alejandro Rodríguez,
Presidente de la Confederación Nacional de Trabajadores del Cobre.
Mac Iver 283, quinto piso.
Presente.

Señor Presidente:

Me refiero a su atenta de ayer, que recibí hoy después de haberla leído en la prensa.

Puede usted tener plena seguridad de que todo lo que dijo S. E. el Presidente de la República en cuanto a la promoción y apoyo al bienestar y al nivel social de los trabajadores del Cobre, como de todos los trabajadores del país, lo suscribimos, compartimos y apoyamos. Se está cumpliendo y se cumplirá integralmente.

Porque es así, se ha propiciado la modificación del Estatuto de los Trabajadores del Cobre para permitir el amplio derecho de petición y negociación frente a una etapa de trascendentales transformaciones económicas y sociales provenientes del aumento de la producción y de los demás programas anunciados.

También la Democracia Cristiana ha apoyado la aspiración de igualar el sistema de participación de utilidades entre empleados y obreros, idea que deberá quedar consagrada en la modificación del Estatuto.

Igual apoyo merecen al Partido y al Gobierno, cuantas indicaciones tiendan a mejorar la condición de los trabajadores del cobre en armonía con el interés general de Chile y del resto de los trabajadores chilenos.

No podemos decir igual cosa de las indicaciones que por justas que aparezcan a primera vista, impliquen un desplazamiento de fondos de la colectividad, que el Gobierno necesita para el cumplimiento de programas sociales y económicos en beneficio de todos los chilenos. Tal es el caso de las peticiones sobre mejoramiento de las participaciones de empleados y obreros y sobre la gratificación extraordinaria, que representarían un menor ingreso fiscal de cerca de 40 millones de escudos, y que no tienen financiamiento. Nadie ignora que la mayor producción del cobre comenzará a partir del tercero a cuarto años y en consecuencia, los ingresos tributarios no aumentarán de inmediato. En estas circunstancias, no estimamos legítimo restar al interés del país y en especial a la inmensa masa de los pobres de Chile, beneficiaria directa de los programas de Gobierno, una suma tan alta como la indicada, en beneficio de un grupo de trabajadores cuya importancia no desconocemos, pero que se encuentra en mejor condición que la mayoría de los proletarios chilenos.

Dentro de estos criterios, de defensa del legítimo interés de los trabajadores del cobre en armonía con el interés nacional y el del resto de los trabajadores chilenos, el Consejo Nacional de la Democracia Cristiana ha instruido a sus parlamentarios sobre la votación del proyecto del cobre. Al hacerlo así, estamos seguros de estar sirviendo realmente a la justicia y al pueblo de Chile.

Lo saluda atentamente, PATRICIO AYLWIN AZOCAR, Presidente Nacional.

...ntud Demócrata Cristiana ...alda la Reforma Agraria y Promoción del Campesinado

...ación del presidente de la JDC, diputado Pedro Urra.— Posición del Partido Radical no ha sido fijada aún

...te de la Juventud Demócrata ... diputado Pedro Urra, emitió ayer ... en la que expresa que el mo... que preside, respalda la re... y a la promoción y organiza... hombres del campo que pretende ... se refiere al estado de abandono en que se ha mantenido a la agricultura durante los Gobiernos de los partidos tradicionales y el casi ningún acceso real de los obreros campesinos a la propiedad de la tierra. Más adelante formula duras críticas en contra de quienes se han agrupado en una Organización Coordinadora de Organizaciones Agrícolas.

..., el documento ... que la CO... con una ley ... a los pa... propiaciones de ... mayoría aban... ninguna atención ... ellos "latifun... económicos". ... su parte, IN... atender a ... pequeños pro... dando el crédito, asistencia técnica y promoción, además de comenzar a trabajar en la promoción de más de 150 mil familias campesinas que carecían de todo sentido de organización.

PARTIDO RADICAL

Por su parte, el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, en su última sesión, acordó formular la siguiente declaración oficial:

"El Partido Radical adoptará oportunamente un pronunciamiento frente al proyecto de Reforma Agraria, una vez que conozca la iniciativa del Gobierno. En consecuencia, las opiniones que hayan vertido o puedan formular algunas personas que aparezcan vinculadas con el radicalismo no representan, en ningún caso, la posición del Partido Radical."

CONTINUA LA BATIDA CONTRA LOS ESPECULADORES:

DIRINCO sanciona a 65 comerciantes por violar Ley de Comercialización

Entre ellos, seis son indusriales del Matadero Municipal.— Multas totalizan la suma de 7.103,36 escudos

Seis industriales de mataderos fueron sancionados con multas que, en conjunto, alcanzan la suma de Eº 7.103,36, al sorprendérseles cobrando por la carne en vara precios superiores a los oficiales, negando la venta no obstante disponer de existencias, y otras infracciones.

La Dirección de Industria y Comercio informó que los afectados con esa medida son: Nelson Espínola, Matadero de Maipú; Eduardo Soto y Antonio Castro, Matadero Blanqueado; Lorenzo Mirélle, Matadero Santiago; Oscar Maulén y Segundo Catalán, Matadero Puente Alto.

También se resolvió multar a otros 59 infractores por no cumplir disposiciones relativas a precios, medidas, calidades, etc. El detalle es el que se señala a continuación:

Almacenes: Irarrázaval 2928, ALMAC; San Francisco 896, de Emilio Wong Men; Vivaceta 2601, de Oscar Guerra; Miguel Claro 1047, de Alejandro Salas; Irarrázaval 497, Concepción, de Armando Valenzuela; 5 de Abril 3713, de Antonio Quintiliani; Avda. Cementerio 83, Chillán, de Eulalia Opazo; Peña esquina Villota, Curicó, de Ester Valenzuela; Juan de Austria Nº 1851, de Manuel Castillo.

Dpto. de materiales: Pedro Donoso 489, de Rosa Rodríguez.

Fuente de Soda - Exp. de Cerveza: Providencia 661, de Alfonso Kalazzic; O'Higgins 704, de José Saldías, Chillán; Vivaceta 639, de Alicia Díaz; Diez de Julio 445, de Francisco Peralta; Pza. El Mercado (5 de Abril) 719, de Rosa Pérez, Chillán; Tomás Ovalle 202, de Elena Romero, Chillán; Isabel Riquelme 772, de Alicia Villablanca, Chillán; Avda. Libertad 51, de Antonio Monroy, Chillán; Sepúlveda Bustos 435, de Juan Mendoza, Chillán; Sta. Justina 486, de David Ansaldo, Valparaíso; Yungay 637, de Elba Rivas, Curicó; Manso de Velasco 12, de Manuela Gutiérrez, Curicó; Avda. Cementerio 1035, de Orlando Allende; Irarrázaval 2941, de Arturo Guzmán; Cordillera de los Andes 5340, de Olga Riquelme.

Rotiserías: Eyzaguirre s|n., de Luz Marina vda. de Espínola; José Alessandri 3264, de Bañados y Baeza Ltda.; Caupolicán 1039, de Inés Valeria, Concepción.

Carnicerías: Población San Pedro, Balmaceda 088, de Juan Valverde; Balmaceda 390, de Ignacio Aliaga; Mapocho 4401, de Alfonso González; El Salto 2501, de Froilán Velásquez; Los Pajaritos 195, de Silvia Arraiza; Pasaje 12, Casa 2 Nº 1504, de René Ponce, Rancagua.

Panaderías: 5 de Abril 198, de Suc. Nicolás Durán; P. de Valdivia 5814, de Ruperto Rivera; Condell 119, de Angel Navarrete, Limache; J. M. Infante 1428, de B. Cifuentes y Cía.; Diez de Julio 1450, de Eustaquio Bulzoni.

Pto. Varios: Bilbao 460, de Olga Catrileo, Curicó; Catedral 4584, de Doralisa Armijo; Avda. Cementerio 1078, de Isolina Moreno.

Farmacia: Miraflores 415, de Humberto Escobar, Chimbarongo.

Radios: Agencia Philips, Avda. M. Rodríguez 725, de Humberto Vega Rojas.

Librerías: San Martín 448, de Jorge Fernández, Rancagua; Independencia 600, de Federico Zabala, Rancagua.

Provisiones: Arturo Prat sin número, de Manuel Cofré, Chillán; Carampangue 499, de Juan Rodríguez, Valdivia; Campamento Coya, Braden Copper Co., de Cristina Armijo; Picarte 320, de Rubén Rodríguez, Valdivia; Pabellón 6, Purén Nº 6, de Otilia Donoso, Chillán; Monterrey 431, de Delia Iturra.

Fca. de Dulces: San Pablo 2101, de Elías González; Cuevas 321, de Rodolfo Suárez, Rancagua.

Pto. de Pan: Caupolicán 1025, de Nieves Luengo, Concepción; Locier 217, de Manuel Daziano, Chillán; Locier, Local 2-213, de Victorina Poblete, Chillán.

Ptos. Pescado y [illegible] Caupolicán esquina [illegible] Etelvina Garrido [illegible] Municipal, Puesto 11, [illegible] ta Flores, Rancagua.



REGRESO PATRICIO AMIGO.— Después de visitar Londres, invitado especialmente por la British United Airways, regresó ayer nuestro compañero de labores, Patricio Amigo Parada. El periodista visitó también Alemania, Francia y España.

POLICLINICA PERIFERICA INAUGURO LA CRUZ ROJA

La Asociación Cruz Roja "Quinta Normal" inauguró a mediodía de ayer una policlínica periférica destinada a atender a los pobladores de la populosa zona de Carrascal. Esta nueva entidad asistencial, ubicada en calle Dr. José W. Tobías, se debe a una donación hecha por los hermanos señores Luis, Marcelo y Fernando Montalva Quindos, en memoria de su señora madre, doña María Quindos de Montalva.

Asistieron a este acto, que tuvo especial solemnidad, el presidente subrogante de la Cruz Roja Chilena, doctor Mariano Bahamonde, acompañado de altos ejecutivos de dicha organización; el Alcalde de la comuna; la presidenta de la Asociación Cruz Roja "Quinta Normal", señorita Berta Barbás Barahona; delegaciones de diferentes entidades de Cruz Roja de la capital y destacados vecinos del sector.

CONJUNTO DE DANZAS DE CHINA VISITO AL ALCALDE DE SANTIAGO

La Directiva del "Conjunto de Cantos y Danzas de las Nacionalidades de China", visitó ayer al Alcalde de Santiago, Manuel Fernández Díaz, con quien departieron durante una hora sobre el folklore chileno y chino y posibilidades de un mayor intercambio cultural.

El conjunto visitante, integrado por 20 damas y 41 varones, actuará la próxima semana en el Teatro Municipal. Posteriormente se trasladarán a Valparaíso y Concepción.

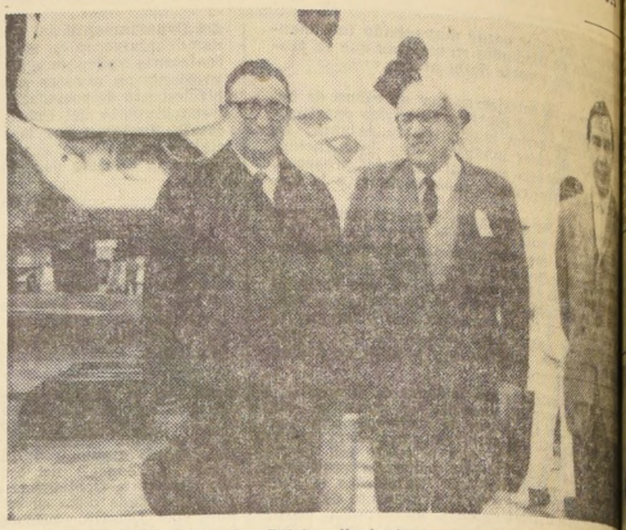
En sus actuaciones presentarán cantos y danzas vernaculares del Tibet, Mongolia, Sin Chian, e interpretarán algunas canciones chilenas como "Caliche" y "Una rosa y un clavel".

Asistieron a la reunión el presidente de la directiva, Li Kang, y en calidad de vicepresidente, Chou Cheng. Los acompañó el Representante Comercial del Consejo Chino para el Fomento del Comercio Internacional, en Chile, Li Ping; la presidenta del Instituto Chileno-Chino, Ana Eugenia Ugalde, y el tesorero, Humberto Abarca.

Al despedirlos el Alcalde los invitó en el curso de la semana al Teatro Municipal donde se efectuará una función de Cantos y Danzas Chilenas.

El conjunto proseguirá su jira a Argentina y otros países latinoamericanos.

LLEGO EMBAJADOR DE CHILE EN BELGICA



PROCEDENTE de Bruselas, Bélgica, llegó al aeropuerto de Los Cerrillos, por Caravelle de LAN-Chile, el Embajador de nuestro país en Bélgica, José Piñera, viene a participar en los actos de recepción que se tributarán a los reyes de [illegible] ción, quienes visitarán nuestro país en la próxima semana. EN EL GRABADO [illegible] plomático chileno es recibido por funcionarios del Protocolo y de la Emb[illegible] Bélgica. (FOTO CERRILLOS.)

PIDEN INCLUIR EN "OPERACION TECHO" A 56 FAMILIAS MODESTAS

Incluir en la "Operación Techo" a 56 familias que constituyen la Población "Inés Matte Urrejola", pidió el Alcalde de Santiago, Manuel Fernández, al Intendente de la provincia, Sergio Saavedra.

En su petición la primera autoridad comunal expresa que los pobladores se albergan, a raíz del sismo, en forma transitoria en parte de la propiedad de la Sociedad Inmobiliaria San Pedro S. A., la que debían desocupar el 10 de octubre.

Hasta la fecha, los pobladores siguen ocupando el inmueble porque no disponen de medios para trasladarse a otro lugar.

MAS DE Eº 14 MILLONES RECAUDA[DOS] POR CONCEPTO DE DELITO ECONOM[ICO]

Veinte querellas interpuestas, 15 personas detenidas, 250 investigaciones ha realizado [hasta la] fecha el Departamento de Delitos Tributarios

La nueva política de fiscalización y represión del fraude tributario, iniciada por el actual Gobierno, se ha revelado a través de numerosas querellas interpuestas, multas aplicadas, que tienen como objetivo terminar definitivamente con delitos tales como evasión de impuestos, pagos a extiempo, cuyo perjuicio recae directamente en todos los chilenos.

Hasta la fecha, la actividad y resultados obtenidos por el Departamento de Delitos Tributarios son los siguientes:

1.º) Ha obtenido fallo favorable de la Ilma Corte de Apelaciones de Santiago, en el sentido de que por el hecho de haberse acogido a convenio, los contribuyentes sometidos a fiscalización e investigación, de acuerdo con las disposiciones de la Ley N.º 16.250, que otorgó la condonación, no quedan liberados de ser sancionados penalmente, para el caso de que dejen de cancelar cualquiera de las cuotas del convenio. Esta decisión tiene importancia, ya que así se va a evitar que varios contribuyentes que se acogieron a convenio no paguen las cuotas futuras y queden liberados de sanción penal. Por ello, los contribuyentes que han evadido impuestos y que estén sujetos a querellas, o puedan ser so[metidos a juicio] ...

EXPOSICION DE PINTURA BELGA SERA INAUGURADA EL MARTES

En la tarde de ayer tuvo lugar la conferencia de prensa que ofreció el señor J. van Leberghe, Jefe del Servicio de Asuntos Culturales Nacionales, del Ministerio de Educación Nacional y de Cultura de Bélgica, con motivo de la exposición de 120 dibujos y acuarelas belgas que inaugurarán Sus Majestades, el Rey y la Reina, el próximo martes 26, al mediodía. Estuvieron presentes el señor André Bansart, Agregado de Prensa de la Embajada de Bélgica, Antonio R. Romera, por "El Mercurio". Actuó como intérprete, el crítico de LA NACION, Víctor Carvacho.

¿Qué período abarca la exposición?

"Esta exposición se inicia con el primer pintor moderno de Bélgica, James Ensor, alrededor de 1880 y abarca hasta la pintura actual. Se destaca, en el conjunto, el grupo COBRA, sigla que aglutina al grupo de artistas afines de Copenhague, Bruselas y Amsterdam. Ese grupo ha tenido una fuerte influencia, porque representa el sentido propio del arte belga, diferenciándolo del arte moderno europeo, con caracteres nacionales. La pintura belga nace de la emoción del artista, frente al medio ambiente. Trata de traducir el espectáculo de lo que ve y de lo que siente. Esta es la razón por la cual predomina lo figurativo y se rechaza, como ajeno a la sensibilidad nacional belga, la no figuración de índole geométrica."

Antonio R. Romera preguntó: ¿Cuál es el motivo de que en la exposición no se note el predominio que la corriente superrealista tiene en el arte belga?

"Eso se debe a que ésta es una exposición de dibujos y acuarelas, y los más destacados pintores superrealistas belgas, como Delvaux y Magritte, ejecutan sus mejores obras en la técnica del óleo. Vienen, sin embargo, obras de ambos artistas, pero no en sus aspectos más fuertes. Debo agregar que el tamaño de las obras corresponde al de un transporte aéreo y Delvaux pinta telas de 2 por 3 metros que hubieran requerido de un barco. En cuanto a Magritte es difícil obtenerlo en nuestro país, porque está acaparado por los marchantes, especialmente americanos."

"En Bélgica hay una fuerte tendencia de carácter expresionista, pero frente al expresionismo alemán, por ejemplo, tiene un sentido de equilibrio, tanto interior, en el artista, como en la relación que éste establece con lo que interpreta. En el expresionismo alemán predomina el desquilibrio y de él deriva su sentido más bien morboso."

Tales fueron algunas de las más importantes declaraciones del señor J. van Leberghe.

LA LEGITIMACION ADOPTIVA, PUERTA HACIA LA FELICIDAD DE MENORES EN ESTADO IRREGULAR

Esta nueva institución jurídica —declaró a LA NACION el Ministro de Justicia— otorga al menor huérfano, abandonado o de padres desconocidos, un rango de mejor calidad que la simple adopción.— El Gobierno la patrocinó con el mayor interés —agregó el Secretario de Estado, Pedro J. Rodríguez.— y estará atento a su aplicación práctica, a fin de de introducir las modificaciones que sean necesarias.

(por Renán ANDRADE M.)

"La ley que establece la legitimación adoptiva en Chile, no obstante merecerle al Gobierno algunos reparos en sus disposiciones, la patrocinó y promulgó con el mayor interés, porque introduce una institución jurídica nueva dentro de nuestra legislación. Incorpora al menor huérfano, abandonado de sus padres o hijos de padres desconocidos, a un rango jurídico de mejor calidad que la simple Adopción contemplada hasta ahora por la ley. Se abren a esos menores las puertas de un hogar, con los mismos derechos y prerrogativas, de que si siempre hubiere estado formando parte integrante de él. Por todas éstas y otras razones, el Gobierno acogió con mucho interés el proyecto original, moción perteneciente al entonces senador Humberto Alvarez Suárez, durante la Administración pasada".

Con estas palabras inició su charla con LA NACION, el Ministro de Justicia, Pedro Jesús Rodríguez, con ocasión de haber sido publicada en el Diario Oficial —edición 26.269— la ley número 16.346, que establece normas jurídicas para la legitimación adoptiva.

El primer cuerpo legal sobre Adopción fue dictado bajo el número 5.343, el 6 de enero de 1934, bajo la Administración del difundo Mandatario, Atruro Alessandri Palma, y siendo Ministro de Justicia, el fallecido hombre público, Domingo Durán Morales. En dicho texto se fijaban "los Derechos y Obligaciones referentes a la Adopción". En dicho precepto legal se dejó establecido que "la adopción no constituye estado civil".

Nueve años después, las experiencias de su aplicación, determinaron adecuar la ley sobre la materia. De ese modo nació la ley Nº 7.613, de fecha 21 de octubre de 1943, bajo el mandato del ex Presidente de la República, Juan Antonio Ríos, y su Ministro de Justicia, Oscar Gajardo Villarroel.

Las nuevas disposiciones tendían a beneficiar a los menores adoptados, formulando exigencias al adoptante, entre otras, que debía ser libre disponedor de sus bienes; tener más de 40 años y menos de 70; tener una diferencia de 15 años de edad, por lo menos, con el adoptado; si era casado, podía adoptar sólo con el consentimiento del cónyuge; debía carecer de descendencia legítima, en el momento de adoptar. Respecto del adoptado, señalaba que podía ser mayor o menor de edad; hombre o mujer. Consecuencialmente, debía ser 15 años más joven, por lo menos, que el adoptante. Si era incapaz, debían prestar su consentimiento sus padres o guardadores. De esa manera se garantizaba la relación jurídica entre el adoptante y el adoptado. Empero, ello no determinaba obligaciones entre uno de éstos y la familia del otro.



El Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, —en el grabado—, explicó ayer a LA NACION el significado de la nueva ley sobre Legitimación Adoptiva, cuerpo legal de evidente beneficio para la niñez desvalida.

—Esta institución jurídica nueva en nuestro país —expresa el Ministro Rodríguez— nació hace varios años en Francia. Uruguay fue el segundo país en incorporarla a su legislación. La experiencia allá ha arrojado buenos resultados. Es de esperar que en nuestro medio los beneficios sean igualmente halagadores. Estaremos atentos a la práctica, de manera que los vicios o fallas que puedan observarse, serán contenidos mediante las modificaciones que el caso aconseje. Repito: el Gobierno tuvo reservas en algunos aspectos de la nueva ley; más, retiró el veto enviado al Parlamento, por no postergar o diferir el interés despertado a su alrededor. Máxime que confiere a seres extraños a la familia la calidad de hijos legítimos, con todos los derechos, prerrogativas y obligaciones.

El cuerpo legal que establece la legitimación adoptiva, se ha cuidado de otorgarle mayor seriedad aún, siempre en beneficio de los menores. Así por ejemplo, no podrá tener más de 18 años de edad el adoptado y una diferencia superior a los 20 años entre el adoptante y el adoptado. El matrimonio, para adoptar legítimamente, debe contar con un mínimo de cinco años de contraído, con más de 30 años de edad y no más de 65. Otra exigencia es que hubiere tenido al menor bajo su tuición o cuidado personal por un lapso no inferior a los dos años. Este requisito aumenta a cuatro años, cuando el eventual adoptado tenga más de siete años de edad. Es decir, la nueva ley concede la legitimación adoptiva, sólo cuando ya existe un vínculo afectivo razonable entre los adoptantes y el menor. Otro sector de menores en estado irregular que podrán ser adoptados son los internados en Instituciones Públicas o Privadas de Protección de Menores, siempre que sus padres no hayan demostrado verdadero interés por ellos. La ley presume el abandono o desinterés, cuando transcurran dos o cuatro años, según la edad del menor (menos o más de siete años de edad), sin que hayan sido atendidos personal, ni económicamente por sus padres.

—La nueva ley —puntualiza el Ministro Rodríguez— otorga la legitimación adoptiva mediante sentencia judicial, a petición escrita de los adoptantes, siempre que se reúnan los requisitos prescriptos, existan motivos que la justifiquen y ese acto jurídico ofrezca ventajas para el menor.

El otro aspecto interesante de la ley sobre legitimación adoptiva es que desaparece para el menor su anterior personalidad, desde el instante mismo en que es inscrito, de acuerdo con la sentencia, en el Registro Civil con la identidad de sus nuevos padres legítimos. A los funcionarios que revelen la tramitación sobre legitimación adoptiva de una persona, la ley 16.346 les impone la pena de reclusión menor, en su grado mínimo, sesenta y un días a quinientos cuarenta de prisión por infidelidad en el desempeño de su cargo.

No hay duda que este nuevo cuerpo legal, junto con crear una institución jurídica novedosa en nuestro país, permitirá caminar por la senda de la felicidad a muchos niños que, hasta ahora, vivieron no sólo marginado de ella, sino en algunos casos estigmatizados frente a una sociedad a la que él no hizo ningún daño, ni vino a incorporarse a ella por su propia voluntad.

Director de audición La Voz de la Esperanza dictará conferencias

Desde ayer al mediodía se encuentra en Santiago, después de haber visitado Arica e Iquique, el profesor Braulio Pérez Marcio, director de la audición evangélica que se difunde en los países de habla hispana "La Voz de la Esperanza".

Su visita a Chile comprende una de las etapas de su jira a través de Sudamérica, que realiza periódicamente. Durante su estada en nuestro país dictará una charla hoy a las 11 horas y otra a las 18 horas, en Porvenir 72, y mañana en el Teatro Baquedano, a las 10 horas.

Esta audición religiosa se transmite desde hace 20 años y su emisión es escuchada por millones de personas de habla castellana.

D. Osvaldo Junemann W. Gerente General de la Compañía de Electricidad

En su última reunión, el Directorio de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., designó Gerente General de la Empresa al ingeniero Sr. Osvaldo Junemann Watson.

El nuevo Gerente es funcionario que ha prestado largos servicios a la Compañía, en la que ha desempeñado cargos de alta responsabilidad como los de Gerente Comercial y Gerente Administrativo.

El Sr. Junemann ha recibido numerosas felicitaciones por su designación.

Director del SNS dará charla en Auditorio Médico

Una nueva charla sobre la Política de la Salud y situación del SNS, dará el Director General, Dr. Francisco Mardones Restat, en el auditorio de la Sociedad Médica, Esmeralda 678, el próximo lunes a las 19 horas.

Esta charla está auspiciada por la Sociedad Chilena de Salubridad y en ella se dará a conocer las medidas que deben aplicarse para mejorar la atención médica del SNS a la población.

JORNADAS SOBRE CONFLICTOS DEL TRABAJO PREPARA USEC

La Unión Social de Empresarios Cristianos tiene el propósito de examinar los aspectos doctrinarios, económicos y sociales que surgen con motivo de un conflicto de trabajo y particularmente cuando se produce una huelga en las empresas. Para este efecto ha organizado una Jornada que tendrá lugar en la Sala del Consejo de la Sociedad de Fomento Fabril, entre los días 2 y 5 de noviembre, entre las 18 y las 21 horas.

El programa consultado es el siguiente:

2 de noviembre 18 horas.— Realidad chilena sobre el conflicto. Relatores: Caupolicán Sazo, dirigente sindical. Ernesto Yávar, abogado del Ministerio del Trabajo, Previsión Social; Eugenio Heiremans, ingeniero, presidente de Socometal S. A.; debate.

3 de noviembre, 18 horas.— Legislación chilena sobre conflictos del trabajo. Relator: Alvaro Covarrubias, abogado, gerente de la Caja Bancaria de Pensiones; debate.

19.30 horas.— El conflicto colectivo. Relator: Fernando Onfray, abogado, Director General del Trabajo; debate.

4 de noviembre, 18 horas.— La huelga: sus aspectos económicos y sociales. Relator: Guillermo Videla, abogado, jefe del Departamento de Conflictos del Ministerio del Trabajo; debate.

19 horas.— La huelga: sus aspectos morales y doctrinarios. Relator: Carlos Domínguez, abogado, asesor doctrinario de USEC; debate.

3 de noviembre, 18 horas.— El convenio colectivo. Relator: Hernán Troncoso, Asesor de Asuntos Laborales en la Embajada de los Estados Unidos.

La Secretaría de USEC está recibiendo numerosas inscripciones para estas Jornadas, atendiendo la importancia de los temas que se tratarán y la capacidad de los relatores que intervendrán en ellas.

...SITIVO RESULTADO DE ENTREVISTAS VALDES-ZAVALA ORTIZ:

...ue Totalmente Superado Incidente Fronterizo en Palena

...Ministro Zavala Ortiz dio seguridades de que su Gobierno respetaría los com-...promisos contraídos con el Arbitro Británico", expresa la declaración oficial ...la Cancillería. Argentina investiga sucesos ocurridos en Valle de California.

Subalférez de la Gendarmería argentina, que atentó contra colono chileno, fue removido de sus funciones. Ayer regresó a Buenos Aires el Canciller argentino después de anticipar las medidas de su Gobierno.

...mente superado quedó ...incidente fronterizo ...ntina, que motivó la ...del Gobierno chileno ...nación, al término de ...saciones entre los ...res Gabriel Valdés y ...Angel Zavala Ortiz en ...

...expresa un comuni-...cial dado a la publi-...las 19.30 horas, el ...argentino dio amplias ...des de que su Go-...ectaría su conducta ...promisos contraídos ...Tribunal Arbitral y ...haría una amplia in-...sobre lo ocurrido ...Incluso se infor-...la Cancillería que el ...de la gendarmería ...que atentó contra ...un ciudadano chileno en el Valle de California fue removido de sus funciones.

REGRESO ZAVALA ORTIZ

El Canciller Zavala Ortiz regresó ayer a Buenos Aires. El avión Aerolíneas que lo condujo de vuelta despegó a las 17 20 desde la losa del aeropuerto.

En la mañana Zavala Ortiz sostuvo una reunión de una hora con el Canciller Valdés, para proseguir las conversaciones iniciadas el día antes. Posteriormente almorzó en la Presidencia de la República con el Jefe de Estado los Ministros de Relaciones Exteriores, Interior, Defensa, Economía y Justicia, los Embajadores Enrique Bernstein, Alfredo Orgaz y Hernán Videla Lira; el Subsecretario Oscar Pinochet y la misión que lo acompañó en su visita a Chile.

Antes de abandonar el país, el Secretario de Estado no se refirió al problema de Palena, señalando que las conclusiones de sus conversaciones las dará a conocer el Canciller Gabriel Valdés. Dijo que creía que a entrevista Frei-Illia sería muy fraternal, pues ambos Presidentes "se aprecian en sus capacidades e intereses".

Por su parte el Canciller Valdés declaró en Los Cerrillos que las reuniones fueron muy útiles y que estaba ampliamente satisfecho con el rumbo que tomó el problema fronterizo, que fue "considerado tan grave al principio, pero que fue superado". En términos similares se expresó el Embajador de Chile en Buenos Aires, Hernán Videla Lira.

LA DECLARACION

La declaración oficial sobre el resultado de las conversaciones entre ambos Cancilleres fue entregada a los periodistas por el Subsecretario Pinochet y expresa lo siguiente:

"El 21 de octubre, llegó a Santiago el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, señor don Miguel Angel Zavala Ortiz, a fin de cambiar ideas con el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, referentes al temario de las conversaciones que celebrarán en Mendoza, durante la semana próxima, los Presidentes de Chile y de la Argentina.

El señor Zavala Ortiz, tomó conocimiento en esta capital de la nota de protesta de Chile en relación con los incidentes surgidos recientemente en California (Departamento de Palena), nota que había sido dirigida a la Embajada argentina en Santiago el día anterior.

Reunidos los Ministros, el señor Valdés hizo presente al señor Zavala Ortiz la gravedad de los hechos acaecidos y le reiteró nuestra preocupación por la ocurrencia de ellos especialmente en una zona que se halla sometida a decisión arbitral y en la que las Partes han contraído ante el Gobierno británico el compromiso de evitar incidentes.

El Ministro argentino manifestó que se hacía cargo plenamente de la preocupación del Gobierno chileno a ese respecto, preocupación que no sólo compartía sino que hacía extensiva a toda la longitud de la frontera, agregando que su Gobierno estimaba imprescindible que los compromisos contraídos ante el árbitro sean cumplidos fiel y estrictamente por ambas Partes, y que esa era la intención que presidía sus actos. Dio seguridades de que la Argentina ajustaría su conducta a esos compromisos.

El señor Zavala Ortiz hizo entrega al señor Valdés de una nota en la que ratifica lo anteriormente expuesto y anticipa la decisión del Gobierno argentino de prestar la más cuidadosa atención a la nota chilena y de disponer que se realice la correspondiente investigación.

Posteriormente, los Ministros conversaron acerca de los temas que abordarán ambos Presidentes en la reunión de trabajo ya señalada, materia que se continuará estudiando por funcionarios de nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores y por asesores que acompañaron al Ministro señor Zavala Ortiz, los cuales permanecerán en Santiago por algunos días."

AYER LLEGARON CANTOS Y DANZAS DE CHINA



Un grupo de miembros del Conjunto de Danzas y Canciones de las Nacionalidades de China, encabezado por su Director, señor Li Kang, realizó una visita de cortesía a LA NACION. Este conjunto, formado por 20 damas y 41 varones, realizará presentaciones en Santiago, en los Teatros Municipal y Caupolicán, a fines de mes; Valparaíso y Concepción. En el programa se consultan danzas de diversas nacionalidades, tales como del Tibet, Vigur (Siukiang). Mongolia, etc., además de danzas clásicas tradicionales. También cuenta el conjunto con orquesta de instrumentos musicales autóctonos. Las canciones irán de lo tradicional a lo folklórico. Proyectan tomar contacto con entidades musicales chilenas para incluir en su repertorio música nuestra. El resto de la delegación arribará próximamente. EN EL GRABADO, posan durante la visita a LA NACION, de izquierda a derecha: señor Li Kang, Director del Conjunto; señorita Chamila, soprano; señor Jenaro Medina, Director de LA NACION; señorita Chan In, soprano; señor Chun Cheng, Subdirector, y Lin Ping, representante comercial del Consejo Chino para el Fomento del Comercio Internacional, en Chile.

FREI RECIBE EJEMPLAR 1.000.001 DE "ADIOS AL SEPTIMO DE LINEA"



...otivo de haberse editado, en las prensas de la Empresa Zig-Zag, el ejemplar ... de la obra "Adiós al Séptimo de Línea", el Presidente de la República ...a un té en La Moneda al autor de esta magna obra histórica, Jorge Inostroza, ...los Ejecutivos de la Empresa Editora Zig-Zag, encabezados por su presidente, Arturo Infante Biggs, además de periodistas de esa Empresa. Asistieron tam-... acto el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés; el Ministro Secre-...General de Gobierno, Raúl Troncoso, y el Asesor de la Presidencia, José de ...o. El autor, Jorge Inostroza, hizo entrega al Presidente Frei, del ejemplar ... de su obra, primorosamente empastada, en la Empresa Zig-Zag, obsequio que ... del Estado agradeció efusivamente, felicitando al escritor por la labor de ...dad y americanismo en que se encuentra empeñado. Palabras especiales dedicó ...sidente a agradecer a la Empresa Editora Zig-Zag, tanto por su hermoso obse-...omo por la labor cultural y de profundo sentido patrio que está realizando. ... del Estado pidió especialmente al señor Infante Biggs, transmitiera sus feli-...es y agradecimientos a los colaboradores de la Empresa, empleados y obreros, ...cen posible la magna labor en prestigio de nuestro país. El escritor Jorge ...a anunció que parte en breve a un viaje de estudios del escenario de la ...de Bolívar, personaje que será el centro de su próxima obra. En ella destacará ... americanista del soñador de la unidad americana, que tanta consonancia ...con la hora actual. EN EL GRABADO, el Presidente Frei recibe el obsequio ...e entrega Jorge Inostroza, a nombre de la Empresa Editora Zig-Zag; observa el señor Infante Biggs.

SEMANA DEL NIÑO PROSIGUE HOY CON FESTIVAL EN GIM. NATANIEL

Miles de escolares concurrirán hoy al Estadio Nataniel, Nataniel 167, para asistir al Festival organizado por el Rotary Club de Santiago, en la celebración de la "Semana del Niño".

En esta oportunidad, se procederá a la distribución de los premios de los concursos artísticos, literarios y de oratoria, otorgados por designación de un jurado el día 20 del presente.

LOS PREMIADOS.— En los premios por oratoria juvenil, el jurado otorgó los premios a los siguientes participantes:

En el tema "Solidaridad Americana" fue distinguido con el primer premio el alumno Leonardo García Hermosilla, alumno del segundo año A de humanidades del Liceo Experimental "Juan Antonio Ríos", obteniendo la suma de E° 200, donados por el presidente del BID, don Felipe Herrera.

En los otros temas fijados de: "La Madre", "El Maestro", "La Libertad", "El Sentido de Responsabilidad", "La Cruz Roja", "El Scoutismo", "La Verdad", "El Arbol", "La Religión", "El Carácter", "El Trabajo", "La Amistad", "El Ahorro", "Los Animales", "El Deporte", "El Buen Humor", "La Gratitud", "La Iniciativa", "La Patria", "La Salud", "El Hogar y la Familia", fueron distinguidos con el primer premio, donado por el Rotary Club de Santiago de E° 200, el alumno Nancianceno Cohen Muñoz, del tercer año F. del Instituto Nacional;; con el segundo premio, de E° 100, donados por la Asociación de Ahorro y Préstamos Casas-Chile, la alumna Alicia Ferrera Peña, del tercer año de humanidades del Liceo N° 1 de Niñas; tercer premio, de E° 50, donados por el Rotary Club, la alumna Isabel Riquelme Arriagada, del sexto año de preparatoria de la Escuela "Francisco Arriarán". Luego se distribuyeron los libros enviados por el Ministerio de Educación de Costa Rica y los obsequios del Banco del Estado a los siguientes alumnos seleccionados y en el orden que se indica: Carlos Mackenney Schmouk, del Instituto Nacional; Mario Guajardo Correa, de la Escuela Pública 48; Daniel Renner Margulis, del Instituto Nacional; Sergio Zúñiga Cádiz, del Liceo de Aplicacin; Arturo Vásquez Alvarez, de la Escuela "Olea", de la Sociedad de Instrucción Primaria; Juan Herrera López, de la Escuela "Guillermo Matta"; Félix F. Glauser Rodríguez, de la Escuela "Olea"; Rosa Huenchuleo, de la Escuela Técnica N° 2; Pedro Veas Leiva, de la Escuela "Olea"; Juan Rivera Mardones, del Liceo N° 16 de Hombres; Jorge Bocca Choy, del Liceo de Aplicación; Julio Moliné Moore, del Instituto Nacional; Juana Toro Aro, de la Escuela "Francisco Arriarán"; Manuel Retamales Vargas, Escuela Superior N° 31 de Hombres; María Eugenia Gajardo, del Liceo N° 13 de Niñas; Rafael González Cortés, de la Escuela "Rafael Sanhueza"; Lucía Velásquez Fuentes, del Liceo N° 13 de Niñas; Oriana Moraleda, de la Escuela N° 36 de Niñas; Fernando Boris Castillo Silva, de la Escuela Superior N° 31 de Hombres, e Isora Lazo, de la Escuela N° 36 de Niñas.

En el Festival actuará el Orfeón de Carabineros, números artísticos y artistas del Circo "Las Aguilas Humanas" y todos los espectáculos de la capital que han ofrecido su colaboración.

ACTOS DEL DOMINGO.— Mañana se celebrará el "Día de la Religión y la Moral", con visita al Hospital de Niños Luis Calvo Mackenna, donde alumnos del Liceo de Aplicación repartirán juguetes y golosinas a los enfermitos; a las 11 horas una misa en la Iglesia de Los Angeles Custodios, y a las 12 horas, una romería al Monumento del Dr. Luis Calvo Mackenna.

...ultiman preparativos para ...epción de Reyes de Bélgica

...unes, a las 10 horas, llegan a Los Cerrillos el Rey Balduino y ...Reina Fabiola, de Bélgica.— El Presidente Frei y la Primera ...a, María Ruiz Tagle de Frei, recibirán a los ilustres visitantes en el aeropuerto.— Programa de la visita oficial

...de el próximo lunes serán huéspedes de nuestro ...l Rey Balduino, de Bélgica, y su esposa, la Reina ...

...aterrizar el avión especial que los traerá a Chile, ...nte de México, a las 10 horas, una salva de 21 ...os saludará a los ilustres huéspedes y a su co-...

...a vez que Sus Majestades desciendan del avión, ...de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos", ...á el Himno Nacional chileno.

...guida, el Presidente Frei y su esposa, señora ...Ruiz-Tagle de Frei, saludarán a los reyes belgas. ...tamente después, el Jefe del Estado pronunciará ...palabras de bienvenida, las cuales serán contesta-... el Rey Balduino.

...ontinuación la banda ejecutará el Himno Nacional ... el Rey y el Presidente Frei revistarán ...as acompañados por el comandante de la guar-...aérea.

...su parte el Ministro de Relaciones Exteriores, ...Valdés, presentará sus saludos al Ministro de ...ación Técnica y Comercio Exterior de Bélgica, se-...est Adam.

...Reina Fabiola, el Ministro Adam, la comitiva ...esposa del Jefe del Estado y el Ministro Valdés, ...girán al sitio reservado a las autoridades.

...revistadas las tro-... ...sidente Frei presen-... Majestades al Pre-... Senado, Tomás Re-...; Presidente de la ...ema, Pedro Silva ...Presidente Subro-...a Cámara de Dipu-... Papic Ramos; Vica-... de la Arquidiócesis ...o, Monseñor Jorge ...rte; Decano del ...iplomático, Emba-...Suiza, Sven Stiner; ... del Brasil, Fer-... Alencar; Embajador ...na, Alfredo Orgaz; ... del Brasil, Fer-...no; Contralor Ge-... República, Enri-...Cumma; Comandan-... del Ejército, gene-...ción, Bernardino ...Comandante en Je-... Armada, vicealmi-...o Neumann; Co-...en Jefe de la Avia-... del aire, Máximo ...General Director ...ros, Vicente Huer-...nte de Santiago, ...edra, y el Alcalde ...Manuel Fernández.

...el Presidente Frei ...ado a los miem-... comitiva de los re-... integran el Mi-... Cooperación Técnica ... Exterior, Ernest ...ran Mariscal de la ...é Scholler; Emba-... Bélgica en Chile, ...Gengreau; dama de ...la Reina, Princesa ...de Merode; jefe de ...ar del Rey, General Raymond Dinjeart; Edecán del Rey y Caballero de Honor de la Reina, coronel de aviación de Estado Mayor, Albert Debeche; Consejero del Gabinete del Rey, Claude de Vaikenser; Jefe del Gabinete del Ministro de Cooperación Técnica y Comercio Exterior, Michel Didisheim; Edecán del Rey, teniente coronel Raymond de Heusch; Consejero de la Embajada, Ernest Vanderlinden; Adicto al Gabinete del Gran Mariscal de la Corte, Luc Putman; Consejero de la Embajada de Bélgica en Chile, Pangeart D'Opdorp; médico de Su Majestad, doctor Colinet; médico de Su Majestad, doctor Pierre van Rossum, y Adicto Civil a la Embajada de Bélgica en Chile, Roger Goffins.

Terminadas las presentaciones, los reyes y el Presidente Frei y esposa, así como las respectivas comitivas, se dirigirán al Palacio Cousiño, que será la residencia oficial de Sus Majestades durante su permanencia en el país.

En el pórtico del Palacio Cousiño, el Jefe del Estado y señora de Frei se despidirán de Sus Majestades y se dirigirán a la Moneda.

El Ministro Adam y el resto de la comitiva de los reyes se dirigirán al Hotel Carrera, donde se hospedarán.

VISITA AL PRESIDENTE FREI Y ESPOSA

Posteriormente, a las 12.10 horas, los reyes se dirigirán en carroza abierta a la Casa de Gobierno con el objeto de hacer una visita oficial al Jefe del Estado y a su señora esposa.

Los reyes serán acompañados en esta oportunidad por miembros de su comitiva y por sus Edecanes chilenos.

Los ilustres huéspedes llegarán a la Moneda a las 12.30 horas. Tropas de la Guarnición les rendirán los honores correspondientes.

Al término de la visita, los reyes se dirigirán al Palacio Cousiño donde almorzarán en privado.

HUESPEDES DE HONOR DE LA CIUDAD

Después de un descanso, a las 17.30 horas, visitarán a Sus Majestades, el Alcalde de Santiago y el resto de las autoridades municipales. En una ceremonia que allí se realizará los reyes serán declarados por el Alcalde Manuel Fernández, Huéspedes de Honor de la Ciudad.

SALUDO DEL CUERPO DIPLOMATICO Y DE LA COLONIA BELGA

Terminado este acto, a las 18 horas, los reyes recibirán la visita de los jefes de las misiones diplomáticas y de sus esposas, al término de la cual Sus Majestades serán visitados por los miembros de la colonia belga residente.

Las actividades del día terminarán con una comida íntima, a las 21 horas en el Palacio Cousiño.

EDECANES CHILENOS

El Embajador, don Fernando Orrego Vicuña ha sido designado Edecán Diplomático del Rey Balduino.

Edecanes Militares de Sus Majestades han sido designados, el general de brigada aérea, Carlos Guerraty; general de brigada, Fernando Izurieta, y capitán de navío, Ismael Huerta.

DAMAS QUE ACOMPAÑARAN A LA REINA

Las siguientes damas acompañarán a la Reina Fabiola durante su permanencia en el país: señoras Carmiña Alexander de Pinochet, María Undurraga de Besa, Paz Larraín de Subercaseaux y Ghislaine Helbig de Balsac de Gómez.

Alumnas de Liceo 8 entregan hoy sábanas al Barros Luco-Trudeau

En una ceremonia que se realizará hoy a las 11 horas en el Hospital Barros Luco-Trudeau, las alumnas del Liceo N° 8 de Niñas harán entrega a la Maternidad de ese establecimiento de 100 sábanas, para el equipamiento de las camas.

PROMOCION DE NUEVOS TECNICOS:

90 jóvenes del barrio San Eugenio se incorporan a las industrias del país

Con un mínimo de herramientas y materiales, el ingenio se pone a prueba durante las 24 horas del día en la Escuela Industrial Nº 1.— Promoción Popular colabora estrechamente con el plantel

Noventa alumnos con el grado de subtécnicos en las especialidades de mecánica de automóviles, instalaciones sanitarias, aire acondicionado, enchapaduría de metales y construcción civil, egresarán este año de la Escuela Industrial Nº 1, que funciona en el edificio que perteneciera a la Central de Leche Chile, ubicado en el corazón del populoso barrio de San Eugenio.

En su gran mayoría estos jóvenes especialistas tendrán de inmediato ubicación en diferentes industrias que desde hace varios días están haciendo llegar notas informando de las vacantes con que cuentan.

"Venciendo mil dificultades originadas por la falta de material de trabajo, herramientas y las deficiencias que la transformación del local está deparando, estos jóvenes se incorporarán a la vida activa de la producción y de la industria", expresó el Director del plantel, Carlos Mondaca Palacios, quien cuenta con una valiosa experiencia lograda a través de 23 años de servicio y cursos de Seminarios de capacitación y metodología efectuados en Brasil.

En la tarde del día de ayer, LA NACION visitó el local en que funciona la Escuela Industrial Nº 1 y pudo apreciar cómo lentamente se está procediendo a una virtual transformación de las diversas dependencias que construyera para su planta elaboradora la Central de Leche Chile y que el año pasado traspasara en ochocientos millones de pesos al Ministerio de Educación.

Amplios recintos de concreto armado que en un tiempo fueron almacenes y plantas envasadoras se han convertido en cómodos recintos en que día a día los 735 alumnos del plantel alternan las enseñanzas teóricas con el trabajo práctico de talleres.

La natural expansión de la Escuela Industrial Nº 1, al trasladarse desde su antiguo e incómodo local de Dávila esquina Bombero Salas, al que ocupa actualmente, ha hecho indispensable la ocupación total de la manzana de edificación y un presupuesto primitivo de doscientos millones de pesos para la adaptación del local, al no efectuarse oportunamente ha ido subiendo hasta llegar en este momento a doscientos cincuenta mil escudos. Pese a la ausencia de un presupuesto adecuado durante el presente año, ha podido más el deseo de superación y sacrificio de profesores y alumnos que han rivalizado en los trabajos de reparaciones menores, instalación de servicios higiénicos, colocación de baldosas, arreglos de escaleras de acceso, construcción de algunos muebles y proyectado ampliaciones que incluso consultan la construcción de un casino para los educando.

EN ELECTRICIDAD

Ciento cuarenta alumnos efectuaban una práctica intensiva ayer tarde en el Taller de Electricidad y enchapaduría de metales, preparando los últimos trabajos que formarán parte de la Exposición anual que se efectuará el 27 y 28 de noviembre próximo.

El profesor de la especialidad, Waldo Pérez, rodeado de un grupo de alumnos interrumpe su labor para acotar después de un sinnúmero de explicaciones: "Sólo el espíritu de trabajo y orgullo de pertenecer a la Industrial Número 1 ha hecho que sin medios materiales de casi ninguna especie contemos en este instante con vehículos dados de baja de algunas reparticiones fiscales, que nos permiten impartir una enseñanza cabal del funcionamiento de los motores de automóviles."

Y es verdad. Con un mínimo de herramientas y con una buena dosis de paciencia, han logrado convertir viejísimos vehículos obsequiados por diversas reparticiones públicas, en campo demostrativo de circuitos eléctricos, delineando las diferentes funciones de las partes de un motor.

Un torno, que sólo serviría para fabricar juguetes está siendo utilizado en trabajos que requieren una concienzuda especialización. El ingenio tradicional del chileno se pone a prueba durante las veinticuatro horas del día, y la técnica de motores y rectificaciones debe aprenderse en esas condiciones.

"Nosotros, no queremos que al egresar seamos considerados aprendices en las fábricas y talleres", manifestó enfáticamente el presidente del Centro de Alumnos, José Inostroza Méndez, que cursa el Quinto Año en la especialidad de Aire Acondicionado. Luego agrega: "Esperamos confiados en que el presupuesto del próximo año sea un poco generoso con nuestra Escuela y así pueda convertirse en un activo centro de experimentación de las nuevas tendencias de la técnica moderna. Es muy poco lo que necesitamos y es una lástima que este edificio tan completo no pueda ser utilizado como punto de partida de una serie de reformas en la educación profesional."

COMPLETA ORIENTACION

Por otra parte, el Director del establecimeinto, Carlos Mondaca Palacios, nos expresó: "El cuerpo docente, integrado por 47 profesores teóricos, 35 prácticos y demás personal, está consciente de los esfuerzos del Supremo Gobierno de extender su ámbito de acción y es por eso que doblamos nuestra labor, multiplicamos los esfuerzos y hemos hecho prácticamente lo imposible, ya que no ha habido dinero, por la situación especial que atraviesa el presupuesto de educación, para dotar de modernas máquinas a los talleres y trabajar en condiciones que permitan una virtual superación técnica".

EL CENTRO DE PADRES

En esta etapa difícil porque atraviesa la Escuela Industrial Número 1, el Centro de Padres y Apoderados ha sido el más eficaz de los colaboradores. Es así como el presidente de esta entidad, Rubén Díaz Parra, dijo: "Hemos logrado reunir algún dinero para adquirir un completo Gabinete Dental, que está siendo atendido por los dentistas doctores Zelada y Yáñez, y la Promoción Popular nos está proporcionando gratuitamente los materiales que se precisan para efectuar los trabajos dentales a los alumnos. También en enero proyectamos enviar a un grupo de alumnos seleccionados previamente a disfrutar de vacaciones en el balneario de Llo-Lleo. La comprensión de los padres y apoderados por el sacrificio diario de los profesores al enseñar, casi sin los medios mínimos nos ha movido a colaborar en la medida de nuestras posibilidadesy dentro del plano que nos corresponde."

SUMA Y SIGUE

Pero esto no lo es todo. Una vez finalizado el trabajo de taller de los alumnos, un grupo de sesenta adultos se incorpora al bullicio incesante de los tornos y rectificadores de cigüeñales, y durante tres horas alterna los estudios de cálculos de instrumento y dibujo técnico, con la afinación de motores y medición de materiales.

Se trata, nos expresa el Director Carlos Mondaca, de un curso intensivo de Capacitación Técnica y Orientación Profesional, auspiciado por la Corporación de Fomento para gente adulta, que trabaja en fábricas y talleres y que después de sus horas de trabajo se perfecciona en estos talleres.

"Así se prepara Chile, repuso finalmente el Director de la Escuela Industrial Número 1, para colaborar en forma efectiva por su progreso y dando la cuota de sacrificio que el Supremo Gobierno está solicitando de la ciudadanía entera."

Los tijerales de nueva Casa Hogar coloca hoy Politécnico de Menores

Acto coincide con el 37.o aniversario de su creación

Hoy, a las 13 horas se procederá a la ceremonia de la colocación de tijerales en la Casa-Hogar para el Politécnico de Menores Alcibiades Vicencio de San Bernardo, que se construye en esa localidad con los materiales donados por el Club de Leones. Esta ceremonia coincide con la celebración del 37º aniversario de la Ley de Protección de Menores y la creación de ese plantel de reformación de niños de estado irregular.

La nueva Casa-Hogar tendrá una capacidad para 40 menores y en su construcción se han invertido más de 40 mil escudos en materiales donados por los leones de San Bernardo. La mano de obra ha estado a cargo del Politécnico y su construcción constituye un valioso aporte de la comunidad representada por esa entidad.

Al acto han sido especialmente invitados el Ministro de Justicia; de Educación; el Director General del SNS, Dr. Francisco Mardones Restat; jefes de la institución, autoridades locales y otros invitados especiales.

ASPIRANTES A OFICIALES CELEBRAN ANIVERSARIO



Con motivo de cumplirse 25 años de su egreso de la Escuela de Carabineros, el Curso de Oficiales del año 1939-1940, presentó sus saludos al Ministro del Interior, Bernardo Leighton, acto al que fueron acompañados por el actual Director del Cuerpo, general Vicente Huerta Celis, quien era Teniente-Instructor del mencionado curso. Posteriormente, los ex aspirantes realizaron una romería al Cementerio, para llevar flores a los compañeros fallecidos. Finalizaron los actos de ayer con un almuerzo de camaradería. Las esposas de los Oficiales del Curso 1939-1940, por su parte, se reunieron en un té, al que asistió la esposa del General Director, señora Patricia Leighton de Huerta. Hoy finaliza la celebración de este aniversario con la inauguración de un monolito en el aeródromo de Tobalaba, que estará a cargo del teniente coronel Rafael Cepeda Pomareda, integrante también del curso. En el grabado, los oficiales de Carabineros posan rodeando al Ministro del Interior y al General Director del Cuerpo.

BEN CASEY



TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

14.01.—Boletín informativo.
14.16.—El mundo de la moda, con Luisa Alcalde .
14.41.—Ocho columnas.
15.00.—Largometraje.
17.03.—Cierre.
19.02.—Flash noticioso.
19.03.—El Club de la Guitarra.
19.33.—Angel del espacio.
20.00.—Su Teatro con Barbara Stanwyck.
20.27.—Flash noticioso.
20.29.—Mister Lucky.
21.01.—Pantalla noticiosa.
21.12.—Hilo Directo.
22.08.—Flash noticioso.
22.11.—Largometraje italiano.
23.34.—Flash noticioso.
23.35.—Cierre.

EJERCITO DE SALVACION DE USA



PROCEDENTE DE CHICAGO llegó al aeropuerto de Los Cerrillos, el Comis[...] del Ejército de Salvación, Samuel Hepburn, y esposa, quien viene a nuestro [...] para presidir las fiestas del Centenario de la Humanitaria, organización que [...] sedes en casi todas las capitales del mundo. En el aeropuerto fue objeto de [...] emotivo homenaje por parte de los salvacionistas chilenos y le dio la bienvenida [...] Coronel J. M. Dex, jefe territorial para este país. EN EL GRABADO, el comisionado Hepburn, su esposa y el coronel Dex mientras abandonan la losa del aeropuerto. (FOTO CERRILLOS.)

Reunión de Gobernadores de Ar[ea] Andina de Leones se inicia ho[y]

Con asistencia de los Gobernadores de los tres países que componen el Area Andina (Bolivia, Chile y Perú), se inicia hoy la reunión del Consejo de Gobernadores, actividad institucional que se prolongará durante los días 24 y 25, en que se dará término a élla, con una comida de gala en homenaje a los delegados extranjeros y sus distinguidas esposas.

Los miembros integrantes del actual Consejo de Gobernadores que representan [a Bo]livia y Perú, son los Leones Adrián [...]goitia Campero (Bolivia) Presidente [del] Consejo, y Pablo Antonio Calle (Per[ú Nor]te), y Manuel Muñoz Najar Coz[...] Sur). Representantes de los cuatro [Distritos] de Chile, son los Leones Ricardo [...] González (Chile Norte); Julio Espi[...]noza (Chile Centro); Héctor Camp[...]tro (Chile Sur) y René Arteaga García [(Chi]le Austral).

Integrarán esta reunión del Consejo de Gobernadores, los Leones Humberto Valenzuela García, Past Presidente Internacional; Oscar Storme Oyaneder. Representante del Presidente del Consejo de Gobernadores, y Luis Rodríguez Ewer, Secretario Tesorero.

El programa que se desarrollará hoy sábado es el siguiente: 10 horas, Primera sesión de Trabajo del Consejo en las Oficinas del Area Andina, calle Huérfanos N.o 920, Dep. 54, Teléfono 33805; 13 horas, Almuerzo de los Gobernadores y señoras en la terraza del Hotel Carrera; 17 horas, Conferencia de Prensa en el Hotel Carrera; 18 horas, Segunda sesión del Consejo en el Hotel Carrera; y 22 horas, Gran comida de Gala de homenaje a los Gobernadores en el Club de la Unión, con asistencia de los miembros del Gabinete del Gobernador del Distrito H Chile Centro y Delegaciones de los Clubes del Distrito.

Domingo 24, 13 horas: Almuerzo en el Casino de la Escuela de Ingenieros Militares del Balneario "[...]des". Partida libre [...]go. (Anfitrión: Club [de Leo]nes de San Anto[nio ...] Lleo); 16 horas, Paseo [por] balnearios vecinos de [Santo] Domingo, Cartagena [...] Comida libre.

Director de Prisiones dictó [una] charla sobre Proyecto Penite[nciario]

El Director General de Prisiones, Julio de la Maza, en la sede del Partido Demócrata Cristiano de la Primera Comuna, hizo una análisis sobre el "Proyecto Penitenciario del Gobierno", cuando amplios antecedentes relacionados con la realidad actual [...] y la urgente necesi[dad de re]formarlo.

Al exponer el tema [a nu]merosos militantes [...] De la Maza, dio a [...] limitaciones que pr[...] sistema vigente y [...] que se han hecho [...]tual Gobierno para [...] reforma, que han [...]nados en el Proyecto [...]lizó en su charla.

En forma especi[al ...] a la Colonia Penal [de] Santa María, en el [...] Arauco, dando a [...] en la actualidad [...]dios para perfecc[...] tema de readapta[ción de] penados.

Junto con la ch[arla del Di]rector de Prisiones [...] la Maza, se inaug[uró en] esta sede del PDC [una expo]sición fotográfica [...] realidad penitenc[iaria ...] con aspectos de [...]

En la mesa que [...] acto de ayer, acom[...] Julio de la Maza [...]te comunal, Raúl [...] secretario general [...] Petridis; el secret[ario ...] comuna, Guillermo [...] el prosecretario, [...] Castro.

PADRES Y APODERADOS SE SUMAN A LUCHA CONTRA LA INFLACION

Hasta el Departamento Sindical del Comando Nacional contra la Inflación (CONCI) ha llegado Allys Sánchez Valenzuela, presidente del Centro de Padres y Apoderados de la Escuela N.o 1 y presidente de la Agrupación del Quinto Sector Escolar de Escuelas Primarias, para ofrecer la colaboración suya y la de sus representados en la lucha contra la crisis económica originada por el proceso inflacionario.

Allys Sánchez expuso el gran anhelo de los padres de familia para que se llegue a constituir una Cooperativa de Consumo Escolar a nivel nacional, que cubra todos los rubros que les ocasionen desembolsos subidos por concepto de estudios.

Esta iniciativa de equipamiento escolar lanzada por el Departamento Sindical de CONCI es, a juicio de Allys Sánchez, un paso de sumo valor y por la cual se muestra muy interesado en llevarla adelante y extenderla en la forma más amplia posible.

A fin de que los pasos futuros se aceleren y hagan más efectivos, próximamente se efectuará una reunión con los presidentes de Agrupaciones Nacionales de Centros de Padres y Apoderados de Escuelas Primarias Fiscales y de Liceos Fiscales. Con este contacto se podrá conocer más a fondo el problema del abastecimiento escolar y, por consiguiente, las soluciones serán también mucho más positivas.

Este aspecto relacionado con el equipamiento escolar es uno de los que recibirá mayor dedicación en los próximos meses de parte del Comando Nacional Contra la Inflación. Su importancia es por todos conocida y especialmente sentida por los padres de familia que son los que deben afrontar cada año los gastos escolares por sus hijos.

Así lo ha comprendido también Allys Sánchez, al llegar hasta el Departamento Sindical de CONCI y ofrecer el apoyo a esta iniciativa de bien público, que constribuirá en gran medida a derrotar definitivamente a la inflación.

"ICIRA" CLAUSURA EL AÑO C[ON] 3er. CURSO PARA PROFESION[ALES]

Participarán funcionarios de INDAP, el Mini[sterio de] Obras Públicas y seis becarios latinoamerican[os ...]to del curso desarrollado en el ciclo agra[rio ...] Escuela de Temporada de la U. de Chile e[n ...]

El tercer curso de capacitación para profesionales en reforma agraria iniciará el lunes próximo el Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria (ICIRA), y con el cual pone término a sus actividades en el presente año. Participarán en él funcionarios de INDAP, Ministerio de Obras Públi[cas y ...] carios latinoameri[canos pro]nientes de Perú, [...] Bolivia. Se desar[rollará en] ocho semanas, cu[ya ...] cuales serán dedic[adas ...]tos teóricos y el [...] bajos prácticos en [...]

Ciñéndose a un [...] a principios del [...] ICIRA ha reali[zado una in]tensa y fructífera [...] que ha merecido [...]miento y aplauso de [...]nismos de reforma [...]yos más importa[...]narios participaron [...] seminarios y conf[...]

Pero su labor no [...]cunscrito sólo a S[...] tre los días 4 y 9 [...] ICIRA realizó en C[...] curso a cargo de lo[s seño]res David Alalu[f ...] García, Juan Carlos [...] Rodrigo Santa Cruz [...] Sampato. La prensa [...]ja señaló el éxito c[on que se] desarrolló el ciclo [...] la Tercera Escuela de [Tempo]rada de la Univ[ersidad de] Chile y que movió a [...]dencia de la [...] Comité de Auspicio [...]tro Universitario a [...] ICIRA la realización [de pro]gramas de investiga[ción y ca]pacitación en la [...]

Las conferencias [...] por los profesores de [...]portante organismo [...] la mejor impresión [...]meroso grupo de p[...] de Ñuble que parti[cipó en] el evento universitario [...]mas sobre diversos [...] relativos a la refor[ma ...] no sólo aportaron [...] caudal de conocimie[ntos ...]periencias, sino que [...]ron una extraordinaria [...]tud en el numeroso [...] profesionales que a[sistió al] curso.

CURSO ESPECIAL [PARA] ASISTENTES SO[CIALES]

Recientemente, ICI[RA ...] término a un curso [...] dictado en la Escuela [...]tentes Sociales "Luc[...]ba", sobre desarrollo [...]co y reforma agraria [...] curso estuvo a carg[o ...]quín Leiva, director de [...] y David Alaluf, sub[...]

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.15.—Los Tres Chiflados.
13.35.—Pero es mamá quien manda.
14.00.—Servicio noticioso del mediodía.
14.15.—Mientras otros duermen siesta, con Vicky de Córdova.
14.16.—Comentarios con María E. Oyarzún
14.25.—Desfile de Modelos, con F. Roca.
14.50.—FIRULETE.
15.09.—El menú del día, con Luty Mujica.
15.15.—Europa 65.
15.35.—Sábados gigantes, con Mario Kreuzberger (don Francisco).
18.25.—Las Alegres Clases, con Sergio Silva
18.55.—La Melodía incógnita.
19.10.—La Ley del Revólver.
19.35.—Sábados Alegres, con Don Francisco
20.55.—Pantalla del Deporte, con Hernán Solís.
21.10.—Cumpla su deseo con CRAV.
21.30.—Hombres en crisis.
22.00.—El Repórter ESSO.
22.15.—El Tejado Musical, con Carmen Barros (Marianela).
22.35.—Maverick.
23.25.—La ciudad desnuda.
00.15.—Cierre de transmisión.

Curso de Vendedores en INSA



...formado por los señores Patricio Román Jordán, Talca; Arturo Osses Lam..., Valdivia; Luis Reyes Torrejón, Curicó; Carlos Browne Escobar, Valparaíso; ... Echeverría Ribera, Antofagasta; Fernando Díaz Moncada, Coquimbo; Enrique ... Herranz, Santiago; Isidro Prada Arredondo, Santiago; Angel Gutiérrez Pin..., Puerto Montt; Luis Rodríguez Valderrama, Ancud; Roberto Barahona Ri..., Santiago; Enrique Yacchi López, Santiago; José Farías Cabello, San Fernando; Raúl Henríquez Hidalgo, Santiago, y José Amor Von-Der Heyde, Santiago.

...personas estuvieron en la Planta de la ... en Maipú, durante ... recorrieron todas ... de la empre... familiarizaron con los ... de fabricación y ... de los diversos ... que allí se produ... énfasis se le otor... neumáticos y bate... en los cuales ... que completaron el curso tendrán mayores ocasiones de poner en práctica sus conocimientos.

Durante el período que duró su entrenamiento, los alumnos recibieron una instrucción tanto práctica como teórica. Fue así como tuvieron ocasión de conocer en forma viva las diferentes etapas que comprende la fabricación de un neumático, de una cámara, de una batería, etc.

Además, recibieron instrucción teórica sobre electricidad e ingeniería de neumáticos.

Terminado el entrenamiento recibieron un diploma que los acredita como Servideman-Vendedor.

Para coronar estas actividades se llevó a cabo un almuerzo de camaradería, en el que participaron también altos ejecutivos de la firma. Hicieron uso de la palabra el señor Miguel Martínez C., jefe del Departamento de Ventas de INSA, quien destacó la importancia que estos cursos revisten. "Ha sido siempre política de esta empresa —dijo— prestar al cliente el mejor servicio posible, y para ello no escatimamos esfuerzos. Creemos que INSA tiene una responsabilidad frente a los consumidores y nos sentimos orgullosos de poder afirmar que nunca la hemos rehuido. Dentro de la complejidad de la vida moderna, los servicios van adquiriendo una importancia cada vez mayor, y es por eso que esta empresa, que está siempre al día en introducir los últimos adelantos técnicos, tampoco puede quedarse atrás en esta materia".

También hizo uso de la palabra el señor Cristián Cross, jefe de Ingeniería Industrial de la Planta de Maipú; él se refirió a los planes de expansión de la industria, los cuales contemplan una duplicación de su producción para 1970, para lo cual tendrá que hacerse cuantiosas inversiones en dólares y en moneda nacional. La Empresa, además, iniciará a la producción de cuerdas nylon y de varios otros artículos que en la actualidad se importan.

Por último, el señor Juan Mauzier, hizo presente que INSA constituye una empresa que señala rumbos en materia de relaciones industriales, y en la cual se ha ido tendiendo poco a poco a eliminar totalmente las diferencias que suelen separar a empleados y obreros para terminar por constituir una verdadera familia industrial, en la cual lo único que cuenta son la capacidad y dedicación a sus tareas.

Finalmente, se hizo la entrega material de sus diplomas a las personas que terminaron el curso de entrenamiento, para lo cual se eligió a diversos ejecutivos de la empresa, como una manera de manifestar públicamente la importancia que en INSA se le concede a este tipo de actividades.

ESCUELA TECNICA HOTELERA CUMPLE MAÑANA 25 AÑOS

Veinticinco años de existencia cumple mañana la Escuela Técnica Hotelera, ubicada en calle Santo Domingo Nº 1431, Oficina 6.

Fue fundada el 24 de octubre de 1940, y desde esa fecha cumple una eficiente labor educativa y cultural.

El plantel depende directamente del Sindicato Profesional de Garzones y Ramos Similares, y su objetivo es el perfeccionamiento y capacitación del personal que concurre a esta escuela.

Las especialidades específicas de la enseñanza son: Barmalogía, Técnica Culinaria y Atención del Público.

La enseñanza que imparte el establecimiento es gratuita y para ingresar a esta escuela sólo se requiere estar trabajando en algún establecimiento de la Industria Hotelera.

NO HAY SOLUCION EN EL CONFLICTO LEGAL DE LOS EMPLEADOS DE EL ROMERAL, COQUIMBO

Intendente subrogante interviene en la solución de este problema laboral.— Titular se encuentra hospitalizado.— Empresa solicita personal de emergencia para servicios vitales

COQUIMBO.— (**Meza, corresponsal**).— No hubo arreglo en la huelga de los empleados del Romeral, de la Bethleen Chile Iron Mines Co., pese a las intensas diligencias realizadas por el Intendente subrogante, Jorge Fortts, quien actúa por enfermedad del titular, Eduardo Sepúlveda Wittle, hospitalizado en La Serena.

El Intendente estuvo reunido con los dirigentes de los empleados y de la Compañía, separadamente, barajando diversas fórmulas de arreglo; pero éstas no lograron cristalizar en una solución del conflicto planteado. Las divergencias son respecto de sueldos. La empresa ofrece un reajuste de 37%; pero los empleados solicitan un reajuste de E° 180 mensuales por cada uno de ellos.

Otro problema que tiene detenidas las negociaciones de arreglo es lo referente a la gratificación voluntaria que por primera vez plantean los sindicalizados. Estos solicitan tres meses, mientras que la empresa les ofrece sólo uno.

FUNCIONARIOS DE EMERGENCIA

La Compañía solicitó al Sindicato se le proporcionara 33 empleados para atender asuntos de emergencia, tales como contabilidad, choferes, casa de fuerza, telefonistas y pasatiempos, demanda que fue rechazada. La paralización de los empleados ha perjudicado las normales actividades de la empresa, pues los obreros no están en huelga; pero se han visto impedidos de laborar, por fallar los servicios vitales. Las autoridades del Trabajo consideraban hoy la solicitud de la empresa, que pone en juego el Derecho de Huelga y la Libertad de Trabajo.

Los obreros no han podido concurrir a sus faenas por falta de locomoción entre Coquimbo, La Serena y los centros de trabajo.

DESIGNACION DE NUEVO ASESOR JURIDICO DEL M. DEL INTERIOR



Ha sido designado Asesor Jurídico Jefe del Ministerio del Interior don Enrique Krause Rusque, prestigioso abogado, y hasta hace poco, funcionario de la Cámara de Diputados donde sirvió durante once años. El señor Krause cuenta a la fecha con 33 años de edad; estudió en el Instituto Nacional, Liceo Manuel Barros Borgoño y Universidad de Chile, titulándose de abogado en el año 1958 con la máxima distinción. Además de su carrera funcionaria en la Cámara de Diputados ha ejercido su profesión en forma independiente, con singular éxito.

Cayó la banda de asaltantes de fábrica de joyas "Reydet"

La banda de asaltantes de la fábrica de joyas de los hermanos "Reydet" fue detenida, después de rápidas diligencias prácticadas por funcionarios de la Brigada Móvil de Investigaciones.

En la madrugada de ayer fueron detenidos otros dos de los integrantes de esta tenebrosa organización de pistoleros, asaltantes, estafadores, gracias a la hábil actuación que le cupo al Subinspector Francisco León Preller, de BM.

Al mismo tiempo se recuperó gran parte del oro que se robaron en el asalto a dicha fábrica de joyas, que está ubicada en el Departamento Nº 4 de calle Bellavista 307.

Quienes cayeron en las redes policiales en la madrugada de ayer son Mario Rigoberto Espínola Fredes, 41 años, con ficha de monrero en la Asesoría Técnica de Investigaciones y quien ofició como chofer del automóvil que sirvió para realizar el espectácular asalto; y Rafael Cabrera Saavedra, que tiene ficha de cogotero. Aún hay una quinta persona que no ha sido detenido, en cuyo poder se encuentra parte del oro aún no recuperado, aunque él no participó en el asalto mismo. Este quinto siniestro personaje es un tal Mario Simpson.

Los primeros en ser aprehendidos fueron René Ramírez Barrientos, Luis Osvaldo Soto Olguín y Andrés Donoso Silva.

FUGADO DE PENITENCIARIA

Anteayer habían sido detenidos René Alfredo Ramírez Barrientos, quien fue el jefe y el cerebro del asalto, el que había planeado en el interior de la Penitenciaría de Santiago.

Ramírez estaba preso cumpliendo una condena por los delitos de estafas reiteradas. De la cárcel se le había trasladado a la Penitenciaría, por razones de seguridad, ya que en varias oportunidades había intentado fugarse. Sin embargo, en la propia Penitenciaría cumplió su propósito el mes de marzo pasado.

Ramírez había cometido estafas por más de veinte millones de pesos en el comercio capitalino, utilizando cheques y otros documentos falsificados.

SE REPARTEN EL ORO

Después de cometer el asalto a la fábrica de joyas, los integrantes de la banda se dirigieron al domicilio de Ramírez. Aquí se repartieron el oro. Cada uno de los asaltantes se adjudicó 500 gramos de oro y planchitas de oro.

Por su parte, Rafael Cabrera Fredes —otro de los asaltantes— se dirigió a Chillán con su cuota-oro el día 11 de octubre. Allí, en el Mercado Municipal, vendió sus 500 gramos de oro a la comerciante Olga López López.

Antenoche la policía civil recuperó este oro, para lo cual detectives viajaron a Talca en una radiopatrullera acompañados del propio delincuente.

NO ALCANZO A VENDER SU CUOTA-ORO

No alcanzó a enajenar su cuota-oro fue el delincuente Andrés Donoso Silva, quién la guardó en casa de su madre. Cuando se aprestaba a venderla, supo la detención de René Ramírez, el jefe de la banda. Le comunicó de la detención Mario Simpson, quién sigue prófugo.

ESCONDITE DE ASALTANTES

La policía tardó más de dos semanas en lograr ubicar y detener a los pistoleros-asaltantes. Durante todo este lapso los cinco estuvieron escondidos en casa de Luis Soto Olguín, quién también está clasificado en la Asesoría Técnica de Investigaciones como reducidor de especies robadas y como cómplice de una serie de otros delitos.

A LA JUSTICIA DEL CRIMEN

Todos pasarán a disposición de la Justicia hoy en la mañana. Corresponderá procesarles al Tercer Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía, cuyo Magistrado es don Orlando Morales Morales.

FEUC continúa por séptima vez consecutiva en manos de Democracia Cristiana Universitaria

Primeros escrutinios determinaron amplio margen a favor de este grupo, dejando sin opción a la lista "Conservador e Independiente".— Elecciones tranquilas.— Resultados de elección en la FECH se conocerán mañana

A las 19 horas de ayer se cerraron las mesas electorales para determinar el nuevo Comité Ejecutivo de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, que se disputan la "Democracia Cristiana Universitaria y el "Grupo Universitario Conservador e Independientes". Dos horas más tarde, vale decir, a las 21, empezaron en la Escuela de Derecho los escrutinios, ante gran cantidad de alumnos, que no quisieron perderse esta fase del proceso eleccionario.

Un poco más tarde, a las 22, se cerraron a su vez las mesas receptoras de sufragios en las diferentes Facultades de la Universidad de Chile, que elige Comité Ejecutivo de la Federación de Estudiantes de Chile, para empezar el recuento de votos pasada la medianoche.

Desde un comienzo, hubo ventajas para la Democracia Cristiana Universitaria en la Universidad Católica, ventaja que fue aumentando a medida que se abrían nuevos sobres que contenían los votos. A la hora de cerrar la edición, todo hacía suponer que el triunfo estaba asegurado y que era muy probable que la proporción existente con la votación del año pasado (2.400 votos contra 1.200 de los derechistas) se mantuviera. Lo mismo se esperaba de los delegados a UFUCH, que en el período pasado fueron cinco demócratacristianos de un total de siete.

En esta oportunidad se eligen también Delegado al Congreso de UFUCH, que se realiza cada dos años. De la votación deben ser elegidos 15 congresales, puesto que son determinados por una cifra repartidora.

TRANQUILIDAD.— Como es tradicional en la Universidad Católica, no se produjo ninguna clase de incidentes durante el proceso de votación. Todas las mesas fueron constituidas en el tiempo establecido y sin excepciones se cerraron a la hora fijada. Extraoficialmente se supo que la votacion superará al número del año pasado, calculándose que esta vez andará muy cerca de los cinco mil votos, contra 3.600 del año anterior.

Ambos candidatos —Fernán Díaz, de la Democracia Cristiana, y Jorge Heskia, Conservador—, pudieron constatar esa tranquilidad, al recorrer las Escuelas donde estaban instaladas las urnas. Pese a la cercanía del momento de los escrutinios, los dos se sentían tranquilos y optimistas.

—"Ganaremos" —dijo Fernán Díaz.

—"Les haremos pelea" —expresó el candidato derechista.

EN LA FECH.— Fuera del robo de votos perpetrado por elementos marxistas en la Escuela de Bibliotecomanía de la Universidad de Chile en la noche del jueves, no se produjeron mayores incidentes durante la elección. Hubo sí algunas irregularidades en la Escuela de Agronomía, donde no había sobres para echar los votos, y la elección debió suspenderse y realizarse de nuevo.

Ante la actitud de desesperación [...] trada por los marxistas en esa opor[...] el estudiantado reacciono indignado [...] está demostrando, dijo un alumno, [...] marxistas recurren a cualquier clase [...] pedientes con el fin de lograr lo que [...] ponen. Se ven derrotados —agregó— [...] saben aceptar el fracaso con humildad.

Otro estudiante que supo del [...] presó: "Esto no es novedad, dado los [...] que acostumbran a usar. Robar los [...] "pelos en la sopa" para ellos."

LOS CANDIDATOS.— Juan Enrique [Mi]quel, de la Democracia Cristiana U[...]ria, y Carlos Cerda, socialista, los d[...] ven con más probabilidades de triunf[...] dicaron el día de ayer a visitar las [...] de votación. Pese a que el triunfo de [...] se da por descontado, hay expectación [...] FECH por saber si la proporción que [...] (8 demócratacristianos, 2 comunistas y [...]cialista), se mantiene. Esto sólo se s[...] certeza el domingo en la mañana, ya [...] proceso de recuento de votos dura [...] ellos, aproximadamente, un día y me[dio].

Los otros candidatos, que saben [...] nen muy poca opción a lograr algún [...] también visitaron las Escuelas. Son [...] Velásquez, socialista; Alvaro Rodas, [...] vimiento de Izquierda Revolucionaria [...] Ramírez, del Partido Social Demócrata [...]dical), y Jorge Monckeberg, represen[tante de] la Derecha.

DESCUBRIERON FABULOSAS ESTAFAS CON VENTA DE TELEVISORES INEXISTENTES

Una serie de fabulosas estafas con la venta de televisores inexistentes, quedó al descubierto ayer por la policía civil cuando logró detener al principal acusado de haber cometido tales delitos, en el aeropuerto de Los Cerrillos.

Justo en los instantes en que subía a un avión que en dos segundos después debía despegar rumbo a Lima, Perú, personal de Investigaciones detuvo, póco antes del mediodía, al ciudadano español Antonio Mauriño Penna.

La policía dijo que éste cometió estafas reiteradas vendiendo televisores inexistentes, logrando reunir, en esta forma, un botín ascendente a más de 500 millones de pesos.

Mauriño Penna había sacado pasajes con destino a diversos países de Europa, y su primera escala era Lima.

Antonio Mauriño instaló una oficina en pleno centro de la capital. En ella montó una organización comercial que, según él, era importadora de televisores y vendedora a la vez. Para echar a caminar el negocio, contrató a varios empleados-vendedores. Estos visitaban Cooperativas de Consumo de diversos gremios, sindicatos, instituciones sociales y gremiales. Suscribían compromisos de venta de televisores a plazo y con grandes facilidades de pago. A los clientes sólo se les exigía un pie, según la cantidad de aparatos a adquirir. En el contrato suscrito se exponía que los televisores serían entregados a los adquirentes el día 28 de diciembre próximo.

"No podemos entregar antes los aparatos —explicaban—, porque la importación demora. Hay tanto trámite y papeleo que hacer, que hay que hacer los depósitos de dólares de importación en el Banco Central, etcétera".

Como los precios que se cobraban eran relativamente bajos y las facilidades de pago extraordinariamente ventajosas y como, además, exhibían documentos que parecían auténticos y que no dejaban lugar a dudar un instante, de que se trataba de una firma importadora seria, de solvencia y buena reputación, los dirigentes de sindicatos y cooperativas daban crédito y concertaban negocio.

Entre algunas de las instituciones afectadas con las estafas figura, según la policía, una Cooperativa de Consumos de los Empleados de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado (ETCE) y 60 funcionarios del Congreso Nacional.

Todos estos organismos interpusieron querellas ante el Segundo Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía.

Se efectuaron ayer funerales del Dr. Nicolás Taborga

En el Cementerio General se efectuaron, en la mañana de ayer, los funerales del doctor Nicolás Taborga Mandiola, Director del Consultorio N.º 2 del Servicio Nacional de Salud, ubicado en calle Maruri, donde creó el Centro de Rehabilitación de Inválidos.

El deceso del doctor Taborga ha sido hondamente lamentado en los círculos médicos, en los cuales gozaba de prestigio, y en numerosas instituciones de beneficencia, a las cuales prestó en vida su desinteresada colaboración. En el Cementerio General, despidieron sus restos, el doctor Kurt Bernhardt, Director subrogante del Consultorio N.º 2; el Director subrogante del SNS, Dr. Pablo Voullieme Dr. Francisco Zamorano, en representación del Colegio Médico Regional, y Mario Rojas, a nombre del personal del Consultorio N.º 2.

DEFUNCIONES.—

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida hermana, tía y cuñada, señorita

GRACIELA GUZMAN SOTELO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas, en la Iglesia San Francisco (Alameda esquina Londres).

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable esposa, madre, hija, hermana y cuñada, señora

ROSA ESTER TORRES DE BRITO

Hoy se oficiará una misa en la Iglesia de Quilicura, a las 10 horas, por el eterno descanso de su alma, partiendo el cortejo a las 17 horas, hacia el Cementerio de Quilicura.

Su esposo Enrique Brito y familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hermano y tío, señor

CARLOS MOYA PINILLA

Sus funerales se efectuarán mañana en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Padre Damián, N.o 01754, a las 10 horas.

La familia.

Círculo Suboficiales Mayores de Carabineros en Retiro.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro consocio, S. O. M. (R), don

LUIS E. PALMA JEREZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy sábado 23, a las 11 horas, en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde su casa habitación, ubicada en Eudoro Garín, N.o 85, entre Manuel Montt y Antonio Varas.

El Directorio.

IN MEMORIAM.—

Con motivo de cumplirse mañana domingo 24 de octubre el segundo aniversario del fallecimiento de nuestra querida abuelita, señora

DINA GONZALEZ DE MEZA
(Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma a las 9 horas, en la Iglesia de Las Agustinas, Moneda N.o 1054.

Sus nietas, Alicia Verónica y Mónica del Carmen Meza Díez.

EXPRESION DE GRACIAS.—

Expresamos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que nos acompañaron en los funerales de nuestra querida madre y abuelita, doña

CLARISA BAHAMONDE vda. de MORENO

(Q. E. P. D.)

La familia.

Damos los agradecimientos más sinceros a todos los amigos que nos acompañaron en los funerales de nuestro querido hermano y padre, señor

MANUEL QUEZADA DIAZ

(Q. E. P. D.)

Familia Quezada.

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todos los familiares y amigos que nos acompañaron en nuestro profundo dolor, debido al fallecimiento de nuestro querido padre y abuelito, señor

MANUEL QUEZADA DIAZ

Familia Quezada-Barrera.

Damos nuestros sinceros agradecimientos a todos los familiares y amigos que nos acompañaron en los funerales de nuestro querido padre y abuelito, señor

MANUEL QUEZADA DIAZ
(Q. E. P. D.)

Familia Quezada.

DEFUNCIONES.—

Ha fallecido nuestra querida tía y hermana, doña

CARMEN OSSANDON ARGANDOÑA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy sábado 23, en el Cementerio Metropolitano, saliendo el cortejo desde su domicilio, calle Trinidad N.o 5921, paradero 15, Gran Avenida, a las 17 horas.

Oscar Ossandón y familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido deudo, señor

ENRIQUE BUSTAMANTE FLORES

Sus funerales se efectuarán hoy a las 17 horas, hacia el Cementerio General (puerta de Recoleta), saliendo el cortejo desde su casa habitación, Matucana N.o 554, casa B.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable hermana y tía, doña

ROSA MORALES CONTRERAS
(Q. E. P. D.)

Sus funerales tendrá lugar hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Cayumapú 3190, (San Miguel), a las 17 horas. (La entrada al Cementerio será por Recoleta).

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre, suegra y abuelita, doña

ROSA PARADA DIAZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales tendrán lugar hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, Lo Espinoza 97, a las 11 horas. La entrada al Cementerio será por Recoleta.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable esposa, madre y tía, doña

VIRGINIA FLORES PEREZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales tendrán lugar hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, Paraguay 4726, (Quinta Normal), a las 14 horas. La entrada al Cementerio será por Recoleta.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

FLORINDA DEL C. CARRIZO vda. de PARRA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Recoleta. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Rivas Vicuña 898, a las 15 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, hija, suegra y abuelita, señora

MARGARITA DIAZ DE LABRA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Metropolitano, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, en la Parroquia Santo Cura de Ars., Gran Avenida (paradero 13 1|2, a las 9.30 horas.

La familia.

Escrutinios en la FECH se iniciaron en la madrugada

Gran demora hubo en la Federación de Estudiantes de Chile, para iniciar los escrutinios, debido a que hubo que trasladar las urnas desde las distintas escuelas hasta el local de la Federación, donde, desde las primeras horas de la noche, se congregaron centenares de estudiantes para asistir al recuento de los votos, hecho que comenzó sólo después de la una de la madrugada. Los primeros resultados parciales por escuelas sólo se tendrán en la mañana de hoy.

Sobre los resultados de esta elección, se estima, luego de computados los primeros votos, que el triunfo de la lista que encabeza el demócratacristiano Juan Enrique Miquel, obtendrá una abrumadora mayoría sobre sus principales oponentes, Carlos Cerda, comunista, y Kenny Velásquez, socialista.

Enseñan al comprador a adquirir a los precios más convenientes

Con pleno éxito continúa desarrollándose la cruzada destinada a enseñar al consumidor a comprar los productos que tengan los precios más convenientes, los autoservicios y supermercados que han adherido a la labor del Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI).

El buen ánimo mostrado por los representantes de dichos establecimientos ha tenido su justa repercusión en sus clientes habituales y el público en general, que ya ha empezado a gozar de los beneficios del sistema.

Ignacio Ruiz, Director de Pactos y Convenios de CONCI, ha sostenido varias reuniones con los personeros de autoservicios y supermercados, para ver modo de hacer andar nuevas iniciativas que contribuyan al mejor desarrollo de la Campaña Nacional de Estabilización de Precios y guerra contra la inflación, que patrocina el CONCI.

Entre los representantes de estos centros comerciales se cuentan Juan Enrique Rojas, por los Consumidores Unidos (UNICOOP); Jorge Anguita, por ALMAC; Hugo Costa, por Bandera Azul; Omar Contreras, por "El Barco", de la firma Contreras y Cía., y S. Estébanés Andrés, por S. A. S.

El mutuo interés demostrado tanto por parte de los comerciantes como de la masa consumidora, augura un aumento progresivo de los beneficios que esta campaña educativa del público ha emprendido el Comando Nacional Contra la Inflación. Esta campaña, unida a la creación de Centrales de Compras y las distintas formas de trabajo del CONCI, harán posible el restablecimiento de la crisis económica que aflige al país.

Ya lo dijo el Presidente Nacional de CONCI, diputado Mario Hamuy, en la inauguración del Comando Provincial de Santiago: "Sólo con el pueblo organizado se puede alcanzar la meta fijada." Es, precisamente lo que se persigue y se está realizando en la actualidad, con la cruzada emprendida en los autoservicios y supermercados que han adherido a CONCI.

RACIONALIZACION DEL SNS ES UNA MEDIDA IMPOSTERGABLE

En los últimos 10 años ha crecido notablemente el nivel de las necesidades de la población que exige más y mejores prestaciones médicas, mientras que el producto bruto nacional per capital ha sido en un porcentaje cercano al 1%. Esta comparación la hizo el Director General del Servicio Nacional de Salud, doctor Francisco Mardones Restat, quien dio una charla sobre los problemas de la salud y la política que se sigue, en el Hospital San Francisco de Borja.

Dos problemas enfrenta en la actualidad el SNS, según el doctor Mardones; por un lado, su capacidad de prestaciones y por otro, el explosivo crecimiento demográfico con el consecuente crecimiento de la demanda de asistencia médica.

RACIONALIZACION. — Por eso —expresó— es necesario mejorar la administración y racionalizar las actividades del SNS, para lograr una mejor productividad de las acciones de salud en beneficio de la cosario adoptar una fisonomía en la administración del SNS, destinada a obtener la participación de todo el personal, a través de mecanismos de comunicación, para incorporar y generalizar la aplicación de nuevas tecnologías, para el mayor aprovechamiento de los recursos destinados al sector salud.

LLAMADO A LOS MEDICOS Y LA COMUNIDAD.— En estas condiciones el doctor Mardones hizo un llamado a la generosidad de los profesionales universitarios para utilizar el método científico y el diálogo permanente con este fin; y a la comunidad que debidamente integrada y organizada, participa en esta tarea.

ATACADO...

(VIENE DE LA 1a. PAGINA)

estado del Rey plantea problemas, especialmente de orden protocolar. En efecto, hay ceremonias oficiales en las que el Rey no podrá asistir con muletas. Pero se puede asegurar que el monarca hará un esfuerzo para sentarse de la mejor manera posible cuando sea necesario.

En previsión de estas manifestaciones oficiales, el Soberano actualmente recurre al uso de muletas.

...DERNO INMUEBLE DE ...PARTAMENTOS Y LOCALES



...NO EDIFICIO de departamentos y locales co... ubicado en Providencia esquina de Eliodoro Yá... ...itectos, Jaime Larraín V. y Osvaldo Larraín E. ...iero, Enrique Brieba. Construyó, Neut Latour.

Edificio acogido también al DFL N.º 2, está ubicado en Providencia esquina de Eliodoro Yáñez, y fue proyectado por los arquitectos Jaime Larraín V. y Osvaldo Larraín E. Posee 81 departamentos y un triple piso zócalo, destinado a un amplio local comercial, con acceso por ambas calles.

Está construido en 10 pisos de altura, con 9 departamentos por piso, de dos y cuatro dormitorios cada uno.

El frente del edificio, por Avda. Providencia, tiene 23,40 metros, y por Eliodoro Yáñez, 49,55 metros. La entrada a los departamentos se hace por Avda. Eliodoro Yáñez, donde existen tres ascensores y un montacarga.

Llama la atención de este edificio su estilo moderno y las terminaciones, especialmente en todas sus puertas y ventanas, balcones, etc., todo en aluminio, y ejecutado por una de las firmas más competentes del ramo, como lo es la Maestranza Fenel. Además, el confort de los departamentos, Calefacción Crittall y Central de agua caliente, lo elevan a un sitial entre las obras de gran calidad. La fachada ha sido revestida de mosaicos venecianos.

El inmueble en referencia ha sido dotado, en su totalidad, con muebles y closets, proveídos por la firma "Industrias Kitchen", y sus artefactos sanitarios fueron instalados por Corce, Ríos y Cía. Las persianas del tipo veneciano las suministró Joannon Hnos.

EDIFICIO BRASILIA, PROVIDENCIA ESQ. ROMAN DIAZ

Construido de acuerdo a las disposiciones del DFL 2. Arquitecto, Jaime Bendersky. Constructor, G. Furst

La Constructora Tektón Soc. Ltda., de Edificaciones D.F.L. N o 2, levantó este edificio en Avda. Providencia esquina Sur Poniente de Román Díaz, frente al anfiteatro (en construcción) de las Torres de Tajamar.

Tiene nueve pisos y un subterráneo, siendo los dos primeros niveles comerciales y los restantes de habitación.

En cada piso se producen tres departamentos, de programas diferenciados, de dos y tres dormitorios y dormitorio de servicio, recepción, cocina y terrazas lavadero. Amplios balcones le dan expansión exterior a diversos recintos de cada departamento.

Es un edificio acogido a las leyes D.F.L. N.o 2, 1959, Art. 17 de la Ley 9.135, y Ley 6.071 de venta por pisos.

En el tratamiento de las fachadas se tuvo especial preocupación por explotar las posibilidades estéticas que ofrecían los balcones, a la vez que acusar los diferentes programas de los pisos.

La resultante fue una armónica conjugación de valores de planos entrantes y salientes diferenciados, los que además, de producir una vibración de luz y sombra, eliminaron la usual monotonía propia de este tipo de edificaciones.

En sus instalaciones cuenta con un equipo de dos ascensores Schindler, instalados por la firma Luis Harnecker; central de calefacción de losa radiante, ejecutada por la firma Alfonso Wolf; fenetración metálica, realizada por la firma Favea; equipamiento completo de cocinas, a cargo de la firma Geller y Vilches; parquets de la firma Bremen, etc.

La responsabilidad de los aspectos estructurales estuvieron bajo la responsabilidad del Ingeniero Calculista, señor Carlos Sandor.



EDIFICIO BRASILIA, de nueve pisos de alto y subterráneo, en cada piso se consultan tres departamentos. Arquitecto, Jaime Bendersky.

UNA CONSTRUCCION EJEMPLAR EN ESTADIOS CUBIERTOS

El palacio de los deportes de Bolonia. Características principales. Capacidad para siete mil espectadores

Los estudios preparativos para la construcción del Palacio de los Deportes de Bolonia —terminado en el año 1953—, después de haber examinado los centros deportivos de varios otros países, se llegó a la conclusión que ninguno podía servir de ejemplo para el edificio que minuciosamente se había proyectado. De ahí que se opta por plantear el problema en su totalidad como si fuese inédito.

Los primeros estudios lo hicieron los profesionales Rocatelli y Valle, de la Universidad de Roma, en trabajo mancomunado con el ingeniero Berti.

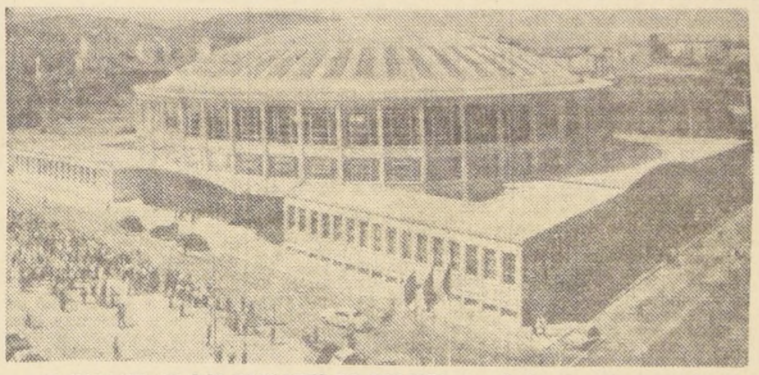
El proyecto estaba basado en una construcción combinada de fierro y hormigón, proyectando una cubierta metálica sobre columnas de fierro que se apoyan en una infraestructura de hormigón. El apoyo entre cubierta e infraestructura consiste en paredes cuya superficie es casi toda de vidrio, de modo que la luz solar puede penetrar en el palacio central en todas sus partes.

El edificio principal tiene una forma de una elipse con techo de bóveda y aplanado. Los asientos del público se hallan dispuestos en anfiteatro alrededor de la pista central. El problema de encontrar la disposición acertada para aquellos servicios que deberían tener la mejor comunicación con los espectadores, se solucionó agrupando cuatro edificios bajos alrededor del redondel central, de la misma forma que están dispuestos los baluartes de un castillo medieval.

Los edificios de deportes tienen sus propios problemas característicos, y es interesante compararlos con los del teatro. Aquí se distinguen también el espacio para los espectadores, el del escenario y el de los servicios. En los teatros estos espacios pueden estar contiguos, ya que el público suele ver un lado del escenario solamente. De ahí que el teatro pueda disponer de locales de servicios. En cambio en los palacios de deportes el escenario, que aquí se llama pista se halla rodeado de los asientos del público, y no queda espacio para los locales de servicios por haber tenido que reservarse mucho más espacio para el público que en los teatros. Si, a pesar de todo, se quieren colocar los locales de servicio en el mismo plano de la pista, se obtienen soluciones rebuscadas y de realización difícil que además tampoco facilitan la comunicación entre la pista y los locales de servicios.

En el palacio Boloñés, estos tres grupos no se han dispuesto contiguamente, sin que estén superpuestos; los locales de servicio se hallan debajo de la pista y encima del espacio del público.

El sótano, de siete mil metros cuadrados, contiene los almacenes de accesorios y de los camarines y las duchas para los jugadores. Los jugadores y el público están aislados, lo que puede contribuir mucho a mantener el orden en ciertas ocasiones. Entre los muchos problemas que han tenido que solucionar destaca el del ruido que pueden producir siete mil personas finitas. Constituye una solución excelente del mismo la combinación de suelos de caucho de gran resistencia al desgaste, acanalados para evitar resbalones y un techo, revestido de tableros acústicos.



EL PALACIO DE LOS DEPORTES DE BOLONIA, una de las obras de mayor interés arquitectónico en su especie, construído en el año 1956. Arquitecto Rocatelli y Valle, Ingeniero Francisco Allegra.



Cámara de Diputados

SESION 5ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 20 DE OCTUBRE DE 1965

(De 16.15 a 19.34 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES PAPIC Y PHILLIPS, Y DE LA SEÑORITA SAAVEDRA

SECRETARIOS, LOS SEÑORES KAEMPFE Y LARRAIN

(Versión Oficial)

V TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

El acta de la sesión 3ª queda aprobada, por no haber merecido observación.

Se va a leer la cuenta.

El señor LARRAIN (Prosecretario subrogante).— Se han recibido:

1º.— Tres oficios de Su Excelencia el Presidente de la República: con los cuales formula observaciones a los siguientes proyectos de ley: despachados por el Congreso Nacional:

El que autoriza a la Municipalidad de Catemu, para contratar empréstitos;

El que concede igual autorización a la Municipalidad de Curicó, y

El que autoriza la importación y libera de derechos la internación de los elementos necesarios para la habilitación de los recintos deportivos en que se desarrollarán los Campeonatos Mundiales de Tiro al Blanco, Básquetbol y Esquí que se efectuarán próximamente en nuestro país.

2º.— Cuatro oficios del señor Ministro del Interior:

Con el primero contesta el que se le envió, en nombre de la Cámara, relacionado con la ayuda del Ministerio de Agricultura a los damnificados por los últimos temporales.

Con los tres restantes da respuesta a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Castilla, relativo al traslado del Retén de Carabineros de Palmilla, provincia de Linares;

Del señor Dueñas, respecto de la istalación de un Retén de Carabineros en Coironal, comuna de Yerbas Buenas; y

Del señor Ochagavía, acerca del restablecimiento del Retén de Carabineros que prestaba servicios en Ayacara, provincia de Chiloé.

3º.— Quince oficios del señor Ministro de Educación Pública:

Con el primero se refiere al que se le dirigió, en nombre de la Cámara, relacionado con diversos problemas que afectan a los edificios escolares de Lo Espejo.

Con los los catorce siguientes contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, sobre las materias que se señalan:

Del señor Acuña, relativo a la construcción del nuevo edificio de la Escuela N.o 5 de Riachuelo, del departamento de Río Negro;

Del señor Basso, respecto de la edificación de un grupo escolar destinado al funcionamiento de las Escuelas N.os 9 y 12, de la ciudad de Chillán;

Del señor Cantero, acerca de diversos problemas educacionales de la comuna de Hijuelas;

Del señor Daiber, relacionado con la ejecución del nuevo edificio del Liceo de Río Bueno;

De la señora Enríquez, referente a la creación de un 2º año de Humanidades en la Escuela Nº 12 de Lago Ranco;

De la misma señora Diputada, sobre la construcción de un grupo escolar en San José de la Mariquina;

Del señor Jarpa, relativo a anexión del Liceo Mixto Vespertino de Coihueco, al Liceo de Hombres de Chillán;

Del señor Momberg, respecto de la creación de un grado vocacional en la Escuela Nº 31 de Ñancul;

Del señor Ochagavía, acerca de la construcción del edificio de la Escuela Nº 16 de Ayacara;

Del mismo señor Diputado, relacionado con la expulsión de un grupo de alumnos de 6º año de humanidades del Liceo de Castro;

Del señor Rosales referente a las reparaciones que necesita la Escuela Granja Nº 76 de Doñihue;

Del señor Sepúlveda, don Francisco, sobre construcción de un edificio para el internado de la Escuela Granja Nº 52 de Cululil, departamento de Maullín;

Del señor Silva, don Ramón, relativo a la ubicación de la Escuela N.o 6 de Tocopilla; y

De la señora Marín y del señor Palestro, respecto de la designación de profesores en la Escuela del Fundo Santa Ana de Polpaico.

4º.— Tres oficios del señor Ministro de Salud Pública:

Con el primero da respuesta al que se le dirigió, en nombre de la Cámara, acerca del valor nutritivo de los caldos sintéticos de carne que se expenden en el país:

Con los dos rstantes contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se expresan:

Del señor Daiber, relacionado con la cesión de un terreno del Servicio Nacional de Salud de Valdivia a los empleados de dicha institución, y

Del señor Garcés, referente a la ampliación del Hospital de Lontué.

5º.— Tres oficios del señor Contralor General de la República con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, sobre las materias que se señalan:

De lseñor Millas, relativo al sistema de ascensos con cambio de sede, aplicado por el Servicio de Seguro Social;

Del señor Palestro, respecto de la denuncia formulada por el señor Rosamel Contreras Cea, sobre cobro indebido de dividendos por la adquisición de una vivienda en la Población Balmaceda de esta ciudad, y

De los señores Olave y Laemmermann, acerca del pago de los emolumentos de los funcionarios de "Promoción Popular", con cargo a los fondos de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social.

6º.— Dos mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Lorca, don Gustavo, que condona las multas, intereses penales y sanciones por el atraso en el pago del impuesto territorial del segundo semestre de 1965, a los contribuyentes de la zona afectada por el sismo del 28 de marzo de 1965, y

El mismo señor Diputado, que autoriza a las Municipalidades de Quilpué, Villa Alemana, Limache, Quillota, Algarrobo, El Quisco, Llay Llay y Quintero para contratar empréstitos.

7º.— Una comunicación de la Cámara de Diputados de la Nación Argentina, con la que transcribe una declaración aprobada por ese Cuerpo legislativo en relación con la resolución de la Cámara de Repuresentantes de los Estados Unido de Norte América, sobre intervención unilateral de esa nación, en determinadas oportunidades en cualquier país de este continente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Terminada la cuenta.

1.—RESOLUCIONES DE LA 54ª CONFERENCIA INTERPARLAMENTARIA MUNDIAL.— NOTAS DE AGRADECIMIENTO.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— En conformidad con el acuerdo adoptado ayer por la Cámara, le corresponde usar de la palabra, hasta por 15 minutos, al Honorable Diputado señor Martínez Camps.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTINEZ CAMPS.— Señor Presidente, entre el 8 y el 17 de septiembre recién pasado, se realizó en Ottawa la 54ª Conferencia Interparlamentaria Mundial.

La delegación de Chile estuvo integrada por seis Senadores y dos Diputados, más un Secretario de cada una de las ramas del Congreso Nacional.

La labor se realizó armónicamente y sin problemas; pero para evitarlos en el futuro, es aconsejable designar representaciones numéricamente paritarias. No es fácil obtener que los señores Senadores reconozcan que, en las votaciones, dos Diputados valen tanto como seis Senadores. A este respecto, mi requerimiento ,fue rechazado con la más amable de las sonrisas. Por último, se distribuyeron los votos en proporción de uno y medio por cada delegado. Felizmente, existió criterio unánime frente a casi todas las votaciones. Se registró sólo la abstención de dos Senadores al votarse una resolución referente a la situación en Vietnam.

REUNION DEL GRUPO REGIONAL INTERAMERICANO.— Durante el desarrollo de la Conferencia, se efectuó una reunión del GRIA (Grupo Regional Interamericano), que preside el Senador chileno y Presidente de nuestra delegación don Humberto Aguirre Doolan.

Se adoptó la resolución de continuar efectuando las reuniones de este organismo, como medio de unidad, contacto y consulta, en las sedes y durante el curso de las Conferencias Mundiales, ya que la creación del Parlamento Latinoamericano, objetivo primordial en las metas del GRIA, hace innecesario el funcionamiento paralelo de otra entidad interparlamentaria americana.

Resoluciones aprobadas por la 54ª Conferencia.— Cuatro fueron las más importantes resoluciones aprobadas por la Conferencia, todas ellas por muy amplia mayoría y con los votos favorables en Chile. Voy a resumirlas en breve síntesis. La documentación original, en francés en inglés, queda a disposición de los colegas que se interesen por conocer sus detalles.

El problema demográfico.— La Comisión para el Estudio de los Asuntos Económicos y Sociales presentó un proyecto de resolución sobre el problema demográfico en el cual se declara que, con las cifras actuales de crecimiento, el año 2.000 la población mundial alcanzará al doble de la cifra presente, que es de aproximadamente 3,3 mil millones de habitantes, y que este aumento afectará principalmente a los países en vía de desarrollo, influídos por la reducción de las tasas de mortalidad, resultante de la aplicación de la ciencia médica y de la supresión casi completa de las epidemias que hacían morir millones de hombres cada año.

La Conferencia recomienda que las Naciones Unidas y las agencias especializadas, incluyendo la Organización Mundial de la Salud, sigan extendiendo su campo de asistencia a los Gobiernos que la soliciten, para realizar no solamente programas estadísticos y de investigación, sino también proyectos experimentales y planes de acción tendientes a resolver los problemas demográficos.

Ruega insistentemente a los gobiernos de los países desarrollados que proporcionen para tales fines su colaboración, tan generosamente como sea posible, a las Naciones Unidas y a los gobiernos de los países en vía de desarrollo interesados en recibir esta asistencia.

Invita a las Naciones Unidas, a los gobiernos y a las instituciones y organizaciones científicas no gubernamentales apropiadas a intensificar sus estudios sobre todos los aspectos del problema demográfico, incluyendo los de carácter médico y los relativos a los asuntos económico, social, cultural, y a los problemas de educación y organización que implica el poner en marcha programas eficaces en materia demográfica.

Ruega, por último, insistentemente, a todos los parlamentos recabar de sus gobiernos faciliten a la próxima Conferencia sobre Población, los sabios, hombres de ciencia y otros expertos de primer plano, e invita a todos los países a movilizar sus recursos a fin de acrecentar la riqueza mundial y asegurar una más equitativa distribución de ella, en procura de que la población mundial se desarrolle armoniosamente.

Relaciones de la Unión Interparlamentaria con la UNESCO.— Se acordó acoger favorablemente la resolución adoptada por la 13ª Conferencia de la UNESCO; suscribir el principio fundamental de la UNESCO, según el cual la colaboración internacional en materia de educación, de ciencia y de cultura contribuye a la paz y a la seguridad; hacer un llamado a los miembros de la Unión Interparlamentaria a fin de que perseveren y refuercen su cooperación en este sentido; y rogar insistentemente a los parlamentarios de todos los estados miembros se sirvan tomar parte, todo lo activa posible, en la elaboración y puesta en marcha de los programas de la UNESCO.

El empleo de la televisión y de otras técnicas modernas para la educación de niños y adultos dentro de un espíritu de paz y amistad internacionales.— Se aprobó la siguiente resolución:

"Considerando que la educación de los niños y adolescentes dentro de un espíritu de paz y amistad, de respeto al trabajo humano y a la humanidad es factor esencial para el mantenimiento y la consolidación de la paz, la comprensión mutua y la cooperación de los pueblos y que es responsabilidad directa a los parlamentos y de los parlamentarios, elegidos por el pueblo, sostenería, la Conferencia resuelve pedir, insistentemente, que las nuevas técnicas de enseñanza sean igualmente empleadas a fin de difundir la ciencia y la tecnología en los países menos desarrollados y formar, en todos los niveles, los técnicos que se requieren para aplicar los conocimientos científicos actuales".

El problema de la segregación a la luz de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Carta de las Naciones Unidas.— Se aprobó una resolución que dice:

"La Conferencia condena, categóricamente, la política segregacionista que prevalece en la República de Sudáfrica y hace un llamado a todos los parlamentos del mundo a fin de que pidan insistentemente a los gobiernos se interesen por asegurar la aplicación inmediata de las resoluciones y recomendaciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas".

Resolución sobre la situación en Vietnam.— Respecto a la situación en Vietnam, la resolución no obtuvo los dos tercios requeridos. La votación de Chile fue: siete, "sí"; y tres, "abstención".

La resolución era la siguiente: "Constatando con inquietud y angustia crecientes la extensión de la guerra en Vietnam, convencida de que la prosecución o el agravamiento del conflicto entraña consecuencias desastrosas para el mundo, reafirmando el principio de que todas las diferencias internacionales deben ser resueltas por medios pacíficos, renovando su condena al uso de la fuerza y en particular a la guerra atómica, bacteriológica y química, insiste en la necesidad de poner término de inmediato a toda actividad que signifique una extensión del conflicto actual y hace un llamado urgente a todas las partes interesadas para que adopten negociaciones sin ninguna condición previa, a fin de que el pueblo vietnamita pueda, lo antes posible, decidir su propio futuro, dentro de la paz y la libertad, sin ningún tipo de ingerencias externas de cualquier lado de que ellas sean".

Medidas para fortalecer la Institución parlamentaria.— En relación con este tema, el Senador chileno don Luis Bossay presentó un interesante informe, que mereció favorables comentarios, en el cual solicitó la designación de una comisión para estudiar en profundidad el establecimiento de asesorías técnicas parlamentarias, aprovechando las experiencias de aquellos países donde funcionan eficazmente, y la creación de un Departamento de Intercambio de Información Técnica entre los paralmentos del mundo.

Niños y adolescentes insuficientemente dotados.— La Comisión para el Estudio de Asuntos Culturales, de la cual formé parte y que redactó las resoluciones sobre relaciones con la UNESCO y sobre el empleo de la televisión y otras técnicas modernas, acordó incluir en la agenda de la próxima conferencia el tema "Niños y adolescentes no plenamente dotados física o intelectualmente", materia sobre la cual es útil que nuestro grupo interparlamentario prepare con oportunidad su intervención.

Atenciones recibidas.— Quiero destacar las muy amables atenciones que la Conferencia, en general, y la delegación de Chile, en particular, recibieron del Gobierno y del Parlamento de Canadá. A pesar de haber sido disuelto unos pocos días antes de la Conferencia, el Parlamento asumió por entero y con magnificencia su responsabilidad de dueño de casa.

No podría silenciar la dedicación plena con que el señor Encargado de Negocios de Chile, don Gastón Wilson, atendió a la delegación.

Ruego al señor Presidente que, en su oportunidad, recabe el asentimiento necesario, a fin de que se envíen en nombre de la Cámara, notas de agradecimiento a la persona y entidad nombradas.

Quedo a disposición de los Honorables colegas para contestar cualquier consulta sobre el desarrollo de la conferencia y, en forma especial, a la de los parlamentarios de minoría de esta Corporación, en cuya representación tuve el honor de concurrir a dicho evento.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento unánime de la sala para enviar en nombre de la Corporación, notas de agradecimientos a la Cámara de Representantes de Canadá y al Encargado de Negocios de Chile en ese país.

Acordado.

2.—PROYECCIONES DE LA 20a. CONFERENCIA MUNDIAL "SCOUT". NOTA DE AGRADECIMIENTO.

El señor MARTINEZ CAMPS.— Señor Presidente, en Ciudad de México se reunió, entre el 26 de septiembre y el 3 de octubre, la XX Conferencia Mundial "Scout". Es la primera ocasión en que eventos de esta clase se realizan en nuestra América morena.

La delegación de nuestro país estuvo integrada por el ex Presidente de la Asiciación de "Boy Scouts" de Chile, miembro del Consejo Regional Interamericano y Director del Departamento Consular de nuestra Cancillería, don Hugo Vigorena; el Comisionado Internacional, "scouter" profesor don José Pavéz; el Comisionado de Relaciones Públicas, "scouter", don Carlos Baeza; el Comisionado de Adelanto, "scouter", don Antolín Miquele; el Secretario Nacional, coronel (R), "scouter", don Oscar Sierralta y el que habla, que tuvo el honor de presidirla.

Participación del Gobierno de México.— El Excelentísimo señor Presidente de México, don Gustavo Díaz Ordaz, aceptó el cargo de Presidente de Honor de la conferencia, dió realce, con su asistencia, a la ceremonia de apertura y brindó la valiosísima colaboración moral y económica de su Gobierno.

El Director General del Instituto Mexicano de Seguro Social y los señores Ministros de Hacienda y Crédito Público, de Educación Pública, de Relaciones Exteriores y de Comunicaciones y Transportes, prestaron, a nombre del Gobierno Mexicano, decidido apoyo a la conferencia. El Licenciado señor Miguel Alemán Valdez, ex Presidente de esa República y Presidente del Consejo Nacional de Turismo, entregó su muy valiosa ayuda para la planeación y desarrollo del torneo.

Fé en la Juventud de América.— El doctor Jaime Torres Bodet, ex Ministro de Educación de México y ex Presidente de UNESCO, trajo a la conferencia un muy profundo y emotivo mensaje que tituló "Fé en la Juventud de América" y del que, por su previa autorización, voy a repetir algunos acápites:

"En años como los que nos ha tocado vivir, necesitamos recordar a los jóvenes —y a los que trabajan para los jóvenes— la significación de una palabra ya muy antigua; tan antigua como la gloria de las civilizaciones mediterráneas. Hablo del Humanismo. Al hablar de él, he de alejarme, por cierto, de algunas definiciones tradicionales. Trataré en cambio, de aproximarme a la que nos propuso el novelista de La Montaña Mágica. "El Humanismo, afirmaba Mann, no es tanto la erudición, cuanto un estado del alma que implica voluntad de justicia y de libertad, y un asiduo esfuerzo por desprender la verdad de las presunciones."

"No es joven quien cree serlo, atendido tan sólo a la edad biológica de sus nervios, de sus arterias y de sus músculos. Es joven quien, a la juventud de la edad, une sinceramente la del espíritu. O, para decirlo con otras palabras: es aquél que acepta —con fervor y con entusiasmo— el deber moral de la juventud".

"Ahora bien, ese deber de la juventud tiene dos nombres, tan atractivos como apremiantes. Uno de ellos es "Esperanza". El otro es "Acción". Los dos se asocian y se concilian en nuestro ánimo. Porque la esperanza que no conduce a la acción resulta, a lo sumo, vano espejismo, rápida euforia, ilusión caduca, sueño despierto que la verdadera vigilia convierte en nada. Pero la acción que no realiza o no engendra esperanza humana, desmiente lo que construye y corrompe lo que cosecha".

"Los pueblos de este hemisferio aspiran a una esperanza digna de ser acción, y quieren actos que cumplan sus esperanzas. De ahí el empeño que ponen en dar a la educación el sentido emancipador que igualmente buscan ustedes con sus esfuerzos, pues los métodos de exploración y de ayuda mutua que recomiendan los guías del "escultismo" afirman la responsabilidad en la libertad y robustecen la solidaridad social de quien los practica".

"Aliento para la educación ha de ser la experiencia de los muchachos y las muchachas que observan las reglas del "escultismo".

"Suele verse en ellos tan sólo, a jóvenes deportistas. Y está bien, ciertamente, que sus medios y sus recursos se muestren en el deporte. Pero las virtudes que el deporte fomenta van más allá de la educación física de los jóvenes. Almas sanas en cuerpos sanos querían los clásicos. Y de almas sanas en cuerpos sanos está más necesitada que nunca la humanidad".

"El mundo en que vamos entrando, día a día, exigirá a cada quien una capacidad simultánea de orgánica disciplina; o sea, de altruísmo efectivo, de fraternidad auténtica y laboriosa. Cada joven "scout", en la patrulla a que pertenece, tiene una función especial, exclusiva e irrenunciable. Reunidos, todos poseen una responsabilidad colectiva. Y en ella, uno tras otro, todos han de reconocer valerosamente la responsabilidad personal que les corresponde".

"No en otra forma han vivido los pueblos grandes ante la historia. "La victoria no da derechos" proclamó, con vigor, una voz de América. Y en efecto, el mérito positivo no debe oprimir a nadie. El más fuerte es también el más obligado frente a los débiles. Y el que pruebe con su propia conducta mayor audacia habrá de ser también el que ponga mayor prudencia en la delicada misión de orientar a sus compañeros".

"No bastaría educar a la inteligencia, si no logramos educar —con la inteligencia— el carácter, el sentido de la belleza y la constancia de la virtud. Se ha comparado a menudo las normas de los "scouts" con las reglas fundamentales del caballero. NOBLEZA OBLIGA era en la antigüedad su fórmula más preciada. Hoy, en la democracia, estamos dando a los jóvenes otro lema: OBLIGA A TODOS LA HUMANIDAD".

TEMARIO DE LA CONFERENCIA.— Los temas consultados en la Agenda, fueron: I.— DESARROLLO DEL "ESCULTISMO".— II.— EL "ESCULTISMO" EN LOS PAISES EN DESARROLLO.— III.— RELACIONES INSTITUCIONALES Y GUBERNAMENTALES.— IV.— SERVICIO A LA COMUNIDAD.— V.—RELACIONES PUBLICAS.

En cada uno de ellos hubo participación de los delegados de Chile y vimos con agrado la unánime aprobación de nuestros fundamentales puntos de vista.

REUNION DEL CONSEJO INTERAMERICANO DE "ESCULTISMO".— Recibimos el honor y la responsabilidad de organizar y ser sede en mayo próximo, de la Reunión Anual del Consejo Interamericano de Escultismo, que comprende los países de Latinoamérica, Estados Unidos y Canadá.

Junto con agradecer...

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado a su término el tiempo concedido a Su Señoría. .. ..

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo concedido al Honorable señor Martínez Camps...

El señor MARTINEZ CAMPS.— Sólo por dos minutos, señor Presidente.

El señor PAPIC (residente en ejercicio).— ... por dos minutos.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MARTINEZ CAMPS.— Señor Presidente, junto con agradecer a los poderes públicos de nuestra Patria y, de manera muy especial, al señor Ministro del Interior la comprensión y ayuda que nos ha dispensado, queremos solicitar de todos los Honorables colegas, y en particular de aquéllos que alguna vez vistieron el uniforme "scout", toda la colaboración que, indudablemente, merece una institución creada para hacer mejor a la humanidad.

No olvidemos que Chile fue, hace 56 años, en 1909, el segundo país en el mundo que supo escuchar el llamado de Sir Baden Powell y el primero en toda América en que se creara una Asociación de "Boy Scouts".

Inspirados en los principios "scouts", que son los de la democracia y no aceptan distingos de razas ni credos religiosos, y cumpliendo el anhelo unitario de la Conferencia "Scout" Mundial, ofrecemos a todos los que crean en la doctrina de Baden Powell un lugar en nuestra Asociación, sin importarnos si son católicos, budistas o mahometanos. Aunque podemos declarar enfáticamente que, dada la formación de nuestro pueblo, son católicos el 90% de los muchachos que integran las patrullas de la Asociación de "Boy Scouts" de Chile.

Señor Presidente, a la sede de la Conferencia "Scout" Mundial, llegó una mañana una Comisión de la Cámara de Diputados de Méjico integrada por los Diputados: profesora doña Marta Andrade del Rosal; Doctor don Agustín Arroyo Damián; don Tomás Algarra Gómez y los Licenciados Luis Ducoing Gamboa y Abraham Aguilar Paniagua. Iban a invitar al Diputado chileno a visitar el Parlamento de esa nación.

Fuí con ellos hasta la Cámara y allí el Diputado don Alfonso Martínez Domínguez, Presidente de la Gran Comisión, me declaró huésped de honor del Parlamento mejicano y me hizo entrega del correspondiente distintivo.

Asistí, acto seguido, a una sesión ordinaria y a otra de homenaje al Libertador Morelos, en el segundo centenario de su nacimiento. Los efusivos y prolongados aplausos con que fuí recibido, como los que se me tributaron en el momento de retirarme de la Sala de Sesiones, testimoniaron muy elocuentemente el cariño y admiración que en la patria de Juárez y de Hidalgo se siente por nuestro querido Chile.

Ruego al señor Presidente se sirva recabar el asentimiento de la Sala para enviar en nombre de la Cámara, una nota de agradecimiento y de testimonio de amistad al Parlamento Mejicano.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar al Parlamento mejicano la nota de agradecimiento a que se ha referido el Honorable señor Martínez Camps.

Acordado.

3.—PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR DOS PROYECTOS.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— La Mesa se permite proponer a la Sala la prórroga, hasta el término del constitucional, del plazo para informar los proyectos de ley, cuya urgencia fue calificada de "simple" y que figuran en los números 1 y 2 del Orden del Día de la presente sesión, por los cuales se consultan normas para estimular las exportaciones y se aumenta la planta del Cuerpo de Carabineros de Chile.

Si le parece a la Sala, se prorrogarán los plazos señalados.

Acordado.

4.—FRANQUICIAS PARA LA INTERNACION DE CHASIS DESTINADOS A LA LOCOMOCION COLECTIVA PARTICULAR. ACUERDO PARA TRATAR ESTE PROYECTO EL MARTES PROXIMO.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para tratar en el primer lugar del Orden del Día de la sesión ordinaria del martes próximo, 26 de octubre, el proyecto de ley, originado en un Mensaje, que concede franquicias aduaneras a la internación de chasis destinados a los servicios de locomoción colectiva particular de pasajeros.

Si le parece a la Sala, así se procederá.

Acordado.

5.—ALTERACION DEL ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESION. ACUERDO PARA DESPACHAR LAS OBSERVACIONES A DOS PROYECTOS DE ESTA TABLA.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable Cámara, diversos señores Diputados han hecho presente a la Mesa la conveniencia de proceder al pronto despacho de las observaciones formuladas por el Ejecutivo al proyecto de ley que establece normas respecto de la jornada de trabajo de los obreros auxiliares de bahía, que figura en el 6º lugar del Orden del Día de la presente sesión, y a la iniciativa que autoriza a la Universidad de Chile para importar equipos, materiales y elementos destinados a sus servicios audiovisuales.

Solicito el asentimiento de la Sala para alterar la Tabla del Orden del Día y tratar y despachar en el día de hoy: primero, las observaciones al proyecto que favorece a los obreros auxiliares de bahía; luego, las formuladas al que beneficia a los empleados municipales y, en seguida, las hechas al que autoriza a la Universidad de Chile para importar diversos elementos.

Si le parece a la Sala, se alterará la Tabla en la forma que he expresado.

Acordado.

6.—PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Los siguientes señores Diputados han solicitado la palabra: El Honorable señor Castilla, por cinco minutos; la Honorable señora Lazo, por tres minutos; el Honorable señor Garay, por tres minutos; el Honorable señor Fernández, por un minuto; el Honorable señor Hurtado, don Patricio, por dos minutos; el Honorable señor Guajardo, por tres minutos; el Honorable señor Daiber, por un minuto, y, finalmente, el Comité Comunista ha pedido la palabra por tres minutos.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederán los tiempos solicitados.

Acordado.

7.—PARTICIPACION DE LA JUVENTUD CHILENA EN LA CAMPAÑA MUNDIAL CONTRA EL HAMBRE.— ADHESION AL LLAMADO DE LA ASAMBLEA DEL MUNDO JOVEN EFECTUADA EN ROMA, ITALIA.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el Honorable señor Castilla, hasta por cinco minutos.

El señor CASTILLA.— Señor Presidente, al rendir en una sesión pasada homenaje a las víctimas de Hiroshima, hicimos una aseveración que queremos ratificar en esta oportunidad.

Dijimos que, en nuestra opinion, la actual generación dirigente del mundo no tiene derecho alguno para dejarnos como herencia una humanidad sometida al odio, al terror y al miedo, y que la juventud, sin distinciones políticas ni ideológicas, está empeñada en la lucha por cambios que signifiquen una movilización mundial y provoquen las transformaciones necesarias para conseguir una vida regida por la paz y la justicia.

Hoy día, señor Presidente y Honorable Cámara, más de 200.000 jóvenes inician en Chile una campaña contra el hambre y el subdesarrollo. Los miembros de las distintas organizaciones estudiantiles afiliados a la Unión de Federaciones Universitarias de Chile o a las organizaciones de cada universidad; los incorporados a las Federaciones de Estudiantes Secundarios, Vespertinos y Nocturnos, Comerciales e Industriales; la juventud trabajadora de nuestro país; los asociados de la Asociación Nacional de "Boy-Scouts"; las asociadas de la Federación Nacional de "Girl-Guides"; la juventud agrupada en la Asociación Cristiana de Jóvenes, en la Cruz Roja Juvenil Chilena, en la Defensa Civil, etcétera, han comenzado en el día de hoy su movilización masiva en contra del hambre y el subdesarrollo. Y han adherido así al llamado que la Asamblea del Mundo Joven, reunida en Roma, hizo el 17 de octubre, a todos los jóvenes para que se sumaran a esta batalla.

¿Qué se pretende? Se procura movilizar a la juventud chilena para combatir el subdesarrollo en dos campos fundamentales: el primero de ellos, la instrucción, y el segundo, la prestación de servicios.

En esta semana se pretende cumplir la primera etapa y crear una conciencia nacional de auténtica solidaridad para luchar en beneficio de quienes nada tienen, para combatir la miseria, para derrotar la pobreza.

A través de todas las facilidades que pueden tener los jóvenes y las oportunidades que pueden existir, se dedicarán a dar charlas, a levantar policlínicas y establecer centros asistenciales, en el período de verano, con el objeto de aportar a la comunidad parte de su esfuerzo y su trabajo, en el desarrollo de esta lucha en que están empeñados.

Los jóvenes chilenos, a través del Comité Ejecutivo Nacional, integrado por cinco personas y en el cual hay representantes de distintos organismos estudiantiles y de trabajadores, pertenecientes a todas las corrientes ideológicas, ha adherido al llamado lanzado por esta Asamblea Mundial de la Juventud, en su manifiesto emitido en Roma, el 17 de octubre, a todos los jóvenes.

Por considerarlo de interés, quisiera leer algunos acápites de este manifiesto, en el cual se llama a la juventud a luchar contra el subdesarrollo y a apoyar la "Campaña Mundial contra el Hambre".

Se expresa, por ejemplo:

"La mitad de la población del mundo no tiene lo suficiente para comer; todos los años muchos millones de jóvenes mueren, tan inexorablemente como si fueran víctimas de las balas de un tirano. Muchos más quedan lisiados para toda la vida por el hambre, tanto de cuerpo como de espíritu."

"Hace hoy veinte años, hombres de visión fundaron la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, con el objeto de que encabezara la lucha contra el hambre. Muchos comen hoy mejor que lo que habrían podido comer sin ella. Sin embargo después de veinte años, existe hoy más ambrientos que nunca antes. En otros veinte años, si no actuamos, los ambrientos serán todavía más numerosos, las hambrunas asolarán muchas tierras y nos encontraremos de nuevo batiéndonos los unos contra los otros".

"Esto debemos impedirlo mediante la movilización del mundo joven. Conozcan ustedes el poder que tienen y sepan lo que deben hacer".

Además, expresa este manifiesto:

"Si ustedes son padres jóvenes, decídanse poner fin a los sufrimientos de los niños. Sepan, también, cómo planificar el tamaño de vuestras familias, para que el progreso de todos no se vea comprometido. Dejemos bien en claro ante los gobernantes que la división del mundo entre ricos y pobres debe terminar y que sabemos que, para desarrollar al mundo, se necesitan esfuerzos...

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¿Me permite, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo concedido a Su Señoría.

El señor CASTILLA.— ¿Se me podría prorrogar por un minuto, señor Presidente?

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder un minuto más al Honorable señor Castilla.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor CASTILLA.— Muchas gracias, señor Presidente.

Se dice, también, en el manifiesto:

"...sabemos que, para desarrollar al mundo, se necesitan esfuerzos equivalentes a los muchos miles de millones de dólares que se desperdician en armamentos. Hagámosles saber, también, que si los sistemas políticos o financieros existentes impiden una distribución justa de los alimentos y la riqueza, esos sistemas deben ser reemplazados".

"Por sobre todo, debemos mostrar nuestra voluntad de trabajar con el desarrollo del mundo y exigir que se nos dé la oportunidad de hacerlo. La humanidad es una sola familia en la cual cada uno de nosotros tiene el

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GARAY.— Esto tiene que terminar. Y desde esta alta tribuna...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GARAY.— ...hago un llamado a las autoridades argentinas para que, de una vez por todas, pongan fin a este sinnúmero de dificultades que se están suscitando...

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo concedido a Su Señoría.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar los oficios solicitados por el Honorable señor Garay.

Acordado.

10.—DESTINACION DE TERRENOS EN EL FUNDO "LA REINA", PROVINCIA DE SANTIAGO, PARA LA EJECUCION DE OBRAS DE ADELANTO LOCAL. PREFERENCIA PARA DESPACHAR ESTE PROYECTO.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el Honorable señor Fernández, hasta por un minuto.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, deseo solicitar de la Mesa que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara, para que, si procede reglamentariamente, se dé un tratamiento preferente al proyecto, en tercer trámite constitucional, que figura en el último lugar del Orden del Día de la presente sesión y está impreso en el boletín Nº 10.474, por el cual se dispone que el Servicio de Seguro Social destinará terrenos de un fundo a obras de adelanto de la comuna de La Reina.

Este proyecto, que en su primer trámite constitucional, fue aprobado por unanimidad en la Honorable Cámara, viene modificado por el Honorable Senado.

Como todos los directamente interesados en este proyecto, la Municipalidad de La Reina y la Federación de Pobladores Inestables de esa misma comuna, están plenamente de acuerdo con la redacción que le ha dado el Senado de la República, solicito que se destinen 15 minutos a su despacho...

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo que le fue concedido a Su Señoría.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo concedido al Honorable señor Fernández.

Acordado.

El señor FERNANDEZ.— Como decía, señor Presidente, solicito que se destinen 15 minutos del Orden del Día de la próxima sesión ordinaria, para discutir y votar el proyecto en referencia.

El señor MILLAS.— Podríamos tratarlo y despacharlo en la presente sesión.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Sala...

El señor CLAVEL.— ¡Que se trate sin debate!

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ...para tratar en la sesión ordinaria del martes próximo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ...a continuación del proyecto de ley sobre internación de chasis, para cuyo despacho ya se ha tomado acuerdo.

El señor MILLAS.— ¡Que se trate hoy sin debate, señor Presidente! ¡En el Senado hubo unanimidad!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— No hay acuerdo.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para considerar este proyecto, sin debate, al término del Orden del Día.

Acordado.

11.—NUEVOS INCIDENTES EN LA ZONA DE PALENA, PROVINCIA DE CHILOE.— SESION ESPECIAL PARA ANALIZARLOS.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el Honorable señor Hurtado, don Patricio, hasta por dos minutos.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, sólo para adherirme a la protesta que ha formulado el Honorable colega Félix Garay en relación con los incidentes fronterizos que han tenido lugar en Valle Hondo, Palena, con motivo de la detención por parte de la gendarmería argentina del colono Eduardo la Horg Aravena, quien fue obligado a firmar algunos documentos que comprometen su condición de chileno.

Señor Presidente, lo mismo que está sucediendo en Palena ocurre en el valle O'Higgins, provincia de Aisén. Todos sabemos que estos hechos tienen por objeto provocar incidentes fronterizos con la intención de presionar tanto al tribunal arbitral que funciona en Londres como, a través del "gorilaje" argentino, al Gobierno de ese país.

En consecuencia, pido que la Mesa sea facultada para que la próxima semana se cite a una sesión especial de la Cámara a fin de que el Canciller de cuenta de estos antecedentes que yo estimo de extraordinaria gravedad y, también, para que los parlamentarios tengamos oportunidad de aportar los informes de que disponemos sobre la materia.

Nada más, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Antes de someter a la consideración de la Honorable Cámara la proposición del Honorable señor Hurtado, debo informar que la próxima semana estarán de visita en nuestro país los Reyes de Bélgica; y, como es fácil suponer, el señor Ministro de Relaciones Exteriores estará sumamente ocupado en la atención de tan distinguidos huéspedes.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Solicito, en consecuencia, el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para que la Mesa considere la oportunidad en que se cite a sesión especial, de acuerdo con lo indicado por el Honorable señor Hurtado, don Patricio.

El señor HURTADO (don Patricio).— Siempre que no pase mucho tiempo.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— **Acordado.**

12.—MODIFICACION DEL REGLAMENTO DE LA LEY 12.855 QUE FAVORECE A LOS EMPLEADOS PARTICULARES DE LA PROVINCIA DE MAGALLANES. OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el Honorable señor Guajardo, hasta por tres minutos.

El señor GUAJARDO.— Señor Presidente, el 27 de mayo de 1959 se publicó en el "Diario Oficial" el decreto Nº 360 del Ministerio de Salud Pública, que reglamentó la Ley Nº 12.855. El artículo 1º de este decreto dice a la letra:

"Para los efectos de acogerse a las pensiones de jubilación por antigüedad o por vejez, a que se refiere el artículo 1º de la Ley Nº 10.475, los imponentes de la Caja de Previsión de Empleados Particulares tendrán derecho a que se les abone un año por cada período completo de seis años servidos en la provincia de Magallanes".

Se establece, además, en el citado artículo, la obligatoriedad de haber trabajado en la provincia, como mínimo, 18 años y que, a la fecha de la solicitud de abono, tenga trabajados los últimos diez años calendarios.

El artículo 3º establece, a su vez, que los años abonados sólo son útiles para los efectos de disminuir de 35 años a un mínimo de 30, con el objeto de jubilar por años de servicios y para disminuir de 65 años a 60 el requisito para jubilar por vejez.

Pero, señor Presidente, ahora viene lo irritante del decreto. El artículo 6º dice así: "Para financiar los beneficios a que se refiere este reglamento, auméntase, a contar desde el 23 de enero de 1958, las imposiciones de la provincia de Magallanes en un 4%, 2% a cargo del empleador y 2% de cargo del empleado".

Como puede apreciarse, el mínimo de beneficio que se otorga a los empleados no justifica el ciento por ciento de aumento de la imposición patronal y del imponente, y tampoco se establece en parte alguna la devolución de estas imposiciones al no hacer uso del derecho.

Por este motivo, los empleados particulares de Magallanes y, en especial, los que trabajan en la Empresa Nacional de Petróleo, han dirigido una nota al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, a fin de que, en uso de las facultades que tiene Su Excelencia el Presidente de la República, dicte un nuevo decreto en que no se imponga a los magallánicos una carga tan discriminatoria e injusta.

Señor Presidente, hago mío el clamor de los empleados de Magallanes y solicito que estas observaciones sean enviadas al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Guajardo.

Acordado.

13.—INSTALACION DE UNA PLANTA DE LA INDUSTRIA AZUCARERA NACIONAL S. A., IANSA EN LA PROVINCIA DE VALDIVIA. INSERCION DE UN DOCUMENTO.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra, por un minuto, el Honorable señor Daiber.

El señor DAIBER.— Señor Presidente, en la Hora de Incidentes de la sesión de ayer, me referí a un problema que tiene atinencia con la zona sur del país, especialmente con la provincia de Valdivia, como también con las de Cautín y Osorno.

En esa oportunidad solicité, para hacerlo público, la inserción de un cuadro estadístico en la versión oficial de dicha sesión, al cual hice referencia en el curso de mis observaciones y que contiene una serie de datos relacionados con la producción agropecuaria de esas provincias.

El acuerdo respectivo no pudo ser tomado por la Honorable Cámara, porque no había quórum en la Sala en el momento en que usé de la palabra. De manera que ahora ruego al señor Presidente se sirva recabar el asentimiento de la Corporación para proceder en el sentido indicado.

Nada más.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para insertar en la Versión Oficial de la sesión de ayer, al final del discurso del Honorable señor Daiber, los antecedentes a que se ha referido el señor Diputado.

Acordado.

14.—AGREGACION DE UN TIEMPO ESPECIAL CONCEDIDO AL COMITE COMUNISTA, QUE LE CORRESPONDE EN LA HORA DE INCIDENTES.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— El Comité Comunista ha solicitado de la Mesa que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara, a fin de que los tres minutos que se le concedieron por un acuerdo anterior de ella, se agreguen a continuación del tiempo que en la Hora de Incidentes le corresponde en la presente sesión.

Si no hubiera oposición, así se acordará.

Acordado.

15.—FRANQUICIAS ADUANERAS A DIVERSOS ELEMENTOS DESTINADOS A LA SOCIEDAD CINE CLUB LIMITADA. PREFERENCIA PARA LAS OBSERVACIONES A ESTE PROYECTO.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— El Honorable Diputado señor Sepúlveda, don Eduardo, ha solicitado se trate, a continuación de los proyectos de ley que la Honorable Cámara ya acordó considerar en la presente sesión, las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que libera de derechos de aduana a diversos elementos destinados a la Sociedad Cine Club Limitada.

Si le parece a la Sala, así se procederá.

Acordado.

16.—ESTABLECIMIENTO DE NORMAS SOBRE EL TRABAJO DE LOS OBREROS AUXILIARES DE BAHIA. OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Corresponde tratar las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que establece normas relativas al trabajo de los obreros auxiliares de bahía.

Boletín Nº 10.342-0.

—Las observaciones del Ejecutivo consisten en suprimir el inciso 2º del artículo 1º y el artículo 2º del proyecto que, respectivamente, dicen:

"Para ello, los Capitanes de Naves, o los respectivos Agentes de Naves o Embarcadores, deberán solicitar este personal, a los Sindicatos o Gremios de Marineros Auxiliares de Bahía de cada puerto del litoral chileno".

"Artículo 2º.— Autorízase la constitución de los sindicatos profesionales de marineros de bahía, cuyas labores específicas están en el artículo 1º de esta ley".

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— En discusión la observación al artículo 1º.

El señor JEREZ.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el Honorable señor Jerez.

El señor JEREZ.— He concedido una interrupción al Honorable señor Valdés, don Manuel.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable Diputado.

El señor VALDES (don Manuel).— Señor Presidente, los Diputados democratacristianos votaremos este proyecto en la misma forma en que lo hizo la Honorable Cámara en el primer trámite constitucional y después el Senado: es decir, rechazaremos el veto del Ejecutivo al inciso segundo del artículo 1º, y el formulado al artículo 2º.

En lo que se refiere a la primera observación, ella le restaría obligatoriedad a la ley, ya que, junto con reconocer cuáles serían las labores de estos trabajadores, permitiría que los capitanes de naves, agentes de naves o embarcadores, contrataran otras personas que no fueran precisamente estos profesionales. En el hecho, ocurre que los capitanes de naves muchas veces traen personal de países extranjeros para las faenas específicas que les correspondería realizar a los trabajadores chilenos.

Esto dejaría a la ley como una simple declaración respecto de la obligatoriedad de emplear en tales labores a los marineros auxiliares de bahía, es decir, no les asegurarla el trabajo que les reconoce el inciso primero.

En cuanto al veto al artículo 2º, debo decir que, en verdad el Código del Trabajo reconoce en forma general el derecho a organizarse y sindicarse a todos los trabajadores del país. Nosotros somos celosos en recalcar, en dejar bien en claro en cada oportunidad este derecho. Sabemos que los patrones, las organizaciones patronales, las empresas, tienen los medios económicos para contratar los mejores abogados, a fin de interpretar las leyes en beneficio de sus intereses. Sucede muchas veces que, por falta de conocimientos de los trabajadores, aquellos interpretan las leyes a su amaño, dejando a los obreros en la indefensión. Por eso, nos parece necesario dejar plenamente establecido en la ley el derecho de estos trabajadores a sindicarse. Consideramos que ésta no es una redundancia, sino, más bien, un medio para asegurar el derecho reconocido por las disposiciones legales vigentes. Además, estimamos que en esta forma la organización sindical de dicho gremio se fortalecerá y asegurará definitivamente la posibilidad de trabajo a todos sus asociados.

Basta conocer las normas generales por las que se rigen estos trabajadores y la supervigilancia que ejercen actualmente sobre ellos la Cámara Marítima, la Dirección del Litoral y la Dirección General del Trabajo para pensar que la legislación aprobada por el Parlamento asegura a estos obreros una organización más fuerte, responsable y eficaz.

Por estas consideraciones, los Diputados demócratacristianos insistiremos en el proyecto primitivo aprobado por ambas ramas del Congreso.

Nada más, señor Presidente.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Jerez.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, en líneas generales concuerdo con lo planteado por el Honorable señor Manuel Valdés. Este proyecto, de iniciativa de Diputados demócratacristianos en el período pasado, entre los cuales me cuento, tendrá en esta oportunidad nuestro apoyo, a fin de satisfacer las aspiraciones del gremio de marineros auxiliares de bahía.

Hemos celebrado reiteradas entrevistas con los dirigentes de estos trabajadores y hemos conversado con personeros del Gobierno para hacerles presente la inconveniencia de este veto, que, realmente, no se justifica, por cuanto no satisface las aspiraciones de quienes mejor que nadie conocen sus necesidades, como son los propios afectados. Por estas razones, vamos a rechazar el veto al artículo 1º.

En el artículo segundo, aceptaremos el veto del Ejecutivo a petición de los propios dirigentes de los sindicatos, quienes estiman innecesario que se establezca una disposición legal en la forma planteada en el proyecto, porque las disposiciones del Código del Trabajo les permite sindicarse. Tan así es que hay sindicatos organizados cuya representación se encuentra presente en este Hemiciclo.

Señor Presidente, quiero hacer presente también que nosotros esperamos que de esta manera estos esforzados trabajadores, que realmente necesitan la protección de la ley, puedan continuar en sus labores, ya no sólo amparados en su propia fuerza, sino también en el reconocimiento legal de una faena dura y que merece por supuesto todo el respaldo del legislador y del Gobierno.

He concedido una interrupción al Honorable señor Pedro Videla.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable Diputado.

El señor VIDELA.— Sólo deseo expresar que este proyecto tuvo realmente su origen en una moción de los Diputados de estos bancos que me correspondió apoyar, y que ahora veta el Presidente de la República. En todo caso, insistiremos en la aprobación de este proyecto de ley, porque lo creemos justo, ya que da a estos esforzados trabajadores una posibilidad de organización.

La señora LAZO.— ¡No se oye nada!

El señor VALENTE.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, el veto impuesto por el Ejecutivo al proyecto que estamos debatiendo nos parece sumamente injusto. Durante la discusión de este proyecto, cuya primera parte fue iniciativa del Partido Demócratacristiano y su parte final del Partido Comunista, como consta a la Mesa —y en esto quiero refutar al Honorable señor Jerez—, tiene por objeto asegurar a los obreros que trabajan como marineros auxiliares de bahía la posibilidad de realizar trabajos que en este momento se les niega.

La argumentación expuesta por el Ejecutivo en su veto no tiene, prácticamente, ningún asidero legal y valedero, en la práctica. Desde luego, suprime el inciso segundo del artículo 1º, en el que se señala que para la contratación de este personal los capitanes de naves o los respectivos agentes de naves o embarcadores, deberán solicitarlo a los sindicatos y gremios de marineros de bahía de cada puerto del litoral chileno.

La incorporación del inciso segundo al artículo 1º tiene por objeto preservar el derecho de los obreros chilenos para realizar estos trabajos en nuestros puertos que, en estos instantes, es realizado por personales extranjeros, que se embarcan en cualquier punto del litoral, especialmente en Panamá o Estados Unidos. Durante la permanencia de barcos de bandera extranjera en puertos chilenos, dicho personal reemplaza a los marineros auxiliares de bahía que, por corresponderles, deberían realizar este trabajo. Por lo tanto, nosotros defendemos el derecho de los trabajadores chilenos, para que puedan desarrollar estas labores.

Respecto de la autorización, contenida en el artículo 2º, para constituir sindicatos profesionales de marineros de bahía, si bien es cierto que los artículos 410 y siguientes del Código del Trabajo facultan a las personas que desempeñen esa actividad, para constituirlos, no lo es menos que esta disposición, está, generalmente entrabada por las propias autoridades del trabajo, que se oponen a la constitución de estos sindicatos. A través de nuestro litoral, tenemos varios ejemplos, como es el caso concreto de Arica. Ha sido imposible obtener que las autoridades del trabajo den el pase para la formación de este sindicato. Simplemente, interpretan las disposiciones legales a su modo y de la manera que mejor conviene a los armadores.

Por eso, nosotros creemos que la posición señalada por algunos Diputados de la Democracia Cristiana, en orden a rechazar las observaciones del Ejecutivo al inciso segundo del artículo 1º y al artículo 2º, interpreta, realmente, las aspiraciones del personal de marineros auxiliares de bahía.

Por lo demás, respecto de la información dada por el Honorable señor Jerez, en el sentido de que rechazarán el artículo 2º por petición de algunos dirigentes marítimos, quiero manifestarle que nosotros también hemos conversado con varios dirigentes de los sindicatos de estibadores, quienes no ponen ninguna objeción a que se constituyan sindicatos, ni a que los auxiliares de bahía asuman algunas actividades propias de ese gremio. Lo que sí ha sucedido —y quiero dejar constancia de ello en esta Honorable Cámara—, es que un dirigente de los estibadores de Valparaíso, el señor Wenceslao Moreno, ha recorrido el norte del país diciendo que, [...] bado por la Cámara con el [...] rá vetar el inciso segundo del artículo 1º, porque no convendría 'a sus intereses". Es decir, un dirigente absolutamente desprestigiado entre los trabajadores marítimos de nuestro litoral, se arroga la representación de ese gremio en circunstancias que no la tiene.

Por estas razones, los Diputados comunistas rechazaremos las observaciones del Ejecutivo, e insistiremos en el proyecto aprobado por el Congreso Nacional.

El señor GALLEGUILLOS.— ¿Me concede una interrupción Honorable colega?

El señor VALENTE.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Galleguillos.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS.— Señor Presidente, la verdad es que con respecto a las observaciones formuladas por el Ejecutivo a diversos proyectos de ley, hemos venido observando un procedimiento poco serio y que, incluso, produce una verdadera confusión en la opinión pública. Sucede que muchos proyectos aprobados por el Congreso Nacional, con votos de todos los sectores políticos, son vetados por el Presidente de la República. Sin embargo, los mismos parlamentarios que, tanto en la Cámara como en el Senado, prestaron su aprobación a dichas iniciativas, posteriormente desconocen su propio criterio, claramente manifestado y votan en favor de las observaciones del Ejecutivo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GALLEGUILLOS.— En la sesión de ayer se discutieron las observaciones del Presidente de la República a un proyecto que otorga diversos beneficios a los obreros portuarios de Valparaíso y hemos visto con estupor que los propios parlamentarios de la Democracia Cristiana votaron en contra del criterio que antes habían sustentado.

En esta oportunidad, estamos debatiendo otros vetos del Ejecutivo a un proyecto aprobado por la Cámara con el solvió pronunciarse en la premócratacristianos. Es muy posible que si los gremios no hubieran venido a Santiago a solicitarles el rechazo de dichas observaciones, a lo mejor las habrían votado favorablemente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Ruego a los Honorables Diputados, se sirvan guardar silencio.

El señor GALLEGUILLOS.— Así lo he entendido, pues el Honorable señor Valdés Solar ha manifestado que es necesario mantener el proyecto despachado por el Congreso Nacional, porque sus disposiciones son justas y, en cambio, otro Honorable Diputado de la Democracia Cristiana ha hecho presente que apoyará, parcialmente las observaciones del Ejecutivo.

Aquí se ha manifestado que este proyecto, tal como fue aprobado por el Congreso Nacional, no puede afectar a nadie, absolutamente en nada. Además, como muy bien se ha dicho, estas observaciones del Ejecutivo perjudican a un importante sector de trabajadores, no sólo a aquéllos que se encuentran sindicados, sino también coarta el derecho de otros que, no estándolo, tienen libreta de matrícula marítima, y a la vez trabajan en estas labores como auxiliares de bahía. Tal es el caso de los suplentes.

Sin embargo, como bien se ha explicado, con el actual sistema de permitir a las firmas armadoras, por intermedio de los capitanes de barcos, contratar obreros en Puerto Rico, Perú y otros países, para que realicen, exclusivamente, las labores que corresponden a los marineros de bahía de Chile, se está coartando el derecho al trabajo de nuestros obreros. Pues bien, creo que, indudablemente, todos estamos de acuerdo en defenderlos en este aspecto.

También deseo recalcar lo manifestado por el Honorable señor Valente, porque lo considero muy serio. Me refiero al caso del dirigente nacional Wenceslao Moreno, que está tratando de dividir a la familia marítima chilena, y quien ha dicho que algunos sectores, incluso comunistas, están interesados en beneficiar a los marineros auxiliares de bahía, en perjuicio de los estibadores. Ello no es efectivo, porque los estibadores no hacen este trabajo en las naves extranjeras. Es cierto que lo realizan en los barcos de bandera nacional, lo que no es justo, porque deben ejecutarlo estos mismos marineros auxiliares de bahía.

Sin embargo, como se halla establecido en el proyecto, nada impide que se sigan aplicando estas mismas normas, porque lo único que se persigue es defender a los marineros auxiliares de bahía para que no les quiten el pan obreros de otros países, aunque lo necesiten.

Por esta razón, como ha manifestado el Honorable señor Valente, los Diputados comunistas rechazaremos el veto, en su integridad, y mantendremos el criterio del Congreso Nacional.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Ha terminado el tiempo del primer discurso del Honorable señor Valente. Puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

Debo hacer presente a la Honorable Cámara que, como no se acordó dar un tratamiento especial a este proyecto de ley para su discusión y despacho, se corre el riesgo de que llegue a su término el Orden del Día y no se alcance a despachar ésta ni las otras iniciativas, respecto de las cuales la Sala resolvió pronunciarse n la presente sesión.

La Mesa hace notar este hecho para que los señores Diputados resuelvan sobre la materia.

Puede continuar el Honorable señor Valente.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, en todo caso, proponemos que, una vez llegado el término del Orden del Día se acuerde despachar todos esos proyectos, sin debate.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Reglamentariamente, corresponde proceder en la forma señalada por Su Señoría.

Puede continuar el Honorable señor Valente, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor VALENTE.— El Honorable señor Jerez me ha pedido una interrupción y se la he concedido.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Jerez.

El señor JEREZ.— Gracias Honorable colega.

Deseo hacer algunas observaciones. En esto, por supuesto, comprometo mi propia y exclusiva opinión.

No he conversado jamás con el señor Wenceslao Moreno sobre este problema, ni aceptaría su ingerencia en ningún sentido. En segundo lugar, la opinión que tengo sobre él me la reservo, no tengo por qué analizar, fuera del Seno de mi Partido, la opinión que me merece una persona que, según he oído decir, pertenece al Partido Demócrata Cristiano.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorables señores Dueñas y Videla, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio. ¡Honorable señor Valente!

El señor JEREZ.— Señor Presidente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Valente, llamo al orden a Su Señoría.

El señor JEREZ.— La verdad de las cosas es que los Partidos aceptan libremente a las personas que desean ingresar a ellos y, naturalmente, si el señor Wenceslao Moreno se ha paseado por diversos partidos y ha sido expulsado de ellos, éste es un problema insignificante, que no interesa a nadie.

Por lo demás, quiero manifestar a los Honorables colegas del Partido Comunista que este proyecto corresponde a una iniciativa nuestra y debo agregar que tampoco queremos que proliferen organismos sindicales a través de disposiciones vagas, que permitirían la existencia de varios sindicatos profesionales de obreros de bahía. Preferimos que se mantenga la situación existente, a través de las disposiciones del Código del Trabajo y de la legislación en general, que no impide que puedan constituirse varios sindicatos y lesionarse, de este modo, la unidad sindical.

Por estas razones, mantenemos el criterio de aceptar el veto respecto del artículo 2º, pues no significa ningún desmedro para estos trabajadores; pero sí, seremos inflexibles en mantener el artículo 1º, que es donde se juega la suerte de los obreros de bahía. Nosotros tenemos que entendernos con alguien, pero yo, jamás, he hablado con el señor Moreno, ni me interesa hacerlo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor JEREZ.— Pero, en todo caso, hemos hablado con dirigentes obreros de los sindicatos más importantes, como los de Talcahuano y Valparaíso. Si, lamentablemente, algunos dirigentes de los obreros de bahía de puertos alejados no han llegado hasta aquí a hacer presente su criterio, no es culpa nuestra; lo sentimos. En todo caso, este es el pensamiento de las Diputados de la Democracia Cristiana.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Pontigo.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Con la venia del Honorable señor Valente, tiene la palabra el Honorable señor Pontigo.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, comparto lo expresado por el Honorable señor Jerez. Pero debo señalar, que, si bien el proyecto primitivo corresponde a una iniciativa de la Democracia Cristiana, el artículo 2º fue propuesto por los parlamentarios comunistas, con el propósito de dar la posibilidad a los obreros auxiliares de bahía de constituir sindicatos.

En el puerto de Coquimbo se ha venido batallando, durante años, por constituir el Sindicato de obreros de bahía, lo cual no ha sido posible, a causa de las dificultades de carácter legal expuestas por los distintos inspectores del trabajo, de dicho departamento. Por ese motivo se ha introducido esta disposición, a fin de dejar establecido en forma clara, nítida, el derecho de los mencionados obreros a constituir sindicatos, destinados a defender sus intereses.

No se trata de que nosotros deseemos la proliferación de organizaciones sindicales respecto de estos trabajadores, sino de otorgarles un derecho del que hasta este momento, no han podido disfrutar.

Por eso, deseo llamar la atención del Honorable señor Jerez acerca de este problema, a fin de que reconsidere su posición y su voto, pues creemos de absoluta necesidad mantener el artículo 2º, que complementa la iniciativa de la Democracia Cristiana en esta materia.

Ruego a mi Honorable colega se sirva considerar nuestros planteamientos y votar, junto con nosotros, por el rechazo de esta observación del Ejecutivo, a fin de mantener el criterio aprobado por unanimidad en esta Cámara durante la tramitación del proyecto.

No voy a referirme a los demás aspectos del proyecto, porque al parecer, hay unanimidad para rechazar el veto del Ejecutivo; por eso, en el deseo de defender el derecho de los trabajadores, me interesaría que, en esta oportunidad, la Cámara volviera a apoyar en forma unánime el proyecto primitivo.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Valente, el Honorable señor Jerez le solicita una interrupción.

El señor VALENTE.— Voy terminar mi intervención con una información que deseo proporcionar a la Sala.

El Gremio de Marineros de Bahía de Arica ha recibido una carta del Presidente de la Democracia Cristiana, señor Patricio Aylwin, en respuesta a una consulta que le formulara acerca del pensamiento que ese partido tiene sobre el proyecto en debate. En síntesi expresa que está absolutamente de acuerdo con la iniciativa, tal como fue despachada por el Congreso Nacional y que el partido apoyará las disposiciones que lo favorecen, para lo cual instruirá a sus parlamentarios a fin de que voten en contra del veto.

He querido referirme a esta carta, que obra en poder de los dirigentes portuarios, quienes me han transcrito su texto, con el objeto de pedir a los Honorables colegas democratacristianos, tal como lo ha manifestado el Honorable señor Pontigo, que depongan su actitud y rechacen estas observaciones, insistiendo en las disposiciones aprobadas por el Parlamento, porque es la única manera de preservar los derechos de este gremio, al que tanto se ha postergado en muchas partes del litoral.

Nada más, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, los Diputados radicales votaremos en contra del veto del Presidente de la República, formulado a insinuación del Ministro del Trabajo, democratacristiano, don William Thayer, porque estamos convencidos de que la única manera de hacer respetables a las clases trabajadoras es que se les permita organizarse.

El Ejecutivo ha observado el inciso segundo del artículo 1º aprobado por ambas ramas del Parlamento, que dispone que "los Capitanes de Naves, o los respectivos Agentes de Naves o Embarcadores, deberan solicitar este personal, a los Sindicatos o Gremios de Marineros Auxiliares de Bahía de cada puerto del litoral chileno".

Sin duda alguna, es una forma nueva de elegir o perfeccionar el elemento trabajador, ya que al dar los nombres de postulantes a estos cargos, los propios sindicatos se hacen responsables de las personas a quienes recomiendan. Y una manera de quebrar la organización sindical en este aspecto sería precisamente apoyar el veto del Ejecutivo a esta disposición.

Con referencia al artículo 2º, que se suprime, manifiesta el Presidente de la República, que el Código del Trabajo permite a las personas que ejercen una misma profesión o profesiones similares o conexas constituir sindicatos, de modo que, a simple vista, parecería redundante la disposición aprobada por el Parlamento.

Pero, los parlamentarios radicales estimamos que, si apoyásemos este veto del Ejecutivo, que suprime el artículo 2º del proyecto, sentaríamos un precedente funesto sobre la materia, ya que denegaríamos el derecho de estos trabajadores a constituir sindicatos profesionales de marineros de bahía, cuyas labores específicas están señaladas en el artículo 1º de esta ley.

Ya se ha abundado en argumentos para expresar que no es efectivo que esta disposición afecte a los obreros a que se refieren los artículos 410 y siguientes del Código del Trabajo y que, en el fondo, este proyecto de ley beneficia también a otro personal al cual los Diputados radicales consideramos de justicia favorecer.

Por las razones expuestas, los parlamentarios de estos bancos votaremos en contra del veto del Ejecutivo.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el Honorable señor Héctor Valenzuela.

El señor JEREZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Con todo gusto.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Jerez.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, aunque parezca un contrasentido, ya que anteriormente había pedido que se abreviara este debate, quiero dar una explicación a la petición del Honorable señor Pontigo y una respuesta a la observación del Honorable señor Clavel.

En realidad, a través de este veto no se deniega el derecho de los trabajadores a sindicarse, sino que, sencillamente, no se consagra una norma reiterativa. Pero como el llamado del Honorable colega es muy directo, quiero recordarle que yo represento a los Diputados democratacristianos y por lo tanto, tengo que cumplir con los acuerdos adoptados por mi Comité. En seguida, con el objeto de que no quede duda de que no se trata de impedir la sindicación queremos dejar constancia, para historia fidedigna de la ley y de la responsabilidad que afecte a los funcionarios que no respetan este derecho, de que no hay ninguna norma legal que impida a los obreros auxiliares de bahía, constituirse en sindicato, y que su impedimento es un atentado contra la Constitución y las leyes que permiten la sindicación.

Este es nuestro aporte al debate sobre el proyecto que nos ocupa.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Puede continuar el Honorable señor Héctor Valenzuela.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Renuncio, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el Honorable señor Olave.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, el veto del Ejecutivo señala, en forma clara, que no se cautelan los intereses de los trabajadores del país y, en este caso, el de los obreros auxiliares de bahía, por cuanto se les quiere suprimir la disposición según la cual "los Capitanes de Naves o los respectivos Agentes de Naves o Embarcadores deberán solicitar este personal a los Sindicatos o Gremios de Marineros Auxiliares de Bahía de cada puerto del litoral chileno". Por otra parte, se niega el derecho reiterativo, como se ha dicho en la Cámara, para que se constituyan en sindicato profesional con la anuencia de la respectiva Inspección Provincial del Trabajo, a través de todo Chile.

A nosotros nos parece contradictorio que este proyecto de ley, cuya paternidad, como lo han anunciado en esta Sala, se atribuyen los Diputados de la Democracia Cristiana, haya sido vetado por el Gobierno, por el régimen demócratacristiano, y, lo que es más grave aún, que un dirigente sindical de la misma colectividad política, como lo es el señor Wenceslao Moreno, haya señalado que el Ejecutivo vetaría estas disposiciones.

Como los Diputados socialistas tenemos una sola línea, votaremos en contra de los vetos del Ejecutivo.

Nada más.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Se ha solicitado la clausura del debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la observación del Ejecutivo que consiste en suprimir el inciso segundo del artículo 1º.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará.

Rechazada.

Si le parece a la Honorable Cámara, se insistirá en el criterio primitivo.

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se eximinará de discusión la observación al artículo 2º.

Acordado.

En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de sentado y de pie.

—REPETIDA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 35 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 33 VOTOS.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

Terminada la discusión y votación de las observaciones.

17.—MODIFICACION DE LA LEY Nº 11.219, ORGANICA DE LA CAJA DE RETIRO Y PREVISION DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES DE LA REPUBLICA.— OBSERVACION DEL EJECUTIVO.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Corresponde continuar tratando las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que modifica la ley Nº 11.219, Orgánica de la Caja de Retiro y Previsión de los Empleados Municipales de la República.

—La observación del Ejecutivo, impresa en el boletín Nº 8.583-0, consiste en suprimir el inciso segundo del artículo nuevo agregado a continuación del artículo 39 de la ley Nº 11.219, que dice:

"Sin embargo, el Consejo, con el quórum de los dos tercios de los Consejeros en ejercicio, podrá autorizar que el servicio de dichos préstamos exceda del porcentaje indicado en el inciso anterior y hasta un máximo del 60% del sueldo o pensión, siempre que se trate de préstamos para compra o edificación de propiedades y el imponente acredite tener mayores recursos u otras razones que aconsejen esta autorización".

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— En discusión la observación del Ejecutivo.

Estaba con la palabra el Honorable señor Acevedo, a quien le restan cinco minutos de su primer discurso.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, en la sesión 3ª del miércoles 13 del presente, manifesté la necesidad de rechazar el veto del Ejecutivo al último inciso del artículo único de este proyecto de ley, que faculta al Consejo de la Caja de Retiro y Previsión de los Empleados Municipales de la República, con el quórum de los dos tercios de sus miembros en ejercicio, para autorizar que el servicio de los préstamos exceda hasta un máximo del 60% del sueldo o pensión, "siempre que se trate de préstamos hipotecarios para compra o edificación de propiedades y el imponente acredite tener mayores recursos u otras razones que aconsejen esta autorización".

En esa oportunidad hice presente que estos préstamos hipotecarios constituyen una ansiada aspiración de todos los imponentes de las instituciones de previsión, y que, muchas veces, llegado el momento de autorizar uno de estos préstamos, el monto para servir la deuda es superior al porcentaje que el reglamento de la institución ha previsto, lo que significa que el imponente no puede hacer uso de él.

Ahora, si el imponente demuestra tener otros recursos, como es el caso de muchos funcionarios municipales que, por gozar de bajas remuneraciones y como son personas esforzadas, después de sus horas de trabajo desempeñan otras actividades, en ese caso estaría en condiciones de servir la deuda por un préstamo hipotecario.

Por eso, insistó en que la Honorable Cámara tenga la benevolencia de mantener el espíritu primitivo del proyecto.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, el Ejecutivo ha vetado el inciso segundo del artículo agregado a continuación del 39º, en este proyecto que modifica la Ley Nº 14.219, Orgánica de la Caja de Retiro y Previsión de los Empleados Municipales de la República. La disposición observada establece el porcentaje máximo que se puede descontar del sueldo o pensión del imponente, para el servicio de su préstamo hipotecario o personal.

En todas las cajas de previsión y, en especial, en la de Empleados Particulares, es usual que a los imponentes que presentan solicitudes para préstamos hipotecarios, se les acepte que declaren rentas accesorias, cuya efectividad es verificada oportunamente por la respectiva institución. Sin embargo, ellas no están afectas a descuentos para el pago de los dividendos. Este sistema ha permitido a los imponentes de escasa renta, en especial a aquéllos que ganan entre uno a tres sueldos vitales, adquirir una propiedad por intermedio de las instituciones de previsión. Como muy bien lo saben los señores Diputados, los actuales precios de venta de las propiedades que ofrecen los particulares o los propios institutos previsionales son tan elevados, que no están al alcance del término medio de los imponentes. Por este motivo, las Cajas de Previsión han aceptado el referido procedimiento, para hacer posible que los imponentes de rentas bajas puedan comprar casa.

A simple vista, el veto parece justo. Evidentemente, es exagerado descontar hasta el 60% de la renta del imponente, para el pago de deudas hipotecarias, ya que el presupuesto familiar queda muy reducido. Sin embargo, por el momento, no hay otra solución para proporcionarles vivienda a los imponentes de bajas rentas que acrediten ingresos subsidiarios. Estas pueden ser percibidas por sus esposas o hijos o los familiares que viven con el imponente que va a comprar el bien raíz. La Caja respectiva toma en cuenta dichas rentas accesorias para los efectos de fijar el monto máximo del dividendo, el cual puede exceder en ciertos casos del 40% de los ingresos ordinarios.

Este sistema se aplica actualmente en todos los organismos de previsión, porque ha sido la única salida que estos han tenido para darles casa a los imponentes de bajas rentas. En consecuencia, los Diputados radicales no vemos por qué se quiere hacer una excepción con la Caja de Retiro y Previsión de los Empleados Municipales.

Por las razones expuestas rechazaremos el veto formulado por el Ejecutivo al artículo único del proyecto. Nada más.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). Señor Presidente, el Ejecutivo vetó solamente el inciso segundo del artículo nuevo agregado a continuación del artículo 39 de la ley Nº 11.219, Orgánica de la Caja de Retiro y Previsión de los Empleados Municipales de la República.

El inciso observado dice: "Sin embargo, el Consejo, con el quórum de los dos tercios de los Consejeros en ejercicio, podrá autorizar que el servicio de dichos préstamos exceda del porcentaje indicado en el inciso anterior..." —vale decir, el 40%— "...y hasta un máximo del 60% del sueldo o pensión, siempre que se trate de préstamos para compra o edificación de propiedades y el imponente acredite tener mayores recursos u otras razones que aconsejen esta autorización".

El veto del Presidente de la República suprime el inciso segundo que acabo de leer, porque lo estima inconveniente en razón de que acepta la posibilidad de que el sueldo o pensión del beneficiario pueda estar afecto a un descuento de hasta un 60%, lo que se aparta de las normas fundamentales existentes en materia de retenciones, embargos o descuentos automáticos sobre las remuneraciones o pensiones. En otras palabras, el Ejecutivo estima excesivo aplicar hasta el 60% de los sueldos o pensiones al servicio de préstamos hipotecarios o personales que la Caja de Retiro y Previsión de los Empleados Municipales de la República pueda otorgar a sus imponentes, aún en los casos previstos en el citado inciso segundo.

Aunque también es mucho destinar el 40% de los sueldos y pensiones al servicio de esos préstamos, el Ejecutivo no vetó el inciso primero, que establece ese límite.

Solamente ha vetado el inciso segundo, debido a que significa un gravamen excesivo para los imponentes de la Caja de Retiro y Previsión de los Empleados Municipales de la República, que ningún empleado o pensionado podría soportar.

Por estas razones, los Diputados démocratacristianos apoyaremos las observaciones del Ejecutivo.

El señor OLAVE.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, el veto dice que "la posibilidad de que el sueldo o la pensión del beneficiario pueda estar afecto a descuentos de hasta el 60% del mismo sueldo o pensión, se aparta de ciertas normas fundamentales en materia de retenciones, embargos o descuentos automáticos sobre las remuneraciones o las pensiones". O sea, el Ejecutivo considera muy inconveniente que se retenga tan elevado porcentaje de las rentas de los empleados municipales. Sin embargo, olvida que el inciso aprobado por el Congreso establece claramente que se trata de una facultad del Consejo, el cual, "con el quórum de los dos tercios de los Consejeros en ejercicio, podrá autorizar que el servicio de dichos préstamos exceda del porcentaje indicado en el inciso anterior y hasta un máximo del 60% del sueldo o pensión, siempre que se trate de préstamos para compra o edificación de propiedades, y el imponente acredite tener mayores recursos u otras razones que aconsejen esta autorización".

En verdad, una de las aspiraciones más respetables de la familia es adquirir una casa. Ello se facilita facultando al Consejo para que, en casos especiales, autorice una retención de hasta el 60% de la renta del imponente.

No me explico por qué se dice que esta disposición se aparta de ciertas normas fundamentales en materia de retenciones de sueldos. Puedo citar la población "Abraham Lincoln", en la provincia de Valdivia. Las rentas de los empleados particulares que habitan allí están afectas a descuentos de hasta el 155%. O sea, no se aplica ninguna de estas normas fundamentales.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ¡Cómo puede ser efectiva una barbaridad igual!

El señor OLAVE.— Es decir, con unos empleados se usa un sistema, y con otros uno diferente.

Ambas Cajas tienen un régimen de previsión distinto, lo que es natural. Pero, todos los empleados tienen los mismos derechos, y, por tanto, ellos deben respetarse.

Por eso, ante esta tremenda inconsecuencia, los Diputados socialistas votaremos en contra de la observación del Ejecutivo al artículo del proyecto que favorece a los empleados municipales de la República.

Nada más.

El señor CARDEMIL.— Pido la palabra.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARDEMIL.— Señor Presidente, quiero aclarar algunas observaciones erradas que han formulado varios Honorables colegas. El decreto N.º 148, dictado en septiembre de 1963, por el Gobierno pasado, estableció la norma general para el otorgamiento de préstamos hipotecarios en todas las instituciones de previsión. Este decreto exceptúa sólo a dos de ellas: al Servicio de Seguro Social y a la Caja de la Defensa Nacional. Establece que sólo el 30% del monto de la renta del imponente o de la pensión de jubilación o de montepío puede ser retenido o descontado para el servicio de la deuda. Si ese porcentaje es insuficiente, por el mayor precio de la vivienda, podrán servir de terceros garantes la esposa, los hijos, hermanos o familiares del interesado. Esta es la norma general. Eso es todo.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación del Ejecutivo al artículo único del proyecto.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RSULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 43 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 29 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

Terminada la discusión del proyecto.

18.—AUTORIZACION A LA UNIVERSIDAD DE CHILE PARA IMPORTAR EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA SUS SERVICIOS AUDIOVISUALES.— OBSERVACION DEL EJECUTIVO.—

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— En conformidad con un acuerdo de la Corporación, corresponde conocer de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que autoriza a la Universidad de Chile para importar equipos, materiales y elementos destinados a renovar y ampliar sus servicios audiovisuales.

..—La observación, impresa en el Boletín Nº 10360-0, dice así: Reemplázase el artículo 1.o por el siguiente:

"Autorízase a la Universidad de Chile para que, por una sola vez y dentro del plazo de 18 meses, contados desde la fecha de publicación de la presente ley, importe al país, con las liberaciones y de acuerdo a las demás normas contenidas en la ley Nº 11.519, los equipos, materiales y elementos que se requiere para renovar, mantener y ampliar sus servicios audiovisuales, hasta por un valor equivalente a US$ 450.000 de precio F.O.B Estos equipos, materiales y elementos podrán adquirirse en el extranjero, al contado o con créditos que contrate para estos efectos, pagaderos hasta un plazo de 5 años".

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— En discusión la observación del Ejecutivo.

El señor JEREZ.— Pido la palabra.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, este proyecto corresponde a una iniciativa del Diputado que habla y durante su tramitación fue apoyado por parlamentarios de todos los partidos.

Los Diputados démocratacristianos aprobaremos el veto del Ejecutivo, porque cuenta con el asentimiento de los directivos del Canal 9 de Televisión y del Rector de la Universidad de Chile, a quienes se consultó sobre el particular. Además, no modifica sustancialmente el proyecto. Sólo se limita a fijar un tope máximo al monto de las inversiones que se harán para importar elementos audiovisuales. Los propios técnicos de televisión del Canal 9 de la Universidad de Chile, y el Rector estimaron que la suma consultada es suficiente para importar el equipo nuevo que se necesita.

A fin de facilitar la rápida aprobación del proyecto, voy a terminar mis observaciones, haciendo presente que es de toda justicia que se otorguen estos recursos al Canal 9, porque éste ha estado operando con equipos construidos en Chile, por técnicos chilenos y, evidentemente, en las condiciones actuales, no es posible que siga trabajando con ese material.

Por esa razón presentamos este proyecto. Repito que apoyamos el veto, sobre el cual se conversó oportunamente con los directivos del Canal 9 y con el Rector de la Universidad de Chile.

Nada más.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Me permito hacer presente a la Honorable Cámara que el Ejecutivo, por oficio posterior ha solicitado el retiro del texto de su observación al artículo 1.o de la frase "por una sola vez y".

Con la venia de la Sala, se dará por retirada del texto de la observación la frase a que me he referido.

Acordado.

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, los parlamentarios comunistas apoyamos, como los demás sectores de esta Corporación, el despacho de este proyecto con el trámite de preferencia que le fue acordado. Estimamos que los términos en que estaba redactado, correspondían a la respetabilidad y jerarquía de la Universidad del Estado, a la cual se le otorgan precisamente: estas franquicias tributarias con el objeto de que pueda adquirir, en un plazo lo más breve posible, —seguramente a través de sucesivas operaciones— un equipo suficientemente moderno para sus servicios de televisión.

El Servicio de Televisión de la Universidad de Chile ha ganado gran prestigio, sin desmedro alguno del de la Universidad Católica. Podemos decir que determinadas técnicas en el terreno de la información periodística, determinadas modalidades para enfocar contiendas cívicas, para informar con mayor amplitud, realizando foros para escuchar a todos los sectores, han sido iniciativas del servicio audiovisual de la Universidad de Chile, que han establecido un criterio que prestigia a nuestra televisión.

Ahora bien, la cantidad de 450.000 dólares contemplados en la observación del Ejecutivo, le permitirá a la estación de televisión de la Universidad de Chile adquirir equipos más modernos, como aquéllos de que dispone en la actualidad la Universidad Católica, de lo cual nos congratulamos. No obstante, los servicios de televisión de ambas Universidades necesitan modernizarse, necesitan nuevos equipos. Por eso, nosotros estimamos que se ha aplicado un criterio extremadamente restrictivo respecto de la Universidad de Chile.

En verdad, esta cantidad corresponde a un mínimo que puede contribuir a que se resuelvan algunos de los problemas más inmediatos, y a e v i t a r que se siga trabajando en condiciones precarias, gracias sólo al esfuerzo extraordinario, muy loable y que merece un mayor estímulo de los técnicos que colaboran en el funcionamiento del servicio de televisión de la Universidad del Estado. Creemos que no existía peligro alguno, dada la respetabilidad de la Universidad de Chile y la forma cómo ella opera, en darle un mayor aporte. Por lo demás, necesita de la destinación de recursos para su presupuesto en las condiciones que conocemos, como aporte fiscal. Tampoco existe peligro en dictar una especie de estatuto sobre esta materia para no estar entregando mezquinamente nuevos recursos y tener que despachar otra ley mañana y luego otras más, a fin de dar a la Universidad de Chile la posibilidad de renovar totalmente su equipos de televisión.

A nosotros nos parece que el Honorable señor Jerez había redactado muy bien su proyecto primitivo en forma que correspondía indudablemente a un buen criterio legislativo; y por eso fue aprobado por todos los sectores de esta Honorable Cámara.

En verdad, el veto del Ejecutivo resuelve sólo parcialmente el problema de hoy del servicio de televisión de la Universidad de Chile, pero no los problemas mediatos, los que vienen a continuación.

Por eso, nos congratulamos de que el Ejecutivo haya retirado del texto de sus observaciones al artículo 1º aquella frase: "por una sola vez", que iba a crear, innecesariamente, dificultades en la solución del problema que se pretende resolver con estas disposiciones legales. Creemos que las observaciones del Ejecutivo habrían sido más acertadas si hubieran permitido eliminar aquellas otras limitaciones, fundamentalmente la que establece para la adquisición de materiales, a un precio determinado, y por un máximo de 450 mil dólares, precio FOB.

Estimamos que el proyecto, en la forma como inicialmente estaba redactado, correspondía a una buena técnica legislativa, y no representaba peligro alguno de posibles abusos, ya que la respetabilidad de la Universidad del Estado representa una garantía suficiente. Es lamentable que se haya formulado la observación que estamos conociendo y que se haya originado este debate acerca de ella. Los parlamentarios comunistas votaremos en contra de esta observación. Junto con anunciarlo queremos expresar que estos problemas deben ser considerados con un criterio de respeto hacia las dos estaciones de televisión, universitarias, sin pretender establecer una competencia entre ellas, sino considerando sus verdaderas necesidades y lo que de acuerdo con su prestigio les corresponde. Por eso estimamos que las disposiciones del proyecto despachado por el Congreso Nacional interpretaban mejor ese criterio.

Por último, queremos decir que este proyecto significa un paso adelante, aún en la forma en que quedará con las observaciones del Ejecutivo, las que según podemos colegir serán aprobadas, dado que los Diputados demócratacristianos han anunciado sus votos favorables a ellas. En todo caso, creemos que existe criterio unánime en esta Corporación para atender en el futuro —como se hace en este momento— las necesidades de la estación de televisión de la Universidad de Chile.

Nosotros quisimos establecer en el texto del proyecto de reforma Constitucional una disposición destinada a reservar exclusivamente a las personas jurídicas de derecho público la concesión y explotación de canales de televisión.

Lamentamos que esa idea no haya quedado incorporada en el texto de la reforma constitucional aprobada por la Honorable Cámara.

En todo caso, si no se procedió así en ese momento...

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado a su término el Orden del Día.

En consecuencia, queda cerrado el debate respecto de este proyecto y de los demás que se acordó tratar y despachar en la presente sesión.

Corresponde votar la observación formulada por el Ejecutivo al artículo 1º, que consiste en reemplazarlo por el que figura en el Boletín.

El señor JEREZ.— Solicito que se me concedan dos minutos para aclarar un problema planteado por el Honorable señor Millas, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder el tiempo solicitado por el Honorable señor Jerez.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, sólo quiero aclarar, repito, algo dicho por el Honorable señor Millas.

En lo fundamental, estamos totalmente de acuerdo, es decir, se trata de promover la televisión universitaria en su conjunto.

Deseo manifestarle que también pienso que la idea contenida en la indicación que presentamos en conjunto debió haber quedado incorporada en la Constitución. El hecho de que no haya sucedido así no significa que ha variado nuestro criterio al respecto, puesto que hay absoluta determinación de parte del Gobierno en el sentido de que la televisión no debe caer en manos de particulares.

El Ejecutivo vetó el artículo 1º de este proyecto, por diversos motivos que daré a conocer.

En primer lugar, se estableció el monto de la autorización porque la operación está hecha, y los equipos y materiales ya fueron adquiridos en Holanda. En consecuencia, la Universidad no necesita otros recursos. Incluso, Honorable colega, se consideró cierta cantidad para cubrir los riesgos de posibles alzas.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Jerez, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor JEREZ.— En segundo lugar, señor Presidente, el Gobierno tampoco está en condiciones de otorgar estos dólares en forma indiscriminada, porque hay escasez de divisas y porque muchas entidades también podrían pedir recursos y franquicias de esta naturaleza. Se trataba de favorecer exclusivamente a la Universidad de Chile. Como otras entidades de carácter particular, incluso otras Universidades, podrían solicitar este beneficio, se autorizó sólo a ella, por las razones dadas.

En todo caso, quiero expresar que el criterio del Gobierno y del Partido Demócrata Cristiano es que por ningún motivo se otorgue autorización a entidades particulares para explotar canales de televisión.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— En votación la observación formulada por el Ejecutivo al artículo 1º, que consiste en reemplazarlo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 39 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 32 VOTOS.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

Terminada la discusión del proyecto.

19.—DESTINACION DE TERRENOS DEL FUNDO "LA REINA", PARA LA EJECUCION DE OBRAS DE ADELANTO COMUNAL.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Corresponde votar las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto de ley que establece que el Servicio de Seguro Social deberá destinar las cabidas que señala en el fundo "La Reina" para la construcción de diversas obras de interés comunal.

..—Las modificaciones del Senado, impresas en el Boletín Nº 10.474-S., dicen:

"Artículo único

Ha sido sustituido por los siguientes artículos:

"**Artículo 1.o.—** Autorízase al Servicio de Seguro Social para vender directamente a las entidades que a continuación se indican, las porciones que respectivamente se señalan del predio agrícola denominado "La Reina", situado en la comuna de La Reina, del departamento de Santiago, e inscrito a fojas 995 N.o 2131 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces del mismo departamento correspondiente al año 1940:

a) Al Fisco, para la Dirección de Deportes del Estado, una porción de aproximadamente 60 hectareas de superficie;

b) A la Corporación denominada "Instituto Forestal", cuyos estatutos fueron aprobados por decreto supremo N.o 1.416, del Ministerio de Justicia, el 14 de mayo de 1965, publicado en el Diario Oficial de 5 de junio del mismo año, una porción de aproximadamente diez hectáreas de superficie, y

c) A la Municipalidad de La Reina, el resto de la propiedad, con excepción de la parte que se individualiza en el artículo 3.o.

Artículo 2.o.— Los precios de las compraventas que se autorizan en el artículo anterior deberán determinarse de acuerdo con la tasación que ha practicado especialmente para estos efectos el Servicio de Impuestos Internos, en forma de que asciendan en total a la suma de Eº 1.338.000, que arroja dicha tasación.

El Servicio de Seguro Social podrá otorgar a los compradores, o a cualquiera de ellos, facilidades de pago hasta por un plazo máximo de tres años, contado desde la fecha de la respectiva escritura de compraventa. Las cuotas a plazo serán reajustables de acuerdo con lo que las partes estipulen, y devengarán un interés anual no superior al 10%, que se elevará al 15% en caso de mora.

Artículo 3.o.— No se incluirá en las compraventas a que se refiere la presente ley la superficie de aproximadamente cinco hectáreas, cuyos deslindes particulares son los siguientes: al Norte, en una línea quebrada con frente a Avenida Larraín en 280 metros, desde la esquina nororiente del aeródromo Tobalaba hasta su intersección con camino interior del fundo que nace de Avenida Larraín hacia el Sur; al Oriente con camino interior en 140 metros desde Avenida Larraín hasta el nacimiento de esta misma avenida hacia el oriente por el interior del fundo; al Sur, en 290 metros en una línea paralela a Avenida Larraín hasta su intersección con el aeródromo Tobalaba, y al Poniente, en una línea quebrada de 125 metros con el aeródromo Tobalaba.

La superficie individualizada en este artículo quedará libre de la obligación de ser enajenada que establece el artículo 1.o transitorio de la ley 10.383, de 8 de agosto de 1952, y el Servicio de Seguro Social deberá instalar y mantener en ella colonias de vacaciones para sus imponentes y los miembros de sus familias y cursos de capacitación para imponentes.

Artículo 4.o.— En la porción de terreno a que se refiere la letra c) del artículo 1.o, la Municipalidad de La Reina deberá radicar a los habitantes de la comuna que figuran actualmente en el Registro de Pobladores Inestables, formado por la misma Municipalidad y del cual se ha depositado en la Secretaría del Senado un ejemplar firmado por el Alcalde y el Secretario del mismo Municipio.

La parte o partes de esta porción de terreno que no sean necesarias para el cumplimiento de la finalidad expresada en el inciso anterior, podrán ser destinadas por la Municipalidad a la instalación de centros o servicios de cualquiera especie que tengan interés local o nacional, incluso paseos públicos.

Se autoriza a la Municipalidad para ceder y transferir gratuitamente al Fisco una parte de la porción de terreno a que se refieren los incisos anteriores que sea suficiente para establecer en ella el Internado Nacional Barros Arana y sus Servicios anexos.

Artículo 5.o.— Para el cumplimiento de las finalidades establecidas en el artículo precedente, la Municipalidad de La Reina queda autorizada para urbanizar total o parcialmente la porción de terreno a que se refiere la letra c) del artículo 1.o, y queda, asimismo, autorizada para vender a cada uno de los jefes de familia inscritos actualmente en el Registro de Pobladores Inestables, un sitio de no más de 200 metros cuadrados de superficie, comprendido en la misma porción de terreno y debidamente urbanizado.

El precio de venta de cada uno de estos sitios no podra ser superior al precio de costo de la Municipalidad, que se determinará sumando los siguientes factores: a) el valor por metro cuadrado en que la Municipalidad compre la porción de terreno al Servicio de Seguro Social; b) los gastos de urbanización y subdivisión, en la proporción que corresponda al respectivo sitio, y c) un interés no superior al 12% anual sobre las partidas a que se refieren las dos letras anteriores, calculado desde la fecha de la inversión respectiva hasta la de la escritura de compraventa de cada sitio.

Las demás condiciones de las compraventas de que trata el presente artículo serán fijadas por la Municipalidad en forma igualitaria para todos los compradores.

Artículo 6.o.— Todos los acuerdos que adopte la Municipalidad de La Reina con arreglo a la presente ley, requerirán el voto conforme de los dos tercios de sus Regidores en ejercicio.

Artículo 7.o.— El precio de la porción de terreno a que se refiere la letra b) del artículo 1.o, se pagará con cargo a los recursos concedidos por el inciso séptimo del artículo 11 transitorio de la ley N.o 16.250, de 21 de abril de 1965.

Artículo 8.o.— Autorízase a la Municipalidad de La Reina para contratar con el Banco del Estado de Chile uno o más empréstitos que produzcan hasta la suma de Eº 1.500.000, a un interés no superior al bancario corriente y con una amortización que extinga la deuda hasta en el plazo máximo de diez años.

Facúltase al Banco del Estado de Chile para tomar el o los empréstitos a que se refiere este artículo, en los términos que señala, para lo cual no regirán las disposiciones restrictivas de su ley orgánica y reglamento.

El producto del o los empréstitos que se contraten, de acuerdo con la autorización concedida en el inciso primero de este artículo, será invertido en los siguientes fines:

a) Pago del saldo de precio no cubie[…] presupuesto ordinario del Municipi[…] quisición del fundo "La Reina" […]

b) Adquisición de la planta de filt[…] trices para la instalación de ag[…] y alcantarillado en las nuevas […] del fundo "La Reina" … …

c) Instalación de energía eléctrica e[…] mas poblaciones … … … …

d) Modificación y mejoramiento de […] distribución de energía eléctrica […] muna y aporte a la Empresa de […] tes Colectivos del Estado, para la […] de sus líneas de trolebuses …

e) Adquisición de chassis para la […] colectiva, camiones recolectores […] buldozers y otro material que p[…] su Departamento de Aseo y Jardi[…]

Artículo 9º— La Municipalidad de La Reina, en sesión extraordinaria, especialmente citada y con el voto de los dos tercios de sus Regidores en ejercicio, podrá invertir los fondos sobrantes en una u otra de las obras proyectadas o aumentar la partida consultada para una si resultare insuficiente para su total ejecución.

La Municipalidad deberá consultar anualmente en su presupuesto ordinario los recursos necesarios para el pago de amortizaciones e intereses del servicio del o los empréstitos que contrate.

Artículo 10.— Transfiérese en dominio a la Municipalidad de La Reina los inmuebles municipales que existen en el territorio de su jurisdicción y que no fueron señalados en la Ley Nº 15.169, de 1º de marzo de 1963, que creó la comuna, con excepción del Estadio San Carlos, ubicado en Avenida Villagra.".

El señor PAPIC (Presidente en Ejercicio).— Si le parece a la Honorable Cámara, se votarán en conjunto las modificaciones del Senado.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán.

Aprobadas.

Terminada la votación del proyecto.

20.—LIBERACION DE DERECHOS ADUANEROS A DIVERSOS ELEMENTOS DESTINADOS A LA SOCIEDAD CINE CLUB DE VIÑA DEL MAR, PROVINCIA DE VALPARAISO. OBSERVACION DEL EJECUTIVO.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Corresponde tratar las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que libera de derechos de aduana a diversos elementos destinados a la sociedad Cine Club de Viña del Mar.

—La observación del Ejecutivo, impresa en el Boletín Nº 10.397-0, dice:

"Agrégase el siguiente inciso tercero al artículo único del proyecto:

"Si dentro del plazo de cinco años, contado desde la fecha de la presente ley, las mercaderías a que se refiere el presente artículo fueren enajenadas a cualquier título o se les diere un destino distinto del específico, deberán enterarse en arcas fiscales los derechos, impuestos y demás gravámenes del pago de los cuales esta ley libera, quedando solidariamente responsables de su integro las personas o entidades que intervengan en los actos o contratos respectivos, siendo además aplicables las sanciones a que se refieren los Artículos 39 y 179 de la Ordenanza General de Aduana".

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— En votación la observación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 39 VOTOS.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Aprobada la observación.

Terminada la discusión del proyecto.

21.—PREFERENCIA.— LIBERACION DE DERECHOS A IMPLEMENTOS Y MERCADERIAS DESTINADAS A CAMPEONATOS DEPORTIVOS INTERNACIONALES.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— El Presidente de la Comisión de Educación Física y Deportes, Honorable señor Garay, ha solicitado que se traten y despachen en la presente sesión, las observaciones formuladas por el Ejecutivo al proyecto de ley que autoriza la importación y libera de los derechos correspondientes a las mercaderías necesarias para la habilitación y equipamiento de recintos y escenarios deportivos destinados a la preparación y desarrollo de los Campeonatos Mundiales, Panamericanos, Americanos y Sudamericanos que se efectúen en nuestro país, como asimismo, las destinadas a la preparación, uso y consumo de los participantes en dichos eventos deportivos.

Si le parece a la Honorable Cámara, se tratará y despachará el proyecto de ley en la presente sesión, en la forma solicitada por el Honorable señor Garay...

El señor HURTADO (don Patricio).— Sin debate.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ...sin debate.

Acordado.

Se va a dar lectura a las observaciones del Ejecutivo.

El señor KAEMPFE (Secretario Subrogante).— Las observaciones del Ejecutivo, que no están impresas, proque de ellas sólo se dio cuenta en la presente sesión, son las siguientes:

En el primer inciso del artículo 1.o, donde dice "...destinados a la preparación y desarrollo de Campeonatos Mundiales Panamericanos, Americanos y Sudamericanos", agregar una coma después de la palabra "Mundiales".

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— En votación esta observación. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobara.

Aprobada.

El señor KAEMPFE (Secre-

"se insinúa y se predica el odio y se prepara el clima, como ya lo mencionamos, para ir a las guerrillas, siguiendo la táctica puesta en práctica en otros países? Lo que hoy acá en el Norte Chico se constituyó, ya desde algo más de medio siglo, con sólo el esfuerzo de los hombres de trabajo de esta zona; pero unos cuantos jovenzuelos acomplejados, faltos de un mínimum de respeto y consideración hacia quienes han dado una vida al progreso de la región, penetran sin pedir permiso al dueño de la propiedad, llegan hasta sus pacíficos y leales campesinos y allí mismo inician la prédica del despojo y del odio.

"Se me ha dicho que estos niños coléricos irrespetuosos pertenecen a mi partido, el Demócrata Cristiano. Niego la verdad de esta afirmación y, en cambio, denuncio que ellos son "lobos con piel de oveja" o sea "comunistas disfrazados de demócratacristianos."

"No puedo ni siquiera imaginarme y menos pensar que aquellos fueren camaradas de Su Excelencia el Presidente de la República y, por lo tanto, míos; jamás lo han sido y, al ingresar a nuestras filas, lo hicieron para desarrollar sus actividades de quintas columnas y así entorpecer el progreso y marcha del país.

"Es un hecho, y me atrevo a asegurarlo, que la producción del presente año agrícola será algo así como un "sismo"; para Su Excelencia el Presidente de la República, una desagradable sorpresa, pues a él sólo le llegan las acostumbradas informaciones propias del que gusta del besamanos de la casa de gobierno.

"Los agricultores de todo el país, alarmados por las campañas de tantos entrometidos en sus tierras, inquietos con las polémicas de agricultores a los cuales ya se les ha expropiado y los más, por los "asentamientos" hechos en distintas zonas del país, similares éstos a aquellos que hiciera la Caja de Colonización en la era socialista y de cuyo fracaso hay en nuestro país millares de testigos, incuestionablemente, han decidido realizar el indispensable y mínimo esfuerzo de inversión. La razón que dan es una: ¿Sacrificarnos para que después nuestras tierras y nuestro esfuerzo sean expropiados? ¡Vale mejor esperar! Es ésta una realidad y hay que tener coraje para decirlo, y así se es leal con el amigo de toda una vida, en el cual casi un millón y medio de electores pusimos nuestras esperanzas para crear un Chile mejor.

"Bien me decía nuestro amigo, en aquella tarde de inquietudes: "Mientras nosotros aquí nos preocupamos por todo esto anormal que estamos presenciando, un compañero de liceo, hoy Diputado comunista, hace pocos días, al interrogarlo sobre sus actividades, se limitó a contestarme: "Van en franco progreso; vamos a la "cocheguagua" de la Democracia Cristiana". Esto lo dice todo, me agregó."

El señor MILLAS.— Ya que ha relatado ese cuento, ¿por qué no da el nombre del Diputado comunista?

El señor MOMBERG.— Por mi parte, deseo hacer una pregunta. Me ha llamado mucho la atención que, en mi provincia, la de Cautín, haya renunciado el Consejo Provincial de la Democracia Cristiana. Conozco a sus miembros y soy amigo de ellos. Son hombres de prestigio, nacidos en la tierra de Cautín, que a través de su vida han demostrado capacidad de su trabajo, honestidad, espíritu de lucha y firmeza de principios. Por todo eso, para mí, cada uno de ellos es respetable. Yo me pregunto: ¿Por qué, a estas alturas, han renunciado en masa a seguir dirigiendo las actividades de la Democracia Cristiana en la provincia?

Algunos antecedentes están en mi conocimiento. No es el caso de darlos a conocer. De todas maneras, queda en pie la interrogante: ¿Por qué han renunciado?

Ese es el problema, ése es el dilema.

Si fueran jovenzuelos imberbes o gente sin ninguna responsabilidad de orden político, no cabría ni siquiera mencionar este hecho en la Cámara. Pero toca la casualidad de que son, repito, personas caracterizadas por su capacidad, prestancia y caballerosidad y por el prestigio que han adquirido en la provincia, en la comunidad, a través de las diversas instituciones en que han venido laborando durante mucho tiempo. A algunas de ellas Cautín les debe grandes cosas.

Quizás los hechos denunciados expliquen por qué han desistido de seguir al frente de la Democracia Cristiana en Cautín, dejándola sin el comando que, evidentemente, es necesario en el momento en que este partido está en el Gobierno, lo que le da una gran responsabilidad.

Creo que, debido a la crisis que vive el país una directiva no debe dejar su puesto, aún cuando sea por tiempo corto y dejar a su partido en una situación de esta naturaleza. Comprendo a estos personeros demócratacristianos de mi provincia: setán inquietos. Tengo la impresión de que es conveniente —no deseo dar un consejo, pues no es del caso hacerlo— que la directiva máxima de esa colectividad vaya a las provincias, vea qué sucede y trate de que el partido de Gobierno asuma más prudente y sabiamente sus responsabilidades en las actuales circunstancias que vive nuestra Patria.

El señor FUENTES (don César Raúl).— ¡Hace una semana fuimos, Honorable colega!

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental). — ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor MOMBERG.— Sí, señorita Presidenta.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Resta un minuto al Comité Independiente.

El señor MOMBERG.— Renunciamos.

El señor MILLAS.— ¿Por qué no dice quién es el Diputado comunista del cuento?

El señor MOMBERG.— No lo sé; el diario no lo dice.

El señor MILLAS.— O sea que ha estado repitiendo cosas por "boca de ganso".

El señor MOMBERG— He estado leyendo el diario, como lo hice notar en dos oportunidades.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité del Partido Demócrata Cristiano.

El señor FERNANDEZ.— Pido la palabra.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor FERNANDEZ.— Señorita Presidenta, es curiosa, en realidad, la inquietud que siente el Honorable señor Momberg por la organización interna del Partido Demócrata Cristiano, como son curiosas las citas hechas de palabras que, según él dice, es de un personero demócratacristiano. Agradecemos su preocupación.

No conozco al autor del artículo aquí mencionado; pero la verdad es que la orientación y el sentido del documento leído indican claramente que mal puede tratarse de un representante de la Democracia Cristiana. Si lo fuera, porque quizás los hay de ese tipo, es alguno de ésos que todavía no comprenden que vamos a hacer una revolución en Chile cueste lo que cueste y duélale a quien le duela.

Nosotros apreciamos los hechos de otra manera, porque es promoción campesina la que está haciendo el Instituto de Desarrollo Agropecuario, cuyas actividades respaldamos plenamente, por cuanto propugnan la elevación social, económica y cultural del hombre del campo, siempre aplastado por el patrón, por el señor feudal.

Podemos decir con toda claridad en esta Sala que la ley de reforma agraria, a la cual tanto temen las personas que representa el Honorable señor Momberg, será a corto plazo una realidad en nuestro país. Ya el Gobierno ha hecho mucho en favor del trabajador agrícola, a pesar de los defectos de la actual ley de reforma agraria. Y, en poco tiempo más, el Presidente Frei, con el respaldo abrumador del campesinado chileno, enviará al Congreso Nacional un proyecto de ley de reforma agraria que nos permita hacer la revolución en la agricultura chilena.

El señor FIERRO.— ¿Pero, cuándo?

El señor RODRIGUEZ (don Manuel).— No se impaciente. Hay 10 fundos por expropiar en su zona.

24.—TRATO DADO A CAMPESINOS DE LA HACIENDA "RIO COLORADO", UBICADA EN LA COMUNA SAN JOSE DE MAIPO, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor FERNANDEZ.— Quiero referirme, enseguida, a un hecho que se relaciona, justamente, con la miserable situación del campesinado de nuestra Patria, por cuyo mejoramiento nos hemos levantado para luchar en política.

Fui personalmente a comprobar la realidad, pues cuando me contaron, aquí en Santiago, esos hechos, no los creí. Antes de denunciar estas atrocidades, señalando el nombre y apellidos de su causante, preferí —repito— comprobar personalmente los hechos de que voy a dejar constancia en la Honorable Cámara. Hace poco, fui a la comuna de San José de Maipo, distrito Maitenes, donde está situada la hacienda Río Colorado, cuyo dominio detenta el señor Alfredo Palazuelos Buzeta. Visité dicha hacienda que, prácticamente, llega hasta el límite con Argentina, para conocer la realidad socio-económica de la gente que allí trabaja.

¿Cuál es esa realidad, Honorable Cámara? En dicho predio viven 50 familias campesinas, formadas por medieros, carboneros, leñadores, arrieros, pastores e inquilinos contratados temporalmente. ¿Y cuánto gana este personal? Repito que yo no lo creí, y por eso fui a comprobarlo. Gana cuarenta pesos diarios. ¡Cuarenta pesos diarios! En su oportunidad, solicitaré que se incluya en la Versión Oficial un cuadro con las rentas diarias de algunos trabajadores de la hacienda Río Colorado, que pedí confeccionar para presentarlo a esta Honorable Cámara.

¿Cuál es la dramática situación de los campesinos de esta Hacienda? No se les reconoce la semana corrida; nunca han recibido un salario legal o justo; se les mantienen las libretas del Servicio de Seguro Social atrasadas; jamás han tenido vacaciones de fin de año; deben vender los animales que poseen para pagar con ese dinero sus imposiciones al Servicio de Seguro Social: todos los años el patrón los obliga a firmar un desahucio; las regalías se traducen en una limitada facilidad para criar animales, cuyo talaje les cobra posteriormente la administración del fundo.

Cada familia se compone de seis a doce miembros, cuya antigüedad en la hacienda varía entre quince y veinte años. No obstante esto, de acuerdo con el estatuto actual del agro chileno, nunca podrán dichos campesinos ser dueños del fundo. Las familias habitan en chozas hechas de ramas o cañas de maíz con barro, construidas por ellas mismas. Carecen de agua potable y beben agua de riego contaminada. No tienen luz eléctrica, a pesar de que los cables de alta tensión de la planta Los Maitenes, de CHILECTRA, pasan por ese lugar. Tampoco cuentan con una escuela, salvo la construida en Los Maitenes, por la Compañía Chilena de Electricidad para los hijos del personal, a la cual, estos niños campesinos pueden algunas veces ingresar.

Esta es la dramática situación que pude comprobar en una visita que hice al fundo Río Colorado, del departamento de Puente Alto, Tercer Distrito de Santiago, acompañado por el jefe del Departamento Campesino de mi partido.

En consecuencia, señorita Presidenta, solicito, en primer lugar, que recabe el asentimiento de la Sala para incluir en la Versión Oficial de la presente sesión el cuadro que contiene datos sobre los salarios que reciben los campesinos del fundo Río Colorado.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Honorable señor Diputado, no hay número en la Sala para adoptar dicho acuerdo.

El señor FERNANDEZ. — Entonces, señorita Presidenta, le agradeceré solicitar el acuerdo cuando haya quórum.

En segundo lugar, pido que se incluya también un mapa de la zona en la cual se encuentra ubicada la Hacienda Río Colorado, a fin de que la opinión pública pueda darse cuenta de cuán cerca está de Santiago este predio, donde se trata a los campesinos en forma tan arbitraria e injusta.

En tercer lugar, deseo que se dirija un oficio a los señores Ministros de Agricultura; del Trabajo y Previsión Social, y, a través de él, al señor Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria con el objeto de que tomen conocimiento de los hechos denunciados y actúen en la solución de dichas irregularidades, como es su deber hacerlo y como estoy seguro de que lo harán, porque están inspirados en los principios revolucionarios de la Democracia Cristiana.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Se dirigirán los oficios solicitados por Su Señoría.

El señor TUMA.— Y también en mi nombre, señorita Presidenta.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Se enviarán también los oficios en nombre de Su Señoría.

25.—POSIBILIDADES PESQUERAS DE BUCHUPUREO Y CONMULLAO, DEPARTAMENTO DE ITATA, PROVINCIA DE ÑUBLE.— PETICION DE OFICIO.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Pido la palabra.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señorita Presidenta, el departamento de Itata, de la provincia de Ñuble, es uno de los más abandonados de Chile. Su agricultura se encuentra en un proceso de paulatino decaimiento, que alarma a los representantes de esa zona en este hemiciclo. Por eso, hemos procurado encarar sus problemas de una manera totalmente novedosa. Así hemos llegado a la conclusión de que es necesario reforestar, plantar viñedos y empastadas.

No es ésta la ocasión para detenerse a analizar el problema general de Itata. Sin embargo, quiero señalar un hecho: una de las comunas de este departamento tiene litoral y grandes posibilidades pesqueras. Comunicaciones recibidas últimamente señalan que allí se descubrieron enormes bancos de mariscos (locos, erizos, etcétera), que abren verdaderas expectativas de auge y trabajo para la zona.

En consideración a que durante la Colonia y hasta principios de este siglo funcionó allí el puerto de Buchupureo, el cual con el tiempo, sufrió deterioros, quiero hacer presente este surgimiento de posibilidades económicas hará Itata y darlo a conocer a las autoridades del caso.

Ruego a Su Señoría se sirva oficiar, en mi nombre, al señor Ministro de Agricultura, a fin de que pida a la Dirección de Agricultura y Pesca que estudie la posibilidad de rehabilitar el puerto de Buchupureo; establecer una caleta pesquera; efectuar una prospección de estos productos del mar; y, al mismo tiempo, poner en marcha un programa de fomento de esta industria extractiva en Buchupureo y en Conmullao, de la comuna de Cobquecura, para lograr iniciar la etapa de recuperación económica de esa región.

Es cuanto quería pedir.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

26.—CONFLICTOS SOCIALES EN LA FABRICA DE PAÑOS BELLAVISTA-TOME.—

El señor SBARBARO.— Pido la palabra, señorita Presidenta.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SBARBARO.— Señorita Presidenta, los pueblos viven estrechamente ligados a los procesos productivos que les dan vida. Ellos progresan en la medida en que sus actividades se intensifican y mantienen un grado de superación; se estancan cuando su progreso se detiene y, por último, decaen si la marcha productiva languidece o se entorpece, por cualquiera razón. Entonces, la vida del pueblo sufre un vuelco, se pierde el ritmo y la agitación que le da vida, y comienza la emigración de sus gentes.

Esta última situación ha sido común en nuestra patria. Para ejemplo, nos basta dirigir nuestra mirada hacia el "salitroso" norte; recordar el nacimiento, auge, prosperidad del nitrato, y, más tarde, el decaimiento, la miseria, el hambre y el abandono de tantos pueblos que, en su oportunidad, escribieron un trozo de historia en la vida nacional. Pero no solamente esta tragedia suele presentarse en la existencia de una comunidad. También suele ocurrir que los dirigentes de las actividades productivas de algunas zonas se deshumanicen, hasta convertirse en monstruos prepotentes y orgullosos, erigiéndose en dueños del destino y de la tranquilidad de quienes dependen económicamente de sus empresas.

Así es cómo en el puerto de Tomé, conocido por las actividades textiles que movilizan su economía, se ha debido soportar, desde hace años, que su más antigua y poderosa industria mantenga una actitud incompatible con la justicia, la equidad y el respeto en sus relaciones con el personal, ya sean obreros o empleados, quienes, aportando el más valioso capital, su trabajo, han colocado a la Fábrica de Paños Bellavista-Tomé en el lugar que hoy ocupa por la calidad de sus productos. Esta actitud de permanente discordia, soportada estoicamente por los trabajadores, ha tenido durante este último tiempo un recrudecimiento cuya repercusión no sólo sienten los obreros o los empleados afectados, sus compañeros de faenas, los dirigentes sindicales, sino que, rebasando al hombre que labora en la industria, repercute en la tranquilidad de los hogares, en la alegría de los hijos y se traspasa al pueblo todo, creando una inquietud y un malestar que nada bueno hace presagiar para el futuro.

Esta industria que, repito, ha tenido permanentes conflictos con sus obreros y empleados, ha sobrepasado, en este último año, los límites de lo tolerable. En estos momentos mantiene conflictos artificiales con sus dos sindicatos y con el personal de la construcción. En las gestiones realizadas para lograr la solución de los problemas gremiales, sólo ha demostrado intransigencia, prepotencia y desconocimiento de las leyes del trabajo; pero, lo que es más grave, a mi juicio, al asumir estas actitudes, ha pretendido deslindar responsabilidades interpretando las leyes desde un muy particular punto de vista, adjudicando al Gobierno o a las disposiciones legales propiciadas por él, la culpabilidad de las situaciones que originan el conflicto.

Este hecho involucra una extraordinaria gravedad, por cuanto crea en ese personal, desconfianza en leyes que, precisamente, lo benefician, predisponiendo al sector obrero en contra de un Gobierno que desea, ante todo, hacer respetar los derechos de los trabajadores. Como ésta no es una actitud aislada supongo, con fundamento, que obedece a un acuerdo de sectores empresariales interesados en usar a los propios obreros como herramienta en contra del Gobierno. Otra explicación no cabe frente a estos sucesos.

Ahora bien, para precisar mis observaciones quiero referirme a los conflictos creados por la Fábrica de Paños Bellavista-Tomé, en los últimos meses. En primer lugar, destaca el atropello a la "ley de inamovilidad", por cuanto en los meses de marzo, abril y septiembre despidió a tres obreros y tres empleados, sin cumplir los requisitos establecidos en la legislación vigente. Este hecho motivó un conflicto de proporciones con las directivas sindicales, obligando a las autoridades del Trabajo y, muy especialmente, al Gobernador de Tomé, don Héctor Aravena Rojas, a actuar con el máximo de energía para obligar a la empresa a reincorporar a los despedidos, dado que había actuado al margen de la ley.

Sin embargo, debido al clima hostil y a la prepotencia encontrada en la fábrica, de los seis despedidos con derecho a reincorporarse, en la actualidad queda solamente uno en la industria, ya que el resto no encontró las suficientes garantías para continuar laborando en ella con tranquilidad y dignidad. De esta manera, esa industria está burlando la Ley de Inamovilidad, que hemos dictado para favorecer a los trabajadores, y no para que sean escarnecidos.

Conflicto con el Sindicato Industrial.— Al firmarse el acta de avenimiento, la industria, mediante una artimaña, introdujo una cláusula (17 de diciembre de 1964), sorprendiendo a los trabajadores, mediante la cual se pacta el pago del feriado colectivo teniendo en cuenta el año comercial de la industria. Con ello, se dio el caso de que, al hacer uso de su feriado en enero del año 1965, los obreros percibieron los promedios del año comercial comprendido entre el 1º de julio de 1963 y el 30 de junio de 1964. Como podrán comprender los Honorables colegas, los salarios de 1963 y del primer semestre de 1964 eran muy inferiores a los percibidos por los obreros en el momento de hacer uso de su feriado...

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

27.—HOMENAJE AL LICEO DE HOMBRES DE LINARES EN SU 90º ANIVERSARIO.— NECESIDADES DE ESTE PLANTEL EDUCACIONAL.— PETICION DE OFICIOS.

La Señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor IBAÑEZ.— Pido la palabra, señorita Presidenta.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor IBAÑEZ.— Señorita Presidenta, durante la semana comprendida entre el 25 y el 31 de octubre en curso, se realizará en la ciudad de Linares un programa de festejos, acordado por el Consejo de Profesores del Liceo de Hombres, para celebrar el nonagésimo aniversario de la creación de este establecimiento educacional.

Como ex alumno del Liceo de Hombres de Linares, he querido referirme a todo el proceso histórico que se ha desarrollado desde la fundación del establecimiento hasta el año en curso, en el que se celebra este aniversario. Incuestionablemente, la historia del Liceo de Hombres de Linares es un reflejo claro del propio avance social, económico y cultural de nuestra provincia. Por ello, nos parecen válidas, permanentemente, las palabras dichas por uno de sus más distinguidos ex alumnos, don Julio Chacón del Campo, con ocasión de celebrarse el quincuagésimo aniversario del colegio: "Sin embages, puede decirse que el Liceo brillante el objeto que se tuvo en vista al decretarse su fundación, y que los resultados producidos por la enseñanza que se ha dado dentro de sus aulas, durante los años que lleva de vida, han correspondido fielmente a las necesidades que se han sentido en los diversos órdenes de la actividad social y política del país".

Firmado por el Presidente Federico Errázuriz y por su Ministro de Justicia e Instrucción Pública, don José María Barceló, se dicta, con fecha 22 de diciembre de 1874, el decreto N.o 1880, que crea el Liceo de Linares. Dicho decreto expresa que el establecimiento comenzará a funcionar el 1º de marzo del año próximo; pero sus actividades se iniciaron, efectivamente, el 19 de abril de 1875.

Se designó como su primer Rector a don Baldomero Frías Urrutia, quien se desempeñaba como profesor de castellano en el Liceo de Hombres de Talca. Correspondió, por tanto, al Rector señor Frías Urrutia realizar todos los preparativos que conducirían a formar las bases del que llegaría a ser, por muchos años, el primer establecimiento educacional de Linares. La búsqueda de un local adecuado, la contratación de profesores, así como la habilitación del establecimiento, fueron sus tareas inmediatas.

El edificio ubicado en la calle Independencia, esquina surponiente con la de Lautaro, fue elegido para servir de local educacional. Allí, el año 1956, la Sociedad Linarense de Historia y Geografía colocó una placa de bronce, que dice textualmente: "Honor y gloria para este sitio, donde el Liceo de Linares inició sus labores el 19 de abril de 1875, siendo su primer Rector don Baldomero Frías Urrutia".

Con una matrícula inicial de 57 alumnos, cuyo registro se mantiene en la oficina de la Rectoría del Liceo, se iniciaron los cursos de 1.o y 2.o años de humanidades, "dando comienzo a sus labores en medio del optimismo y jubiloso entusiasmo de los habitantes de Linares, que vieron en esta acertada iniciativa del Supremo Gobierno sus mejores esperanzas de progreso cultural, social y económico", como lo expresara don Gerardo Aravena Rivas, su actual Rector, en un breve ensayo histórico. El primer cuerpo docente estuvo formado por los siguientes profesores: don Baldomero Frías Urrutia (Castellano); don Nicomedes Pincheira (Historia y Geografía); don Miguel Cruz (Francés); don Leopoldo Urrutia (Matemáticas); don Santiago Toro Osses (Caligrafía) y don Zacarías Lizana (Catecismo e Historia Sagrada).

Don Baldomero Frías Urrutia trabajó activamente hasta el año 1887, y parece ser que una de sus principales preocupaciones fue la de instalar el Liceo en un mejor local. En efecto, después de seis años de funcionamiento en el local que hemos mencionado, logró trasladar el Liceo a la calle Lautaro esquina norponiente con Maipú, hasta que, posteriormente, obtuvo su traslado al edificio ubicado en Manuel Rodríguez con Alameda Valentín Letelier, local que sirvió durante 64 años a los jóvenes estudiantes de Linares. El señor Frías debió dejar sus funciones; por enfermedad, a mediados del año 1886, para acogerse luego a jubilación, después de haber dejado el colegio bien instalado para esa época.

Además de los profesores que señalamos como los primeros colaboradores del señor Frías, debemos mencionar también a otros educadores que le acompañaron durante su Rectoría, los señores Víctor Bello, Moisés Lazo de la Vega, Eudoro Cruz; Francisco Javier Toro, Carlos Pincheira, Agustín Parada Benavente, Dionisio Moraga, Delfín del Valle y Abel Maldonado, a quien le correspondió subrogar, durante algunos meses; al señor Frías, después de su alejamiento del plantel.

El 30 de marzo de 1887 se nombró Rector titular, en reemplazo del señor Frías, a don Javier Villar, abogado y ex relator de la Corte Suprema, quien se mantuvo muy brevemente en el cargo, pues fue trasladado a la ciudad de Concepción.

El 18 de abril de 1888 se designó Rector a don José Agustín Barros Merino, también abogado, quien desempeñaba, en esa época, el cargo de Secretario de la Intendencia de Linares. El señor Barros Merino se mantuvo en el cargo hasta el año 1891, en que el Liceo fue clausurado y ocupado por las fuerzas adictas al Gobierno del Presidente Balmaceda. El señor Barros fue separado de su cargo, nombrándose a don Santiago Toro Osses, partidario del Presidente Balmaceda; pero, con el triunfo de la Revolución, el señor Barros Merino reasumió la Rectoría, sólo por pocos meses, ya que aceptó la designación de Juez de Letras de Chillán.

El 18 de julio de 1892 se nombró Rector a don Rogelio Cuéllar Mercado, quien permaneció en este cargo hasta 1910, año de su fallecimiento. El señor Cuéllar logró algunos progresos materiales para el establecimiento, particularmente la obtención del material de enseñanza y los primeros elementos para los gabinetes de física y ciencias naturales. Logró también un notable rendimiento en el avance pedagógico, correspondiéndole poner en práctica los nuevos aspectos contenidos en la Ley de Reforma de la Enseñanza, que dio, por resultado un aumento apreciable de la matrícula, hacia el año 1896. Así como durante la época en que dirigió el colegio don José Agustín Barros Merino aparecieron las primeras manifestaciones reveladoras de las inquietudes intelectuales de la juventud, con la publicación de un periódico que se denominó "El Colegial"; debe señalarse, durante el mandato del señor Rogelio Cuéllar, un renovado interés por las disciplinas literarias, mediante la publicación de la revista "Venus y Minerva".

A don Rogelio Cuéllar le sucedió, en estas delicadas funciones, don Leonidas Banderas Le-Brun, nombrado en el mes de marzo de 1910. Durante su Rectoría se crearon los cursos correspondientes al segundo ciclo de humanidades, y el Liceo fue elevado a primera clase. Sus naturales condiciones de maestro, avaladas con el título de pedagogo y con sus reconocidos méritos de organizador, y, además, su amistad con Valentín Letelier, que desempeñaba el cargo de Rector de la Universidad de Chile, hicieron esperar del señor Banderas las mejores realizaciones en beneficio del colegio.

Sin embargo, dos circunstancias se confabularon para impedir una verdadera etapa de renovación y auge para el establecimiento: don Valentín Letelier debió hacer dejación de su cargo de Rector de la Universidad de Chile, y no alcanzó a prestar su valiosa ayuda en pro del mejoramiento, que todos esperaban de su acendrado espíritu linarense. Por otra parte, las mismas condiciones excepcionales del señor Banderas movieron al Gobierno a nombrarle Visitador de Liceos, en marzo de 1912. Durante algunos meses, le reemplazó interinamente el profesor don Carlos Pincheira, nombrándose luego, como titular, a don Miguel Antonio Lois Solar. El señor Lois, además de médico, tenía una larga experiencia en el magisterio y se desempeñaba como profesor de ciencias naturales, física y química en el Liceo de Cauquenes. Durante la Rectoría del señor Banderas se crearon, como hemos expresado, los cursos correspondientes al segundo ciclo de humanidades; pero sólo logró funcionar el curso correspondiente al cuarto año. El señor Lois Solar logró el funcionamiento de los cursos correspondientes al quinto y sexto año, los cuales debieron ser desarrollados en gran parte gratuitamente por el profesorado.

En esta etapa de la creación y funcionamiento de los cursos del segundo ciclo, debemos destacar a uno de sus profesores más ilustres, que fue también uno de los ex alumnos más destacados del Liceo: don Claudio Rosales Yáñez, profesor de castellano, que después ejerció la cátedra de gramática moderna del Instituto Pedagógico. Cabe señalar, también, los nombres de los cinco alumnos que terminaron este ciclo: Julio Chacón, Luis Rodríguez, Arturo Tapia, Luis Rebeco y Luis Ricardo Garrido.

Se destaca, en este período, el resurgimiento de las actividades literarias, promovidas por los profesores Manuel Sepúlveda y Parra, Carlos Pincheira, Ismael Tapia y Florentino Hernández. La fundación de la revista "Horizontes", de prolongada trayectoria literaria, y la fundación de la Academia Literaria "Baldomero Frías", fueron el reflejo de una maduración intelectual, cultivada magníficamente por profesores y alumnos.

La labor del señor Lois termina con el establecimiento de la coeducación en el quinto y sexto año de humanidades, que posibilitó la terminación del segundo ciclo de humanidades para las alumnas del Liceo de Niñas.

A fines del mes de octubre del año 1921, asume, como titular de la Rectoría, el profesor de matemáticas, don Federico Arriagada Segovia, cuya labor se destaca fundamentalmente por la aproximación de los padres y apoderados a las tareas educacionales del profesorado.

Durante su rectoría, se celebró el quincuagésimo aniversario del colegio.

En el mes de marzo de 1930 se designó Rector a don Rafael Miranda Yáñez, y el liceo, bajo su dirección, continuó su tarea de prestigio. El año 1935 abandona Linares, para asumir la Vicerrectoría del Liceo de Concepción, llevándose las mejores expresiones de reconocimiento general.

A fines de octubre del año 1935, asume don Luis Gajardo Infante, quien termina sus funciones por fallecimiento, ocurrido en octubre de 1938. Un año antes se reconoció al liceo la categoría de Liceo Superior de Segunda Clase.

El señor Gajardo es reemplazado, el año 1938, por don Luis Mardones Oteiza, de gran experiencia directiva, ya que había desempeñado cargos semejantes en los Liceos de Ancud y de Quillota. El señor Mardones empieza a dar forma a la idea, que ya había tenido don Rafael Miranda, de obtener un nuevo local, y logró del Gobierno la promesa de adquirir los terrenos apropiados, que eran justamente los que ahora ocupa el Liceo de Hombres de Linares. Pero, ya durante el primer año de su tarea, había obtenido la instalación de la Escuela Anexa, que funcionó en la calle Manuel Rodríguez, frente al liceo. Creó también, la Biblioteca Valentín Letelier.

Don Alejandro Rubio Domínguez es designado Rector, en septiembre de 1944, gracias a la permuta de su cargo hecha con el señor Mardones, quien asumió el rectorado del Liceo de Osorno.

Bajo la Rectoría del señor Rubio, se realiza la antigua aspiración del Rector, señor Miranda, que con tanto interés promovió luego el señor Mardones. En efecto, el nuevo local se inauguró el 3 de junio de 1950, con asistencia de Ministros de Estado y autoridades educacionales. Cabe destacarse que a esta ceremonia asistió, entre los Ministros de Estado, el ex alumno del liceo, don Ernesto Merino Segura, que desempeñaba el Ministerio de Obras Públicas.

El señor Rubio se acogió a jubilación a fines del año 1951.

En octubre de ese mismo año se designó Rector a don Rindolfo Barra Morales, antiguo y prestigioso maestro del liceo. Don Rindolfo Barra prosiguió los afanes de sus tres últimos antecesores para obtener que se completaran las construcciones necesarias, con el objeto de satisfacer todas las necesidades requeridas, iniciándose bajo su Rectoría la construcción del gimnasio y de un nuevo pabellón.

Rodeado del afecto de varias generaciones de alumnos suyos y de sus colegas profesores, el señor Barra se acoge a jubilación en el año 1954. Don Rindolfo Barra es reemplazado por don Raúl Cáceres Aravena, de gran prestigio como pedagogo. El señor Cáceres era profesor de castellano y doctor en filosofía y letras, título éste último obtenido en la Universidad Central de Madrid. El señor Cáceres asumió su cargo a fines de noviembre del año 1954.

Desde la fecha de la jubilación del señor Barra hasta la asunción del cargo por el señor Cáceres, desempeñó la Rectoría, como subrogante, el Inspector General, don Ricardo Páez Véliz, quien recibió una gran colaboración del profesor señor Antonio Clemente. El señor Cáceres debió alejarse de su cargo, por razones de salud, el 15 de agosto de 1958.

Por breve tiempo se desempeñaron, como suplente e interino, respectivamente, don Luis Armando Valenzuela Cancino y don Julio Bertrand Torres.

A partir del 1º de julio de 1959, con el nombramiento de don Gerardo Aravena Rivas, se inicia otra etapa de superación del Liceo de Hombres de Linares.

En efecto el señor Aravena, su actual Rector, ha mantenido una preocupación constante por mejorar los aspectos materiales del establecimiento: cierre exterior del edificio, arreglo de los patios, habilitación del edificio de la Escuela Anexa, cierre definitivo de esta sección, dotación de material de enseñanza y mobiliario escolar; además, ha obtenido la creación de nuevos cursos de humanidades y de escuela primaria anexa, el nombramiento de nuevos profesores, el incremento de la biblioteca del colegio, el desarrollo de los deportes y de las actividades culturales y sociales en general.

Sin embargo, la aspiración máxima de la población de Linares es la construcción de un internado para el Liceo de Hombres de Linares. En pro de este propósito, la actitud de la Rectoría del señor Aravena ha sido sostenida, lográndose que el Departamento de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas aprobara finalmente la construcción de esta obra, con una capacidad inicial de 120 alumnos, con lo cual se solucionará, en parte, el problema que, en la actualidad, se presenta para los alumnos que deben concurrir desde los pueblos cercanos o de zonas rurales apartadas.

Se aspira, también, a que se edifiquen, conjuntamente con el internado, casas para el Rector, el Vicerrector y el mayordomo, dentro de los mismos sistemas observados para la planificación de otros establecimientos educacionales de esta categoría.

Tanto la Rectoría como el Centro General de Padres del Liceo han representado, también, la conveniencia de construir una piscina.

Honorable Cámara, he dado estas referencias, reseñadas cronológicamente, como antecedentes para que las autoridades de Gobierno consideren la larga tarea de esfuerzo, realizada a través de 90 años por diferentes educadores, todos los cuales fueron dejando parte de sus vidas en el sacrificio que significa desempeñar en Chile la tarea de maestro. Ellos fueron formando una legión de hombres que se han destacado en muy diferentes actividades: Bernardino Abarzúa, Carlos Ibáñez del Campo, Ernesto Merino Segura, Claudio Rosales Yáñez, Manuel Casanueva Ramírez, Manuel Casanueva del Canto, Ruperto Casanueva del Canto y Alejandro Vivanco Sepúlveda, son apenas unos pocos nombres de los muchos ex alumnos del Liceo de Linares que se han destacado en la vida pública o en las actividades privadas.

Sin embargo, después de 90 años, el Liceo de Hombres de Linares, no logra, en plenitud, la satisfacción de sus verdaderas y legítimas necesidades.

Hemos mencionado la necesidad de acelerar la construcción de las obras del internado y demás complementarias, correspondientes a un Liceo calificado en la categoría de Liceo Superior de Primera Clase, pero, al mismo tiempo, es imprescindible abordar las tareas de arreglo y mejoramiento del local, la renovación total del mobiliario, la construcción de desagües y arreglos de patios, la instalación de una clínica dental, el cierro definitivo del local, las reparaciones necesarias de sus servicios higiénicos, la dotación de luz al pabellón de la Escuela Anexa, la dotación de los gabinetes de ciencias y de física y del laboratorio de química, la construcción de una sala de lectura anexa a la biblioteca y la construcción de una piscina anexa al gimnasio, a la cual ya hicimos referencia, aspiraciones todas que se han reiterado en diferentes peticiones por el propio Rector señor Gerardo Aravena Rivas y por el Centro General de Padres y Apoderados.

Junto con rendir un homenaje de gratitud a nuestro Liceo, en su nonagésimo aniversario, agradeceré a la señorita Presidenta, se sirva ordenar, a nombre del Comité de Diputados Radicales, el envío de oficios a los señores Ministros de Educación y de Obras Públicas, a fin de que se consideren las observaciones finales de esta intervención y se atiendan las peticiones formuladas, por ser legítimas y enteramente fundadas.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

Queda medio minuto al Comité Radical.

El señor CAMUS.— Renunciamos.

28.—OCULTAMIENTO DE ANTECEDENTES EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GEOLOGICAS.— PETICION DE OFICIO.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité del Partido Comunista.

El señor VALENTE.— Pido la palabra.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

(PASA A LA PAGINA

CAMARA...

(De la Pág. 13)

El señor VALENTE.— Señorita Presidenta, ¿podría hacer uso de los tres minutos concedidos a mi Comité?

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— De conformidad con el acuerdo de la Honorable Cámara, tiene la palabra Su Señoría, hasta por 18 minutos.

El señor VALENTE.— A raíz de la denuncia formulada por el Diputado que habla en relación con la apropiación indebida de numerosos minerales en el norte del país, por parte de particulares, la Honorable Cámara acordó ayer, por unanimidad, constituir una Comisión Investigadora de las actividades del Instituto de Investigaciones Geológicas.

Obran en poder de la Contraloría General de la República los antecedentes enviados por la Honorable Cámara, en razón de una petición formulada oportunamente.

En conocimiento de la constitución de la Comisión Investigadora citada, los directivos del Instituto de Investigaciones Geológicas se han dedicado en estos instantes a ocultar la valiosa documentación que puede facilitar la investigación a que deberá procederse dentro de algunos días.

Con el objeto de evitar que documentos importantes, y, sobre todo, las actas de las sesiones del Consejo del mencionado Instituto se pierdan o sean ocultadas, solicito de la señorita Presidenta se sirva ordenar se dirija oficio al señor Contralor General de la República, para que, con urgencia, arbitre las medidas tendientes a impedirlo, y, al mismo tiempo, para que, en uso de sus atribuciones fiscalizadoras, proceda a suspender de sus funciones a los directivos del Instituto de Investigaciones Geológicas, mientras la Contraloría y la Comisión Investigadora dan término al cometido que les confió la Honorable Cámara.

En consecuencia, señorita Presidenta, solicito se envíe el oficio a que he hecho referencia, con el objeto de evitar que esta documentación valiosa desaparezca.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría...

El señor PALESTRO.— Y en nombre del Comité Socialista.

El señor ACUÑA.— También en nombre del Comité Radical.

El señor MILLAS.— Y en nombre del Comité Comunista.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— ... y de los Comités que lo han solicitado.

29.—EXPROPIACION DE TERRENOS EN LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS PARA ENTREGARLOS A SUS OCUPANTES.— PETICION DE OFICIO.

El señor VALENTE.— El resto del tiempo de nuestro Comité lo hemos cedido al Comité Socialista, señorita Presidenta.

El señor GUAJARDO.— Pido la palabra.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUAJARDO.— Señorita Presidenta, en el lugar denominado Zanjón Río de la Mano, de la ciudad de Punta Arenas, están instaladas más o menos 150 familias en un predio particular. Como un medio de terminar con la incertidumbre de estos modestos habitantes, presenté a la Cámara un proyecto de ley destinado a autorizar a la Corporación de la Vivienda para expropiar estos terrenos a fin de urbanizarlos y entregarlos a los actuales ocupantes, regularizando así su situación.

Señorita Presidenta, interpretando el pensamiento de los citados vecinos y de la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas, solicito se envíe oficio al señor Presidente de la República, pidiéndole la inclusión de este proyecto en la convocatoria de la actual legislatura extraordinaria.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Se enviará el oficio pedido, en nombre de Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Y del Comité Socialista.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Y en nombre del Comité Socialista.

30.— DESTINACION DE FONDOS PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS PUBLICAS EN LA PROVINCIA DE MAGALLANES.— PETICION DE OFICIO.

El señor GUAJARDO.— Señorita Presidenta, los obreros de la construcción de Magallanes, atraviesan por una difícil situación derivada de la falta de trabajo, ya que actualmente no se está ejecutando ninguna obra importante que pueda absorber en parte la cesantía. Nunca los trabajadores cesantes se habían organizado, porque las circunstancias no lo requerían, pero la falta de trabajo está obligando en estos momentos a emigrar a Argentina a miles de chilenos y coloca en una difícil situación a un gran número de personas. Esta situación también preocupa a los órganos de prensa y radio que, con justificada alarma, están llamando la atención de los Poderes Públicos para que se arbitren las medidas tendientes a impulsar la realización de algunas obras públicas que transitoriamente puedan paliar estas condiciones.

He recibido un telegrama de la directiva de los cesantes, quienes, empujados por los dramáticos momentos que viven, se han visto obligados a organizarse. Esta comunicación, que sintetiza su inquietud, dice lo siguiente:

"Alrededor de dos mil cesantes provincia de Magallanes, confían vuestra intervención facilite pronta creación nuevas fuentes de trabajo, permitan solucionar agudos problemas afectan familias Magallanes punto. Urge agilizar destinación de fondos Obras Públicas paralizadas, rogamos ver posibilidades destinación otros recursos, fin iniciar mayores trabajos fiscales e instalar empresas productivas".

Firmado, Hernán Gómez, presidente, Juan Leighton, Secretario.

Por eso, señorita Presidenta, solicito se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, pidiéndole se inicien algunas obras nuevas que transitoriamente puedan solucionar la difícil situación por que atraviesa en estos instantes la provincia de Magallanes. Al mismo tiempo, solicito que el señor Ministro se sirva enviar una relación de las nuevas obras proyectadas para la provincia.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Y en nombre del Comité Socialista.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Y en nombre del Comité Socialista.

31.—DESTINACION DE RECURSOS PARA TERMINAR LA CONSTRUCCION DE UN GIMNASIO CERRADO EN PUNTA ARENAS.— OTORGAMIENTO DE SUBVENCION A LA CONFEDERACION DEPORTIVA DE MAGALLANES.— PETICION DE OFICIOS.

El señor GUAJARDO.— Señorita Presidenta, actualmente la colonia yugoslava, como un homenaje a la ciudad de Punta Arenas, está construyendo un moderno gimnasio cubierto, obra que da trabajo a más de 150 obreros y que se encuentra paralizada por falta de fondos. Cada cierto tiempo deben suspenderse los trabajos por la carencia de recursos económicos.

Solicito se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, para que éste vea la posibilidad de contribuir con algunos fondos para la continuación de las obras. Al mismo tiempo, pido se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda, solicitándole que en el Presupuesto de la Nación se consulten para el Club Sokol Yugoslavo, a fin de que pueda construir este moderno gimnasio.

Solicito, asimismo, que se reitere al señor Ministro de Hacienda la necesidad de subvencionar también a la Confederación Deportiva de Magallanes, para que pueda efectuar las reformas del caso en el gimnasio cubierto de Punta Arenas.

Con estas medidas, junto con contribuir a solucionar el problema de orden económico de dos prestigiosas instituciones, podemos aliviar también la difícil situación económica porque atraviesan centenares de obreros de la construcción.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

El señor PALESTRO.— En nombre del Comité Socialista, señorita Presidenta.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Se enviarán en nombre del Comité Socialista.

32.—INCUMPLIMIENTO DEL TARIFADO NACIONAL DE LA CONSTRUCCION POR LA ADMINISTRACION DEL PUERTO DE PUNTA ARENAS.— PETICION DE OFICIO.

El señor GUAJARDO.— Señorita Presidenta, desde hace mucho tiempo, en las obras que se ejecutan en el muelle fiscal de Punta Arenas, por parte de la Administración del Puerto, se están violando las cláusulas de los convenios pactados por los sindicatos de la construcción con las firmas constructoras.

La directiva del Sindicato ha vuelto a insistir en que intervenga para obtener que a esa repartición fiscal, que pretende ignorar la existencia del tarifado nacional de la construcción, se le obligue a pagar de acuerdo con él.

En consecuencia, solicito se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que se sirva ordenar al Administrador del Puerto o a los funcionarios que corresponda, den cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes y procedan a pagar a los trabajadores los salarios fijados por el tarifado nacional de la construcción.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Y en nombre del Comité Socialista.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Se agregará el nombre del Comité Socialista.

El señor GUAJARDO.— He concedido una interrupción al Honorable señor Marambio.

33.—INCUMPLIMIENTO POR LA CORPORACION DE LA REFORMA AGRARIA DEL TARIFADO NACIONAL DE LA CONSTRUCCION EN SAN FERNANDO, PROVINCIA DE COLCHAGUA.— PETICION DE OFICIO.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARAMBIO.— Señorita Presidenta, la Corporación de la Reforma Agraria, CORA, posee en la comuna de Chimbarongo, departamento de San Fernando, un fundo denominado "San Antonio".

Hace algún tiempo, construyó en él una serie de habitaciones destinadas a sus parcelaciones. A los obreros que intervinieron en su construcción no se les pagó el reajuste de salarios que el tarifado nacional estableció a contar del 1º de enero del presente año y sus imposiciones del Servicio de Seguro Social fueron compensadas a base del salario campesino.

Siendo ésta una actitud que contraviene todas las disposiciones legales existentes, solicité directamente al Vicepresidente de dicha institución, señor Rafael Moreno, rectificara este procedimiento dando satisfacción a lo solicitado por los obreros. Después de reiterar en repetidas ocasiones telefónicamente lo anteriormente solicitado, se me pidió que acompañara algunos documentos, tales como la nómina de los obreros afectados, como, asimismo, un informe de la Insepección del Trabajo de San Fernando.

Han transcurrido dos meses y medio sin que haya podido lograr, de parte del señor Vicepresidente de la Corporación de Reforma Agraria, CORA, la solución a este problema.

Como estimo que esta actitud no se compadece en absoluto con los propósitos manifestados, en forma reiterada, por Su Excelencia el Presidente de la República, en el sentido de dar protección adecuada a los intereses de obreros y campesinos, como, asimismo, exigir el cumplimiento de las leyes existentes, inclusive de disposiciones aprobadas dentro de la legislación dictada en el actual período, vengo en dejar establecida mi protesta por la negligencia, falta de preocupación de estos deberes por parte del señor Rafael Moreno, Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria.

Pido, en consecuencia, que se oficie en mi nombre, al señor Ministro de Agricultura, con el objeto que dicho funcionario explique las razones que ha tenido para no acoger estas justas peticiones de los obreros que han sido lesionados en sus intereses.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— En nombre de Su Señoría, se enviará el oficio que ha solicitado.

34.—NOMINA DE LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPERUADIO. INDAP.— PETICION DE OFICIO.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Puede continuar Su Señoría.

El señor MARAMBIO.— Señorita Presidenta, es de conocimiento general que el Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, ha nombrado un sinnúmero de funcionarios a través de todo Chile. Lo mismo ha sucedido en el Departamento de Promoción Popular. Es vergonzoso comprobar, en el último de estos casos, cómo una serie de ellos son elementos que no cuentan con los mínimos atributos de capacidad y preparación para el desempeño de sus cargos y más parecen activistas dependientes de un partido político que funcionarios destinados a cumplir una labor que se supone diferente.

El señor ACUÑA.— Efectivamente, es así.

El señor MARAMBIO.— En consecuencia, solicito que se envíen oficios en mi nombre y en el de la Brigada Socialista al Ministerio que corresponda, para que estas reparticiones hagan llegar a la Honorable Cámara la nómina de todos los funcionarios nombrados desde el 4 de noviembre del año pasado hasta el 30 de septiembre del presente año, por provincia; el monto de los sueldos que perciben, incluyendo sus viáticos; los estudios que posee cada uno de ellos y la función específica para la cual fueron nombrados.

Además, pido que se nos informe acerca de la razón que existe para que los vehículos que posee INDAP en Colchagua sean entregados a los promotores los días sábados, desde el mediodía, domingos y festivos, contraviniendo expresas disposiciones sobre la materia. En efecto, se ha podido comprobar que dichos vehículos son utilizados en forma preferente en actividades particulares.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor ACUÑA.— Y en mi nombre, señorita Presidenta.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental). — También se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

34.—ACTITUD DEL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ, PROVINCIA DE COLCHAGUA. — PETICION DE OFICIO.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental). — Puede continuar el Honorable Diputado.

El señor MARAMBIO.— Señorita Presidenta, quiero referirme a la actitud del señor Gobernador de Santa Cruz.

Ya en otras oportunidades he expuesto el problema de los campesinos de mi provincia y me he referido, por ejemplo, a los múltiples conflictos existentes, y al incumplimiento por parte de los dueños de la tierra de las normas sobre inamovilidad y pago de sus regalías. Pues bien, en cumplimiento del mandato que me fuera entregado, me he visto en la necesidad de concurrir, en forma majadera, hasta las oficinas del señor Gobernador de Santa Cruz, don Anatolio Salinas, con el objeto de solicitarle su intervención para solucionar tan grave conflicto.

La semana pasada, con sorpresa, fui informado por su secretario, don Eduardo Urzúa, de la orden dada por el señor Gobernador, en el sentido de que no se me recibieran los llamados telefónicos, y que el Diputado que habla le expusiera estos problemas, personalmente o por escrito.

Como estimo que tal medida constituye una arbitrariedad y una falta a la mínima deferencia que un funcionario público debe guardar a un parlamentario, solicito que se envíe oficio al señor Ministro del Interior para que instruya al señor Gobernador en el sentido de dejar sin efecto esta orden.

Nada más.

La señorita SAAVEDRA (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor LAEMMERMANN.— Y en mi nombre, señorita Presidenta.

El señor ACUÑA.— También en el mío.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Se dirigirá también en nombre de los Honorables señores Laemmermann y Acuña.

35.—INCONVENIENCIA DE ESTABLECER UNA COLONIA PENAL EN LA ISLA SANTA MARIA, PROVINCIA DE ARAUCO.

El señor FIERRO.— Pido la palabra.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FIERRO.— Señorita Presidenta, el Ministerio de Justicia encomenó al Director General de Prisiones que hiciera un estudio de un plan penal piloto en la Isla Santa María, situada en la jurisdicción de la provincia de Arauco. En reiteradas ocasiones, hemos planteado la inconveniencia de que se instale allí esta colonia penal, porque las consecuencias las sufrirían las dos mil personas que actualmente pueblan la isla.

He conversado en dos oportunidades con el señor Ministro de Justicia, quien, en respuestas dadas por escrito a estos planteamientos hechos en nombre de los pobladores de la isla Santa María, me ha manifestado que no es efectivo que se pretenda estudiar en forma definitiva ese plan piloto, agregando que no conoce los estudios realizados por el Director General de Prisiones.

La verdad es que estoy por dudar de la sinceridad de las palabras del señor Ministro de Justicia, porque tengo en mi poder el plan que el Director General de Prisiones terminó e hizo imprimir y que se titula "La Isla Santa María y el Servicio de Prisiones".

Si el Director General de Prisiones se ha dado incluso el lujo de hacer circular el plan terminado a través del servicio a su cargo en todo el país y de entregarlo a algunos Regidores de la provincia de Arauco, quiere decir que el señor Ministro de Justicia tiene la obligación de conocerlo.

Creo que este asunto se está tratando con un poco de sigilo, a fin de evitar la alarma pública que, al conocerse este plan en la provincia de Arauco y parte de la zona de Concepción, se produjo entre la ciudadanía.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

36.—PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDA DISCUSION.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Como no hay quórum en la Sala para tomar acuerdos, se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

—Transcurridos dos minutos:

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Ya se ha reunido el cuórum reglamentario. Se van a leer los proyectos de acuerdo.

El señor LARRAIN (Prosecretario Subrogante).— Los señores Garay, Daiber, Videla, Koenig, Demarchi y Valdés, don Manuel, apoyados por el Comité Demócrata Cristiano, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"El sistema previsional chileno no es propiamente, un sistema homogéneo y meditado. Existen en la actualidad cuarenta y ocho cajas de previsión sometidas a casi otras tantas disposiciones, diferentes, que han producido la injusticia de crear grupos privilegiados. Esta situación es francamente atentatoria contra la más elemental equidad social. No deseamos citar casos que son demasiado conocidos.

En resumen, la previsión chilena no responde, muchas veces, ni a principios justos ni a las posibilidades de desarrollo económico del país. Más aún, las jubilaciones prematuras otorgadas con tanta generosidad, significan una verdadera quiebra económica y la anarquía socio-previsional.

Sin embargo, la Cámara ha seguido atendiendo en diversas oportunidades diversas peticiones, que significan aumentar dicha anarquía.

Existe una Comisión Especial en el Ministerio del Trabajo, que está abocada al estudio de una Reforma Previsional. Es de desear que ella entregue, en un plazo prudencial el resultado de su trabajo.

Por las razones expuestas, la Cámara de Diputados, acuerda:

1º— Solicitar a Su Excelencia el Presidente de la República, que no envíe al Parlamento ningún proyecto de ley destinado a seguir legislando en materias previsionales de excepción, y que lo haga solamente en aquellos casos de estricta justicia;

2º— Solicitar al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social que el estudio de una nueva legislación sobre previsión social única sea acelerado lo más posible, como una manera de ordenar definitivamente una materia de tan importante incidencia económica y social".

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— De acuerdo con el artículo 114 del Reglamento, el proyecto de acuerdo quedará para segunda discusión.

37.—PROYECTO DE ACUERDO EN TRAMITE DE SEGUNDA DISCUSION.

El señor LARRAIN (Prosecretario Subrogante).— El señor Godoy Urrutia, apoyado por el Comité Comunista, ha presentado el siguiente proyecto de acuerdo, que se encuentra en trámite de segunda discusión:

"La Honorable Cámara acuerda enviar oficio a quien corresponda para que a la brevedad posible le informe sobre lo siguiente:

1º— Nómina completa del personal rentado de las Juntas Nacionales, Provinciales y Locales de Auxilio Escolar y Becas, señalando: a) nombre completo; b) edad; c) estudios; d) actividad anterior; e) papel de antecedentes; f) sueldo; g) función que desempeña; h) horas que trabaja; i) viáticos de que goza; j) cuándo fue licenciado de secundaria.

2º— Relación completa de los beneficios concedidos, indicando desde qué fecha o cuándo se otorgaron; a) desayuno; b) almuerzo escolar; c) vestuario; d) útiles escolares; e) becas y su monto, especificando el colegio que las recibió y si se trata de colegios fiscales o privados (en el último caso, señalar dónde y desde cuándo funciona, el número de alumnos que atiende y el monto de las subvenciones que recibió el año anterior); f) préstamos concedidos a universitarios; g) decir qué destino se dará al excedente de este año.

3º— Forma en que está organizado el trabajo de las Juntas, en sus diversos niveles; a) quién y cómo hace las adquisiciones; b) decir si se llama a propuestas públicas o privadas (en caso de haberlas, detallarlas); c) cómo y por qué medios se hace la distribución; d) exigencias hechas en los colegios para la recepción; e) copia de los formularios que se han elaborado; f) como se llevan los controles; g) informar si se hacen distribuciones directas e individuales, por órdenes superiores.

4º— a) Cómo se proyecta hacer, o si ya se está prestando, la atención médico-dental a los estudiantes; b) cuáles son los proyectos sobre colonias escolares; c) qué hay sobre la construcción de dos hogares universitarios proyectados en el presupuesto de este año.

5º— Nómina completa de todos los miembros de las Juntas de Auxilio Escolar y Becas del país, indicando la representación que ostentan.

6º— a) Relación de todos los gastos mandados a efectuar o autorizados por la Junta Nacional, sea por capítulo de adquisiciones, pasajes y transportes de carga, comisiones y viáticos, menaje para oficinas, etcétera; b) indicar cuál es el estado de situación."

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).- Ofrezco la palabra por cinco minutos a un señor Diputado que apoye el proyecto de acuerdo.

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señorita Presidenta, el Honorable señor Godoy Urrutia, que hoy se encuentra ausente por razones de salud, presentó, hace algún tiempo, este proyecto de acuerdo. El Comité Comunista, al apoyarlo, estimó que era obvio y sencillo, y no comparte el criterio que tuvo en vista para calificarlo de segunda discusión el señor Vicepresidente que presidía la sesión en que se resolvió sobre esta materia.

Como hay pocos proyectos en estado de segunda discusión, estimamos que debe haber debate con relación a éste.

Como habrá podido advertir la Sala, este proyecto de acuerdo se limita a solicitar una serie de antecedentes, en nombre de la Honorable Cámara, con relación al funcionamiento de las Juntas de Auxilio Escolar y Becas. Sabido es que hay una nueva legislación sobre esta materia, que fue promovida, por todos los sectores. Incluso, la colectividad política que actualmente comparte las tareas de Gobierno, demostró especial interés en ella.

Se inició la aplicación de esta ley bajo la Administración anterior, y se están estructurando las Juntas de Auxilio Escolar y Becas en todo el país, sobre nuevas bases. Por ello, reviste el más extraordinario interés poder disponer de la totalidad de los antecedentes respecto del resultado del funcionamiento de este nuevo sistema. Es preciso contar con todos los datos sobre la materia, para formarnos un criterio concreto y saber lo que hay de positivo en su funcionamiento, y que defectos se observan con relación al mismo.

Reitero, que este proyecto de acuerdo se limita a solicitar todo un cuerpo de informaciones, que son las ordinarias, para poder ejercer las facultades fiscalizadoras que competen a la Cámara. Por lo demás, las informaciones que se solicitan en esta oportunidad, más que todo, tienen por objeto servir de antecedentes para futuras modificaciones de las disposiciones legales vigentes en esta materia, que pudieren resultar aconsejables, al cumplirse un año de funcionamiento del nuevo sistema, en el cual las Juntas de Auxilio Escolar y Becas son presididas por los respectivos Alcaldes.

Este es el objetivo concreto del proyecto de acuerdo, el cual no adelanta juicio alguno sobre esta materia sino que solicita, simplemente, ciertas informaciones. Por eso, el Comité Comunista le prestó su patrocinio.

He dicho.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Ofrezco la palabra hasta por cinco minutos a un señor Diputado que impugne el proyecto.

El señor VALDES (don Arturo).—Pido la palabra.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES (don Arturo). — Señorita Presidenta, quiero manifestar mi opinión contraria a este proyecto de acuerdo porque, bajo una apariencia totalmente inocua, encierra el propósito de paralizar la acción de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

Esta repartición dispone de muy poco personal y, en la actualidad, está preparando el otorgamiento de becas para el año próximo, a fin de que esta ayuda del Estado llegue oportunamente y no en forma tardía, como ha ocurrido hasta ahora. Si dedica su atención a contestar inmensas cantidades de preguntas, como las que se le formulan en este proyecto de acuerdo, repito, no podrá, en el hecho, desempeñar satisfactoriamente sus labores.

Si alguien tiene antecedentes acerca de incorrecciones, que se hayan cometido en dichos organismos, o sospechas a este respecto, o si sabe de casos en que auxilios de cualquier tipo se han otorgado sobre la base de un criterio partidista, postergando a quienes los necesitan con más justicia, creo que es la oportunidad de hacer claramente, las denuncias del caso en la Honorable Cámara. Pero pedir a priori esa inmensa cantidad de datos...

El señor MILLAS.—Es interesante conocerlos.

El señor VALDES (don Arturo).—Sin duda son muy interesantes, pero es una forma de impedir el trabajo de este organismo. Creo que, perfectamente, se le puede solicitar a la Junta de Auxilio Escolar y Becas que informe a esta Corporación sobre su trabajo, pero no exigirle esta inmensa cantidad de antecedentes, hasta los certificados de vacuna de cada uno de los funcionarios de todas las juntas comunales y departamentales...

El señor MILLAS.—¡Eso no es efectivo!

El señor VALDES (don Arturo).—¡No grite, señor! ¿Qué se cree!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor MILLAS.—¡Su Señoría está faltando a la verdad!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MILLAS.— ¡Si Señoría ¡está festinando el debate!

El señor VALDES (don Arturo).— ¡No estoy festinando nada! Su Señoría se cree dueño de la Cámara!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES (don Arturo).— Mantengo mi opinión en el sentido de oponerme a este proyecto de acuerdo porque es contrario a las actividades de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Cerrado el debate.

En votación el proyecto de acuerdo.

—Durante la votación:

El señor MILLAS.— No hemos presentado este proyecto de acuerdo por estimar que se han producido escándalos en esa institución. Sólo deseamos conocer la política que está siguiendo.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental)— Honorable señor Millas, estamos en votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA NO HUBO QUORUM.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— No hay quórum. Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—Durante la votación:

El señor MILLAS.— Ninguno de los antecedentes que solicitamos indica que pensemos que haya incorrecciones.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Honorable señor Millas, estamos en votación.

—REPETIDA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

—EFECTUADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, NO HUBO QUORUM.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— No hay quórum.

Se va a llamar por dos minutos a los señores Diputados.

—Transcurrido el tiempo reglamentario:

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— En votación nominativa el proyecto de acuerdo.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 26 VOTOS. HUBO 2 ABSTENCIONES.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— No hay quórum de votación.

En conformidad con el artículo 166 del Reglamento, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas 35 minutos.

JAVIER PALOMINOS GALVEZ
Jefe de la Redacción de Sesiones

Proyecto que modifica la Ley Arica envió el Ejecutivo al Parlamento

TRAMITE DE URGENCIA SE PIDIO AL INCLUIRLO EN LA CONVOCATORIA.— FOMENTO A INDUSTRIAS DE PRODUCTOS DE EXPORTACION.— MEDIDAS PROPUESTAS

El Ejecutivo envió ayer al Congreso Nacional, solicitando su tramitación con carácter de urgente, un proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para modificar el Régimen Especial del Departamento de Arica.

El objeto de esta iniciativa es "descentralizar sus servicios y dar estabilidad a su desarrollo económico-social, orientando su actividad industrial y comercial, hacia la exportación y fomento del turismo".

La iniciativa consta de 16 artículos permanentes y uno transitorio. En su exposición de motivos, expresa que "a pesar de los cambios legislativos y de la incertidumbre, ninguna ciudad de Chile ha tenido un crecimiento y un progreso más rápido en los últimos 10 años que la ciudad del Morro"

Agrega: "Sin embargo, la población de esta zona vive angustiada por la incertidumbre y la inestabilidad. La permanencia de las industrias que dan trabajo y sustento a la mayoría de los habitantes, depende en gran parte de las franquicias especiales que las protegen".

"Esta incertidumbre e inestabilidad —agrega— han impedido la instalación de industrias definitivas y permanentes, pues, en general, los inversionistas han preferido las instalaciones livianas que pueden ser fácilmente trasladadas en caso de cesar las ventajas que los decidieron a establecerse en Arica."

Indica que las circunstancias anotadas, unidas a otras "han llevado a la industria ariqueña, con algunas excepciones, a una producción de alto costo y de deficiente calidad".

Expresa también el mensaje que para aumentar y mantener las fuentes de trabajo, producción y riqueza en la zona, no es preciso otorgar mayores franquicias, pero que, en cambio, es indispensable otorgar un régimen de estabilidad y cierto trato diferencial para compensar los mayores fletes, abastecimientos y distancia de los centros de consumo.

ALGUNAS MEDIDAS

Se refiere, especialmente, el mensaje al comercio fronterizo en Tacna y Arica, en el que se desplazan diariamente 2.000 personas que viven de este comercio. Se indica que es necesario otorgar atribuciones al Gobierno para que este intercambio se realice sin desmedro de los intereses nacionales.

En el proyecto mencionado se autoriza al Presidente de la República para crear almacenes de mercaderías en tránsito, zona franca, que podrán ser usados para depositar, sin salir del recinto aduanero, mercaderías extranjeras con destino a Chile ú otros países sudamericanos.

La iniciativa, que ahora pende de la decisión del Congreso, crea, para asesorar al Presidente de la República en las funciones que le delega esta ley, una Comisión de Franquicias y Comercio Exterior, organismo que deberá orientar la política industrial y de comercio exterior en el sentido de que, sin aumentar el con... visas, se dé un auge a la producción de... estimulando la producción industrial... boración de artículos exportables, apro... la situación geográfica de Arica.

ORGANISMO REGIONAL

Se refiere el mensaje a la convenien... tablecer "organismos regionales, con au... tonomía, normas especiales y recursos, ... den en forma planificada y directa ... de los principales problemas de la zona ... de la situación especial de Arica, tanto ... camente como legislativa. Con relación a ... ta de Adelanto, que cumple funciones ... indica que "es necesario darle la ... saria para que pueda cumplir debidamente sus funciones".

DESCENTRALIZACION

Indica el Ejecutivo que este Proyecto ... contiene ideas audaces acerca de la ... lización administrativa. Finalmente, el ... dá las razones que lo han movido a la ... de un Estatuto Especial para Arica, que ... carácter de Departamento Autónomo, ... ción a otras autoridades provinciales ... así como la creación de organismos que ... operante esta autonomía".

LOS DIPLOMATICOS EXTRAN... ESTAN LIBERADOS DEL IMP... A LA RENTA MINIMA PRES...

El Ejecutivo envió ayer al Congreso un pro... el que aclara disposiciones de la ley de re...

El Ejecutivo envió ayer a la Cámara de Diputados un Mensaje por el cual propone la aclaración de algunos preceptos contenidos en la ley de reajustes Nº 16.250, con el objeto de evitar errores en su interpretación.

Con el objeto de solucionar estos problemas, el Gobierno propone varios preceptos legales que dicen relación con el cálculo del valor hora de clase de 2a. Categoría de los profesores, que es de Eº 150 anuales, a partir del 1º de mayo del año en curso, para los efectos del reajuste.

También propone la exención de impuesto a la renta presunta para los funcionarios diplomáticos e internacionales que no sean chilenos y para los bienes de los extranjeros situados fuera del país, siempre que no se hu... rido con recursos ... Finalmente, propo... ción de cita de ... legal en relación ... sión de bonos del ... tral.

La Cámara, en ... ayer, calificó de ... urgencia hecha ... el Ejecutivo para ... de este proyecto ... la convocatoria.

En el proyecto ... que los extranjeros ... o domiciliados en ... 21 de abril de 196... de tres años de ... en el país, sólo de... en el inventario ... se refiere esta ley ... situados en el ex... do ellos se hubier... con recursos pro... país.

IMPORTANTE LABOR REALI... EMPRESA DE COMERCIO AG...

El diputado démócratacristiano F. Ernesto Iglesias destacó la labor que realiza la Empresa de Comercio Agrícola (ECA) "para influir en una serie de rubros de la producción, a fin de mantener los precios de los artículos alimenticios vitales para la población, sin alzas exageradas y sin especulación". El parlamentario intervino en reciente sesión de la Cámara haciendo uso de una interrupción que le concedió el diputado démócratacristiano, Manuel Rodríguez.

Desvirtuó los cargos que se hacen contra ECA, especialmente en cuanto al abastecimiento de la carne y, más adelante, expresó:

Al mismo tiempo, quisiera dejar constancia de que, en realidad, es notable la agilidad con que se están solucionando los problemas. Hace solamente un par de días, me correspondió acompañar a un grupo de pequeños productores de papas de la zona de Petorca, hasta la Empresa de Comercio Agrícola, esta gente, que ha sufrido ... temporales y ... en esta oportu... mente bajos, ... que no deben ... 2%, vino a re... precio de la pa... Eº 26 no les per... ra resarcirse de ... es la opinión de ... tores.

Pero como ... día variarse, ... mente una ... como, de común ... satisfacción de ... se abrió un pode... en el pueblo de ... ra toda esa pro... o menos 15 a ... papas, con mu... agilidad, ponien... ción de ellos los ... pondientes y ele... go en forma ... evitar que este ... ra en manos de ... Eso se llama agi...

Al mismo tie... presa de Comercio ... querido realizar ... lización de los ... menticios media... de estimular la ... puesta en marcha ... tivas —ya hay ... productores de ... muchos otros ... la vez, tratando ... lleguen directame... sumidor. De este ... tienen mejores ... productor, y, al ... po, se abastece ... a precios mucho ... nientes, ya que ... pagarse el rec... que provoca el ...

Rechazó las ... están haciendo ... con la reforma ... destacar que ... agrícolas no son ... lucionar que "en ... ya han corrido ... renta años des... ción, se hizo ... agraria. Sin em... ha tenido que ... por 500 millones ... anuales, en los ... años, a los E... Vale la pena ... también que los ... tas extranjeros ... tado que con R... comerciar, porque ... sus obligaciones ... no tiene proble... ya que no hay ... garantías al ... ro".

"Por eso —di... en esta ocasión ... tisfacción, hemos ... la Empresa de ... Agrícola. Y estamos ... a proporcionar ... cedentes e infor... honorables colegas ... seen, para que se ... está marchando ... destinada a solu... ma definitiva, ... la comercializac... regulación de los ... los artículos de p... siuad."

...MOCION POPULAR CAPACITA A POBLADORES ...A ACTUAR EN FORMA SERIA Y RESPONSABLE

...María Isla, dirigente de la Junta de Vecinos de Bulnes, en la clausura de uno de los cursos de capacitación solicitados por las organizaciones vecinales de la provincia de Ñuble

...— "Aceptamos y apoyamos la Promoción ...porque para nosotros es la negación de la limos- ...paternalismo, de la caridad mal entendida del ...político y de la influencia del "compadrazgo" ...de las causas nefastas de la postergación que ...sufriendo desde hace muchas generaciones quie- ...han tenido la oportunidad, porque no la habían ...ahora, de capacitarnos para que podamos organizarnos libre y democráticamente y poder actuar como personas conscientes y responsables en la comunidad", dijo María Isla, dirigente de la Junta de Vecinos de Bulnes. Habló durante la clausura de uno de los cinco cursos de capacitación solicitados por organizaciones populares de la provincia de Ñuble a la Delegación Provincial de Promoción Popular.

...en estos cur- ...incluyendo ...a las charlas ...el Delegado Pro- ...Arnola. Los pro- ...elaborados en una acción conjunta con los Institutos de Desarrollo Comunitario, de Educación Rural y de Educación Popular. Fueron dictados a petición de organizaciones populares de las Poblaciones Purén, Chillán Viejo y Ultra-Estación, en la ciudad de Chillán; Bulnes y San Carlos.

Agregó María Isla que "tenemos el firme deseo de servir, de colaborar, de construir nuestro propio destino y el de las futuras generaciones, porque es necesario que, a través de un diálogo con las autoridades, encaremos la solución de los problemas de salud, habitación, educación y muchos otros que requieren urgente satisfacción. Pero, lo que pedimos son oportunidades para demostrar nuestras condiciones artísticas; créditos para herramientas, máquinas y equipos que nos permitan aumentar nuestros escasos recursos".

Hubo una activa participación de los asistentes durante los quince días que duraron las jornadas y decidieron designar grupos de dirigentes para que sean ellos quienes dicten los próximos cursos de capacitación y difusión, asumiendo así la responsabilidad de promover la formación de nuevas organizaciones.

Por su parte, Juan Díaz, de la Población Ultra-Estación, expresó en el acto de finalización de la jornada, que "sabemos que tendremos que enfrentarnos a la acción porque en la medida de nuestras fuerzas trataremos de hacer un gran hogar de nuestro barrio, población y ciudad".

"Es una verdad indiscutible —señaló Luis Hernández, de San Carlos— que los pueblos que surgen son los que se interesan por cooperar en la solución de sus problemas y, para ello, acogemos la inquietud que nos inculca Promoción Popular para organizarnos", terminó diciendo. — Vallejo, Corresponsal.)

...CONTRA LA INFLACION ...HOY EN LA REINA

...— Esta tarde, a las 15 horas, se efectuará ...de Actos del Grange School, Avenida Príncipe ...6154 de esta comuna, un foro organizado por ...los comerciantes que pactaron con esa entidad ...contra la inflación.

...con informacio- ...das por la pre ...Comando Nacional ...ción de la co- ...Adriana Ro- ...se espera re- ...del pacto ...comerciantes con CONCI, los cuales se acentuarán si los vecinos compran sus artículos sólo en los negocios adheridos al convenio. A su vez los comerciantes deben indicar en pizarras especiales los precios de los artículos.

...UI... EL PUERTO

...SO.— NUEVO FORMULARIO ADUANERO.— ...de Aduana se encuentra actualmente ...nuevo formulario de Póliza de Exportación, que ...elaborado conforme al estudio sobre reforma del ...exportación vigente, según informaciones propor- ...LA NACION por el Relacionador Público de Adua- ...Valencia. Del mismo modo ha sido propuesto el ...dotación de personal de la Sección Exportación ...de Valparaíso para prestar una atención más ...los trámites, ahora que se acerca la próxima ...exportación.

...SO.— Seis días permanecerá en Valparaíso el ...francés "Enseigne Vaisseau Henry", de la Ar- ...cuyo arribo está anunciado para el 22 de no-

...escolta francés viene al mando del capitán de ...Tailhades y con una dotación de 12 oficiales, ...y 129 tripulantes.

...SO.— KERMESSE ESCOLAR.— El Colegio de ...(Padres Franceses) de este puerto, se encuentra ...especial entusiasmo una kermesse que se ...días 30 y 31 de este mes y el 1º de noviembre

...nes pueden retirarse en la portería del Co- ...Farmacia Inglesa, de Viña del Mar.

...ón de 70 casas activa la ...rativa "Aguas Negras": Curicó

...— Mediante el convenio CORVI, se está tra- ...préstamo de Eº 140.000, para que la Coope- ...Negra Ltda.", que a la sazón cuenta con ...de vida, pueda realizar la urbanización y ...setenta modernas propiedades para sus aso- ...de la Plaza San Francisco, de esta ciudad. ...cuenta con una superficie de 31.000 me- ...fue adquirido en 1961, en la suma de ...dicha institución, que preside el conocido ...esat plaza, Alejo San Martín F.

...de la escri- ...falta únicamen- ...última cuota de ...lo que se hará ...fijado, a fin ...próximo mes los ...urbanización. ...informes propor- ...citado dirigen- ...la calle Mer- ...te, y Fran- ...cia el norte. ...se abrirán en ...lación tres ca- ...a sur y una ...oriente a poniente, según los planos aprobados por la Municipalidad. Además, se tiene proyectado edificar un local para escuela y otra para instalar un mercado, supervigilado por esta Cooperativa.

Este es otro nuevo impulso en materia de edificación, que ofrece esta progresista ciudad, que, dada su importancia, se va extendiendo cada vez más, ya que actualmente hay varias otras poblaciones en construcción por los alrededores de Curicó. (El corresponsal.)

...GOMEZ MILLAS DIO A ...PLANES EDUCACIONALES

...SO.—"Es indispensable revisar los métodos ...para poner el acento especial en la proyec- ...del aprendizaje, dirigido especialmente a la ...sus diversas manifestaciones" —expresó ayer ...el Ministro de Educación en una reunión con ...de las provincias de Valparaíso y Aconca- ...en el Teatro de la Escuela Normal, en este

...Gómez Millas, ...los planes edu- ...Gobierno, seña- ...el próximo ...ria en Liceos, ...les Técnicas e ...provisoriamente ...la idea de- ...ciclo de 9 años ...también, que se ...funcionamien- ...de televisión ...llegara a los pueblos en que no habían liceos.

Refiriéndose a los profesores, manifestó el Ministro Gómez Millas, que se proyectan dos escuelas de entrenamiento con internado en la capital y una en Puerto Montt, agregando que se estudia una renta básica para el personal docente.

Posteriormente, el Ministro concurrió a la inauguración de un seminario en la Universidad Santa María.

...O DE MADRES LUCHA ...EALIZAR SUS OBRAS

...SO.— El Centro de Madres de la Pobla- ...Aurora de Viña del Mar y que pertenece a la ...nos "Juanita de Aguirre Cerda", ha logra- ...personalidad jurídica, después de un año de ...Así informó a LA NACION la presidenta ...Elena Díaz de Tapia.

...luchar por una ...de comuneros ...tienen nece- ...grandes allá ...refiriéndose ...condición topo- ...viven: "Care- ...cosas más ele- ...nuestro primer ...tener nuestra ...crear una po- ...esto es de ...da por los ...dad que se ...de todo ...dad son 120 socias, de las cuales asiste a reuniones un promedio de 40. "Estamos también tratando de organizar una colecta para financiar un viaje de estudios de los alumnos de sexto año de la Escuela de la Población."

...no existe ...breve trata- ...tamos con el ...pedirle que nos ...de agua ...otra necesi- ...población es ...personas, a las ...los dam- ...terremoto y ...los que nos- ...tratando ...posible, con- ...materiales, fono- ...fin."

...dice fi- ...la actuali-



LA GRANJA.— Entrega de la policlínica. En una ceremonia realizada en la Escuela Nº 31, de la Población El Pinar, con asistencia de las autoridades locales, se procedió a efectuar la entrega de una policlínica que atenderá las necesidades dentales de centenares de niños de este sector y de los vecinos. EN EL GRABADO, el Director Departamental de Educación, Angel Torres, se refiere a la importancia del funcionamiento de esta policlínica que revela el esfuerzo que que está realizando el Gobierno del Presidente Frei para atender a los sectores populares.

TALCA:

Centrales de Compras defienden a los pequeños comerciantes y al público

TALCA.— "Los pequeños comerciantes han visto en las centrales de compras un verdadero y auténtico medio de defensa ante las grandes empresas y por su parte, el público consumidor se beneficia con precios bajos, calidad de los productos y cuentan con el control de las mercaderías que se expenden".

Así dijo Luis Pincheira Bello, presidente Provincial de Talca, quien al mismo tiempo anunció la inauguración del comité comunal de CONCI, en San Clemente, para el próximo viernes, a las 16 horas.

A la ceremonia asistirán como invitados el Intendente de la provincia, el presidente provincial de CONCI, el Director de la Empresa de Comercio Agrícola, jefes de Servicios Públicos, presidentes y directoras de los Centros de Madres, Juntas de Vecinos y de las Cooperativas de Consumo, como asimismo comerciantes de San Clemente.

Esta gran proliferación de las centrales de compras confirman las palabras de Luis Pincheira. Ha dicho que en Talca existe vivo interés por parte de los comerciantes en sumarse lo antes posible a las que ya están en pleno funcionamiento.

El éxito que estas centrales han tenido, tanto en Talca como en las demás provincias del país, Luis Pincheira lo atribuye, principalmente, al apoyo que los comericantes y el público brinda a este sistema de lucha contra la inflación, que las beneficia directamente.

Una de las necesidades más urgentes que deberá ser resuelta en la zona de San Clemente es la del abastecimiento de frutas y de todo tipo de verduras a los comerciantes. Por tal motivo éstos ya han solicitado a Luis Pincheira que estudie la forma de conseguir un distribuidor de estos productos para la localidad.

De esta forma la provincia de Talca, al igual que Santiago, Valparaíso, Concepción, Temuco, Valdivia, Linares, Coquimbo, Aconcagua, Osorno y varias provicias, intensifican su acción para cumplir las metas económicas que se ha fijado el Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI).

FRAGATA "COVADONGA" Y CORBETA "CASMA" ZARPARON AYER: VALPSO.

VALPARAISO.— A las 5 de la madrugada de ayer zarparon desde Valparaíso, con rumbo a Punta Arenas, la fragata "Covadonga" y la corbeta "Casma", de la Armada Nacional.. El viaje es de instrucción para los cadetes del buque-escuela "Esmeralda", el que arribó hace una semana a este puerto, luego de dar término al viaje de instrucción que realizara por diversos países europeos y de América Latina.

Los 90 cadetes de la "Esmeralda" fueron distribuidos en la fragata y corbeta y las faenas de instrucción estarán dirigidas por el Jefe de Cadetes, capitán de corbeta Hernán Jackson.

La travesía que se inició ayer tendrá como primer puerto de escala el de Talcahuano, desde donde continuarán viaje a Punta Arenas, permaneciendo en éste por espacio de cuatro días.

La fragata "Covadonga" viaja al mando del capitán de fragata Hugo Oyarzún, en tanto que las maniobras de la corbeta "Casma" estarán dirigidas por el capitán de corbeta Carlos Novoa.

El regreso de estas dos naves de la Armada Nacional está anunciado para la segunda semana del mes de diciembre.

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO

HOY: "Londres", en calle Esmeralda 1084; "Moderna", en calle Independencia 1919; "Cheul", en calle Avda. Argentina 301.

MAÑANA: "Meyer", en calle Cochrane 285; "Americana", en calle Independencia 1702; "Munich", en calle Victoria 2811.

EN VIÑA DEL MAR

HOY: "Cordaro", en calle Plaza Parroquia 339; "Libertad", en calle 4 Norte 498.

MAÑANA: "Inglesa", en calle Valparaíso 560; "Recreo", en calle Portales esquina Prat, Recreo.

Intendente dará hoy conferencia de prensa: Linares

LINARES.— A las 11 horas de hoy sábado, el Intendente de Linares, Héctor Taricco Salazar, dará una conferencia de prensa para referirse a la labor efectuada en el primer año de su gobierno provincial. En esta conferencia, a la que han sido invitados periodistas de diarios y radios locales y de la capital, el señor Taricco dará a conocer en forma especial todo lo que se ha hecho para solucionar el problema habitacional, que desde hace años efectaba gravemente a la provincia. Sobre este aspecto informará del éxito que ha tenido la "Operación Techo" para dar vivienda a los damnificados de los temporales de viento y lluvia del invierno último.

También se referirá el Intendente a otros aspectos de la progresista obra realizada en la provincia, como creación de escuelas, construcción de caminos, etc. — (El Corresponsal.)

FEDERACION DE COROS ASUMIO RESPONSABILIDAD DEL FESTIVAL

VALPARAISO.— Mario Baeza Gajardo, presidente nacional de la Federación de Coros de Chile, hizo llegar a la primera autoridad provincial, una carta dirigida también a los Alcaldes de las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar, Juan Montedónico y Juan Andueza, respectivamente.

Entre algunas consideraciones sobre el realce artístico y cultural que la realización de este Festival de Coros de América, tuvo para el país; Mario Baeza Gajardo hace aclaraciones sobre el aspecto económico y los problemas que suscitó en la provincia.

Mario Baeza Gajardo, Presidente Nacional de la Federación de Coros de Chile, expresa textualmente en esta carta enviada a las autoridades porteñas, lo siguiente: "La Federación Nacional de Coros de Chile, asume la plena responsabilidad moral y económica que sobre la realización de este Festival de Coros de América, le corresponde. Pido a la opinión pública un poco de tranquilidad, ya que todos los problemas serán convenientemente solucionados".

POBLACION DE 80 VIVIENDAS SERA INAUGURADA MAÑANA EN LA LIGUA

LA LIGUA.— Mañana será inaugurada la Población "Wisconsin", en La Ligua, conjunto de 80 casas levantado por la Fundación de Viviendas y Asistencia Social con fondos provenientes de un préstamo de la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos, dentro de la Alianza para el Progreso.

Están invitados a la ceremonia los Ministros de Defensa y Obras Públicas, Juan de Dios Carmona y Modesto Collados, respectivamente; el Intendente de Aconcagua, Segismundo Iturra; el presidente de la Fundación de Viviendas, Daniel Sotta; el Director Subrogante de la Misión Económica de los Estados Unidos, Gaspar D. Green; el Gobernador de Petorca; el Alcalde de La Ligua y autoridades militares y eclesiásticas de la provincia.

Esta población fue iniciada antes del terremoto de marzo pasado y su costo total fue de Eº 979.300. Es la tercera que se entrega en el curso del presente mes dentro del programa de construcciones de la Fundación de Viviendas. El 12 de octubre fue inaugurada la Población "Nebraska", en Lo Barnechea, con 100 casas, y el día 21 la Población "Louisiana", en Maipú. Esta última consta de doscientas casas. — (El Corresponsal.)

PAVIMENTAN CALLE SUAREZ EN EL CERRO MARIPOSA: VALPSO.

VALPARAISO.— A un costo de alrededor de Eº 35.000 subirán los trabajos que se efectuarán en el cerro Mariposa de este puerto, donde será pavimentada la calle Capitán Suárez, según se informó ayer a LA NACION. Se pavimentarán en esta oportunidad 240 metros de largo por 6 de ancho de la calle mencionada y cabe destacar la satisfacción que reina en el barrio del cerro, en que el Alcalde Juan Montedónico ha ordenado realizar estos trabajos.

..CARNAVAL DE LA COSTA

El Alcalde Montedónico concedió ayer diversas audiencias particulares, entre éllas, a la Relacionadora del espectáculo "Carnaval de la Costa" que se encuentra en preparación para efectuarse en Valparaíso en enero próximo, desde el 15 de ese mes al 6 de febrero. La señora Raquel Valdivia, acompañada del regidor Rafael Aguirre y Antonio Tavolari, sometió a la consideración del Alcalde la organización de este festival costero, accediendo a prestar la colaboración municipal solicitada. Los fondos se destinarán en parte al Hogar de Cristo y Casa de Menores de Carabineros.

MANIFESTACION AL ALCALDE

Hoy se ofrecerá una manifestación en honor del Alcalde Juan Montedónico, que han organizado los miembros del Comité Pro construcción Auditorio María Eilers, del cerro Los Placeres.

"Ya se encuentran en plena actividad los trabajos de abovedamiento de quebradas, y habilitación de caminos y hace poco el Subdirector de Deportes del Estado realizó una visita al sector donde se construirá el Auditorio.

Destinan Eº 26.000 para el Hospital "Juan Noé": Arica

ARICA.— La Junta de Adelanto de Arica acordó destinar la suma de 26 mil escudos para habilitar la moderna morgue en el Hospital local "Juan Noé" y para adquirir cámaras congelatorias.

VISITA MINISTERIAL

Para el lunes próximo, se anunció la visita del Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, quien vendría a finiquitar con el Vicepresidente de la Sociedad de Establecimientos Educacionales varios proyectos relacionados con importantes construcciones escolares. (CROSSA, corresponsal.)

VENDRIA A CHILE EL SECRETARIO DE ESTADO DE EE. UU., DEAN RUSK

WASHINGTON, 22 (UPI).— El Secretario de Estado, Dean Rusk, confía en visitar Argentina durante su viaje para asistir a la Conferencia de Cancilleres que tendrá lugar, en Río de Janeiro, el 17 de noviembre, según anunció hoy el Departamento de Estado.

Un portavoz del Departamento declaró que es posible que Rusk visite también otros países latinoamericanos en su viaje de ida o en el de vuelta de la capital brasileña.

El portavoz no precisó los nombres de los otros países, pero en los medios diplomáticos se afirmó ayer que, en principio, Rusk tenía intención de visitar también Venezuela y Chile.

Asamblea uruguaya no da número para tratar la crisis política

MONTEVIDEO, 22 (UPI).— La Asamblea General Legislativa no tuvo número tampoco anoche para sesionar, a fin de considerar el mensaje del Poder Ejecutivo dando cuenta de la adopción de medidas prontas de seguridad, que puede aprobar o rechazar la resolución del Consejo de Gobierno.

El quórum no pudo lograrse por la ausencia casi total de los legisladores del Partido Nacional gobernante, que evitaron en esta forma un posible pronunciamiento de la Asamblea contrario a las medidas.

BAJA LA TENSION

Mientras tantos, se ha producido una notable disminución de la tensión reinante entre las esferas del Gobierno y las gremiales que agrupan a los personales de los Bancos oficiales y entes autónomos y servicios descentralizados, al haber hecho progresos significativos una misión mediadora integrada por personalidades notables que ha reanudado el interrumpido "diálogo" entre los gobernantes y los sindicatos.

MEDIDAS ATINADAS

Las medidas prontas de seguridad, aunque vigentes aún, se han atenuado notablemente al haber aceptado los empleados y obreros volver a sus trabajos en forma normal, sin hacer nuevas demostraciones de fuerza, mientras el Gobierno dispuso que se ponga en libertad a todos los dirigentes gremiales detenidos, cosa que posiblemente se completará en el curso del día de hoy.

También se han permitido la realización de mitines y asambleas gremiales, que estaban prohibidas por el decreto.

LIBERTAD DE DIRIGENTES

MONTEVIDEO, 22 (UPI).— En las últimas horas de anoche, fueron puestos en libertad 17 de los 42 dirigentes gremiales detenidos, en la Jefatura de Policía de esta capital.

El Jefe de Policía, Coronel Ventura Rodríguez, dijo a la prensa que en el día de hoy recuperarán su libertad los restantes detenidos, cumpliéndose de esta forma la decisión adoptada por el sector mayoritario del Consejo Nacional de Gobierno.

Peronistas acusan a Illia por muertes de obre

Huelga dispuesta por la CGT sólo afectó parcialmente actividades argentinas. Señora Perón reapareció en residencia de dirigente peronista y se dirigió a Córdoba. Actos de violencia aislados en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 22 —(UPI) — Sólo tuvo éxitos aislados la huelga general, de 24 horas, declarada hoy por los Sindicatos Obreros peronistas, en señal de protesta contra las nuevas medidas oficiales que afectan la personalidad jurídica de aquellos.

Los efectos principales del paro se sintieron en la zona industrial que circunda a la capital argentina.

REACCION PERONISTA

La Confederación General del Trabajo ,GT), de filiación peronista, dijo que la huelga era no sólo la respuesta a las medidas oficiales para disciplinar a los sindicatos militantes sino también una manifetsación de protesta contra la represión policial de los actos peronistas.

EFECTOS DEL PARO

El paro inmovilizó a dos de los seis ferrocarriles propiedad del Estado y afectó parcialmente las fábricas y el servicio de transportes en Buenos Aires y en las ciudades de Córdoba, La Plata y Resistencia, pero la actividad comercial se desenvolvió normalmente en todo el país.

ACTOS DE VIOLENCIA

Durante el día no se registraron manifestaciones peronistas ni hubo choques entre la policía y los trabajadores en huelga, pero estos atacaron a algunos conductores de vehículos de transporte colectivo, que desconocieron la orden de huelga.

Varias personas que transitaban en un automóvil abrieron fuego contra dos ómnibus en lugares distintos de la ciudad y varios huelguistas subieron a otras unidades y les rompieron los vidrios de las ventanillas después de cortarles con cuchillos el tapizado de los asientos.

EFECTOS POLITICOS

En ninguno de los incidentes hubo víctimas.

El bloque parlamentario peronista, compuesto por 52 diputados, presentó una resolución con el apoyo de otros cuatro grupos minoritarios, responsabilizando personalmente al Presidente Illía por la muerte de dos trabajadores huelguistas en los desórdenes ocurridos ayer, en que hubo también 47 heridos.

El ex Presidente Arturo Frondizi, jefe de un partido minoritario del centro, alegó que el Gobierno se está aprovechando de la presencia en la Argentina de la señora del ex Presidente Juan Domingo Perón para negar sus derechos a los sindicatos peronistas.

CRIMEN POLITICO

BUENOS AIRES, 22. (UPI) — Un grupo de desconocidos dio muerte esta tarde a la señora Lastenia de Gentiluomo esposa del coronel retirado, Federico Gentiluomo.

Los asesinos penetraron por la fuerza en el departamento del militar, quien tuvo notoria actuación durante el régimen peronista, y tomando en vilo a la mujer la arrojaron por una ventana a la calle. Desde el cuarto piso del edificio, según se informó.

La víctima fue trasladada urgentemente a un hospital, pero falleció en el camino debido a las graves heridas que había recibido al chocar contra el pavimento.

El crimen, cuyas verdaderas causas está investigando la policía, fue perpetrado en pleno centro de la ciudad, a poca distancia del Palacio de Justicia.

ESTADO DE SITIO

Illia y los Jefes de varios bloques políticos se reunieron esta tarde, en la casa de Gobierno, para tratar sobre la oposición de la minoría en el Congreso a las medidas oficiales para disciplinar a los sindicatos peronistas. Horas antes el Gobierno había negado los rumores de que se preparaba a decretar el estado de sitio para hacer frente a la agitación obrera.

SEÑORA DE PERON

La nueva situación tirante entre el Gobierno y los peronistas se originó con la llegada a la Argentina, la semana pasada, de la señora Isabel Martínez de Perón, que provocó actos de violencia en las calles.

La señora de Perón, vino a Buenos Aires, por primera vez como esposa del ex dictador argentino, con el fin de entregar a los peronistas un mensaje de aquél, que actualmente vive exiliado en Madrid. La entrega del mensaje debía haber tenido lugar en un mitín peronista anunciado para el domingo, pero el Gobierno negó el permiso para la celebración del acto, ante el temor de que se registrasen nuevas alteraciones del orden público. La prohibición provocó nuevos desórdenes callejeros peronistas.

La señora de Perón, que se mantuvo oculta el domingo y durante la primera parte de la semana, apareció ayer en la residencia suburbana de un diputado peronista y hoy viajó hacia la ciudad industrial de Córdoba, en el interior de la nación.

Esposa de dirigente peronista fue lanzada a la muerte desde balc residencia en Buenos Aires. Gobierno de la Casa Rosada desvirtu res sobre establecimiento del estado de sitio en el país



BA LONG, VIETNAM DEL SUR.— El Comandante del Primer Ejército, Thi (centro), en compañía de otros oficiales, observan los cuerpos de Vietcong, que en gran número resultaron muertos, en la cruenta batalla esta localidad el 20, al atacar de día un ejército del Vietcong un campa especiales sudvietnamesas. En el ataque los comunistas derribaron norteamericano. — (RADIOFOTO UPI.)

Londres busca acuerdo atómico con URSS y USA

MOSCU, 22 (UPI).— La Unión Soviética previno hoy que las naciones donde hay bases militares norteamericanas sufrirían "un golpe de represalia devastador" en caso de guerra.

El periódico "Estrella Roja", órgano de las Fuerzas Armadas soviéticas, publicó hoy un artículo —el primero aparecido en varios meses— sobre el peligro a que estarían expuestos los aliados de Estados Unidos en caso de un conflicto nuclear. El diario revivió así uno de los temas favoritos del ex Primer Ministro Nikita S. Khrushchev.

GESTION BRITANICA

LONDRES, 22 (UPI).— El Ministro de Relaciones Exteriores británico, Michael Stewart, irá por avión a Moscú, en noviembre próximo, para sondear las posibilidades de un acuerdo con la Unión Soviética sobre la proliferación de las armas nucleares.

Stewart permanecerá varios días en la capital soviética, desde el 29 de noviembre, en reuniones con su colega Andrei Gromyko, y se estima que también se entrevistará con los más altos funcionarios del Kremlin, incluyendo el Primer Ministro, Alexei Kosygin.

ACUERDO INTERHEMISFERICO

La visita, que estaba proyectada desde hace tiempo, proporcionará la oportunidad de efectuar una extensa revisión de los problemas internacionales y de las relaciones entre Oriente y Occidente.

Pero, en primer lugar del temario de Stewart, aparece una nueva iniciativa para llegar a un pronto acuerdo interhemisférico con la Unión Soviética, y con la participación de los Estados Unidos, para evitar la proliferación de las armas nucleares.

Las conversaciones pueden tener gran influencia en el actual diálogo interaliado, para discutir nuevas maneras de compartir el poder nuclear dentro de la alianza occidental.

DISUASION NUCLEAR

CIUDAD DEL VATICANO, 22 (UPI).— Un prominente Cardenal, de tendencia liberal, declaró hoy que, en su opinión, el Concilio Ecuménico dejaría la puerta abierta para una funesta mala interpretación, al condenar un disuasivo nuclear como defensa contra la guerra, más bien que haciendo un llamado a todos los hombres, para que hagan cuanto puedan por alejar el peligro de una conflagración.

"Lo que el mundo espera del Concilio —dijo el Cardenal Bernard Jan Alfrink, Arzobispo de Utrech, Holanda— no es un tratado moral que establezca cuándo es lícito acumular armas nucleares, sino un llamado positivo en favor de la paz."

Presencia de Andrei Gromyko en Cuba abre mundo de conjeturas

WASHINGTON, 22 (UPI).— La Unión Soviética está ejerciendo mayor presión sobre Fidel Castro para que renuncie a una parte de su poder político, según se informó hoy en fuentes diplomáticas fidedignas.

Esa es la razón de la presente visita a Cuba del Ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei A. Gromyko.

CASTRO Y GROMYKO

Este se reunió anoche con Castro, con el Ministro de RR. EE. cubano, Raúl Roa, y con los miembros del nuevo Politburó del Partido Comunista cubano.

Las fuentes aludidas creen que la eliminación de Ernesto Guevara de las altas esferas del Gobierno cubano y su misteriosa partida para "otras tierras" constituye una importante concesión a la Unión Soviética.

SUCESOR DE GUEVARA

El nombramiento de Joel Domenech como sucesor de Guevara en el importante cargo de Ministro de Industrias se interpreta, asimismo, como una iniciativa a favor del Kremlin. Domenech está considerado como un resuelto partidario de la "línea suave" soviética.

INSATISFACCION DE MOSCU

Pero, aparentemente, estas concesiones no satisfacen del todo a los dirigentes soviéticos, Alexei Kosygin y Leonid I. Brezhnev, Primer Ministro y Secretario General del Partido Comunista soviético, respectivamente, quienes, según las fuentes aludidas, enviaron a Gromyko a La Habana para decir a Fidel Castro que a menos que el Politburó tenga más poderes para orientar la política cubana, Rusia reducirá sus suministros de petróleo drásticamente.

SITUACION CUBANA

De acuerdo a las fuentes mencionadas, la fuerza de la amenaza tiene aún más peso, porque las presentes existencias de petróleo del régimen castrista bastarían sólo para una semana si la Unión Soviética lleva a la realidad su amenaza de reducir los embarques.

Castro trató desesperadamente con el ex Presidente de Argelia Ahmed Ben Bella de obtener petróleo de ese país, pero Ben Bella fue destituído en junio pasado antes de que pudiera entrar en negociaciones con Castro.

EXODO DE CUBANOS

CAYO HUESO, Florida, 22. (UPI).— La embarcación "Gaviota", de 25 metros de eslora, llegó aquí hoy de Cuba con 21 tripulantes y 89 nuevos refgiados acogidos a la nueva política del Primer Ministro cubano, Fidel Castro, de dejar salir de la isla a determinados descontentos.

Se trata de la mayor cantidad de asilados que arriba en una sola nave desde que el éxodo, por cuenta propia de los exilados cubanos que se encontraban ya aquí, comenzó el pasado día 7. Con ellos ascendió a cerca de 1.200 el número de los que han realizado la travesía durante el período. El total de los llegados hoy se redujo un tanto debido a la mar gruesa. Ayer arribó el mayor número para un lapso de 24 horas: 376.

Entretanto, el Servicio de Guardacostas, que ha venido prestando asistencia a los ocupantes de las frágiles lanchas que se aventuran en el Estrecho de La Florida desde el puerto de embarque castrista de Boca de Camarioca, anunció que tomaría medidas penales para detener el peligroso tránsito ilegal, aduciendo infracción de las leyes de navegación.

Duque de Windsor deja el hospital, posiblemente hoy

NUEVA YORK, 22 (UPI). — El Duque de Windsor saldrá del Hospital Presbiteriano de Columbia probablemente mañana, con el ojo derecho sanando en forma satisfactoria, según reveló hoy un vocero del hospital.

El miércoles último, fue sometido a intervención quirúrgica en el Instituto de Oftalmología, para curar un desprendimiento de la retina.

Se informó que el Duque —de 71 años de edad— se encuentra en buen estado de salud, y que en unos días más habrá recuperado la visión normal del ojo afectado.

SECUESTRO 19 PERSONAS EN SU FUGA ESPECTACULAR UN EX REO

DALLAS, 22 (UPI).— Agentes de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) y de la policía local detuvieron hoy a Delbert Harmon Garmon, quien en el curso de una espectacular fuga que duró casi tres semanas, secuestró a 19 personas.

HISTORIA DE PELICULA

Las dificultades de Garmon, que sirvió cinco años de prisión por robo armado, comenzaron el 5 de octubre, cuando sostuvo una discusión con su esposa en el interior de un automóvil en Wichita Falls (Texas), la ciudad en que residían. La mujer se arrojó del vehículo, afirmando que Garmon quería matarla. El ex presidiario hizo un disparo contra su cónyuge y luego atacó a tiros a un policía que intervino en el incidente.

Armado con una segunda pistola, que robó al policía, Garmon huyó, pese al pedido de su madre y su hermana de que se entregara a las autoridades, pues, según dijo, temía ser ejecutado.

Dominicanos no entregan las armas

REGISTRO DE CASA POR CASA EN SANTO DOMINGO RESULTO UN VIRTUAL FRACASO

SANTO DOMINGO, 22 (UPI).— Las comisiones encargadas de la resogida de armas iniciaron hoy sus pesquisas de casa en casa, ocho horas más tarde de lo que se había anunciado.

Los registros comenzaron a las dos de la tarde, para terminar a las cinco.

POCO EXITO

Las comisiones, compuestas de tres miembros cada una (un policía judicial, un soldado y un miembro de la policía nacional), parecieron tener poco éxito en el descubrimiento de armas distribuidas a la población al comenzar la rebelión que condujo a la gran crisis nacional.

LLAMADO DE BOSCH

El ex Presidente, Juan Bosch, hizo un llamamiento por radio, para que el país apoye a García-Godoy y a los esfuerzos que hace el Gobierno para resolver los problemas del momento.

También pidió al pueblo que coopere con las comisiones encargadas de recoger las armas que estén en poder de la población.

Bosch declaró que debe terminar la falta de cooperación entre los militares y la ciudadanía, y que todo el mundo debiera unirse para apoyar plenamente al Presidente provisional.

RECOLECCION DE ARMAS

El Gobierno creó 150 patrullas especiales, cada una de tres miembros, para llevar a cabo la búsqueda demiciliaria de armas presuntamente ocultas, especialmente en el sector de poco más de un kilómetro cuadrado, donde los rebeldes se hicieron fuertes durante la última etapa del conflicto civil.

Los observadores prevén que la recolección de armas producirá resultados ínfimos, y señalan que la mayoría de ellas permanecerá oculta para uso futuro o para su venta en el ya floreciente mercado negro.

CONGRESALES CHILENOS INICIAN UNA JIRA POR UNION SOVIETICA

Declaraciones del senador González Madariaga en Berlín

MOSCU, 22 (ANSA).—Partió hoy de Moscú para iniciar una jira por la Unión Soviética, una delegación del Congreso Nacional de Chile.

Los huéspedes del Soviet Supremo de la URSS, encabezados por el presidente de la Cámara de Diputados de Chile, Eugenio Ballesteros, visitarán Tallin, Kiev, Tashket y Leningrado.

El Embajador chileno en la Unión Soviética, Máximo Pacheco Gómez, acompaña a los parlamentarios en su visita.

GONZALEZ MADARIAGA

BERLIN, 22 (ANSA). — El senador chileno González Madariaga dijo en una entrevista que le fue hecha por la Radio de Berlín Oriental "Deutschlandsender", que era partidario de una normalización de las relaciones entre Chile y los dos Estados alemanes. González Madariaga, que se encuentra de visita en Alemania Oriental, declaró que "la República Democrática alemana tiene un gran papel en la vida europea como poderío económico y como factor de paz".

Comentó además el senador chileno, que en la Europa Central existe un serio peligro para la paz mundial debido al rearme atómico de la Alemania Occidental. Finalmente, declaró el entrevistado, que los propósitos del Gobierno de la República Democrática alemana sobre la seguridad europea ofrecen una oportunidad para mejorar las relaciones entre los dos Estados alemanes.

VIETNAM:

Por cuarto día se lucha en al sitiado campamento de Pl

En el resto de las zonas de combate sólo ha habido pequeñas

SAIGON, 22 (UPI).—Se estaba combatiendo hoy, por cuarto día consecutivo, en alrededores del sitiado campamento de fuerzas especiales de Estados Unidos en Plei Me, y hay indicios de que el Viet Cong está concentrando efectivos para otro asalto suicida a este puesto avanzado de la región central montañosa del país, defendido por tropas sudvietnamesas y norteamericanas.

Los guerrilleros comunistas mantienen el sitio a pesar de los casi constantes ataques aéreos y del incesan cercadas tropas, dentro unos 344 kilómetros al n y 40 kilómetros al sudo informa que los comun ron grandes bajas.

Entre los defensores d bajas han sido ligeras, se puesto está defendido por cial de consejeros milita combatientes sudvietnam

LUCHA EN OTRAS ZONAS

Se informó que hasta esta tarde la Infantería de Marina de Estados Unidos había tenido escasos contactos con las guerrillas del Vietcong; sin embargo, las fuerzas sudvietnamesas dieron muerte a cinco comunistas durante una serie de escaramuzas.

En la zona de Chau Lai, al sur de Da Nang, otra patrulla norteamericana sostuvo un encuentro con dos guerrillas del Vietcong y les causó 2 bajas. Cerca de Hue Phu Bail, lugar cercano a la frontera entre el norte y el sur de Vietnam los Infantes de Marina sufrieron ligeras bajas cuando el camión en que viajaban pasó sobre una mina terrestre.

SAIGON, 22 (ANSA).— Los norteamericanos han efectuado hoy ataques aéreos en masa contra dos que desde ha tan el cam Me a 345 km Saigón.

CONSEJO DE SEGURIDAD TRATARA ACUSACION PA

India inculpada de violaciones de treg

NACIONES UNIDAS, 22 (UPI).— El Cons de las Naciones Unidas acordó extraoficialm celebrar una reunión a las cuatro de la tarde mo para tomar en consideración la acusaci Pakistán contra la India, en la que se impu Nueva Delhi violaciones de la cesación de f

ACUSACION A INDIA

En fuentes informadas se dijo que Pakistán había solicitado la reunión para presentar una acusación oficial contra la India por supuestas violaciones.

Por otra parte, Pakistán expresaría además ante el Consejo que la India no tiene intenciones de cumplir el alto al fuego ordenado por las Naciones Unidas.

El Presidente del Consejo de Seguridad para este mes, doctor Héctor Paysse Reyes, de Uruguay, Secretario G hoy ya tard ciará oficia del lunes.

CARTA

Las Nacion maron desp ción de Pa sentado una reunión del C mento será entre los m sejo durante na, según se

DETENCION DE UN DEL DESATA VIOLENCIA EN M

Parte de la población de la isla soli prófugo convicto de tres ases

FORT-DE-FRANCE, (Martinica), 22 (UPI).— Francia envió refuerzos apresuradamente desde Guadalupe para colaborar con la policía local que desde hace dos días lucha con grupos de exaltados que lanzan pedradas y bombas "Molotov". Hasta ahora ha muerto una persona durante los incidentes y sultaron heri

Los distur luego que la a una perso sinato, episo dio tonos r los elemento la independ poli.

Del total d corresponde licíales.

LLAMAM GOBE

Mientras se desórdenes, el bernador) de Ranhael Petit llamamiento a París, a donde Conferencia de de Territorios Petit asegur misible" que dicado como asesinatos. pequeño de c vertido por el héroe.

"Debe volver espíritus y es todos compren puede existir el orden", dijo

Cambios climáticos en el mundo al desaparecer hielos del Artico

Sensacionales conclusiones de sabio ruso, que afirma que la era glacial toca a su fin

MOSCU, 22 (UPI).— La agencia de noticias soviética Tass dijo hoy que el hielo del Artico probablemente desaparecerá pronto y ello significará climas más cálidos para enormes regiones del mundo.

CONTRACCION Y EXPANSION

Geofísicos soviéticos consideran que la era glacial toca a su fin, según Mijail Budzko, miembro de la Academia Soviética de Ciencias, dijo la Tass. Budzko agregó que la región ocupada por el hielo se contrae y dilata alternativamente, lo cual afecta tanto al clima como al estado momentáneo del tiempo.

HIELO Y CLIMA

"Por tanto, consideramos de gran importancia el estudio de la relación entre el estado del hielo polar y el clima", manifestó Budzko. "La labor en este campo iniciada por científicos rusos y continuada por peritos norteamericanos y alemanes occidentales es muy importante para el perfeccionamiento de métodos de predicciones meteorológicas a largo plazo, que, por ahora, son el punto más vulnerable de la meteorología".

CONCEPCION CURSO INVITACION A LA SELECCION ECUATORIANA DE FUTBOL

LA RESPUESTA ES NEGATIVA, VIAJARA UN EMISARIO PENQUISTA A TRATAR CONSEGUIR LA ACEPTACION.— UN DESEMBOLSO DE E° 70.000 SIGNIFICARIA LA ACTUACION DE LOS ECUATORIANOS

Los dirigentes del fútbol "penquista", están empeñados en demostrar que Concepción, no es sólo una buena plaza para cotejos entre equipos nacionales, sino también para partidos internacionales y han tomado la iniciativa de una audaz empresa.

Cursaron una invitación a la Federación Ecuatoriana de Fútbol, para que en fecha próxima, juegue en la capital sureña, la Selección de ese país, que compitió recientemente en las Eliminatorias del Mundial, culminando su actuación, con el partido extra que jugaron contra Chile el pasado 12 de octubre en Lima.

Hasta el momento, los personeros chilenos no han tenido respuesta; pero eso no ha sido barrera para que hagan planes y saquen cuentas.

Según sus cálculos, la traída a Chile de la Selección ecuatoriana, les significará un desembolso cercano a los **SETENTA MIL ESCUDOS** y estudian la posibilidad de que el cuadro que perdió con Chile 2 por 1 en la capital del Rimac, se presente además, en algunas ciudades vecinas, cuyas asociaciones, harían empresa junto a la de Concepción.

Tan en serio han tomado esta iniciativa los personeros deportivos de la citada ciudad, que incluso barajan la probabilidad de que Ecuador no acepte la oferta, en cuyo caso viajaría a Guayaquil un emisario "penquista", para convencer en el terreno mismo, a los directivos del Guayas, de las ventajas de esos partidos en Chile.

Los rivales de los ecuatorianos en esos cotejos, serían las selecciones locales, aunque entre los planes de los organizadores, figura también un equipo de los llamados grandes del fútbol profesional.

Viene Bulgaria al Mundial de Básquet: sólo falta Panamá

En cable enviado por la Federación búlgara, manifiesta su conformidad en participar, como, asimismo, en las condiciones económicas ofrecidas por el Comité Ejecutivo chileno.— Llegando la ratificación de Panamá, que se espera de un momento a otro, se enviará la nómina de los 12 participantes a la FIBA

Sigue en marcha ascendente el Torneo Mundial Extraordinario de Básquetbol Masculino a celebrarse en nuestro país desde el 16 de abril del próximo año. Ahora es la Federación de Básquetbol de Bulgaria, quien mediante un cable enviado al Comité Ejecutivo acepta la invitación a participar en el evento mundial como asimismo manifiesta su conformidad con las condiciones económicas propuestas por la directiva nacional.

Ya son 11 países con Bulgaria los que han aceptado oficialmente la invitación cursada, faltando solamente Panamá para completar los doce equipos que intervendrán en la Rueda de Eliminación, que se jugará en tres subsedes, Antofagasta, Curicó y Valdivia.

El caso de Panamá, según voceros oficiales del Comité no ofrece mayores dificultades. La Federación de ese país mandó hace tres meses una nota en la cual solicitaba ser considerada para cualquier vacante que se produjera por deserción o rechazo de las invitaciones. Como esto se produjo, al no poder venir Japón y República Arabe Unida, Sabino Aguad dirigente nacional propuso en la reunión de la FIBA en Madrid, el nombre del país centroamericano, el cual fue aceptado de inmediato porque venía a llenar una intención de la directiva mundial, que en los grupos eliminatorios estuvieran presentes países de Europa, Centroamérica y Sudamérica, más uno de los tres cabezas de serie, Estados Unidos, Brasil y Rusia. De modo que se espera que en cualquier instante Panamá oficialice su participación.

Llegando la nota de los panameños, el Comité Ejecutivo chileno enviará la nómina de los doce países a la FIBA para que ésta resuelva la forma de sortear los grupos. La nómina es la siguiente: Estados Unidos, Unión Soviética, Brasil, Yugoslavia, Bulgaria, España, México, Pto Rico, Panamá, Argentina, Uruguay y Perú.

Sobre el particular existe el antecedente del mundial masculino anterior. En esa oportunidad la FIBA autorizó

(PASA A LA PAGINA 20.)

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE—SABADO 23 DE OCTUBRE DE 1965

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

...n Una Brillante Ceremonia el Presidente Frei ...nauguró Ochenta Campos Deportivos Populares

...le contenido y alcance tuvo la visita que el Primer Mandatario efectuó a diversas poblaciones marginales de la capital, donde inauguró campos deportivos, que tendrán ...e importancia en el desarrollo físico de la juventud de dichas poblaciones. El acto finalizó con la inauguración de la "Casa del Deporte", de La Cisterna



...E EL ACTO inaugural de la Casa del Deporte de ...a, realizado en el corazón mismo de la comu... Presidente Frei escucha, de pie, el Himno Nacional, cantado por el Coro Municipal. Rodean al Primer Mandatario: El Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona; el Director de Deportes del Estado, don Horacio Walker, y esposa; el Gobernador del Departamento Presidente Pedro Aguirre Cerda, Francisco Rivera; el Alcalde de La Cisterna, Sergio Urzúa, y otras autoridades.

En medio de un entusiasmo popular inmenso, que se manifestó en las diversas poblaciones de Santiago Sur, el Presidente de la República don Eduardo Frei, junto al Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona, el Director de Deportes del Estado, Horacio Walker Concha y otras autoridades nacionales, inauguraron en forma oficial 80 campos deportivos, que ya prestan o prestarán servicios, a un conglomerado numeroso de pobladores.

La primera población visitada fue la Balmaceda en el sector del Club Hípico, para luego seguir hasta la San Joaquín, donde miles de personas de las más diversas edades, esperaban al Presidente, quien en forma breve observó los campos deportivos, cierres, e instalaciones realizadas, por la Dirección de Deportes, ante el aplauso constante de los asistentes.

Fueron varias las poblaciones visitadas en las cuales se inauguró un total de ochenta canchas.

EN LA CISTERNA

El punto culminante del recorrido Presidencial, fue en La Cisterna, donde se inauguró la Casa del Deporte, un muy sentido anhelo de los habitantes locales. En ella, el Presidente pudo comprobar, una vez más, el fervor popular que despertaba su presencia. La Casa del Deporte de La Cisterna fue adquirida por la Dirección de Deportes del Estado para que el Consejo Local de La Cisterna que preside el luchador dirigente Enrique Millán Salazar, pueda servir de alero protector de las actividades deportivas comunales.

El Consejo de La Cisterna controla la acción de 20 Ligas y 6 Asociaciones y tiene ambiciosos planes para facilitar la práctica del deporte local.

El Presidente Frei visitó detenidamente junto a su comitiva la Casa del Deporte, que previamente en una ceremonia tradicional, pero que revistió especiales contornos por su significado, la esposa del Director de Deportes del Estado rompió la botella de champagne en uno de sus muros.

Miles de personas aguardaban desde temprano la palabra del Presidente junto a un escenario levantado en la cercanía.

En nombre del Gobierno habló el Ministro Juan de Dios Carmona, quien destacó que la presencia del Presidente Frei junto a los deportistas era un verdadero símbolo, que indicaba la preocupación del Primer Mandatario por dotar de los medios necesarios a los pobladores, para que éstos practicaran sus diversas actividades deportivas.

Las 80 canchas inauguradas y la formación de profesores y líderes deportivos (un total de 60) son el primer paso en el plan trazado, que ha debido superar serias dificultades, entre otras terremotos y temporales".

Cerró el acto el Presidente Frei, que luego de escuchar el Himno Patrio cantado por el Coro Municipal expresó su complacencia de estar junto a la gente de las poblaciones, con quienes me encuentro recorfortado, ya que comprenden el esfuerzo que estoy haciendo por cumplir con Uds. Este recibimiento confirma vuestra fe en mi Gobierno".

DISCURSO DEL ...MER MANDATARIO

... completo del dis...nciado por el Pri...datario en el Acto de la Casa del De... La Cisterna, es el

...ón del Gobierno ...alar que hoy han prácticamente inau... cuando ya algu... funcionando y a ...tan algunos pe...les, 80 campos al servicio de las ... del sector sur de ... la primera etapa ... esfuerzo que esta...do para cumplir ...miso que adquiri... la juventud chilena, ... el de darles ... deportivas. Yo sólo ... decir esta noche, en ... sector de Santiago, ...gido por el pueblo ... un programa. ... imposible cumplir ... en un año, por... de los males que ...ando en el Go... cien años en la ...s. La inflación y ... monetaria co... de fines de es... Yo fui muy franco ... candidato al decir ... podía detener en un ... inflacionista que ... de sesenta años, sin ... de descarrilar ... luchando por ... programa, a pe... dificultades, y ...ndo cada una de ... que pronuncié. ... al pueblo. Dije ...íamos 360 mil vi... año, primer año ... hemos contrata... viviendas. Nunca ... de Chile se ha... por el Estado ... es un hecho. Y ... para afrontar ... del terremoto ... se ha ido muy ... construido 40 mil ... emergencia en la ... terremoto.

... cumpliendo con el ...cional, estamos ... en el plan agra... reforma agraria y en cada uno de los sectores.

Yo no puedo, en un año, resolverlo todo. Se ha cerrado la Cordillera. Países tan ricos como la Argentina, que nos venden la carne a nosotros, tiene un estricto racionamiento de este producto. Países que no han vivido más que de la ganadería, como el Uruguay, racionan la carne, y aquí que tenemos que gastar millones de dólares para comprar carne en países que la tienen y no la consumen, me atacan, porque he racionado la carne, que no comen los pobres, pero que con la plata de los pobres la estábamos gastando para traer este alimento.

Yo me siento feliz en estos sectores vivos del pueblo chileno, porque, al revés de algunos murmuradores del centro de Santiago, cuando llego aquí donde está el pueblo, es donde encuentro la confianza, la fe en su Presidente, en su propio Gobierno y en su propio programa.

Estoy feliz de estar entre ustedes. He recorrido las poblaciones, más de nueve esta tarde, y en todas partes he encontrado el afecto popular, porque el Gobierno le pertenece al pueblo. Y vengo aquí a cumplir otro aspecto del programa que estamos recién iniciando, porque, si no hubiéramos tenido que gastar millones y millones de escudos, que costó el terremoto, lo habríamos iniciado antes. Pero no he salido a buscar con la mano estirada los empréstitos del extranjero, sino que le he pedido el trabajo a los chilenos. Habríamos podido hacer mucho más, y, sin embargo, creo que esta inauguración de 80 canchas deportivas, algunas pequeñas, otras más grandes; unas abiertas, otras cerradas, por lo menos es un esfuerzo que no se había hecho hasta ahora, y que sólo es el comienzo. Porque este país, que ya tiene cerca de los 9 millones de habitantes, casi cuatro mi-

(PASA A LA PAGINA 19.)



FERVOR POPULAR.— La gran popularidad y afecto que el Primer Mandatario despierta en la masa ciudadana, quedó plenamente comprobado en la visita que hizo ayer a diversas poblaciones de la capital, donde inauguró 80 campos deportivos. En su rápida visita, tuvo el Presidente Frei oportunidad para dialogar con el pueblo, representado, especialmente en este caso, por niños de corta edad, quienes pugnaron por acercarse a él para darle la mano.



UNA RECUPERACION evidente ha mostrado el puntero de Audax, Luis Vargas. Lo veremos hoy ante los sureños de Green Cross.

Audax, sorpresivo vencedor de O'Higgins, enfrenta a G. Cross

Con este encuentro, que se disputará a las 16 horas en Santa Laura, se iniciará la penúltima fecha de la primera rueda del Campeonato Profesional de Fútbol de División de Honor

En el estadio Santa Laura se iniciará esta tarde la disputa de la penúltima fecha de la primera rueda del Campeonato Profesional de Fútbol de división de honor.

A las 16 horas se enfrentarán Audax Italiano y Green Cross de Temuco.

El equipo itálico viene de dar la gran sorpresa, al superar a O'Higgins, en Rancagua, por contundente 3 a 0. Mientras que el cuadro sureño empató con Santiago Morning un match que estuvo muy cerca de ganar.

Once puntos tiene Audax a su haber, con los cuales está ubicado en el décimo cuarto lugar, junto con Santiago. Por su parte, Green Cross de Temuco suma 10, con los que ocupa el antepenúltimo puesto.

No hará cambios Audax, como es lógico, luego de su excelente actuación ante O'Higgins. En Green Cross entran Miranda y Pérez, saliendo Leal. Y no reaparece D'Ascenso. Las probables alineaciones de los rivales serán las siguientes:

AUDAX ITALIANO: Rodenack; Berly, Zuleta y Cataldo; A. Vargas y Tapia; L. Vargas, Reinoso, Villanueva, Salas y Vásquez.

GREEN CROSS DE TEMUCO: Fernández; Urra, Zúñiga y Ríos; Bodi y Rivera; Miranda, Pérez, Iturrate, Benítez y Hoffman.

En el escenario hispano habrá esta tarde un match preliminar que estará a cargo de los equipos de cuarta especial de Audax Italiano y Universidad Técnica, los que a partir de las 14 horas, competirán por el torneo oficial de la división cadetes.

LOS ARBITROS

Los árbitros que se indican controlarán los encuentros que por los campeonatos profesionales de fútbol de primera y segunda división se disputarán entre hoy y mañana:

Primera división, Audax Italiano-Green Cross de Temuco, José Luis Silva; U. Española-Everton, Sergio Vera; Colo Colo-O'Higgins, Carlos Valdés; U. Católica-San Luis, Claudio Vicuña; La Serena-Coquimbo, Lorenzo Cantillana; Wanderers-Palestino, Jaime Amor; San Felipe-Santiago Morning, Luis San Martín; Rangers-Magallanes, Carlos Robles, y Unión Calera-Universidad de Chile, Rafael Hormazábal.

Segunda división: U. Técnica-Iberia, Alberto Vásquez; Trasandino-Colchagua, Héctor Palma; Ñublense-Luis Cruz, Hugo Arredondo; Ovalle-Lister Rossel, Juan Carvajal; San Antonio-San Bernardo, Sergio Altermann, y Huachipato con Municipal, Hugo Madariaga.



DR. ISAAC FROIMOVICH, presidente de la Federación de Natación, organismo que pese a las dificultades que encuentra a cada paso, siempre se mantiene en actividad.

ASES DEL MOTOCROSS COMPITEN ESTA TARDE EN PARQUE CERRILLOS

Las más destacadas figuras del motocross de nuestro país actuarán esta tarde, a las 15 horas, en el Parque Cerrillos, Feria Internacional y Exposición de Animales de la Sociedad Nacional de Agricultura, en el Festival que organiza como es ya tradicional el Santiago Moto Club.

Habrá dos carreras de motocross, en que los competidores tienen que pasar por charcos de barro y agua, montones de piedras y arena; subir y bajar hondonadas y saltar trampolines.

La primera está reservada a motonetas, y la segunda para motos de hasta 250 centímetros cúbicos, que es la cilindrada más alta que se corre en nuestro país y para las que hay numerosos inscritos de todos los clubes motociclistas que han sido invitados. Habrá también una carrera gimkana cómico acrobática, en la que los corredores tienen que pasar su cuerpo por dentro de un neumático, correr ensacados, comerse un plátano y beberse un refresco, alternando entre vuelta y vuelta de la carrera en sus motos, harán las delicias de los espectadores con las alternativas jocosas y emocionantes, pues los pilotos deben demostrar toda su destreza y la calidad de sus máquinas para poder triunfar.

Los corredores recibirán los premios que estipula el Código Deportivo Nacional para las carreras del Campeonato que han sido pagados por la Sociedad Nacional de Agricultura y valiosos trofeos donados por la Compañía Cervecerías Unidas, Fideos Lucchetti, Alfredo Juiliet, Osvaldo Müller, Saavedra Benard y su Aceite Veedol y Motódromo Las Vizcachas, premios que servirán de estímulo a los vencedores por su calidad.

No se cobrará entrada al público, pues los gastos son pagados por la SNA, que organiza esta Feria.

Se han inscrito las más destacadas figuras de este deporte, como Erhard Kausel, Reinhold Winkler, que han corrido en Europa; Pablo Gamberini, Luis Gatica, Alfredo González, Hernán Traslaviña y otros, y para las motonetas, Néstor García Luis Fuentes, Roberto Mewe, Néstor Enciana, José Zérega, Eduardo Meza, Julio Arellano, Sergio Orellana, Fernando Dalencon, Nicolás Delgado y Ricardo Saiza.

El espectáculo comenzará a las 3 de la tarde en punto y terminará a las 16.30, pues hay otros números artísticos a continuación.

IQUIQUE, SEDE DEL TORNEO NACIONAL DE NATACION

En principio así lo acordó la Federación de este deporte. La Piscina Escolar nuevamente de para. Viña del Mar se queda sin pileta

Iquique será, casi seguro, sede del próximo Campeonato Nacional de Natación. Así lo acordó, en principio, el Consejo de la Federación de este deporte al considerar la solicitud que sobre el particular hizo la Asociación iquiqueña, avalada por la petición personal del Alcalde de dicha ciudad, Jorge Soria. Iquique desea incrementar el turismo, y para ello piensa organizar un torneo que deje gratos recuerdos.

Talca es otra de las ciudades que ha solicitado la sede de la tradicional competencia acuática. Pero no ha efectuado mayor diligencia. De tal modo que la postulación de Iquique es la número uno. La Federación de Natación tomará una resolución definitiva al respecto en su sesión de la primera semana de noviembre.

LA PISCINA ESCOLAR SIGUE SIN PODER PRESTAR SERVICIOS

Su tercer año consecutivo sin prestar servicios completa la Piscina Escolar. Apenas estuvo en actividad unos diez días —cuando se arreglaron los quemadores de su caldera—, y nuevamente quedó de para al fallar las cañerías. Sin embargo, como la ha tomado a su cargo el Instituto de Educación Física, parece ser que mejores días le aguardan a este único y añoso escenario para la natación en los meses helados. Al efecto, un vasto plan de actividades proyecta el Instituto en la Piscina Escolar, que parte con clases para escolares primarios y secundarios. Pero para que esta pileta pueda prestar los servicios que la natación precisa, es necesario que Educación Física cuente con un financiamiento especial, que sus autoridades están gestionando, con la ayuda de la Federación de este deporte.

VIÑA DEL MAR SIN PISCINA

El verdadero cementerio en que quedó convertida la Piscina 8 Norte, de Viña del Mar, por el trágico temporal, ha dejado sin actividad acuática a la Ciudad Jardín. El presidente de la Federación de Natación, Dr. Isaac Froimovich, que se inició como nadador en dicha pileta, vio con tristeza, en reciente visita, cómo había quedado el escenario de grandes competencias. Y lo peor del caso es que dadas las lamentables condiciones en que quedó es muy difícil que la Piscina 8 Norte pueda ser rehabilitada. De tal modo que la natación ve perder otro de los pocos escenarios con que cuenta para sus competencias en el país.

TORNEO DE ASCENSO:

U. TECNICA E IBERIA DAN COMIENZO A LA 3ra. RUEDA

Se enfrentarán a las 16 horas en el Estadio de los Universitarios Técnicos

U. Técnica e Iberia inician esta tarde en el estadio colegial la tercera fecha del Campeonato Profesional de Fútbol de segunda división. Los rivales tratarán, en esta tercera rueda, de salir de los últimos puestos que ocupan en la tabla de posiciones. U. Técnica está ubicado en el penúltimo lugar con 18 puntos, e Iberia es el "colista", con 13.

A las 16 horas se iniciará el match, luego de un preliminar entre equipos de segundas infantiles de ambas entidades. En sus últimos compromisos los rivales de esta tarde presentaron las siguientes alineaciones:

U. TECNICA (18 puntos): Urzúa; Armijo, Pesce y Zúñiga; Becerra y Chávez; Paretti, Vilches, Liberona, Gana y Herrera.

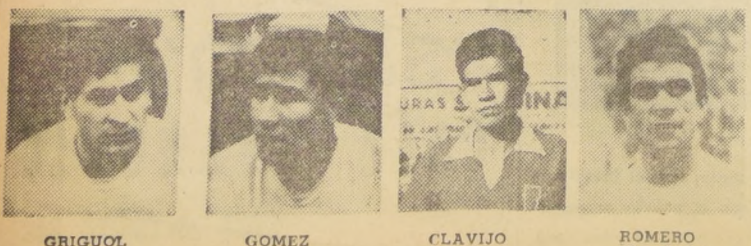
IBERIA (13): Stavelot; Fuentes, Vera y González; Rojas y Zelada; Silva, Cabrera, Mena, Saavedra y Aslim.

Antes de iniciarse el encuentro se rendirá un homenaje en la memoria de Carlos Tello, recordado jugador, que terminó su actividad entrenando equipos de divisiones inferiores de U. Técnica.

FOTO-FUTBOL



E. SANTANDER (Colo Colo) — H. LEPE (Colo Colo) — H. CRUZ (Colo Colo) — M. ORTIZ (Colo Colo)



GRIGUOL (San Luis) — GOMEZ (San Luis) — CLAVIJO (San Luis) — ROMERO (San Luis)



CONFIANZA EN EL FUTURO.— Benítez y Urra, jugadores de Green Cross de Temuco, acompañados de E. Gutiérrez, dirigente del club sureño, visitaron ayer LA NACION. Expresaron su inquietud por la campaña que está cumpliendo el equipo y manifestaron su confianza en que la Segunda Rueda será una verdadera Rueda de Revanchas.

DOS CRACKS DE TEMUCO:

Benítez: Tenemos que mejor[ar] / Urra: Es el proceso de acop[lamiento]

Existe intención en los defensores del cuadro sureño de mejorar campaña cumplida en el Torneo Profesional de Fútbol

No ha dejado de extrañar la campaña que está cumpliendo en el Torneo de 1965 el cuadro de **GREEN CROSS DE TEMUCO.** El nuevo ascendido a la Serie de Honor, este año entró con muchos bríos. Por lo menos así lo dejó establecido en las contrataciones que realizó para afianzar su juego en la serie de privilegio. Sin embargo con el correr de las fechas, se fue quedando relegado a los últimos puestos y ya en la fecha 15a., que se jugó el domingo próximo pasado, acusó sólo 10 puntos y quedó ubicado en el lugar 16º.

Por clima, por modalidades de juego diferente, por enfermedades o lesiones, lo cierto es que Miguel Mocciola el excelente técnico argentino no ha podido contar con un equipo titular que juegue en forma continuada dos o tres fechas. Siempre ha existido un inconveniente, una traba y el equipo ha perdido puntos que estaban en la contabilización previa.

El sábado pasado Green Cross de Temuco jugó frente a Santiago Morning y cómo tenía que actuar hoy ante Audax se quedó en Santiago, posibilitando con ello la charla con LA NACION, en visita que hicieron ayer a nuestra redacción los jugadores Benítez y Urra, acompañados por el dirigente Edmundo Gutiérrez.

Eladio Benítez, es uruguayo y desde las divisiones inferiores actuó en el cuadro de Racing de Montevideo. Delantero de nota en su país llegó precedido de fama de goleador, despertando muchas esperanzas entre los dirigentes sureños: "Hemos tenido mala suerte. Cuando ya estábamos enzamblando con el resto del ataque, siempre hay una lesión que deja al margen a algún jugador que había sido gran figura en la fecha anterior. Y así hemos caminado todo el certamen, pero confiamos en que la suerte cambiará en la segunda rueda".

Nibaldo Urra, de 26 años de edad es viejo conocido de la afición temuquense. Hace cinco años que dejó O'Higgins para instalarse en Temuco. De fácil conversación responde de inmediato cuando le preguntamos de cuál es la razón del juego lento de la defensa de Temuco que posibilita la ubicación del cuadro rival: "Es cuestión de la manera de actuar de cada uno de los jugadores. No olviden que del cuadro del año pasado recibimos cuatro defensas que venían de otras tiendas, con juego diferente, con modalidades distintas y meterlos en otro padrón de juego no es tarea fácil. Rivera y Ríos venían de Ferrobádminton, Zúñiga de Magallanes y Pancho Fernández, de Universidad Católica. Ahora hay [...] es importante, el Club [...] respondido en forma [...] ca, pese a la pobre [...] que hemos realizado [...] conciencia que esto [...] pasar, por lo que [...] teriormente, y ahora [...] falta la respuesta [...]

Benítez agrega: "E[l] [...] tanto inhóspito, nos [...] resfríos continuamente [...] debilita y no permite [...] energías en la forma [...] quisiera. Pasados ya [...] meros meses de [...] estoy cierto que más [...] vamos a rendir. S[...] lejos, frente a Santiago [...] mos ganar, y así en las [...] últimas fechas, hemos [...] gresando en la con[quista de] puntos."

Interesante y a[...] ánimo que muestran [los de]fensores de Temuco [...] fe, y creen que p[...] del pantano en que [...] tran. La segunda [...] si tenían la razón [...] ellos comprobarlo.

Tiger ganó por decisión unánime título mundial mediano a Joey Giardello

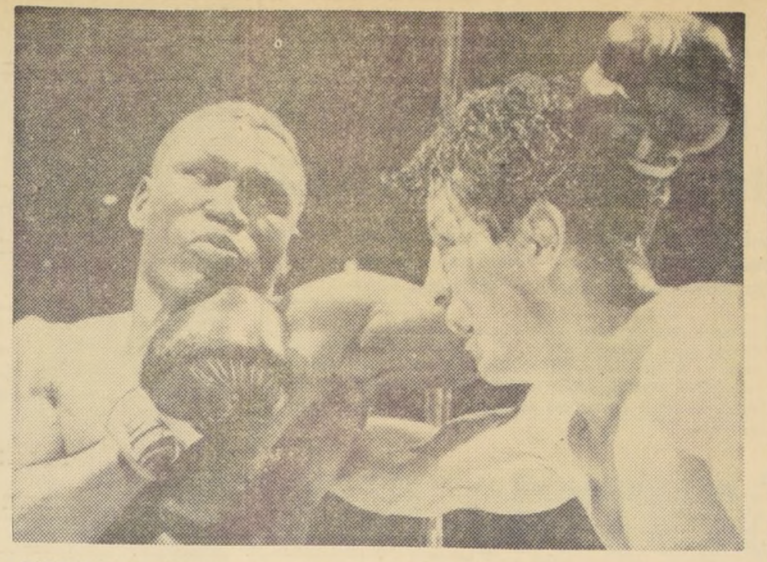
El campeón nigeriano ya antes había perdido el título a manos del mismo peleador norteamericano, pero lo recuperó en notable exhibición de sus recursos, por ventaja abrumadora.— Giardello, de 35 años, no peleará más

NUEVA YORK, 22 (UPI). — El peleador nigeriano Dick Tiger se clasificó anoche campeón mundial de los pesos medianos al derrotar por puntos al campeón defensor Joey Giardello, en violento y dramático combate a quince asaltos.

Desde un comienzo, Tiger arrinconó al ex campeón contra las cuerdas en el séptimo asalto, alcanzándolo con una docena, por lo menos, de buenos golpes de ambas manos Nuevamente la multitud que animaba a gritos a Giardello se asombraba de su resistencia a los poderosos golpes de su adversario.

Lo mismo ocurrió en las vueltas décima y duodécima. Joey sangraba copiosamente por la herida del ojo, absorbiendo un terrible castigo. Pero cuando parecía estar a punto de caer ante la lluvia de golpes de Tiger, un rápido juego de piernas, casi inconsciente, le permitía escapar nuevamente al centro del ring.

En los últimos rounds, Giardello hizo un esfuerzo sobrehumano para imponerse a su adversario. Pero no fue bastante. Tiger resultó demasiado fuerte para el hombre que le había arrebatado el título en una decisión muy discutida hace casi dos años.



DICK TIGER.— El nuevo campeón mundial de los medianos, pierde una violenta izquierda en su combate disputado antenoche en el Madison Square Garden de Nueva York, frente al norteamericano Joey Giardello. Tiger ganó por abrumadora diferencia consagrándose por segunda vez campeón mundial.

SE INICIA TORNEO NACIONAL ESCOLAR DE BASQUET EN BUIN

Esta tarde se inicia en el Gimnasio Municipal de Buin el Campeonato Nacional de ... y el Campeonato ... Primario de Básquetbol ..., que organiza la Dirección Deportiva de Escuelas Primarias del Departamento del Maipo.

La inauguración comenzará a las 17.30 horas y participarán en este torneo las delegaciones de Chuquicamata, María Elena, Illapel, Quinta Normal, Santiago, y sectores Maipú-Insa, Pedro Aguirre Cerda, Tercer Sector, San Miguel, Puente Alto, Maipo y San Fernando.

BAJO COTIZACION DE INGLATERRA PARA EL MUNDIAL DE FUTBOL

LONDRES, 22. — (UPI). — Inglaterra, que todavía ... las consecuencias de su derrota del miércoles contra ..., asediada por el público y por la prensa, descendió en las cotizaciones de apuestas, al cerrarse estas ... proporción 7-1 de que triunfará en el próximo Campeonato Mundial de Fútbol.

Inglaterra estaba en segundo lugar, cotizada 5-1, detrás de Brasil, poseedor del título mundial, cuando se ... la derrota de Wembley frente a Austria por tres a dos.

El conjunto sudamericano es el favorito en las apuestas, pero bajó a 9-4.

Detrás del Brasil figuran: Inglaterra, 7-1; Argentina, Portugal y Hungría, 10-1; Unión Soviética 14-1; y ..., 16-1.

Los demás finalistas y posibles finalistas son cotizados en la misma forma: 20-1.

José M. Lourido, nuevo coach de Unión Calera

LA CALERA (por Rolando Escobar, Corresponsal).— Se confirmó una noticia que adelantó LA NACION. Ayer se hizo cargo de la dirección técnica de Unión Calera José María Lourido, celebrado jugador argentino que destacó en Everton y terminó su campaña defendiendo los colores caleranos. Se encontraba trabajando en las divisiones inferiores de Everton cuando lo llamó U. Calera, ante la renuncia de Julio Baldovinos. La renuncia de Baldovinos se debió a que tiene negocios en San Felipe, y no contaba con tiempo suficiente para adiestrar al cuadro local. Luego de la derrota de U. Calera ante Magallanes se concretó su ida.

Ya Lourido comenzó a trabajar con el elenco calerano, y debutará como coach en el difícil match con U. de Chile. Sus conocimientos futbolísticos, y su personalidad, impregnaron de inmediato optimismo a los jugadores mineros, que se encontraban con la moral muy baja.

En el hotel Alcázar se concentró U. Calera para su match con la "U". Y lamentablemente no están en condiciones de actuar Soria y Fuentes. El nuevo director técnico informó a este corresponsal que en principio había pensado en alinear ante el puntero del torneo el siguiente cuadro: F. Valencia; P. Valencia, González y Córdoba; García y Leiva; Sepúlveda, Silva, R. Torres, Saporitti y Saavedra.

ANTOFAGASTINOS ESPERAN UNIRSE PARA POSTULAR A MILITAR EN EL ASCENSO

Los clubes U. Bellavista y Portuario Atacama son llamados a presentar juntos su solicitud

Una intensa campaña de unidad están llevando a cabo las autoridades, y prensa de Antofagasta, a fin de que Unión Bellavista y Portuario Atacama se fusione, o presenten unificados su postulación, a militar en la segunda división del fútbol profesional. Una postulación unida será avalada por la Asociación de Fútbol de la capital del norte. Ya que existe lógico consenso de que la única manera que la solicitud antofagastina tenga éxito, es que todo el fútbol de dicha ciudad esté teóricamente representado en la Asociación Central.

Antofagasta se ha ganado, prácticamente, el derecho para ingresar al fútbol profesional. Su última postulación se perdió por razones ilógicas, que más vale la pena ni recordar. Desde entonces la capital nortina ha ratificado las razones que la mueven a exigir una plaza en la Asociación Central. El espaldarazo que le dio a la Selección Nacional, antes de su decisivo encuentro con Ecuador, demostraron de manera irrefutable, que Antofagasta se merece un lugar en el fútbol profesional. Ganó nuevos e importantes partidarios con su lección de patriotismo y afición por el fútbol. Ahora la única preocupación de los antofagastinos es la postulación que por separado están presentando Unión Bellavista y Portuario Atacama. Y justamente la campaña que con toda lógica se agita, tiende a lograr la postulación unificada de todo el fútbol de la capital del norte.

EQUIPO DE FUTBOL DE LA ESCUELA NAVAL SE ENFRENTA AL CALEUCHE

Esta tarde, a las 15,30 horas, en el Estadio Santa Rosa de Las Condes, se efectuará un match de fútbol a cargo del primer equipo de la Escuela Naval y del cuadro de honor del Deportivo Caleuche, integrado por ex cadetes y oficiales de la Armada.

El partido corresponde a la revancha de un match que se efectuó hace un mes y medio en Valparaíso y que finalizó empatado a un gol por lado. En esta oportunidad, se disputará el trofeo "Pedro Mazzullo" establecido en homenaje a este ex jugador olímpico uruguayo y que fue también entrenador de la Escuela Naval.

"CHILE TEXTIL" CITA PARA HOY A SUS JUGADORES

Con motivo de jugarse hoy la definición por el título de Campeón del Torneo Interno que organiza anualmente el Deportivo LA NACION entre el personal de esta casa, Chile-Textil cita a los jugadores: Soto, Herrera, Mena, Díaz, Silva, Castro, Mains, Sobarzo, Virumbrales, Miqueles, Gallardo, Velásquez, Cuevas y Hernández, a las 16 horas. Su contendor, Los Leones, equipo que al igual que Chile-Textil, pertenece a los Talleres Gráficos de esta Empresa, y que llegaron a la final con el mismo puntaje (11 puntos), también se ha preparado en forma intensa para este compromiso.

Deportivo Chile-Textil, una vez terminado el partido, tendrá una comida de camaradería en celebración de la campaña del equipo y como despedida de soltero de su capitán, Luis Mena L. Esta se efectuará en el Casino Miguelito, de San Diego Nº 2145.

EL DISCURSO... (De la Pág. 17)

llones y medio son menores de 21 años. Y así como a los jóvenes les queremos dar decencia en sus hogares para vivir, queremos darles escuelas para aprender, como también queremos darles canchas deportivas para que tengan salud física, alegría y comodidad, para poder desenvolverse.

Felicito al señor Director de Deportes del Estado por su esfuerzo, a las autoridades, al Alcalde, al gran Gobernador de este departamento. Gracias por todo, y especialmente un saludo para la juventud. Aquí, a través de las cuadras, vi avanzar muchachos deportistas: ¡Ustedes son los dueños de Chile, y ustedes son el porvenir de Chile! Yo sólo estoy tratando de hacerles más libres, más abiertas, más alegres y más posible su vida. Muchas gracias.

SE REANUDA EL TORNEO DE FUTBOL DE LA "ADEC"

Para hoy, sábado 23 de octubre, se han programado compromisos pendientes de la Asociación Deportiva de Empleados de Cajas (ADEC), a jugarse en sus dos divisiones, programa que servirá para ir completando los partidos atrasados de la 1ª Rueda.

PROGRAMA

Cancha Hipódromo Chile, de Avda. Fermín Vivaceta 2488.— 15 y 16.30 horas: Deportivo EE. de Hipódromo Chile con Deportivo EE. de Bolocco.— Turno: Deportivo Dirección Estudios Obras Sanitarias. Arbitros oficiales de la Asociación Santiago.

Cancha VESTEX, de calle Gamero 2476, Población J. A. Ríos Nº 1.— 15 y 16.30 horas: Deportivo EE. de Reineco con Deportivo EE. de la Caja de Ahorros Públicos.

Deportivo EE. de Reineco con Deportivo EE. de Gleisner.— Turno: Deportivo EE. de MADECO.

ARBITROS OFICIALES

Se hace presente que, desde esta fecha, los árbitros que actuarán en la competencia oficial de la rama de fútbol, pertenecen a la Asociación de Arbitros de Santiago.

Comienza torneo de hockey inter-universitario

Esta tarde, a las 17 horas, en la cancha de Audax Italiano, ubicada en Tocornal Nº 440, se dará comienzo al Campeonato Inter-Universitario de Hockey sobre Patines, que ha sido organizado por la rama de ese deporte de la Universidad Técnica.

TORNEO ATLETICO INTERNACIONAL:

MORENO BUSCA SU REHABILITACION FRENTE AL ALEMAN JOSEF SCHWARZ

El campeón chileno y sudamericano de velocidad, que cumplió una baja performance frente a los norteamericanos, buscará de nuevo sus mejores marcas ante los velocistas alemanes, que serán la atracción de la jornada de esta tarde en el Estadio Nacional

Con la participación de los preseleccionados olímpicos de Alemania y la gran mayoría de los atletas nacionales de primera plana, se inicia esta tarde el Torneo Internacional de Atletismo que se efectuará en la pista del Estadio Nacional.

Los astros germanos, varios de los cuales ocuparon las primeras clasificaciones en los Juegos Olímpicos de Tokio, actuaron recientemente en México con singular éxito y varios de ellos anotaron marcas de extraordinaria jerarquía, como es el caso de los 2.14 metros saltados en alto por el especialista Wolfrang Schillkowsky y los 20 segundos 9 décimas anotados en los 200 metros por el velocista Joseff Schwarz.

Una prueba de la extraordinaria calidad de los atletas germanos, la dio el miércoles en Valparaíso, el mismo saltador Schillkowsky, quien se elevó sobre 2.05 metros, saltando con buzo.

En la jornada de esta tarde, junto a los especialistas nacionales Iván Moreno, Carlos Barón, Guillermo Arias, Osvaldo Guaita, Jorge Grosser, Luis Alarcón, Hugo Krauss, Santiago Gordon, Ricardo Vidal, José Ramírez y Jan Ivanovic, que son los mejores exponentes de sus respectivas especialidades en el país, estarán en la pista los astros visitantes, Joseff Schwarz, Manfred Knikenberg, Horst Beyer, Michael Sauer, Harald Norpoth, Franz Joseph Kempfer y Lutz Phillip.

El programa de esta tarde, que se complementará con el torneo de invitación femenino, destinado a seleccionar el equipo nacional para el próximo encuentro Chile-Argentina, es el siguiente:

15 horas: Desfile; 15.30: Martillo, internacional; disco, damas; salto con garrocha, internacional; salto alto, damas. 15.40: 110 metros vallas, internacional. 15.50: 100 metros planos, varones, internacional. 16: 100 metros planos, damas. 16.10: Salto largo, varones, internacional. 16.25: 1.500 metros planos, internacional. 16.45: 400 metros planos, varones, internacional; jabalina, varones, internacional. 17.00: Salto largo, damas. 17.15: 5.000 metros planos, internacional. 17.45: Posta de 4x100 metros, damas. 18: Posta de 4x100 metros, varones, internacional.



IVAN MORENO. El crack nacional de la velocidad buscará volver de nuevo a sus mejores registros en el duelo que debe sostener con los velocistas alemanes esta tarde en el Nacional.

BASQUETBOL:

Reinició las prácticas el seleccionado metropolitano

Luego del accidente sufrido a su regreso de Talca, practicó anoche en el Gimnasio Nataniel.— Se incorporó el crack internacional Juan Guillermo Thompson.— En la Clínica Santiago fue operado Gastón Aravena; tiene para dos meses de inactividad

Anoche reinició los entrenamientos en el Gimnasio Nataniel el seleccionado de básquetbol de Santiago. El plantel metropolitano estuvo inactivo durante la semana, a raiz del accidente automovilístico que sufriera en la madrugada del lunes pasado de regreso de la ciudad de Talca, en el que resultó con lesiones de mediana gravedad el dirigente nacional Mario Solimano.

El resto del plantel se encuentra en perfectas condiciones y fue sometido a una sesión de gimnasia suave y luego a prácticas de lanzamientos desde todos los sectores de la cancha. La novedad en la práctica de ayer fue la incorporación del crack de Universidad Católica, Juan Guillermo Thompson, quien no había podido practicar por estar cumpliendo una comisión de servicio administrativa en la ciudad de Punta Arenas.

El cuadro metropolitano actuará en los certámenes cuadrangulares que ha organizado la Federación y que se inician el próximo viernes en el Fortín Prat de Valparaíso.

OPERADO GASTON ARAVENA.— En la Clínica Santiago y por el doctor Mauricio Wainer, fue operado ayer, del Talón de Aquiles, el jugador internacional Gastón Aravena, quien sufrió una lesión en el cotejo amistoso de Talca, la que se agudizó con el golpe sufrido en el volcamiento de la liebre que los conducía a Santiago. Aravena está en la pieza 208 de la Clínica Santiago.

Según el diagnóstico médico, el jugador de la UC tendrá por lo menos dos meses de inactividad, es decir, todo noviembre y diciembre, período en el cual estarán en plena vigencia los entrenamientos del plantel chileno, a cargo del coach ruso Stephan Spadarian, de modo que el cuadro nacional es posible que sufra una baja importante, dadas las condiciones técnicas que había mostrado Aravena en los últimos cotejos, tanto en el cuadro de los universitarios como en el mismo equipo de Santiago.

SELECCION ZONA SUR.— En una carta enviada por el entrenador del plantel Zona Sur, que actuará en estos cuadrangulares, Carlos Spahie, dá cuenta del entusiasmo con que está trabajando este equipo para llegar en buenas condiciones a los certámenes de Valparaíso, Santiago, Valdivia y Temuco. Pide además, que la Federación intervenga ante la dirección de la Universidad Técnica del Estado para que otorgue el permiso correspondiente a los jugadores Juan Boenwald, Helio González y Waldo Guzmán, que son estudiantes, para que puedan dar los exámenes en el mes de diciembre, postergando el período previo de estudio, que ya se inició en Temuco.



GASTON ARAVENA.— Fue operado ayer en la Clínica Santiago por el doctor Wainer. Se hace incierta su participación en el Mundial. Una baja lamentable.

Nueva directiva honoraria eligió Unión Parroquial

El Deportivo Unión Parroquial de Renca, eligió recientemente su nueva directiva honoraria la que quedó formada de la siguiente manera: presidentes honorarios, los señores Mario Varilone y Andrés Negrete; vicepresidente honorarios, Carlos Viertel, Eduardo Parra y Manuel Díaz; directores honorarios; Ramón Vargas, Abdón Mora, Urbano Figueroa, Elciro Giménez, Rolando Reffer y Gregorio Rodríguez.

Esta nueva directiva honoraria, fue festejada en la Sede Social del Club, con un cóctel.

Físico y Aviación juegan de fondo en básquet de la "U"

Con cuatro partidos continúa esta tarde la competencia de básquetbol de primera división de la Asociación de la Universidad de Chile, que se está jugando en el Gimnasio Nataniel. A primera hora se enfrentan Carabineros con Leyes, en partido que se iniciará a las 18 horas.

El resto del programa se desarrollará conforme al siguiente orden:

17.15 horas: Economía con Pedagógico; 20.30 horas: Normal-Ingeniería. 21.45: Físico-Aviación.

IBM y Contabilidad en su tradicional clásico de Cía. Gas

En la cancha del Walter Müller hoy, a las 10 horas, se jugará el "clásico de fútbol" de la Compañía de Gas, entre los tradicionales rivales de los Departamentos de I.B.M. y Contabilidad de esa empresa.

El cotejo ha despertado inusitado interés entre los funcionarios de la Compañía, por cuanto en anteriores confrontaciones siempre han brindado un partido de grandes atractivos.

Luego del match se realizará un acto cultural-deportivo, en el que no dejará de estar presente el consabido "asado al palo".

Barrabases enfrenta a Deportivo Celzac

Luego de una buena presentación en la localidad de Buin, el Club Deportivo "Barrabases", de Quinta Normal, sigue en actividad al cotejarse esta tarde en el Estadio Zambrano con el Deportivo Celzac.

Por otro lado, como es habitual, desde las 9.30 horas de mañana, funciona la Escuela de Fútbol del Club, en el Estadio Municipal de Quinta Normal, bajo la dirección de Hernán Herrera.

Brizuela F. C. goleó 5 - 0 a Buses Fiat

Un gran triunfo consiguió el cuadro de Brizuela F. C. el jueves pasado en la cancha del Hospital Barros Luco, al vencer por abultado marcador —5x0— al representativo del Club Deportivo Asociación de Dueños de Buses Fiat.

El cuadro de honor del Brizuela F. C. formó con L. Cumplido; A. Cid, V. Vacarella, E. Echeverría, E. Cerón, M. Pui, M. Fuentealba, L. Serrano, R. Martinelli, S. Betancourt y H. Peña. Informa el presidente del Brizuela F. C. que el conjunto de honor consiguió este triunfo en forma rotunda, ratificando el buen pie en que se encuentra la institución, como asimismo la calidad del fútbol que está practicando su conjunto de honor.

ESTA TARDE CONTINUA TORNEO DE BASQUETBOL ORGANIZADO POR ASOC. SANTIAGO NORTE

Con once partidos, cinco de los cuales se jugarán esta tarde, se dará comienzo a la cuarta fecha de la primera rueda del Campeonato de Apertura de la Asociación de Básquetbol Santiago Norte.

Los encuentros de hoy son los siguientes: Cancha Vocacional, 18 horas: HIRMAS con VESTEX, femeninos, y 19 horas: HIRMAS con VIEJOS CRACKS de VESTEX, masculinos. Cancha Población Chacabuco: 18 horas: UNION CATOLICA con C. FISICA, segundo masculinos; 19.30 horas: NEYUM con C. FISIVA, femeninos, y 20.30 horas: UNION CATOLICA con C. FISICA, masculino, primera serie.

Mañana: Cancha Población Chacabuco: 18.30 horas: PATRICIO DONOSO con CHACABUCO, masculino, segunda serie; 19.30 horas: PATRICIO DONOSO con CHACABUCO, femeninos, y a las 20.30 horas: PATRICIO DONOSO-CHACABUCO, masculinos, primera serie. Cancha Vocacional: 18 horas: LAS TORRES con VOCACIONAL, masculino, segunda serie; 19 horas: LAS TORRES con VOCACIONAL, femeninos; 20 horas: LAS TORRES con VOCACIONAL, masculino, primera serie.

El puntaje hasta el momento deja en primera serie, varones, a Las Torres, como puntero, con 7 puntos; en segunda serie, varones, a C. Física y Vocacional, como líderes con 5 puntos. En la serie damas van de punteros C. Física y Las Torres con 6 puntos.

Deportivo Bello Horizonte cita a una reunión

El Club Deportivo Bello Horizonte, rama de los Viejos Cracks, cita a Reunión General para esta noche a las 20 horas, en su secretaría de Los Limoneros 4047.

Al mismo tiempo comunican que mañana, en su cancha de Los Olmos esquina de Santa Julia, enfrentará con tres equipos al "Deportivo Galleguillos" de Macul.

VIENE... (De la Pág. 17)

al Comité Ejecutivo de Chile para que hiciera el sorteo, con la presencia de los delegados de los distintos países, que en su generalidad fueron representantes de las diferentes Embajadas acreditadas en nuestro país. La otra fórmula para el sorteo es que la propia FIBA realice la distribución de los grupos.

LABOR DE LAS EMBAJADAS

Tres sendas notas recibió el Comité Ejecutivo del Mundial. Una del Embajador de Chile en la URSS, Máximo Pacheco, en la cual da cuenta de la decisión de los soviéticos de participar en el certamen chileno. La otra del Embajador Hernán Videla Lira, de Argentina, informando de las gestiones realizadas para asegurar el concurso de Argentina en el torneo y una tercera de Estados Unidos del Embajador Radomiro Tomic en la cual da cuenta de los contactos tomados con el Departamento del Estado norteamericano, para agilizar el pronunciamiento de las autoridades deportivas de USA y asegurar la intervención del poderoso five norteamericano.

FINALIZA TORNEO INTERNO DE FUTBOL DE "LA NACION"

Esta tarde en el Estadio La Palmilla, ubicado en la calle Principal Nº 1207, se pondrá término al Campeonato Interno de Fútbol del Deportivo La Nación. El programa contempla tres partidos de definición los que se jugarán de acuerdo al siguiente horario:

14.30 horas: Administración con Nocturno "A" (quinto y sexto lugar); 15.30 horas: Real Servicios Varios con Scudetto (tercer y cuarto lugar); 16.30 horas: Los Leones y Chile Textil en disputa del primero y segundo lugar del campeonato.

El directorio del Deportivo La Nación, acordó jugar esta última fecha de su torneo interno, a total beneficio de su ex jugador Custodio Sep... Al término del partido de ... do, se servirá un vino de ... a los equipos participantes ... invitados especiales.

Peñarol juega ... Deportivo "Imroll"

Hoy, a las 14.30 horas, en ... Cancha de la Academia de Humanidades, ubicada en ... lle Tabaré, entre Santos ... mont y Domínica, Peñarol ... frentará con sus tres e... al Deportivo "Imroll". Los ... rectivos de Peñarol esperan ... la asistencia de todos sus ... gadores, a la hora indicada.

LOS PANCHOS Y J. N. WANDERERS DISPUTAN UN ARTISTICO TROFEO

Esta tarde, a las 14 horas, se enfrentarán con sus tres equipos los clubes Los Panchos y J. N. Wanderers, en la cancha de los primeros, ubicada al final de la Avenida Recoleta.

Con ocasión de este cotejo se disputará un artístico trofeo.

Para mañana, la popular institución de Recoleta tiene programado a sus tres equipos infantiles, además de un encuentro de fondo a cargo de Viejos Cracks con el De... Viña Conchalí.

Por último, cabe ... que Los Panchos, en su ... taría de calle República ... ba Nº 1-N, de la Población ... ña Conchalí", recibe toda ... de desafíos futbolísticos ... dentro y fuera de la ca... correspondencia debe ser ... da a nombre de Vale... pinoza.

FUTBOLERIAS

Barcelona de España manda un "veedor" para Iriarte

Cuando parecía que ya había pasado todo interés del Club Barcelona de España, por el jugador Clemente Iriarte, de Unión Española, he aquí que nuevamente el tema cobra actualidad.

Pese a las reiteradas comunicaciones cablegráficas que han llegado desde la Madre Patria a la secretaría de los "diablos rojos de Santa Laura", solicitando el envío del crack, los dirigentes que preside Manuel Cuesta, se han negado, mientras la entidad interesada en Iriarte, no deposite en España, y en parte solvente, la cantidad estipulada por la transferencia.

Pero cómo por otro lado, ésto no ha sido posible, porque los personeros de Barcelona sólo conocen las actuaciones del crack por recomendaciones de terceros, se optó por lo más simple: enviar un "veedor" a Santiago, para que vea al jugador en un partido oficial e informe si conviene o no al plantel del Barcelona. Este personaje, de quien se ignora todo antecedente, debería haber llegado a Chile a semana pasada; pero al saber que Unión Española jugaba en provincia, postergó su venida para este fin de semana. Si no ha llegado anoche, debe hacerlo hoy, y mañana, estará en el Estadio Nacional, "tasando" a Iriarte.

HOMENAJE POSTUMO DE LA "UTE" A TELLO

Aprovechando que en el preliminar de esta tarde en el Estadio de Universidad Técnica del partido entre Iberia y "UTE", actuarán los equipos de Segunda Infantil, de los dueños de casa y Audax Italiano, por la competencia oficial de Cadetes, los locales rendirán un homenaje póstumo a Carlos Tello, el ex crack internacional que falleció prematuramente y que era entrenador de los infantiles "universitarios", cuando se produjo su deceso.

Al acto ha sido especialmente invitada la señora Elena Tello viuda de Tello.

PRESIDENTE INTERINO DE SANTIAGO

Por ausencia del titular, ha sido designado presidente interino de Santiago Morning, el ex crack bohemio y destacado dirigente en la actualidad, Salvador Nocetti.

SIN NOVEDADES EL EQUIPO "BOHEMIO"

Y para su compromiso oficial de mañana en San Felipe, el entrenador Francisco Hormazábal, no ha anunciado novedades en la alineación.

El plantel de honor de Santiago Morning se dirigirá a la vecina ciudad en un bus especial, que saldrá desde la secretaría de Castro Nº 26, a las 10 horas.

ENFERMO FUNDADOR DE COLO COLO

Fue sometido a una urgente operación en la Posta Central de la Asistencia Pública, don Miguel Cáceres Ramírez, socio fundador de Colo Colo.

Hasta su lecho de enfermo, han llegado a visitarlo los dirigentes, ex cracks albos y socios de la popular institución.

NOVEDADES EN COLO COLO PARA MAÑANA

Algunas novedades puede presentar la alineación de Colo Colo para su cotejo de mañana frente a O'Higgins.

Era dudosa hasta el momento de despachar esta información, la actuación del arquero Efraín Santander, y en su reemplazo, entraría Omar Soto.

La otra duda estaba entre Sepúlveda y Montalva, con el número 2, siendo lo más probable que fuera ... timo, el titular.

LESIONADO "CHAMACO" VALDES

En el entrenamiento de ayer, se lesionó el ... Francisco Valdés.

Sufrió un desgarro en su muslo derecho y ... ser sometido a partir de la próxima semana, a tra... tos de ultratermia.

CASTIGOS EN O'HIGGINS

Con bastante mano recia actuaron los dirigentes ... O'Higgins en su última sesión y varios integrantes ... plantel profesional, fueron sancionados.

El castigo más duro fue para Julio Novarini, ... zaguero argentino, de pésima actuación el domingo ... do, cuando perdieron con Audax.

Por pérdida de sus condiciones físicas, fue ... a la reserva y sin goce de sueldo.

TAMBIEN DESIDERIO Y CANELO

Y por la misma razón, el delantero Mario Desiderio ... el defensa Canelo, fueron multados con el 20% de ... muneraciones del presente mes y la notificación ... castigados como Novarini, si no muestran recupe...

CLIMENT CUELGA LOS BOTINES

Ramón Climent, ex jugador de Ferrobádminton ... gers, actualmente en Lota, decidió colgar los bo... fecha muy próxima.

Actualmente el ex mediozaguero internacional ... trenador y jugador de Minas Lota, equipo que ... en el Regional de Concepción.

AGUILAR VUELVE A VIÑA

Varias cartas enviaron los dirigentes de Ev... arquero Adison Aguilar, que una vez más, se ... Valdivia.

Y por fin tuvieron un telegrama de respuesta ... el cual, el díscolo guardavallas prometía regresar ... a la Ciudad-Jardín.

CANTATTORE SIN YESO

Ayer le retiraron el yeso a Vicente Cantattore ... diozaguero de Santiago Wanderers.

Luego de algunas sesiones de gimnasia, se ... rá a las prácticas del plantel "caturro", para ... equipo lo antes posible.

JAIME BRAVO ENYESADO

Para el mejor tratamiento de una dolencia ... fue enyesado Jaime Bravo, piloto de ataque de Co...

Según el diagnóstico médico, la "bota" le se... rada dentro de diez días.

ALBOS AL SUR

Aprovechando su partido oficial en Temuco, ... xima semana, Colo Colo aceptó jugar dos encuentros ... tras en el sur.

El 1º de noviembre actuará en Osorno y el 2 ... divia, retornando esa misma noche a Santiago.

Unión y Venezuela único match del torneo de béisbol

Continúa esta tarde el Torneo Metropolitano de Béisbol, en el "diamante" del Estadio Nacional, con un sólo encuentro entre los conjuntos de U. Española y Venezuela.

En este encuentro se disputará un trofeo donado por la Embajada de Venezuela. El cotejo será dirigido por el árbitro Alfredo Román, secundado por Samuel Gaete, Oscar González y César de León.

El programa completo de este fin de semana es el siguiente:

DOMINGO 24

9.00 horas: "Remache" con Y.M.C.A. (Infantiles).
11.00 hrs.: "Remache" con U. de Chile (2ª División).
14.00 hrs.: Tigres con Grange (Infantiles).
16.00 horas: Universidad de Chile con Universidad Católica.

Deptvo. Valentín Letelier celebra sus 25 años de vida

El Club Deportivo "Valentín Letelier", de la Población Los Gráficos del Barrio Bellavista, cumple hoy, sábado 23 de octubre, 25 años de vida deportiva.

Por este motivo, el Directorio, que preside don Miguel Oyarce, ha preparado un programa deportivo y social de celebración para esta noche, en su sede social de la Población nombrada, a cuyo acto solicita concurran todos los socios y ex dirigentes fundadores, como invitados de honor. Asimismo, han invitado a autoridades deportivas y socios cooperadores y sus familias.

PRESUNTOS FAVORITOS PARA EL H. CHILE

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera	7a. carrera
LA NACION	Bonachona Murray Platanera	Murton Winchester Argelia	Burbulita Jacqueline Salma	Queluxy La Ginda Venezolana	Ancoa Golazo Rechulo	Alguacil Raspadura Whist	A. Mío J. Bond Bejín
LA TARDE	Liana Murray Figurilla	L. Sal Argelia Toyopel	Lagarta Burbulita Salma	Queluxy Socia La Ginda	Golazo Waltari Dominguita	Mirthita Whist Raspadura	Bejín A. Mío Compleja
LA HIPICA	Bonachona Liana Murray	Murton L. Sal Liberada	Salma Lagarta Burbulita	Venezolana Queluxy La Ginda	Golazo Rechulo Waltari	Alguacil Raspadura Mirthita	A. Mío Compleja Cuentapasos
LA SEGUNDA	Bonachona Liana Murray	L. Sal Liberada Arista	Burbulita Lagarta Salma	La Ginda Socia Venezolana	Golazo Rechulo Waltari	Raspadura Whist Alguacil	A. Mío Bejín Mena
EL DIARIO ILUSTRADO	Bonachona Liana Murray	Murton L. Sal Liberada	Anarchias Burbulita Lagarta	La Ginda Queluxy Socia	Ancoa Golazo Rechulo	Mirthita Raspadura Alguacil	Compleja A. Mío Bejín
JOHN TIMBA	Bonachona Murray Platanera	Murton L. Sal Liberada	Burbulita Lagarta Anarchias	Queluxy M. Romana Longaviana	Golazo Rechulo Waltari	Whist Raspadura Trágica	A. Mío Compleja Cuentapasos

	8a. carrera	9a. carrera	10a. carrera	11a. carrera	12a. carrera	13a. carrera	14a. carrera
LA NACION	Doblete Educando Orontes	Ponchito Vivianita Osuna	Balarina Irex Simplón	Auxilio Temerario El Campero	Donada Oporto Tiranito	R. Tuerto Kina Bisturí	Varieté El Rolo M. Negro
LA TARDE	Doblete Educando Naucino	Ponchito Osuna Vivianita	Irex Balarina Curiosidad	Temerario Formidable Auxilio	Tiranito La Cañada G. Fellow	R. Tuerto Kina Bisturí	Doctrina Varieté M. Magoo
LA HIPICA	Doblete B. Norton Orontes	Fornido Gran Fe Magdaia	Irex Resoluta Suntuosa	El Campero Temerario Didí	Oporto Donada Tiranito	Kina Bombera Bisturí	El Rolo Varieté Sátiro
LA SEGUNDA	Orontes Naucino Doblete	P. Tudor Ponchito Vivianita	Irex Curiosidad Resoluta	Temerario El Campero Capetato	G. Fellow Oporto La Cañada	Bisturí Kina R. Tuerto	El Rolo Varieté Capacitada
EL DIARIO ILUSTRADO	Orontes Doblete Educando	P. Tudor Fornido Ponchito	Irex Resoluta Suntuosa	Temerario Auxilio El Campero	Oporto S. Triunfos Tiranito	Bisturí Bombera Kina	Doctrina El Rolo Varieté
JOHN TIMBA	Educando Orontes Doblete	Ponchito Vivianita P. Tudor	Balarina Simplón Irex	Temerario El Campero Didí	La Cañada Tiranito Oporto	Bisturí Kina R. Tuerto	Varieté Doctrina M. Negro

Oscar Saavedra correrá a Pistacho

En "El Ensayo".— Barniz y Kim Novak ingresaron el corral de Juan Suárez.— Pituca, también será de la partida en la prueba máxima y es posible que la conduzca Juan Toro.— Otras noticias

PISTACHO

Pupilo de Oscar Aliaga que participará en "El Ensayo" será conducido por el jinete viñamarino OSCAR SAAVEDRA.

AL GRAN PREMIO CAPOTILLO, ganador internacional en Lima será presentado a participar en los 2.200 metros del gran premio Hipódromo Chile. El hijo de Colenso, previo a esa actuación correrá el premio "Juan Antonio Ríos", que en la distancia de 2.200 metros, se programó para el 7 de noviembre. De esta forma, **AUGUSTO BREQUE E.**, es muy posible que presente en el gran evento palmeño a **CAPOTILLO y PILLANLELBUN.**

CARRERAS EXTRAORDINARIAS

Se fijaron fechas, en el Hipódromo Chile, para las reuniones extraordinarias del año 1966. Las tres reuniones se programaron para el MIERCOLES 2 de febrero; miércoles 23 de febrero y miércoles 30 de marzo.

CAMBIAN DE CORRAL

BARNIZ y KIM NOVAK, que defienden las sedas del Stud "Chile Lindo", ingresaron al corral de Juan Melero.

EN "EL ENSAYO"

PITUCA, hija de Pitucazo, al cuidado de Alvaro Abarca, participará en "El Ensayo". Muy avanzadas están las conversaciones con el jockey JUAN TORO, para que sea su jinete en la gran carrera.



ACADEMISTA será el único representante palmeño en la tradicional carrera que se disputará el próximo 31.

DOBLETE: EXCELENTE APRONTE

Pasó 800 metros en La Palma en 49"3|5

Los siguientes fueron los aprontes controlados por LA NACION, en la pista del Hipódromo Chile:

CURIMONT, V. Bravo, 400 m. en 21 1|5, desde el partidor.

MARIBEL, J. Salinas, 400 m. en 22; de bajada.

LIBRETA, F. Toro, 400 m. en 22; de bajada.

AMBOS MUNDOS, D. Cerda, 400 m. en 22 3|5.

EXCELSA, O. 2º Castillo, 600 m. en 35 2|5; de bajada.

SIERRA BELLA, O. 2º Castillo, 600 m. en 36.

ENGREIDA, J. Toro, 500 m. en 30.

DOBLETE, L. Caroca, 800 m. en 49 3|5.

DELIRIO, R. Hermosilla, 800 m. en 51 2|5.

OSUNA, I. Sandoval, 400 m. en 24 3|5.

NEGRO EL 15, L. Aros, 800 m. en 50 3'5.

OSADO, I. Sandoval, 800 m. en 51.

AUXILIO, D. Cerda, 400 m. en 24 4'5.

SANTAN, L. Caroca, 400 m. en 25.

CACHIVACHE, G. Farfán y STAGGER, J. M. Aravena, 600 m. en 37.

GAUCHESCO, G. Farfán, 400 m. en 25 2'5.

MANGUAL, E. Soto, 600 m. en 37 1|5.

VIVIANITA, E. Guzmán, 400 m. en 25 2|5.

SOCIA, E. Soto, 400 m. en 25.

ORONTES, J. Amestelly, 600 m. en 36.

GILBERTO, G. Farfán, 200 m. en 12, repitió igual.

DIABLILLO, F. Toro, 800 m. en 49 3|5.

TUNECINO, A. Parra y PICCOLINO, S. Alcaide, 600 m. en 37.

JAMES BOND, L. Caroca, 400 m. en 24.

DESPECHO, F. Toro, 600 m. en 36 3|5.

RECHULO, G. Farfán, 600 m. en 35 2|5; de bajada.

LA PORTADA, J. Amestelly, 600 m. en 39 3|5; a voluntad.

SIEMPRE LISTO, J. Amestelly, 500 m. en 30.

DON DANIEL, P. Bustos, 400 m. en 23; de bajada.

LONJISTA, P. Bustos, 400 m. en 23; de bajada.

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Quinta serie.— A las 13.20 horas. — (Segunda válida para la Triple Final).

3—10	1	Silvestre	54	5	M. Fernández	A. Vodanovic
3—5	2	Good Fellow *	53	10	M. Ramírez	T. Herrera
14	3	La Portada	53	8	E. Guzmán	J. Castro
1—9	4	Engreída	52	7	J. Amestelly	I. Castro
10—1	5	Oporto	53	1	J. Pececo	A. Gutiérrez
5—15—18c	6	Ballantain	52	11	L. Salas	M. Velarde
12—4	7	Barrio Nuevo *	52	6	S. Alcaide	L. A. Orellana
2—2—4—8	8	Donada	52	2	G. Farfán	E. Valenzuela
5c—7	9	Lamballe	52	9	J. Barrios	I. Troya
11—10—4	10	Siete Triunfos	52	3	E. Soto	G. Avila
1—5—6	11	Sardina	51	4	J. Toro	A. Ramírez
1—8—1	12	Tiranito	51	14	G. Meneses	A. Valenzuela
7—7	13	Compinche	50	16	A. Parra	R. López
REAPARECE	14	Gaeta	50	15	H. Olguín	Fdo. Olave
7v—14v	15	Kid Kalamazoo	50	13	C. Sepúlveda	Fco. Parisi
3—2—2—3	16	La Cañada *	50	12	L. Caroca	R. Maggi

CORRAL: 3 con 4.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— 6a. serie.— A las 14 horas. — (Tercera válida para la Triple Final.)

9—6—3—14	1	Magdalena	54	11	L. Camus	A. Henríquez
1	2	Osado	54	16	I. Sandoval	L. Toledo
13c	3	Candor	53	3	E. Guzmán	J. Castro
9c-11-2c-7c	4	Dark Rose	53	14	E. Naranjo	J. Zúñiga
4—1—2	5	Bisturí	52	4	C. Paredes	P. Briones
14c—1	6	Bombera	52	9	J. Salinas	R. Bernal G.
14-7-12-12	7	El Cuatrero	52	7	B. García	I. Duque
8—6—2	8	Kina	52	15	H. Olguín	F. Castro
4c	9	Rozón	52	6	M. Alquinta	M. Valenzuela
10—14—9—10	10	Bachicha	51	12	J. García	C. Santos
14—6	11	Noblesse	50	8	L. Salas	C. Santos
17—14—15	12	Minimax	51	2	A. Salas	E. Bécar
6—6—8	13	Doña Pepa	50	10	G. Meneses	H. Gazmuri
16—13	14	El Patriota	50	5	M. Flores	A. Valenzuela
15—8—1	15	Rey Tuerto	50	1	V. Ubilla	F. Gazmuri
6—7—7	16	Chevalier	49	13	A. Parra	A. Vodanovic

CORRAL: 10 con 11.

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— 7a. serie.— A las 14.30 horas.

10-16-13c-12	1	El Ganó	54	6	L. Camus	G. Pérez
9—5—11—6	2	Mister Magoo	54	4	J. M. Aravena	A. Ramírez
13—11—8—10	3	Nebucanita	54	3	B. García	E. Núñez
3—1—3—3	4	Doctrina	53	7	M. Alquinta	R. López
16—15	5	Dragomirov	53	8	N. González	O. Lizama
8c—15c-5c-1	6	El Rolo	53	10	J. Pacheco	M. Rendic
17c—14c—8	7	Imolese	53	9	C. Sepúlveda	R. Rabello
3—4—2—1	8	Varieté	53	1	J. Amestelly	C. Covarrubias
3—4—1—2	9	Muñeco Negro	52	13	D. Cerda	J. Bernal
10—14—1	10	Sátiro	52	5	V. Bravo	H. Gazmuri
6—5—6	11	Capacitada	50	12	G. Meneses	A. López
10—9	12	Dagualte	49	11	A. Parra	A. Lab
4—9—8	13	Indomable	49	2	S. Alcaide	A. Muñoz
14c—10—4	14	Marinka	49	14	J. Salinas	E. Rodríguez

NOTA.— CORRAL: 10 con 11.

PREPARADOR DE PEÑUELAS SE VA A PUNTA ARENAS

Estuvo en nuestra redacción Jorge Guglielmi, un preparador de Peñuelas que viaja a Punta Arenas a ejercer su profesión.

Guglielmi ha sido un trotamundos del turf. "He estado —nos dijo— en Perú, Bolivia y en Ecuador y en esos países me ha ido muy bien. También he preparado en Antofagasta, en Peñuelas y ahora lo haré en Punta Arenas."

El preparador nortino tenía a su cargo los efectivos del presidente del Club de Peñuelas, señor Aurelio del Río y cumplió con ellos una destacada actuación.

Gugliemi viaja acompañado de Guillermo Núñez, jinete que ya corrió en Punta Arenas y que piensa reeditar sus triunfos en esa ciudad.

3) Aves, animales y pájaros

GRANJA MANQUEHUE HA RENOVADO totalmente sus reproductores y ofrece pollitos de un día: Rhode, Plymouth, Broller, New Hampshire, hembritas, patitos Pekin y Rouen. Alimentos. Compañía 1271, fono 83591.
A-20-III-66|3

CURSO PRACTICO AVICULTURA: Matrícula, Los Serenos 475, oficina 105 (Catedral pasado Congreso), teléfonos 86974 y 373007.
A. 7|3

C U R S O PRACTICO APICULTURA (abejas). Matrícula e informes, Los Serenos 475, teléfono 86974.
A. 7|3

VENDO CANARIOS ROLLER ROJOS Y cobre. Avenida Portales 3185.
A. 14|3

4) Automóviles, garajes y vehículos

NEUMATICOS 600 x 16, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 640 x 14, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

AVENIDA ESPAÑA 72, COMPRA TOdos los neumáticos, llantas, nuevos, usados. Fono 98548.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 825 x 20, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 900 x 20, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 1.100 x 20 AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

SEÑOR DUEÑO FORD A: SOLUCIOne problema neumáticos. Avenida España 72, tiene listo recambio aro 15.
C. 29|III|4 (66)

SEÑOR AGRICULTOR: EN AVENIDA España 72 está su neumático. Fono 98548.
C. 29|III|4 (66)

LLANTA SENCILLA A DOBLE RUEDA en 24 horas. Avenida España 72.
C. 29|III|4 (66)

AVENIDA ESPAÑA 72 RECIBE EN PAgo sus neumáticos en desuso.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 125 x 12, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 670 x 13, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 650 x 16, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 750 x 16, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS PARA TRACTORES, MOtoniveladoras, camiones, Avenida España 72.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 650 x 18, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 670 x 15, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

AVENIDA ESPAÑA 72, MEJOR NEUmático más bajo precio.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS AGRICOLAS, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 14 x 34, AVENIDA ESpaña 72.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 11 x 28, AVENIDA ESpaña 72.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS ESCASOS, AVENIDA España 72. Fono 98548.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 500 x 19, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

NEUMATICOS 440 x 12, AVENIDA España 72.
C. 29|III|4 (66)

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENTREgue a Jorsacor su automóvil, Avenida Bulnes 367.
C. 31|4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31|4

JORSACOR NECESITA URGENTE AUtomóviles y camionetas, Avenida Bulnes 367.
C. 31|4

8) Arriendos ofrecen.

ARRIENDO EN VILLARRICA, CAsa amoblada a dos cuadras del lago. Tratar, Barros Borgoño 7. Jara.
A. 25|8.

ARRIENDO PIEZAS C/S PENSION. DEpartamento a la calle, fono. Esperanza 459, entre Catedral y Compañía.
A. 25|8

9) Compraventas varias

FERIA DE CALCETINES.— SOQUETES Stretch. Dos pares: 2.000, 3.000, 4.000, 5.000. García Reyes 428.
A. 31|9

VENDO MAQUINA DE TEJER FU-.. modelo NS-5, como nueva, se enseña su manejo Carlos Hurtado 485 (por Einstein, altura 1325).
Z 31|9

RAPIDAS COLOCACIONES DE vidrios a domicilio. Cualquier cantidad a particulares. Chalet o edificios, en cualquier punto de Santiago y fuera. Vidrios planos "Giraudo". Lira 617, fono 30403.
C. 14|9.

VENDESE REFRIGERADOR 14 PIES. Tratar: Miranda, Notaría Astaburuaga.
A. 24|9

10) Construcción y sus materiales

PARA CORTINAS METALICAS, PUERtas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio, atención a provincias, atención especial para zona terremoto. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneira. Arturo Prat 1444, teléfono 568171, casilla 5106, Santiago.
C-6-XI-10

COMPRA Y VENTA DE MATEriales de Construcción, metales, bronce, plomo, estaños, fitting y cañerías. Precios módicos. 10 de Julio 420.
C. 14|10.

CONSTRUCCIONES, AMPLIACIOnes, reparaciones. Doy garantía. Constructor. Alcalde Chadwick 2493, Bilbao-Oriente.
A. 24|10.

14) Estatutos y legales

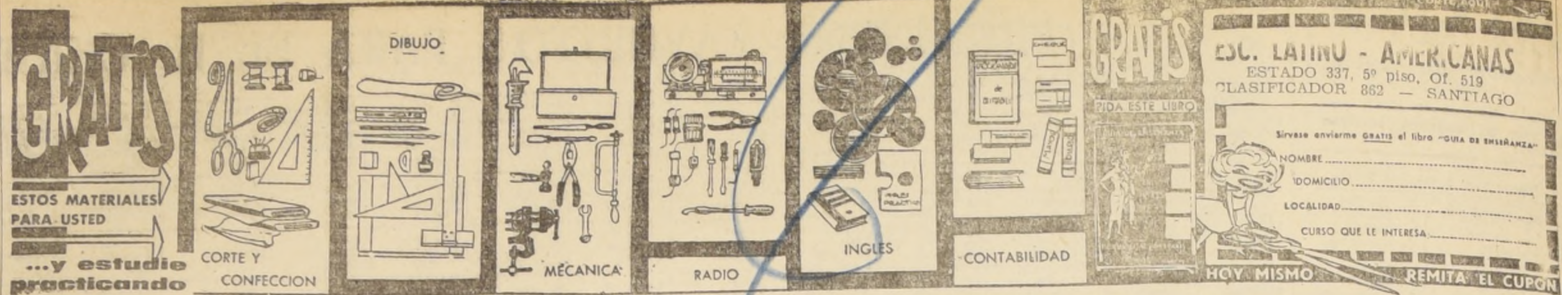
SUSTRAIDO CH|1090328, A.J. Bco. Estado de Chile-Sucursal Talagante, Cta. Cte. N.o 2906, queda nulo por darse el aviso correspondiente al Banco.
A. 23|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta Nº 38172, del Banco del Estado (sucursal Brasil), perteneciente a Gustavo Figueroa Costa, queda nula por haberse dado aviso.
A. 23|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Francisca Solana Yefi Hernández a heredera testamentaria María Lucerina del Rosario Rohart Yefi.— Secretario.
A. 23|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIOse posesión efectiva Jorge León Quezada a Jorge Patricio León Mardones, sin perjuicio derechos cónyuge Isabel Mardones Bissig.— Secretario.
A-23-25-26-14

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago.— Presentóse Juan Francisco Vargas Astorga, agricultor, domiciliado Tiltil, Caleu, solicitando se inscriba su nombre predio denominado "Hijuela 321, sin nombre, de 6.875 metros cuadrados, figura Rol Avalúos 78-130, nombre La Toma, que formaba parte Comunidad Caleu, Comuna Til Til, departamento y provincia Santiago, atención haberlo poseído forma tranquila, exenta de clandestinidad, y sin interrupción por más de diez años. Causa 4615-65.— Secretario.
A-23-X-4-15-XI-14



14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Alfonso Pizarro Zúñiga a Hilda Rosa, Nelson Leonel Alfonso, Alberto Segundo y Jorge José Pizarro López, sin perjuicio derechos cónyuge María Hilda López Rodríguez.— Secretario.
A. 23|14.

POR HABERSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI N.o 19529, perteneciente a Víctor Ramírez Saavedra, queda nula por haberse dado aviso.
A. 23-14

CON LOS PLANOS QUE ACOMPAÑA, solicita merced de agua para uso industrial y doméstico.— Fernando Tietzen Hartung, en su calidad de Gerente y en representación de la Sociedad "Cemento Cerro Blanco de Polpaico, S. A." (acreditado con el documento que acompaña), domiciliado en Amunátegui 178, 5.o piso, a V. E. con todo respeto, digo: Que vengo en solicitar la merced de agua subterránea correspondiente a un pozo recientemente perforado, para uso industrial, doméstico y de regadío, de acuerdo a los antecedentes que paso a exponer. Las aguas subterráneas, cuya merced solicito, serán de uso permanente y continuo y serán captadas mediante elevación mecánica, para ser llevadas por medio de cañerías de acero a la Planta y Población Habitacional. Tanto ésta como aquélla han tenido ampliaciones que exigen una mayor demanda de agua, lo que, unido al agotamiento de 3 pozos superficiales, hacen imprescindible el equipamiento de una nueva fuente. Estas aguas serán usadas para bebida y uso doméstico de la Población, en el proceso industrial de la Planta y en el regadío de 5 Hás. de terreno. El pozo está ubicado dentro de la propiedad que Cemento Cerro Blanco de Polpaico, S. A., posee en Polpaico, comuna de Til-Til, provincia y departamento de Santiago, 8 metros hacia el Norte de la línea de Ferrocarril Desvío a Polpaico, y a 1.800 metros al Poniente del Estero Laín. La cantidad de agua que se desea extraer es de 100 l|seg. Las aguas sobrantes del proceso industrial, serán vaciadas a una laguna de sedimentación; parte de ellas se usarán nuevamente en el proceso y el resto volverá a la napa por infiltración. Acompaño la memoria explicativa de las obras que se efectuarán; el presupuesto estimado, los planos de situación y aprovechamiento, una estampilla de impuesto fiscal por el pago de la cantidad de agua extraída en litros por segundo (100 lts.) y las escrituras de inscripción de la propiedad en el Conservador de Bienes Raíces. — Por tanto: A V. E., suplico se sirva concederme la merced de agua que solicito, previo los trámites de estilo.
A. 23-14

ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía, autos 3804-64, —García Héctor—. Quiebra, don Benjamín Moreno Ojeda, representando don Luis Humberto Gutiérrez Gutiérrez amplió extraordinariamente verificación de crédito su favor por Eº 932,40, correspondiente a imposiciones.— Secretario.
A-23-25-26-14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, ordenó citar parientes del ausente Abelardo Pérez Riquelme, audiencia veintisiete octubre, quince horas, fin deliberen sobre nombramiento de curador. Expediente 30.724, "Pérez, Abelardo. Nombramiento de curador".— Secretario.
A-23-25-26-14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO CIVIL, veintidós octubre 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Neftalí Belmar, a hijos: Dorila Filomena de Lourdes, Juan Guillermo, María Soledad del Carmen y Joaquín del Tránsito Belmar Galleguillos, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Rebeca Galleguillos Navarro.— Practicaré inventario solemne bienes causante veintisiete octubre, quince horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario.
A-23-25-26-14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO CIVIL, veintiuno octubre 1965, concedió posesión efectiva herencia testada de Carmen Rita Pérez Molina, a herederos testamentarios Alicia del Carmen, María Eliana y Luisa Andrea Valderrama Pérez; a Ricardo Federico y María Inés Valderrama Pérez, en representación padre fallecido Ricardo Valderrama Labbé; y cónyuge sobreviviente Ricardo Valderrama Labbé, sin perjuicio derechos como tal.
A-23-25-26-14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO CIVIL, veintiuno octubre 1965, concedió posesión efectiva herencia testada de Genaro Sebastián Laymuns Fornes, a herederos testamentarios Enrique Laymuns Recio, Pedro y Genaro Laymuns Hernández; a María del Carmen, María del Rosario, María Ximena y Enrique Antonio Laymuns Guerrero; sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Carmen Recio Bandelli. Practicaré inventario solemne bienes causante veinsiete octubre, quince horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario.
A-23-25-26-14

LOS CHEQUES SERIE A. S. DEL BANco del Estado 027107, 508, 523, 524 y 525, quedan anulados por avisar oportunamente.
A. 25|14

EXTRACTO.— AUTO, 20 DE OCtubre de 1965, Juzgado de Letras de San Bernardo, concedió la posesión efectiva herencia intestada José Samuel Correa Sanhueza a hija Sandra Isabel Correa Hernández. Se ha fijado el día 26 de octubre para practicar el inventario solemne.— San Bernardo, 22 de octubre de 1965.— El secretario.
Z 23, 25 y 26|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque KB-3846038, Banco Chile Central, queda nulo por haberse dado aviso.
A. 25|14.

QUIEBRA: INDUSTRIA PESQUEra Pisagua S. A.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por resolución de fecha 19 de octubre de 1965, tuvo por agregada ampliación de inventario.
C. 23, 25 y 26|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia María Inés Tapia Moreno a María Cristina, Daniel Antonio y Esteban Sigifredo Rivera Tapia, sin perjuicio derechos cónyuge Sigifredo del Carmen Rivera Díaz.— Secretario.
A-23-14

COOPERATIVA DE VIVIENDAS Y SERvicios Habitacionales "Gráficos Porteños Siluv" Ltda. en formación, de Santiago, constituída con fecha 30 de julio de 1965, según consta de la protocolización ante Notario Gustavo Infante Lécaros de Santiago, suplente, de fecha 6 de agosto de 1965. Está compuesta por 25 socios, profesión empleados y obreros pertenecentes a localidad Santiago, que suscriben 90 acciones de Eº 10 cada una, declaran domicilio común Zañartu N.o 200, Santiago. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas para sus socios. Domicilio: Zañartu N.o 200, Santiago. Duración: Indefinida. Capital suscrito: Eº 22.500. Capital pagado: Eº 1.125. Directorio provisional: Consejeros propietarios, señores: 1.— Conrado Berríos Jaime; 2.— Carlos Pizarro Navia. 3.— Juan Plaza Plaza; 4.— Osvaldo Roldán Torres; 5.— Arnoldo Maldonado Arriagada. Junta de Vigilancia: titulares, señores: 1.— Carlos Tello Tello; 2.— Jorge Olivos Araya; 3.— Manuel Pizarro Navia. Gerente provisional: señor Luis Torres Molina.
A-24-14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas, República Nº 68, Santiago. Teléfono 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas.
GP. 11|12

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 58. Fono 68828.
H|O. C. PG.

DR. VARAS ESPEJO
Medicina Interna, Endocrinología, Exclusivamente sábados: 3 a 6 P. M. Mac Iver 175, Dpto. 36. Teléfono 397580.
GP. 8-11

DR. ZOLTAN BERNATH
Enfermedades alérgicas. Asma crónica. Consultas de 3 a 7 P. M. en Pedro León Ugalde 96, Dpto. 73 (por Moneda 1360). Teléfono 86369.
GP. 2-1

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X. Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. SANTIAGO AWAD
Cardiólogo
Monjitas 578, departamento B. Teléfono 30407, de 4 a 6.
7-II-66 GP.

DR. SOLARI MONGRIO
Internista
Medicina Psicosomática (Neurosis). Especialidad corazón. Cóndor 1291, Dpto. 203. 17 a 18 horas. Pedir hora a 85347.
C. GP. 17-II-66

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez, Avenida Bulnes 377., Departamento 605, Fono 67176.
GP. 30-9

DOCTOR MICHEA
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Brasil 75. 6—7. 66897.
GP. 2|11|66

OCULISTAS

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040, oficina 1203. Fono 64837. Consultas: 6—7.30 P. M. Sábados: 12—13 P. M.
GP.12-X

FOTOGRAFIAS

FOTOCOPIAS AL MINUTO DE facturas y documentos. Huérfanos 1223, Oficina 18, segundo piso.
GP. 18-1-66

"FOTO EVANS"
Albumes de matrimonio, americanos empastados, fiestas, etc. Monjitas 822, Oficina 5. Teléfono 382907.
C. 6-11-66-GP.

"FOTO SAN DIEGO". ATENción a domicilio, matrimonios y banquetes San Diego 440. Teléfono 382328.
C. GP. 20|65.

VETERINARIOS

Dr. SCHMIDT HERMAN
ANIMALES MENORES
Exclusivamente medicina general. Enfermedades infecciosas. (Distemper). Piel (Eczemas). Sírvase reservar su hora con anticipación. Monjitas 667, fono 392877.
GP.-31-X

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. GP.

EDUCACION

INSTITUTO ENNAILET
Ofrece a Ud. una profesión práctica y al alcance de todos los medios económicos. Peluquería, Modas y recuperaciones con sólo Eº 5 semanales (internados). Arturo Prat 1016
C. GP. 1.o-VIII—1966.

I N S T I T U T O S
PSICOPEDAGOGICOS
PREUNIVERSITARIOS
BACHILLERATOS
HUMANIDADES
IDIOMAS.
Valentín Letelier 20, segundo piso (Junto Ministerio Educación). Almirante Latorre 449. 88315.
GP. 3-III.

EDITORIAL PEDAGOGICA INTERNACIONAL
Valentín Letelier 20. 88315. (Junto Ministerio Educación.
GP. 10-III

I N S T I T U T O S
Física, Bioquímica, Matemáticas, Idiomas, Letras.
Valentín Letelier 20.— 88315 (Junto Ministerio Educación)
A. GP. 16 marzo

"ESCUELA DEL EXITO MARINA"
Academia de Peluquería.
Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso, domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117.
GC. 14|XI|65

SUS EXAMENES PREPARELOS CON D I N A M E R I N O
Todos los ramos de humanidades, preparatorias y bachillerato. Ingrese al Liceo Dina Merino. Gran Avenida 4525, Paradero 9 1/2. Matrícula abierta. Preparatorias y Humanidades.
GP. 18 XI|65

ACADEMIA PEINADOS "LUCY".
Alameda 2848. Cursos rápidos dos a tres meses. Matrícula permanente. Diploma válido. Peinados laca, Eº 1,30.
GP. 20|XI|65

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, teléfono 60828. Atiende prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

TRADUCTORES

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL AMERICANA. IDIOMAS.
TECNICO - PROFESIONALES.
Valentín Letelier 20. 88315. (Junto Ministerio Educación)
GP. 10_III

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica
ANDRES HAMMERSLEY
Bandera 183 (Subterráneo). Fono 88243
C. 21—1—66 GP.

CLINICAS

CLINICA CAPILAR ENNAILET. Arturo Prat 1016, Santiago, ofrece a usted un tratamiento para la calvicie único en Chile, caída de pelo, calvicie total y quemaduras. Tratamientos garantidos. Horario especial para caballeros. Reserve su hora: sólo se atienden diez tratamientos diarios.
C 7|VIII-66 GP.

ORTOPEDICOS

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO
EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobremedida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas. Aparatos Colostomía. Urinales, Piernas, Brazos artificiales. Plantillas, Vendas, Sillas ruedas. Pantinas. CARMEN 105 — 382068.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda Nº 1137, Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387.
A. GP. 9|10

JAIME SILVA FONCEA
Abogado.
Fono 392288.
Huérfanos 979, oficina 828.
GP. 10-XII

OFICINA JURIDICA, CONTABILIdades, Leyes Tributarias, Encargos y toda clase de trámites. Se atiende a domicilio, o visítenos. Alameda 2450, Of. 6. Llámenos: Fono 97904.
GP.-16-XI-65

JULIO STUARDO
Abogado
Excarcelaciones, escrituras, juicios del Trabajo y alimentos. Huérfanos 1373. Of. 405. Fono 62026. 11 a 13 y 18 a 20 horas.
GP. 11_11.

NULIDADES MATRIMONIALES, DEFENSAS PENALES, EXCARCELACIONES CHEQUES
San Antonio 427. Of. 1003. 12 a 13 — 18.30 a 20 horas.
C. 20|Nov. 65. G.P.

CONTADORES

AGUIRRE Y MORENO
Contadores
(Consulta gratis)
Huérfanos 1223, oficina 16 2.o piso), teléfono 88091.
GP. 10-2-66

ENSEÑANZA COMERCIAL

CURSO GRATIS DE CONTABILIDAD
Matrícula abierta. Instituto Comercial 9, Santiago.
C. GP. 11|8 (66)

CURSO GRATIS DE TAQUIGRAFIA
Matrícula abierta. Comercial 9, de Santiago.
C. GP. 11|8 (66)

CURSO GRATIS DE REDACCION
Matrícula abierta, Instituto Comercial 9, Santiago.
C. GP. 11|8 (66)

CURSO GRATIS DE ORTOGRAFIA
Matrícula abierta. Instituto Comercial 9, Santiago.
C. GP. 11|8 (66)

COMERCIAL Nº 9
San Diego Nº 119.
al fondo de la Galería.
C. GP. 11|8 (66)

CURSO OFICINISTA Y EMPLEO
Con Eº 3,50, semanal.
Comercial Nº 9.
C. GP. 11|8 (66)

ESCRITURA A MAQUINA AL TACTO, Y EMPLEO
Eº 3,50 semanal. Comercial Nº 9.
C. GP. 11|8 (66)

MATRICULA EN LA INSPECTORIA
Hernán Yévenes, Inspector General, Instituto Comercial 9.
C. GP. 11|8 (66)

CON PAGO DE Eº 3,50, SEMANAL,
Cursos completos oficinista, Comercial 9.
C. GP. 11|8 (66)

C O M E R C I A L Nº 9
San Diego Nº 119.
Al fondo de la Galería.
C. GP. 11|8 (66)

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA, 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. DR. FROIMOVICH Fono 90536, sábados abierto todo el día.
GP. 11-12

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis, inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103, Fono 85702.
GP. 31-X-65.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67278.
GP. 31-X-65.

RESTAURACIONES URGENTES,
Placas, puentes, reparaciones Clínica Dental "Central", Compañía 1068, oficina 1103 — 85702.
GP. 31-X-65.

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rápidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. 67378.
GP. 31-X-65.

DR. AGUILAR
DENTISTA
Atiende diariamente en Alameda 2458, Fono 97904.
GP. 27-VI-66

INSTALADOR AUTORIZADO

ENEAS GRISOLIA
Eleuterio Ramírez 1025. Fono 393395. Instalaciones eléctricas en toda clase de edificios e industrias. Planos presupuestos.
GP. 3-11-66.C.

"TECNIGAS"
EDUARDO OBREGON O.
Servicio autorizado por la D. G. de S. E. y Gas. Ofrece transformar su cocina, califont, estufa a gas licuado. San Pablo 1444 y Arturo Prat 1085. Teléfonos 374912-32175.
C. GP. 18-11-66

RADIOS, REPARACIONES,
amplificadores, tocadiscos, arriendo amplificadores.
San Pablo Nº 1741 y 2836.
TELEFONO 97316.
C. 24-III (66)

ELECTRICIDAD
Instaladores autorizados. Iluminación, luz, fuerza, instalaciones, reparaciones. San Pablo Nº 1741 y 2836. TELEFONO 97316.
C. 24-III (66)

LABORATORIO RADIOTECNICO
Especialidad Reparaciones
24 años experiencia
Victoria 722. Fono 52348
GP.3-IV-66

RADIO — TELEVISION
Cursos rápidos en diferentes horarios.
GRATIS construirá un receptor que será suyo.
ESCUELAS NUEVO MUNDO
Amunátegui 266
GP. C/8/XI/65

TECNICO ELECTRICISTA
Especialidad en arreglos: Enceradoras, planchas, jugueras, lámparas velador y pie, instalaciones. Trabajo garantizado. Bandera 576, Teléfono 62503.
GC. 14|XI|66

"CASA GONZALEZ".
INSTALADOR AUTORIZADO
Refrigeración, Industrial, Comercial y doméstica: Construcción y Aislación de cámaras frigoríficas; Montaje y reparación de máquinas de amoníaco FREON, y todas clases de equipos industriales También se hacen trabajos a domicilio de reparaciones eléctricas. Fono 460166, Manuel Montt 27.
C. 19 Dic. 65. G.P.

"PEZOA HERMANOS".
Gasfitería, Electricidad, reparaciones, instalaciones, artefactos sanitarios, eléctricos, trabajo garantido. Personal competente. Providencia. Fono 255464.
C. 20 Nov. 65. G.P.

T E L E V I S I O N F M
Servicio técnico antenas.
Radios, reparaciones.
Irarrázaval 3324.
GP. 21|XI|65

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI N.o 1272, perteneciente Hugo Villarroel Urzúa, queda nula por aviso correspondiente.
A-25-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE E-B- 0109909, Banco Osorno-La Unión, Sucursal Prat, queda nulo por haberse dado aviso.
A. 23-14

NOTIFICACION.— QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía. Autos 3.310-64. Sociedad A. Klein y Cía. con García Antonio y otros. Ordinario. Resolución de 7 octubre en curso, fijó audiencia quinto día hábil siguiente notificación absolventes, 15 horas, o 10 si fuere funcionamiento matinal. En consecuencia notifico Emilia y Antonio García Redondo, fin concurran audiencia fijada absolver posiciones.— Secretario.
A. 23|14.

POR EXTRAVIO, ORDEN DE NO PAGO cheque SA-D 14605, por Eº 100, Bco. Panamericano Avda. Matta.
A. 23-14

CON FECHA 19 DE OCTUBRE DE 1965, ante la Inspectora del Trabajo, señorita Rosa Despouy Ballofet, y siendo las 18 horas, quedó constituído el Sindicato de Empleados de Gildemeister S. A. C., Santiago, designándose el siguiente directorio: Presidente, señor Mario Silva Carvajal; secretario, señor Hernán Ebensperger Corral; tesorero, señor Rafael Contreras Pacheco; director, señor Salvador Goya Roset; director, señor Germán Hempel Holzapfel. Se hace la presente publicación para dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes.
A. 23-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N.o 1030315, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a José Garay Valdeso, queda nula por haberse dado aviso.
A. 23-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL CHEQUE serie AZK-1, número 0120334, cuenta 85040, por Eº 150, del Banco del Trabajo, filial Bandera, queda sin valor por haber dado aviso.
A. 23-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva de la herencia intestada de don José Véliz González a su cónyuge sobreviviente doña Ernestina Sepúlveda Sepúlveda, sin perjuicio de sus derechos como tal. Tramítase en conformidad Art. 33, Ley 16.271.— El secretario.
Z. 22, 23 y 25|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 21 octubre 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Pedro Crispi Guarda a hijos legítimos Laura Amelia, Antonio Orlando, Pedro, Iris Ofelia y Rafael Ovidio Crispi Dreyse, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Laura Dreyse Llanillos.— Secretaria.
A. 22, 23, 25|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 19 octubre 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Alfonso Garcés Ugarte a hijos legítimos Ricardo Orozimbo Alfonso, Teresa Gabriela Laura y María Eliana Garcés Díaz de Valdés, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Gabriela Díaz de Valdés Hurtado.— Secretaria.
A. 22, 23, 25|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA ahorro Nº 37530, Banco del Estado, San Miguel, perteneciente Adela del Carmen Yáñez Villegas, queda nula por aviso correspondiente.
A. 24|14

LIBRETA AHORRO Nº 212064, SINDIcato Profesional Choferes Microbuses "Providencia-Los Leones", Banco Estado-Estación, nula, extravío.
A. 24|14

POR HABERSE EXTRAVIADO EL CHEque del Banco Español-Chile, número 670563, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 24|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE Nº 812835, cuenta 2184—3, por Eº 48,29, del Banco del Estado, Sucursal Independencia, queda sin valor por haber dado aviso.
A. 24|14

QUIEBRA NEIF ENRIQUE DIAZ DIAZ. Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel. Resolución 13 octubre 1965 tuvo por presentada Cuenta General de Administración. Será aprobada si no se objetare dentro de plazo legal.
C. 23|14

QUIEBRA PEDRO AWAD SAMUR.— Juzgado Civil Mayor Cuantía San Bernardo. Resolución 16 diciembre 1964 tuvo por presentada siguiente nómina créditos y preferencias reconocidos: Créditos valistas reconocidos, Orlando Rodríguez Parra, Eº 201,86; Lyllian Jara Urrutia, Eº 115,49; Rubén Gajardo Chacón, Eº 234,74. Créditos valistas impugnados: no hubo. Créditos preferentes reconocidos: no hubo. Créditos preferentes impugnados: no hubo.
C. 23|14

POR EXTRAVIO TITULO 8113, INDUStrias Forestales, 3.000 acciones Narciso Vendrell, queda nulo por darse el aviso correspondiente.
A. 24|14

EXTRAVIADO VALE VISTA Nº 2789, Banco O'Higgins, Eº 38,12, queda nulo, por haberse dado aviso.
A. 24|14

POR EXTRAVIO QUEDA NULO CHEque Serie K. B. 3710482, del Banco de Chile, Central.
A. 24|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Juan Segundo Sánchez Lantadilla a Juan, Teresa Mercedes, Sofía Esmeralda y Rosario Sánchez Serey.— Secretario.
A. 22, 23 y 25|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Vasco Aliro Gajardo Leiva a Margarita Elena Gajardo Leiva, sin perjuicio derechos cónyuge Elena del Carmen Arenas Cubillos. Inventario solemne practicaré 26 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 22, 23 y 25|14

QUINTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía Santiago, veintiséis actual, quince horas, practicaré inventario solemne bienes menor María Haydée Solar Silva. Autos su curatela.— Secretario.
A. 22, 23 y 25|14.

CORPORACION DE LA VIVIENDA.— Rol N.o 429.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. La Corporación de la Vivienda ha expropiado a don Antonio Ferrer Torres el inmueble ubicado en la comuna de La Granja, del departamento de Pedro Aguirre Cerda, de la provincia de Santiago, predio que tiene una superficie aproximada de 316.135 m2., según el plano de levantamiento taquimétrico N.o 456, confeccionado por la Corporación de la Vivienda. El título a favor de los expropiados rola a fojas 1.239, N.o 1.866, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo, correspondiente al año 1950. La expropiación comprende todas las acciones y derechos anexos al dominio del inmueble, con excepción de los derechos de agua correspondientes a éste. La expropiación también comprende los derechos obtenidos por el expropiado para suministro de agua potable e instalaciones de conexiones domiciliarias derivadas del contrato de suministro, suscrito el 18 de octubre de 1952, ante el Notario de Santiago, Jaime García P., con la Municipalidad de La Granja. El monto de la indemnización por esta expropiación asciende a la suma de Eº 916.791,50 (novecientos dieciséis mil setecientos noventa y un escudos cincuenta centésimos), cantidad que se encuentra depositada en la cuenta corriente del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Esta expropiación se llevó a efecto conforme a las disposiciones de los artículos 24 a 36, ambos inclusive, de la ley N.o 5.604 de 16 de febrero de 1935, aplicable por expresa disposición de la ley N.o 16.289, de 21 de agosto de 1965, ordenándose proceder a la publicación del presente aviso, a fin de que los terceros interesados puedan hacer valer sus derechos sobre la suma consignada. Demás antecedentes en el expediente "Corporación de la Vivienda con Antonio Ferrer Torres", de este Tribunal.— El secretario.
A. 21, 22, 23, 25 y 26-14

14) Estatutos y legales

LETRA A FAVOR DE LUCA HERRERA Kairath Ltda., aceptada por Ernesto Friederichs y Cía., Esmeralda 1149, Valparaíso, Eº 757,50, vence 15 enero 1966, nula por extravío.
A. 23-14

JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía de San Miguel, resolución de diecinueve de octubre de mil novecientos sesenta y cinco, concedió posesión efectiva herencia intestada de Primitivo Jorquera Miranda a sus hijos legítimos Ricardo Antonio y Cristobalina del Carmen Jorquera Miranda, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente María Miranda Galaz.— Secretario.
Z 23|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva Francisco Flaminio Miranda Bastías a Ana Delia, Honorina Estela, Marcelina Olga Violeta, Ciro Oscar de Jesús y Signecio Belarmino Miranda Bastías por transmisión derechos Carolina Bastías Bravo. Posesión efectiva ésta última concedióse mismos herederos nombrados.— Secretario.
A-23-25-26-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Antonio Llorens Barrera a Ferrán Antonio Llorens Noce, sin perjuicio derechos cónyuge Mafalda Noce Pastor.— Secretario.
A-23-25-26-14

QUIEBRA SANTIAGO PEREZ VALENzuela. Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Por resolución de fecha 15 de octubre de 1965, el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, tuvo por presentada la Cuenta General de Administración en la quiebra Santiago Pérez Valenzuela, rendida por el señor Síndico de Santiago, ordenándose publicar su agregación por tres avisos extractados y ténersela por aprobada si no fuere objetada dentro de 15 días. Por la misma resolución se ordenó notificar la petición de sobreseimiento temporal formulada por el Síndico de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 129 y 130 de la Ley 4.558, bajo el apercibimiento señalado en esta última disposición.— El secretario.
C. 23|14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin Nueva York 66.
C Ind 1-

LOS MEJORES CATRES, COLCHONES, lanas y algodón, somieres, más barato en fábrica "El Sur", San Diego 1852.
C 31|15

MARQUESAS CROMADAS MODERNAS, somieres y colchones en fábrica "El Sur", San Diego 1852.

FABRICA DE MARMOL RECONSTITUIdo. Lavarropas, cubiertos, bancos y jarrones. Jyab Colina Moreno. Irarrázaval 291, Santiago.
C. 18|15

FABRICA DE TECHOS AMERIcanos y claraboyas y campanas, según medidas, canales en todos los estilos. Elías Hernández A. Gran Avenida, José Miguel Carrera 2523, Paradero 1. Este negocio no tiene sucursales.
C. 20|15.

18) Instrucción y Educación.

APRENDA TAQUIGRAFIA, DACTIlografía, Redacción Créditos, Salarios Leyes Sociales, Contabilidad, Kardex, Facturación, por sólo treinta escudos mensuales. Empleo asegurado. Alameda 406.
C 11-XI|18

SEÑORA, SEÑORITA, ¿DESEA USTED aprender en su hogar una profesión lucrativa? Consulte al fono 374018.
C. 15|18

MATEMATICAS ENSEÑO, EXPERIENcia 4 años. Llamar a Barahona al 34215.
A-3-18

DIAZ GASCOGNE, ESCUELA POLITECnica. Matrícula abierta. Modas adultos, infantil, peluquería niños, pedicuro, cortador sastre, enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado femenino, alumnas provincias. Eulogia Sánchez 064 (Vicuña Mackenna frente Marcoleta), casilla 2724.
C. 31|18

MODAS SASTRERIA, CAMISERIA Método práctico y rápido. Catedral 1257.
A. 31|18

PELUQUERIA PARA SEÑORAS, CAballeros. Cursos completos e intensivos. Catedral 1257.
A. 31|18

INSTITUTO "ALONSO FIGUEROA", Catedral 1257. Empiezan cursos rápidos de Taquigrafía, Dactilografía, Contabilidad. Solicite informes.
A. 31|18

20) Libros, Estampillas y Utiles de Escritorio

COMPRO LIBROS USADOS, VOY domicilio, San Martín 185, fono 95559.
A. 28 X.20

NOVELAS, COMPAÑIA 1429.
C 7-VIII-66|20

TEXTOS UNIVERSITARIOS, COMpañía 1429.
C 7-VIII-66|20

TEXTOS SECUNDARIOS, COMPAñía 1429.
C 7-VIII-66|20

HISTORIA CHILENA COMPAÑIA 1429.
C 7-VIII-66|20

ARTES, COMPAÑIA 1429.
C 7-VIII-66|20

LEYES COMPAÑIA 1429.
C 7-VIII-66|20

COMPRAVENTA LIBROS, COMPAñía 1429.
C 7-VIII-66|20

CAMBIO, COMPRO, VENDO, REvistas y novelas. "El Rebelde". Gabriel Jerez Mena. Arturo Prat 2018. Santiago.
C-8-VIII-66|20

TIMBRES DE GOMA Y TARJETAS de visitas. "Rápido". Alameda 1628, Santiago.
C. 20|20.

23) Máquinas enceradoras, jugueras y otras

REMINGTON, MAQUINAS DE AFEITAR de 6 cabezas, de 4 cabezas. En cuotas mensuales. Imp. Electro Radio, San Antonio 378, Local 19.
A. 24/23

25) Máquinas de coser

SIN PIE, MAQUINAS SINGER. AHORA o nunca. Precios rebajados, hasta 19 meses. Eº 22 mensual. Victoria 1074.
C. 5/1/66/25

30) Muebles y útiles.

A T E N C I O N COMERCIANTES provincias, veladores, Eº 10. Fábrica de Muebles Universal, San Pablo 2863.
C. 27|30

SILLAS, Eº 10, FABRICA DE MUEbles Universal, San Pablo 2863.
C. 27|30

FABRICA DE MUEBLES UNIVERsal San Pablo 2863.
C. 27|30

MESAS DE CENTRO, Eº 10. FAbrica de Muebles Universal, San Pablo 2863.
C. 27|30

MARQUESAS, Eº 15. SAN PABLO 2863.
C. 27|30

ROPEROS, Eº 59. SAN PABLO 2863
C. 27|30

PRESUNTOS FAVORITOS PARA EL C. HIPICO

	1.a Carrera	2.a Carrera	3.a Carrera	4.a Carrera	5.a Carrera	6.a Carrera	7.a Carrera	8.a Carrera	9.a Carrera	10.a Carrera	11.a Carrera	12.a Carrera	13.a Carrera
LA NACION	Pasadero Champión Motinero	B. Night Brasica Jora	M. Fox Pandax Naushell	Allegretto Potencial Q. Valor	Nunca Volteadora Suerte	M. West Eslora La Tía	U. Gaucho Incendio	Nastacia Mozambique Coralina	Betty S. Vido Maquignón	G. Gate Annullu Mutoli	Ansiado Apolista Mirador	Humanista V. Rose Bandoneón	Gorrioncillo Indiscreto Cologne
LA TARDE	Pasadero Señuelo Motinero	Nanouk Mummy Francisca	M. Fox Naushell Sarao	Faisán Alegretto	Armella M. Tachou Suerte	Eslora M. West La Tía	U. Gaucho Incendio	Chúcaro Carolina Mozambique	Chavalillo Lister Alcalá	Mutoli Annullu G. Gate	Ansiado Apolista Procela	Humanista Galvarino Bandoneón	Dugazón Capodichino Dyna
LA HIPICA	Señuelo Pasadero Archias	Remera Jora Nanouk	Ilusionada Tahitiana	Allegretto Oreado	Suerte Nunca Armella	Eslora M. West La Tía	U. Gaucho Probidad	Mozambique Coralina F. Prince	Chavalillo Lister Imposible	Annullú P. Rosa P. Príncipe	Ansiado Apolista N. Estrellada	Titana Galvarino V. Rose	Indiscreto V. Mar Gorrioncillo
LA SEGUNDA	Señuelo Pasadero Motinero	Nanouk B. Night Mummy	Naushell Pandax M. Fox	Allegretto Que Valor Faisán	Armella Nunca Suerte	M. West La Tía Eslora	Nastacia Coralina F. Prince	U. Gaucho Incendio	Chavalillo Lister Alcalá	Alegato P. Rosa Campegua	Ansiado Procela Apolista	Galvarino V. Rose Humanista	Dugazón Dyna Capodichino
EL DIARIO ILUSTRADO	Pasadero Señuelo Deleite	Francisca Jora Mummy	Naushell M. Fox Pandax	Allegretto Pontencial	Armella Nunca Suerte	Eslora La Tía M. West	U. Gaucho Tatao	M. Ami Coralina Mozambique	Lister Chavalillo Sun Vido	Arnullu Campegua Sweetheart	Apolista L. de Arabia Procela	Galvarino Humanista Titana	Capodichino Aldina Dagorba
JOHN TIMBA	Champión Pasadero Lumaco	Manoux Jora B. Night	M. Fox Pandax Naushell	Allegretto Que Valor Potencial	Nunca Suerte Armella	Eslora La Tía M. West	Incendio U. Gaucho	Nastacia Coralina Mi Esperanza	Betty Stirco Palmito	G. Gate P. Rosa Cartazo	Ansiado Apolista Dulcero	V. Rosa Humanista Galvarino	Gorrioncillo Dugazón Dagorba

Para el desquite, Verde Mar

PASO 500 METROS EN 30" POR PISTA DE ARENA DEL CLUB HIPICO.— BUEN TRABAJO DE TRENZADO

TRENZADO, que se prepara "El Ensayo", hizo un apronte excelente. Pasó 800 metros en 49" 3|5, con final de 12" 2|5. Fue montado por Fernando Toro.

Verde Mar, que actúa en la última carrera del Club Hípico, aprontó sobre 500 metros y los pasó en 30". Fue dirigida por Héctor Pilar. Otros cotejos.

(Pista de Arena).

400 METROS

GRANDE POUPEE, Rogelio Parodi, en 24 2|5.
DETITA, Juan Martínez, en 22 2|5.
BONHOME, Rigoberto Romero, en 24 2|5.
PANGUECILLO, José Sepúlveda, en 24 2|5.
PROCELA, Fernando Toro, en 24 1|5.
ESPADA, Ernesto Guajardo, en 23 3|5.
CHICHARRON, Ernesto Guajardo, en 25.
GLENDA, Carlos Sepúlveda, en 24 3|5.
GOLDEN GATE, Juan Martínez, en 24
FANTASIO, Lorenzo Fuentes, en 24. 2|5.
DA[illegible]ELA, Juan Torres, en 24 2|5.

500 METROS

SUN VIDO, Raúl Gatica, en 31.
FLORETIN, José Escobar, en 31.
FLAMINIA, Carlos Ocampo en 30.
PONCIANA, Juan Martínez, en 30.
GOUDA, Ernesto Guajardo, en 31.
THOMAS E., Galvarino Jorquera, en 31.
ART SILK, Héctor Salas, en 31 4|5.
NARANJADA, Carlos Ocampo, en 30
EL PATRON, aprendiz, en 30. 3|5.
MAR SOLEADA, Juan Martínez, en 31.
CASCADERO, Enrique Araya, en 30 2|5.
VERDE MAR, Héctor Pilar, en 30.
MISTER K., Luis Marchant, en 31.
VICHICULEN, Enrique Saavedra, en 31.

600 METROS

NUNCA, Ernesto Peña, en 37 3|5.
POLINESIA, Eduardo Suárez, en 37.
KAROLA, Fernando Toro, en 38.
MALVA, Juan Martínez, en 36 4|5.
ANNULLU, José Sepúlveda, en 36.
ERMITAÑO, Ernesto Guajardo, en 36 2|5.
POROTO VERDE, Carlos Ocampo, en 37 2|5.
TUFO, Mario Yáñez, en 39.
NOSCA, Carlos Sepúlveda, en 37 4|5.
PARIDEL, Héctor Pilar, en 38 2|5.
LUZ, Eduardo Baeza, en 37 2|5.
AGRILUZ, Galvarino Jorquera, en 38 1|5.
VIVARACHO, Juan Rojas, en 38.

700 METROS

CAUCASIANO, Renato Montoya, en 45.
MACARINCHO, José Escobar, en 44.
CHAMBERY, Eduardo Suárez, en 44 3|5.
TELA, Carlos Ocampo, en 44 3|5.
DIALOGO, Carlos Ocampo, en 44 1|5.
PINDARI, Carlos Pezoa, en 44 2|5.
NIPON, Pedro Ulloa, en 44.

800 METROS

LLALLAUCO, Héctor Pilar, en 50 2|5, últimos 200 en 13 2|5.

PITUCA, Juan Martínez, en 49; últimos 200 en 12 2|5.

JANVIER, Galvarino Jorquera, en 52.

CONFIDENTE, Héctor Pilar, en 51; últimos 200 en 12 3|5.

CHANY, Rigoberto Romero y DEAN, Luis Toro, en 51; iguales.

KEARNEY, Enrique Contreras, en 52 1|5.

TRENZADO, Fernando Toro, en 49 4|5; últimos 200 en 12 2|5.

ORANGE BLOSSON, aprendiz, en 51.

1.000 METROS

INTIMATE, Héctor Pilar, en 1.05 2|5.
ALCOFRIDAS, Héctor Salas, en 1.05 3|5.
RIACHITA, Ernesto Muñoz, en 1.05.
JUSITO, Fernando Meneses, en 1.05 4|5.

1.200 METROS

SECOYA, Pedro Ulloa, en 1.19 1|5.

1.400 METROS

PALUMBARIO, Juan Duarte, en 1.31 2|5.

1.600 METROS

SORPRENDIDO, Rogelio Parodi, en 1.48.
MADAME PAQUIN, Eduardo Baeza, en 1.48.



JANVIER, también se le anuncia en los tradicionales 2. 00 metros y se aseguró la monta de Luis Espinoza.

NO CORREN

Los siguientes retiros oficiales se registraron para la reunión de mañana, en ambos hipódromos:

H. DE CHILE

Carrera

3a. Nº 4 AUDINA.

CLUB HIPICO

2a. Nº 16 QUE PRINCESA.
10a. Nº 14 RAZDWA.

Para las Dobles y Triples

La siguiente es la selección de LA NACION, para el juego de las apuestas DOBLES y TRIPLES, que se jugarán en ambos Hipódromos:

HIPODROMO CHILE

APUESTA DOBLE : (Combina con la 4a. y 5a. carreras) QUELUXY — LA LAMPINA.

TRIPLE INICIAL : (Combina con la 6a., 8a. y 9a. caras). WHIST — DOBLETE — VIVIANITA.

TRIPLE FINAL : (Combina con la 10a., 12a. y 14a. carreras). BALARINA — TIRANITO REY TUERTO.

CLUB HIPICO

APUESTA DOBLE : (Combina con la 6a. y 8a. carreras). ESLORA — NASTACIA.

PRIMERA TRIPLE : (Combina con la 2a., 3a. y 4a. carreras). MUMMY — PANDAX — NUNCA.

SEGUNDA TRIPLE : (Combina con la 9a., 10a. y 1 a. carreras). STIRCO — BEITIDIN — ANSIADO.

DECIMOTERCERA CARRERA.— A las 18.45 horas.— 1.300 metros.— 5a. serie.

5—7—12	1	Indiscreto	56	7	C. Pezoa	R. Allen
6—7—11	2	Belladora *	55	13	E. Araya	O. Silva
4—3—1	3	Capodichino *	55	3	P. Ulloa	J. F. González
9—11—13	4	Somebody *	52	8	A. Núñez	M Norambuena
5—6—3	5	Aldina	51	2	J. Duarte	J. Melero
10—6—1	6	Cologne	51	6	C. Paredes	P. Briones
15—7—1	7	Dagorba	51	14	C. Sepúlveda	F. Jacial
3—5—4	8	Dyna	51	1	J. Aliaga	E. Inda
6—1—2	9	Gorrioncillo	51	12	A. González	O. Jara
1—8—9	10	Luz	51	9	E. Baeza	J. M. Baeza
1—8—13	11	Parmalita	51	15	J. Martínez	A. Bullezú
3—1—11	12	Pavia	51	15	E. Suárez	J. Inda
10—12—12	13	Lama	50	10	J. Sepúlveda	C. Tapia
16—10—5	14	Verde Mar	50	4	H. Pilar	P. Valderrama
4—4—10	15	Borinquén *	47	16	L. Toro	V. Ramírez
4—10—3	16	Dugazón	47	17	F. Arredondo	J. B. Argagnon
18—0—6	17	Negelia	47	11	O. 2.o Castillo	A. Valdés

SPORTING CLUB

Domingo 24 de octubre de 1965

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 13.15 horas.— Indice: 27—40.

0	1	Yura	54	5	R. Arredondo	E. Vidal
4—0—4	2	Labieno	52	2	B. Parra	L. Bernal
4—6—0	3	Mardito	50	6	N. Bravo	U. Bravo
1—0—0	4	Anticipo	48	7	J. Parra	A. Martínez
0—0—1	5	Q. Libertad	47	4	G. Cortés	F. Castro
0—5—0	6	Sureñita	47	1	P. Hernández	O. Aliaga
5—2—4	7	Palmador	46	3	R. Durán	G. Avila

SEGUNDA CARRERA.— 1.700 metros.— A las 13.45 horas.— Condicional.

0	1	Lavandera	54	5	L. Mejías	R. Saavedra
5—5—3	2	Raulí	50	9	D. Ahumada	R. Saavedra
0—0—0	3	Teilo	54	3	J. Manríquez	J. Manríquez
Reaparece	4	Vidarol	54	8	I. Saavedra	H. Jara
Reaparece	5	Fortunato	50	6	P. Cardoza	H. Jara
0—0—4	6	San Misael	52	1	P. Monardes	G. Mancilla
0—5—6	7	Samourai	51	4	R. Arredondo	M. Maira
2—2—6	8	Floreciente	50	7	S. Azócar	A. Padovani
0—4—2	9	Poca Luz	50	12	E. Leiva	O. Leiva
0—0—5	10	Westbrook	50	2	L. Yáñez	H Navarro
0—6—0	11	La Furibonde	47	10	J. Parra	F. Parisi
3—2—0	12	West Ham	47	11	P. Hernández	L. Alvarez

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 14.15 horas.— Indice: 24—32.

0—0—5	1	Antumilla	54	6	L. Mejías	R. Saavedra
2—1—6	2	Nina Fa	54	1	R. Núñez	A. Breque
0—0—1	3	Pacato	53	7	D. Ahumada	L. Valle
5—0—3	4	Bañador	52	14	J. Bórquez	H. Jara
0	5	Dictador	51	8	P. Cardoza	J. Arenas
0	6	Belga	50	4	D. Cerda	J. Manríquez
4—6—0	7	Hija Noble	50	13	L. Duque	N. Ramírez
0—6—0	8	Queridita	50	5	R. Clavería	G. Mancilla
— — — —	9	Tanteo	50	3	P. Hernández	D. Araya
Reaparece	10	B. Compra	49	11	C. González	G. Pérez
3—3—0	11	Fabulista	49	10	B. Parra	E. Vidal
0—0—0	12	Tapón	49	9	G. Cortés	U. Bravo
0—0—4	13	Chancellor	48	12	E. Leiva	E. González
0—0—5	14	Becquer	47	2	L. Arquero	D. Alvarez

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 14.45 horas.— Handicap.

0—0—6	1	Niloka	62	6	S. Arellano	F. Parisi
0—3—0	2	Claudio	59	1	O. Saavedra	R. Saavedra
0—0	3	Fortachín	57	5	I. Saavedra	H. Jara
2—0—6	4	Voladora	55	8	L. Mejías	R. Saavedra
0—0—1	5	L. Mundo	52	4	R. Arredondo	A. Martínez
4—2—1	6	Nibaldo	50	5	S. Azócar	H. Carretón
5—6—2	7	Premiado	48	3	J. Monardes	U. Bravo
1—0—0	8	Recanto	48	9	P. Hernández	J. Arenas
3—3—3	9	C. Gitano	46	2	J. Parra	D. Alvarez

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 15.20 horas.— Indice: 13—25.— (Primera de la Triple).

0—4—5	1	L. Estrambito	57	13	O. Saavedra	O. Castillo
0—6—0	2	Bacarí	55	6	E. Romero	R. Bernal
0—0—2	3	Rumor	51	10	S. Azócar	R. Bernal
0—0—1	4	Chivita	55	14	R. Arredondo	A. Martínez
0—0—6	5	Lin Yu Tang	54	7	C. González	G. Avila
Reaparece	6	Quitador	54	5	L. Duque	N. Ramírez
6—2—0	7	La Helade	53	11	P. Hernández	J. Arenas
0—1—6	8	Tarinna	53	8	R. Clavería	L. Vásquez
3—0—3	9	Mapula	51	3	B. Parra	E. Vidal
0—0—4	10	La Nanita	48	2	O. Cerda	E. Vidal
6—6—4	11	Tarafah	51	12	C. Jorquera	L. Romero
0—0—0	12	Excusa	48	1	R. Durán	O. Aliaga
0—4—0	13	Ruleta	46	4	P. Cardoza	U. Duque
0—0—0	14	Big Flower	45	6	S. Valenzuela	H. Navarro

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 16.15 horas.— 4a. Serie.— (Relación Telefónica de la 8a. Carrera del Club Hípico de Santiago).— (Primera doble).

CARRERA "A".— 2.000 metros.— Carrera Especial. — (Ganador solamente).

4—0—5	1	El Bombo	56	3	S. Azócar	G. Mancilla
0—5—2	2	Flaubert	56	4	R. Arredondo	G. Mancilla
1—3—1	3	Miracolo	54	2	O. Saavedra	R. Saavedra
4—6—1	4	Clea	45	1	J. Parra	L. Vásquez

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 16.50 horas.— Indice: 41—53.— (Segunda de la oble).

— — —	1	Ganímedes	58	3	O. Saavedra	E. Vidal
2—1—3	2	Aldi La	50	6	B. Parra	E. Vidal
0—2—1	3	Tamar	49	8	O. Cerda	E. Vidal
1—0	4	Frankfurt	57	11	E. Romero	A. Breque
0—5—0	5	Big American	56	10	I. Saavedra	H. Jara
6	6	Don Sata	45	9	P. Cardoza	H. Jara
0—0—0	7	Falcato	54	5	J. Miranda	G. Sarmiento
0—0—5	8	Chumilla	51	7	S. Azócar	F. Parisi
0—0—1	9	Tipo Rico	51	4	L. Yáñez	H. Navarro
2—4—5	10	Tamboreteo	48	1	J. Monardes	L. Romero
2—6—1	11	Bosquelina	46	12	P. Hernández	R. Carvajal
3—4—1	12	Sweet Boy	46	2	E. Leiva	O. Leiva

NOTA.— CORRALES: 1 con 2 y 3; 5 con 6.

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 17.30 horas.— Indice: 36—42.— (Segunda Triple).

3—4—1	1	Magallanes	55	6	O. Saavedra	E. Vidal
1—6—1	2	West Lady	52	9	B. Parra	E. Vidal
1—0—2	3	Setter	51	3	S. Azócar	E. Vidal
5—1—4	4	Black	54	8	E. Romero	A. Breque
1—6—3	5	R. Afghanistán	54	1	L. Yáñez	H. Navarro
0—5—5	6	Flor del Llano	53	7	S. Arellano	L. Vásquez
0—6—0	7	Paladino	53	2	N. N.	U. Duque
REAPARECE	8	Manifiesto	52	5	D. Ahumada	R. Saavedra
0—0—2	9	Capullito	51	11	I. Saavedra	H. Jara
0—0—0	10	Tunis	51	4	J. Miranda	H. Jara
0—5—6	11	Ivonne	50	12	P. Hernández	R. Carvajal
2—0—0	12	Buena Vista	49	10	E. Leiva	O. Leiva

NOTA.— CORRAL: 1 con 2 y 3; 9 con 10.

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 17.05 horas.— Indice: 31—37.— (Tercera de la Triple).

2—1—2	1	Asustado	54	1	S. Azócar	E. Vidal
1—0—3	2	Zun Zum	52	7	R. Arredondo	E. Vidal
0—0—0	3	Ben Ali	54	14	I. Saavedra	R. Saavedra
0—3—6	4	Patrullera	54	5	E. Vásquez	L. Vásquez
5—0—0	5	Clamos	53	4	J. Miranda	G. Sarmiento
— — —	6	Starlion	53	6	J. Monardes	F. Castro
0—4—1	7	Contramarca	52	13	C. Jorquera	E. Bravo
5—5—0	8	Loterie	52	3	H. Bassay	F. Parisi
2—2—4	9	Belmondo	51	11	L. Yáñez	G. Pérez
0—0	10	Estricta	50	6	J. Parra	A. Martínez
6—6—3	11	Gran Mona	50	10	B. Parra	L. Alvarez
0—1—5	12	Alo Alo	49	2	P. Hernández	L. Romero
2—0—2	13	Oidora	48	12	R. Durán	L. Valle
0—0—0	14	M. Nevado	48	8	E. Leiva	C. Muñoz

NOTA.— CORRAL: 1 con 2.

SU ALMANAQUE COMERCIAL

ART. METALICOS

MANUFACTURAS "NOLLI"
Romanas — Cortinas Metálicas, Cerrajería.
Arturo Prat 1464 — 51995
G.C. 30/III/66

AUTOMOVILES

"ADOLFO SANVILEVICH"
Compra-venta, consignaciones. Desde 1945.
Arturo Prat 776 - 383454
GC. 17-IX-66

"PAGES & DEL REAL"
Ventas — Consignaciones.
Mecánica — Tapicería.
Arturo Prat 331 — 32937
G.C. 30/III/66

"SOLARI".
Compre - Ventas, Consignaciones. Anticipando dinero. Negocios rápidos. COPIAPO 1379.
GC.-12-IV-66

BAZAR

"S O T V A L L"
Ropa interior damas, caballeros. Medias, calcetines. Beattles, pintoras, Faldas, blusas. Perfumería.
DIEZ DE JULIO 464
A. GC. 29|12 (65)

CAMISERIAS

CAMISAS "MONTREAL"
Fábrica, venta exclusivamente al detalle:
Bandera 851 —ıı— Fono 66212.
G.C. 10/III/66

"TABAL". INAUGURA.
Ventas-Detalle a comerciantes precios especiales.
LORETO 341.
GC.-23III-66.

"C O M E R C I A N T E S"
Fábrica Camisas, Calcetines, Perfumes. Tipo americano.
San Diego 2061 — Local 39
G.C. 30/III/66

CASAS DE REMATES

En sus tres grandes locales Remate todos los lunes de: Automóviles, camionetas, Camiones, Motos, Motonetas, Maquinarias: Industrial, Agrícola. Muebles, Menaje.
CONSIGNACIONES ANTICIPOS
Informes: Arturo Prat 544, Fono 39225.
OSCAR ZARATE OYARZUN
MARTILLERO PUBLICO
GC. 25|3|66

REMATES PARTICULARES DE:
Industrias, casas particulares, Fuentes de soda, carnicerías, etc. Ventas rápidas. Pago contado. Anticipos.
Informes: Arturo Prat 544
Fono 392250
GC. 25|3|66

COCINAS

"TECNIGAS".
Transformaciones. Cocinas gas licuado. ARTURO PRAT 1085. SAN PABLO 1444.
GC.-23III-66.

COLCHONERIAS

"E L F E R R O C A R R I L"
FABRICA
Colchones — Ropa de cama
Ventas mayor y menor
MEIGGS 66
G.C. 6/IV/66

CONFECCIONES

"C O R O N A"
Lo mejor en confecciones para Damas, Caballeros y Niños
CREDITOS
San Diego 862
Alameda 2826
San Diego 253
GC. 25|3|66

"S I L M A R"
Hechuras finas.
Batas — Trajes dos piezas, Abrigos.
Mayor — Menor
Franklin 1116
G.C. 30/III/66

CONFITERIAS

"C O L O C O L O"
Fábrica confites — dulces.
Precios especiales para comerciantes.
Especialidad Pan de Pascua.
Reparto a domicilio.
ESPERANZA 9 — 94287.
GC. 12|IV|66

C O N F I T E S "DON RAUL".
Precios para comerciantes. Dos direcciones para su mejor atención. San Alfonso 43. Estación Central, Andrés Bello 659. Costado Vega Central.
GC.-12-IV-66

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI"
Al servicio de los deportistas.
BANDERA 767. Fono 81715.
G.C. 10/XII/65

"DEPORTES SANHUEZA"
Fábrica artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha, en ESPERANZA 5. Teléfono 93166.
GC.-12-IV-66

DISCOS

"I N T E R M E Z Z O"
Manfredo Walach.
Discos, Tocadiscos, Radios, Televisores, Grabadoras. SERRANO 144.
GC.-12-IV-66

ELECTRICIDAD

"I N T E R M E Z Z O"
Manfredo Walach.
Ventiladores, Enceradoras, Aspiradoras, Licuadoras, Lavadoras.
SERRANO 144.
GC.-12-IV-66

"MONACO"
Toda clase artículos eléctricos.
Teléfonos 66280-65373.
Teatinos 717
GC.-23III-66.

"I N S T A L A C I O N E S"
Citófonos — Teléfonos.
Reparaciones.
ROSAS 1277
GC. 25|3|66

"CASA LIBERTAD".
Reparación de radios. Artículos eléctricos en general. Bascuñán 76.
GC.-12-IV-66

FABRICA DE ALUMINIO

"L A I D E A L"
Ventas detalle.
Reparaciones.
Diez de Julio 574 — 397652.
A. GC. 13|12

FABRICA DE CARPAS

"B U S T O S"
Ofrece: Carpas campañas, playa, sillas, quitasoles telones.
Rosas 2010 — Teléfono 83677
GC. 17-III-66

"TELONES PARA TERRAZA"
Armado cañería.
Carpas: Campaña, Playa.
Arturo Prat 1892 — Teléfono 55989
GC. 25|3|66

FABRICA DE FAJAS

"FAJAS — SOSTENES"
Batas mañanitas
Especialidad sobre medida
ARTURO PRAT 165
G.C. 6/IV/66

RAMONA — POR LINO PALACIO



FABRICA DE EMPANADAS

"EMPANADAS ROYSAR"
Sus únicas fábricas.
Antonio Varas 2487, fono 251559.
Covarrubias 40, fono 497205.
LAS CONDES 6740.— Fono 485266.
EN VIÑA DEL MAR:
Edificio Montecarlo,
Avenida San Martín.
GC. 12|IV|66

FABRICA DE ROPA INTERIOR

"O S O"
Poleras-Ropa interior. Damas-caballeros-niños. Venta al detalle.
LORETO 352.
GC.-23III-66.

"TEXTIL LIBERTAD".
Antigua-Fábrica. Ropa interior. Ventas por kilos. ROSAS 1367.
GC.-23III-66.

"SIMAHK".
OFERTAS A COMERCIANTES
Entre otros artículos:
Enagua Nylon de calidad 3,40
Blusa Batista con tiras . 6,20
Blusa Monaguillo . . . 8,00
Cuadro Strech .. .. .. 16,50 Doc.
LASTRA 612.
GC.-23III-66.

FARMACIAS

"ALHAMBRA"
Prestigiada desde 1921.
Enrique Vivanco Edding,
Químico—Farmacéutico.
Lira—Diez de Julio — Fono 34936.
A. GC. 13|12

FERRETERIAS

"LA SAN PABLO"
Latex, temples, pinturas.
San Pablo esquina Esperanza.
G.C. 10/III/66

"VEGA NORIEGA"
Importadores:
Propietarios, cerrajería deva.
PUENTE 701.
Estacionamiento gratis en Rosas 948.
G.C. 10/III/66

"AUSIN HNOS. LTDA."
IMPORTADORES
Tiros "TEX", todo calibre. Herramientas en general. Teléfonos 94291-91774. Casilla 4605.
EXPOSICION 32.
GC.-12-IV-66

FABRICA DE COLCHONES

"SAN PEDRO"
Fábrica Colchones.
Ventas por mayor — menor.
MEIGGS 79 — TELEFONO 95022.
GC. 12|IV|66

"H I D A L G O"
Marquesas cromadas.
Ropa de cama.
Ventas por mayor — menor.
SAN ALFONSO 54 — 95183.
GC. 12|IV|65

GRABADOS METALICOS

"CASA DAVILA"
Banderines
Parches en Paño Lenci
Timbres de goma
San Diego 119 — Local 29
G.C. 6/IV/66

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ".
GUITARRAS
Finas Tizonas.
ARPAS
CONDOR 791 — 392330
GC. 12|IV|66

IMPRENTAS

"J E S"
Impresos en general.
Timbres, bautizos. Diplomas.
ARTURO PRAT 1698-53598.
GC-23-III-66.

"P E R F E X"
Calendarios, Facturas, Boletas, Formularios, Rapidez, Calidad
Bascuñán 76 — 92441.
GC.-12-IV-66

JUGUETERIAS

"E L A G U I L A"
Mayoristas
EN
Juguetes — Menajes.
MEIGGS 40 — TELEFONO 92271.
GC. 12|IV|66

LENCERIA Y PAQUETERIA

DEPOSITO FCA. NACRUR
Precios de Fábrica.
Puente 613 — Fono 64595.
G.C. 10/III/66

"EL ROSAL".
San Diego 1138.
Surtido completo en lanas.
DEPOSITO EDILIO.
GC-23-III-66.

ELIAS NAZAR NASER
Tienda y Paquetería
Meiggs 72 — Teléfono 93819
G.C. 6/IV/66

LETREROS

"F A B R I C A"
Letreros, acrílicos luminosos.
Silck-Screen, Display, Affiches.
Arturo Prat 663 - 393561
GC. 17-III-66

"C A S T R O"
Camineros
Dibujos SILK-SCREEN.
Exposiciones.
Diez de Julio 1067
GC. 25|3|66

"R U B E N"
Stand.
SILK-SCREEN
Dibujos — Affiches
San Francisco 711 — 31551
G.C. 30/III/66

"NATANIEL 2035 — 568802"
Dibujos — Pintura Lisa
Reparaciones muebles
Tapicería — Barniz
G.C. 30/III/66

LIBRERIAS

"PROFESOR — MONMAR"
G R A T I S
Solicite catálogos, libros, Ciencias ocultas, Joyas simbólicas.
Arturo Prat 1619
Casilla 5111 — Fono 54131
GC. 25|3|66

"P E R F E X"
Artículos escritorio. Utiles escolares. Papel deportivo volantín.
BASCUÑAN 76.
GC.-12-IV-66

MALETERIA

EL VIAJANTE
La madre de todas las maleterías.
PUENTE 741.
G.C. 10/III/66

"S A N T I A G O"
Maletas — Bolsas
Composturas — Teñidos.
Brasil 25-B — Fono 64345
G.C. 30/III/66

"MALETERIA"
SAN DIEGO 111.
Fabricación propia. Mayor y menor.
Artículos de cuero.
GC.-12-IV-66

MENAJE

"CASA HIDALGO"
Artefactos para el hogar
Fensa, Sindelén, Hoover.
Radios Philips.
Amplias facilidades de pago.
Alameda 1993
GC. 17-III-66

"C A S A F A U R E"
Artículos para el hogar.
Muebles cocina.
CARMEN 315
GC. 12|X|66

MUEBLERIAS

"P R I N C E T O N"
Enchapados funcionales normandos.
Dormitorios, Livings, Comedores
CREDITOS
Arturo Prat 1042 - 34726
GC. 17-III-66

"EL CIRCULO".
ARTURO PRAT 563.
Muebles de calidad. Precios bajos.
GRANDES FACILIDADES.
GC.-23III-66.

"V A L M O Y"
Depósito Fábrica
Dormitorios, Comedores, Linving
Precios sin competencia
Arturo Prat 480
G.C. 30/XI/66

"H O N G — K O N G"
Muebles finos de cañas.
Modelos exclusivos.
CARMEN 558
GC. 12|IV|66

"N O V I O S"
VISITEN ACAPULCO
Muebles Acapulco.
Le dan realce a su hogar.
Surtido completo en:
Líneas modernas y de estilo.
Envíos a provincias.
CARMEN 135 — 34064.
GC. 12|IV|66

"LA NACIONAL"
Modernos estilos. Sólidos, Enchapados, Comerciantes, particulares. Facilidades. NATANIEL 485.
GC.-12-IV-66

"FABRICA MUEBLES".
AUSTRAL
Modernos y Estilos.
C R E D I T O S
CARMEN 55 — Fono 382778.
GC.-12-IV-66

FABRICA
"MUEBLES - MINOND"
Estilos y Modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos.
CARMEN 25.
GC.-12-IV-66

MODAS

"C O R O N A"
Vestidos desde 15,90
y todo para la dama elegante.
C R E D I T O S
San Diego 862
San Diego 253
Alameda 2826
GC. 25|3|66

"P R I N C E S A"
Exclusividad chaquetones con espuma Trevira.
CARMEN 687, ALTOS — 34504.
GC. 12|IV|66

PERFUMERIAS

"C H I P R E"
Ofrece: Polvos, Extractos, Colonias, Lacas sueltas. Surtido completo del ramo.
Recoleta 143 — No confunda.
GC. 29-XII-65

PINTURAS

"N U E V A G R A N A D A"
Pinturas en general
Precios especiales
SAN DIEGO 994
GC. 25|3|66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS"
Por kilos
San Alfonso 33 — Santiago
Estación Central
G.C. 30/III/66

RADIO Y TELEVISION

C A S A L O P E Z
Radio — Televisión — Repuestos.
Fono 51614
San Diego 1999
GC. 25|3|66

"I N T E R M E Z Z O"
Manfredo Wallach
Philishave. Autorradios Transistor, radios, Planchas. SERRANO 144.
GC.-12-IV-66.

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"VICTORIA"
OSCAR HODGES MOORE
Seriedad — Rapidez — Garantía.
Diez de Julio 705 — 383306.
A. GC. 13|12

"S T U A R D O"
Hechuras, Transformaciones.
Composturas Joyas, Relojes.
Arturo Prat 2039 — 568131
GC. 25|3|66

"LEIVA"
Composturas rápidas. Garantidas. Joyas. ARTURO PRAT 751, local 34.
GC.-12-IV-66.

Romanas y Balanzas

"REPARACION — FABRICACION"
Romanas para ganado, camiones.
San Alfonso 20 — 94352
G.C. 30/III/66

SANITARIOS

"M A D E M S A"
Muebles cocina, Refrigeradores, Califont, Cocinas.
CREDITOS
Arturo Prat 754
GC. 17-III-66

"ARTURO PRAT 1491".
SALAS DE BAÑO.
Blancas, Color. Surtido completo muebles cocina. Lavaplatos desde E° 65,00. Califont, cocinas Gas Licuado.
G.C. 10/III/66

SASTRERIAS

LAS OVEJITAS NEGRAS
Selección de casimires y confecciones. Créditos.
BANDERA 637.
G.C. 10/III/66

ALEJANDRO ZUÑIGA
Hechuras y confecciones finas listas para vestir. Artículos finos para caballeros. Créditos.
SAN PABLO 1769.
G.C. 10/III/66

"S O T V A L L"
Hechuras de primera.
Atención de su dueño.
Selecto surtido en casimires.
Surtido en pantalones, camisas y corbatas. Transformaciones en general.
Diez de Julio 464 — Fono 397499.
A. GC. 29|12 (65)

CONFECCIONES "NAPOTEX"
San Diego 590
Ropa fina para caballeros y niños.
Gran surtido: pantalones, ternos y abrigos.
Se conceden créditos.
GC. 3-III-66

"EL LEON"
Pantalones frescos 19,00
Pantalón casimir 17,00
SAN DIEGO 1216.
GC.-23III-66.

TARJETAS

"FRESIA"
Ofrece exclusividades. Bautizos, Matrimonios. Personales. Comerciales. HUERFANOS 1052, local 6.
GC-23-III-66.

TEJIDOS FINOS

"VENTAS MAYOR Y MENOR"
VESTIDOS FINOS, LANA E HILO,
Teacher de Banlón
SU FABRICA
Bellavista 211, esquina Loreto.
Frente Club de Tenis.
GC.-23III-66.

FABRICA DE TEJIDOS MONICA
Batas, chalecos, poleras en hilos y lanas. Finas terminaciones. Por mayor y menor.
BANDERA 865, (Relojería Cornejo)

FABRICA DE TEJIDOS "CHILTEX"
San Diego 878.
Ventas por mayor y menor.
Comerciantes: Precios especiales.
GC-23-III-66.

"G A R Z A"
Especialidad tejidos.
Hilos y Lanas.
San Diego 530 - 634
GC. 17-III-66

"F R A N C E S A"
Chaquetones, Encajes damas,
Pullover Esquiadores
Yacar a máquina.
56 modelos.
Avenida Matta 1049
G.C. 30/III/66

FABRICA DE TEJIDOS
"C O R S I"
Modelos exclusivos.
Hilos — lanas
BASCUÑAN 54
ALAMEDA 2837
CARTAGENA — ESMERALDA 136.
GC. 12|IV|66

TINTORERIAS

"E L C A R M E N"
Alfombras.
Limpieza — rapidez.
Economía.
Teñidos al día.
CARMEN 177 — 36690.
GC. 12|X|65

"L A S N O V E D A D E S
San Francisco 425 — 382651
ESPECIALIDAD:
Teñidos — cortinajes.
Lutos — Limpiados.
GC. 12|IV|66

48) Remates y citaciones

REMATE MENAJE DE CASA.— Orden del señor Herbert Howard Ellis, Los Copihues 2815, Domingo 24, a las 11 de la mañana: Suc. Bernardo Keller, Carlos Contreras, Víctor Opazo, Lucía Hammersley, Virginia Ahumada, Arturo Díaz, Víctor Betinyan, H. Chomali, Gmo. Scheider, Mery Pérez, Manuel Ugarte, Emilio Pohl, Juan Undurraga, A. Víctor Geell Alfredo Pérez, Toribio Delgado, Fco. Tocko, Abdun Humeres, Casa Riveros, Gustavo Infantes, Emilio Mourges, R. Araya.— Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos.
C. 24|48.

CITACION.— CITASE A LOS SOCIOS de la Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales "Agrupación Bienestar Lo Espejo" Ltda., a junta general ordinaria para el día 2 de noviembre próximo, a las 19 horas y 19.30 horas en primera y segunda citación, en el local de costumbre. TABLA: 1.o Acta anterior; 2.o Memoria y balance ejercicio 1964-1965; 3.o Elección parcial de Consejo; 4.o Elección total de Junta de Vigilancia; 5.o Asuntos varios.— El secretario.
A. 24|48.

CIRCULO DE PERIODISTAS.— CITASE a asamblea general ordinaria para el día jueves 28 de octubre, a las 15.30 horas, en primera citación, y 15.45 en segunda, con número socios que asista. Tabla: Memoria labor anual Directorio. Amunátegui 31, quinto piso.
C-24-48

REMATE DEL MENAJE DE CASA. Sábado 23 de octubre, a las 4 de la tarde, calle Eliodoro Yáñez 1374, por orden del señor Waldemar Varela S., Alberto del Solar, Pedro Dinamarca, Francisco Tokos, Luis Latorre, Héctor Fco. Rivera, María de Meza, Alberto Nagel, Juan Undurraga, Emilio Pobl, Hilda Chomali, Raúl Molina, Juan Zunino, Alfredo Pérez, Jorge Lorca, Lina Eyzaguirre, Arturo Díaz, Carlos Cáceres, Abdula Hamora, Gastón Palma, Beatriz Arroyo, Daniel Mourges, Héctor Perinetti, Raúl Gómez, Federico Vidal, Luis Aguilar, Perla Reyes, Sergio Navarro. A la vista. Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos.
C. 23|48

URGENTE SE NECESITA A TODOS los dueños de sitio de la Población "Carlos Meza de La Florida", para darles sus "Escrituras".— El Comité. Población C. Meza, calle París N.o 119.
A. 23|48.

SINDICATO PROFESIONAL UNICO DE Montadores de Ascensores y Ramos Similares, cita en 2a., a reunión general extraordinaria con asistencia del señor Inspector del Trabajo; único objeto, elegir directorio para 1965-1966. Lunes 25 de octubre de 1965, a las 19.30 horas, en Catedral 2047. — El secretario.
A. 24-48

DEL REMATE QUE EFECTUARE EL DOmingo a las 3 1|2 de la tarde en la calle Rodrigo de Triana 4355, se rematarán las especies consignadas de las siguientes personas. Oscar Valdivieso, Carlos Leal, Raúl Caprile, Alejandro Mazzini. Nicanor Marticorena, Martillero Público.

SE REMATARAN ESPECIES POR ORDEN de los señores S. Quesney, S. Yáñez, F. Méndez, A. Larrochette, A. Valdés, C. Claro, M. Janssen, N. Opazo, V. Penjean, A. Renner, P. Palma, A. Barraza, V. Vega, B. Vial, L. Peña, E. Valdés, Z. Mtyk, el sábado a las 15.30 horas, en E. Yáñez 2234.— Ramón Eyzaguirre, Alberto Soffia, Martilleros Públicos.
A. 23|48

REMATE CASIMIRES ORDEN ANTONIO Ceruzzi. Bandera 665, Hoy 11 y 6 tarde.— Manuel Montero, Martillero Publico.
A. 31|48

50) Sastreria y confecciones

"WALTERIO SASTRE". HECHURAS finas, transformaciones, composturas, virados y achicados. Para nosotros todo tiene arreglo. Sábado, abierto todo el día. Puente 681, segundo piso. Teléfono 87892.
C. 14 Dic.|50.

"BETANCOURT" SASTRE. PARA cada físico un modelo, el más barato y rápido de Chile. Casimires créditos. Hechuras en 2 pagos. Puente 761 Of. 6. Teléfono 67170. Sábado todo el día.
C. 15 Dic.|50.

"SASTRERIA PAREDES" OFRECE HEchuras finas de ternos, abrigos. Especialidad sobre medidas. Precios módicos. Santa Rosa 1118.
C. 3/IV/66/50

50) Sastrerías y confecciones

HECHURAS MEDIDAS FINAS, COMposturas. Hechuras de pantalones, E° 25.— Sastrería Rodríguez. Bandera 576, teléfono 62503.
C. 14|XI|50

FERREYRA "SPORTS".— CORTE perfecto, terminación impecable. Hechuras finas, facilidades. Puente 761, segundo piso, Of. 4.
C. 12 Noc.|50.

SASTRERIA, ARREGLOS TERnos, etc. Mac-Iver 411, alto.
C. 19|50.

"CARLOS VARGAS SASTRE". Hechuras finas, corte elegante. San Antonio 446, tercer piso, Oficina 4.
C. 19|50.

SASTRERIA Y MODAS HECHURAS FINA, transformaciones, arreglos en general, ternos y abrigos. Pinto 1238.
C. 19|50.

"ORAZIO". SASTRE. HECHURAS finas, transformaciones, virados ternos, abrigos. Irarrázaval 5407.
C. 21|50.

51) Servicio para el hogar.

GAS LICUADO, ARTURO PRAT N.o 1999.
C-28-X-65-51

COCINAS Y TRANSFORMACIONES, Arturo Prat 1999.
C-28-X-65-51

GAS CAÑERIA, ARTURO PRAT N.o 1999.
C-28-X-65-51

GAS PARAFINA, ARTURO PRAT N.o 1999.
C-28-65-51

COCINAS E° 60.— ARTURO PRAT N.o 1999.
C-28-X-65-51

REPUESTOS Y REPARACIONES, ARTUro Prat N.o 1999.
C-28-X-65-51

TRANSFORME SU COCINA A GAS licuado haciéndolo con facilidades de pago. Fono 32175. San Pablo 1444 Arturo Prat 1085.
C 6-XI|23

"BAZAR DOS MUNDOS".— CRISTALEría, menajes, cuchillería, enlozados, artículos para regalos. Visítenos sin compromiso, San Pablo 1666.
C. 16|51 (66)

COLCHONES: CASA MESIAS, SAN Diego 137.
C. 31|51

MARQUESAS: CASA MESIAS, SAN Diego 137.
C. 31|51

SOMIERES: CASA MESIAS, SAN Diego 137.
C. 31|51

51) Servicio para el hogar

PROVEEDORES DE SEMINARIOS, CONventos, fundos. Precios especiales, San Diego 137, teléfono 63636.
C. 31|51

REFRIGERADORES, CREDITOS, 17 cuotas. Victoria 1074.
C. 5|23 del 66.

COCINAS GAS LICUADO, CREditos sin pie, Victoria 1074.
C. 5|23 del 66.

LAVADORAS, ENCERADORAS, Jugueras, excelentes facilidades. Victoria 1074.
C. 5|23 del 66.

TINTORERIA LAVANDERIA "SICARGI". Ofrece sus amplios servicios de limpieza en seco; alfombras, cortinados, todo lo relacionado para su hogar. Precios especiales: Restaurantes, Clínicas y Hoteles, consulte teléfono 383816. Lira 263.
C. 15 Dic.|51.

MUEBLES DE COCINA, FINA TERMInación. Lavaplatos, botiquines, mesas, sillas, pisos. Recoleta 279.
C. 15|51

PINTURA ESPECIALIDAD, INTEriores ejecuto. Zúñiga 60234.
A. 22|51.

MARQUESAS TAPIZADAS, TRANSFORmamos a enjuncados. Consúltenos. Barnices, pinturas, arreglos. Diez de Julio 748, teléfono 32519.
C. 18|51

REPUESTOS VALOR MECHAS GASIFIcadores, San Antonio 378, Local 19.
A. 31|51

SOMMIERES REFORZADOS, PREcios fábrica. San Pablo 1682.
C. 19|51.

"ESTRUCTURAS METALICAS". Muebles para terraza, 1 mesa 4 sillas, E° 60. San Pablo N° 1908.
C. 19|51.

ESTIRAMOS SOMMIERES, CAMbiamos mallas, huinchas. Vamos domicilio. 60734.
C. 20|51.

COLOCACION RAPIDA DE VIdrios domicilio, sin recargo. Arreglo espejos. 252717.
C. 20|51.

52) Talleres diversos

GAS LICUADO POR SOLO E° 100. Transforme su cocina. Arturo Prat N.o 1085.
C. 5-II-1966|52.

SE CAMBIA SUELA Y TACO MONjitas 822, oficina 14.
C-6-VII—1966|53

52) Talleres diversos

"VIKTOR", (PROFESIONAL).— ARREgla camisas, hechuras, venta cuellos, puños caballeros y niños. Merced N.o 767, local 19.
C-18-2-66-52

CALZADO FIESTA. MONJITAS 822 oficina 14.
C-6-VIII—1966|53

SE TRANSFORMA EN UN LINDO calzado fiesta, Monjitas 822, oficina 14.
C-6-VII—1966|53

MANDE SU CALZADO VIEJO A Monjitas 822 oficina 14.
C-6-VII—1966|53

TECNIGAS, ARTURO PRAT 1085.— Transforma su califont de gas a gas licuado.
C. 18|52

TECNIGAS, SAN PABLO 1444.— OFRECE transformar a gas licuado su califont, cocina eléctrica, gas de parafina para gas licuado.
C. 18-2-66-52

TRANSFORMACION A GAS LIcuado, cocinas, califont, estufas. San Pablo 1444.
C. 5-II-1966|52.

REPARACIONES DE MUÑECAS IMPORtadas y nacionales, cambio de pelucas, reparaciones de paraguas. Rosas 1157, Santiago.
A. 29 enero|52

FORRADO DARCY'S SE RENUEva la badana sucia, Monjitas 822, oficina 14 fono 392239.
C-6-VII—1966|53

FORRADOS DARCY'S, MONJITAS 822, oficina 14.
C-6-VIII-1966|53

COMPRO CATRES BRONCE. RECIBO arreglos. San Pablo 1682.
C. 19|52

"CARTERAS". TRANSFORMACIOnes en general, teñidos, lavables, arreglos de maletas, reparadora de carteras, Carmen. Esmeralda 869. Local N° 18, al llegar a 21 de Mayo.
C. 19|52.

53) Varios no clasificados

TINTORERIA, SOMBRERERIA, LIMPIEzas seco, comformación apresto. Especialidad pitas. Ventas ternos ocasión, procedentes consignaciones remates. Portugal 696, esquina Diez de Julio.
C. 29|XI|53

ESTRUCTURA METALICAS PARA consolitas, estanterías y mostradores. San Pablo N° 1908.
C. 19|53.

CECILIA: CORTAMANCIA, MENTALISmo, consejos psicológicos. París 849, fono 384815.
A. 31|53

CALZADO, CALLE MONJITAS 822, oficina 14.
C-6-VII—1966|53

55) Citaciones Cías. de Bomberos

13a. COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Providencia".— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 24 del presente, a las 10 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el Cuartel.— El ayudante.
O. 24|55.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa. Tercera Compañía "Bomba Los Guindos". — "Voluntad y Sacrificio".— Cito a la Compañía a romería para mañana, a las 15 horas. Punto de reunión, Plaza Cementerio General. Tenida, de civil.— El ayudante.
O. 23|55.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa. Tercera Compañía "Bomba Los Guindos" — "Voluntad y Sacrificio".— Cito a la Compañía a sesión solemne para el domingo 24 del presente, a las 10 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Tenida: uniforme de parada.— El ayudante.
O. 24|55

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Quinta Normal. Bomba Manuel Rodríguez. Citación.— De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 24 del presente, a las 9.30 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante.
O. 24|55

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Salvadores y Guardia de Propiedad". Por orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio para los días martes 26 y jueves 28 del presente mes, a las 21.30 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante.
O. 28|55

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS de San Miguel, "Lealtad y Sacrificio". — Por orden del señor Director, cito a reunión de Compañía para hoy sábado 23, a las 21.30 horas. Punto de reunión el cuartel. Tabla: Admisión de voluntarios; Renuncia y elección de capitán; Renuncia y elección de maquinista; y elecciones a quehubiere lugar; Asuntos varios.— El secretario.
O-23-55

58) Joyerías y relojerías

"BELLO HORIZONTE". 21 DE MAyo 617, local 6, entrepiso, teléfono 380301, se tallan piedras preciosas y semipreciosas, agua marina, topacios, etc. Agatas lapislazuli 17 no olvide para su suerte ágatas!
C 19|II|66|58

58) Joyerías y relojerías

"RELOJERIA, JOYERIA CAPITOL". Hacemos toda clase de composturas relojes, vidrios de forma óptica, garantizados. Precios módicos. Independencia 234, teléfono 374680.
C. 15|58

"JOYERIA SERGIO CHAVEZ'.— ESPEcialidad en hechuras y transformaciones de joyas. Esmeralda 878, oficina 7.
C. 19|58

"AVELLAN RELOJERO". COMPOSTUras cronómetros, despertadores. San
C. 15|58

NOTAS SOCIALES

Por Jorge Rojas Fergie

Matrimonio Barrios González - Morong Barrios.-



MARIA ISABEL MORONG BARRIOS, cuyo matrimonio con el señor Eduardo Barrios González, se bendecirá hoy, a las 17 horas, en la Parroquia de Nuestra Señora de Luján (Colo Colo 829). Pondrá las bendiciones el Rvdo. Padre Juan van Herk. Padrinos de la novia, el señor Jorge Morong Poblete y la señora Inés Barrios Zúñiga, y del novio, el señor Eduardo Barrios Zúñiga y la señora Irene González de Barrios.

FERNANDO SORDO Y ARTIGAS.—

PALABRAS DE DESPEDIDA EN NOMBRE DE SUS AMIGOS, EL DIA DE LA EXHUMACION DE SUS RESTOS EN EL CEMENTERIO GENERAL.

Los amigos de Fernando Sordo me han encargado la misión de rendirle el postrero homenaje de afecto y hermandad a uno de los valores más destacados de la Diplomacia española contemporánea. Perteneció a uno de los hogares tradicionales españoles en Chile. Su padre, don José Sordo, fue un patriarca de los españoles que siempre sintieron la tierra chilena como propia. Familia de chilenos de corazón y españoles de sangre, sangre y corazón que son indispensables y que son complementarios con un solo todo vital, haciendo posible en almas bien puestas esa comprensión comunitaria de los chilenos y españoles con ansias siempre de magnífica superación. Es así como Fernando sirvió con entrañable afecto, don de bien y ética profesional tanto a Chile como España, pues fue Canciller del Consulado General de Chile en Nueva York, y su muerte lo sorprendió como Canciller de la Embajada de España en Santiago. En esta forma Fernando cumplió sus más caros anhelos, que eran el de servir no solamente a sus amigos sino a cuantos se acercaban al Consulado chileno como a la Embajada española en Santiago. Siempre prefirió lo espiritual a lo material. Hijo amantísimo, para él su madre era el objetivo de su vida y había tal compenetración de cariño que el hogar de Fernando fue siempre un altar donde madre e hijo se profesaban un amor entrañable. Como Director Secretario del Círculo Español, fue siempre el faro que iluminó a la juventud, y es así como aún se recuerda su entusiasmo e interés porque la juventud, ya chilena, fuera la prolongación de la España que él tanto amaba y respetaba. El Gobierno español, como justa recompensa de sus servicios como funcionario destacado, lo distinguió con la Orden de Isabel la Católica, en el Grado de Caballero. Fernando, tus amigos, en nombre de quienes esta tarde en este Camposanto vengo a darte nuestro postrero adiós, siempre llevaremos en nuestras almas el recuerdo de tu señorío, el ejemplo hermoso de hijo amantísimo, y tu hombría de bien. F. G. P.

MATRIMONIO VELASCO MORANDE-GUZMAN MATTA.—



Hoy, a las 19 horas, será bendecido en la Iglesia del Sagrado Corazón de El Bosque, el matrimonio de la señorita María del Pilar Guzmán Matta con el señor Eugenio Velasco Morandé. Serán padrinos de la novia, don Alfonso Guzmán de la Fuente y la señora María Matta de Guzmán, y del novio, don Alfredo Velasco Bravo y la señora Raquel Morandé de Velasco. Testigos de la novia: Carolina Guzmán de Vergara, Julia Matta Tagle, Eulogio Guzmán de la Fuente, Luis Undurraga Correa, Olga Bravo de Guzmán, Valentina Vergara de Matta, Renato Guzmán de la Fuente, Arturo Matta Vicuña, Raquel Guzmán de la Fuente, José Antonio Matta Vicuña, Hugo Guzmán de la Fuente, Alfonso, José, Antonio y Andrés Guzmán Matta, Carmen Walker de Quesney, Luis Vicuña Vicuña, Vicente del Río Montt, Juan Tocornal Gandarillas, Sergio Vergara Vergara, Sergio Quesney Besa, Elisa Edwards Lira, María de la Luz Cox de Fernández, Teresa Lyon de Vial, Gabriela Echeverría Ducó, Mercedes Vial de Correa, y Eugenia Cruzat Amunátegui. Testigos del novio: Arturo Morandé Bascuñán, Olga Velasco de Merlet, Germán Morandé Bascuñán, Olga Tagle de Velasco, Gonzalo Morandé Bascuñán, Carlos Reyes Reyes, Sibyl O'Reilly de Morandé, Eduardo Velasco Bravo, Arturo Alessandri Rodríguez, Alejandro Velasco Bravo, José Francisco Cuevas Maturana, Alfredo Velasco Morandé, Isabel Margarita Palma de Velasco, Raquel Velasco Morandé, Jorge Velasco Morandé, Pedro Felipe Vial Urrejola, Juan A. Larraín Doggenweiler, María del Pilar Alliende Claro, Carlos Cruz Coke Ossa, Juan Eduardo Lira Arancibia, Nocilas Velasco Morandé y María Angélica Velasco Morandé.

MATRIMONIO GIANELLI DIAZ VALDES-DE LA CERDA LARENAS.

Hoy, a las 17.45 horas, será bendecido en la Parroquia de Nuestra Señora de Los Angeles, el matrimonio de la señorita M. Josefina de la Cerda Larenas con el señor Sergio Ganelli Díaz Valdés. Serán padrinos de la novia, don Fernando de la Cerda Matta y la señora Josefina Larenas de De la Cerda, y del novio: don Samuel Díaz de Valdés Ugarte y la señora Manuela Díaz de Valdés Fuenzalida. Bendecirá la ceremonia, Monseñor Joaquín Fuenzalida Morandé.

MATRIMONIO CASANEGRA PRNJAT-RODRIGUEZ LABBE.—



Hoy, a las 18 horas, se efectuará en la Parroquia de la Inmaculada Concepción, el matrimonio de la señorita Paulina Rodríguez Labbé con el señor Pablo Casanegra Prnjat. Serán padrinos de la novia, don Pedro J. Rodríguez González y la señora Olga Labbé de Rodríguez, y del novio, don Iván Casanegra Prnjat y la señora Elena Prnjat de Casanegra. Testigos por parte de la novia en ambas ceremonias: Sergio Rodríguez González, Enrique y Renato Labbé Balharry, Felipe Rodríguez Labbé, Alfonso Rodríguez Labbé, Gonzalo Rodríguez Labbé, Pedro Rodríguez Labbé, Jorge Escobar Cousiño, Rafael Torres Torres, Patricio Vial Palma, Carlos Jouanne Bustos, Alfredo Portales Velasco, Enrique Ojeda Fuenzalida, María Isabel Rodríguez de Escobar, Ximena Rodríguez de Torres, Ximena Montes de Achurra, Carmen Langlois de Jouanne, María Victoria Birrel de Vial, María Eugenia Concha Rodríguez, Elisa Portales Velasco, María Isabel Smith Achondo, y Rosa Labbé Balharry. Testigos por parte del novio en ambas ceremonias: Lázaro Casanegra Mitrovic, Emilio Leontic Plavsa, Hugo Salvestrini Ricci, Ramón Ortúzar Escobar, Oscar Fertilio Nikolic, Mirko Jordán Subast, Enrique Epple Enders, Pablo Thomsen Martínez, Javier Valdivieso Rodríguez, Bellaura Rasmussen de Leontic, Pedro Jeftanovic Petrinovic, Milka Casanegra Prnjat, Alberto Lucchini Albertalli, Juan Luis González Rodríguez, Juan Dubernet Mazerelles, Julio Acevedo Díaz, Mario Allende Mella, Raúl Alessandri Fabres, Fernando Mir Mir, Jorge Concha Rodríguez y Augusto Anguita Salas. Pondrá las bendiciones, Monseñor Jorge Gómez Ugarte, Vicario General del Arzobispado.

MATRIMONIO GUZMAN ROGERS-COX URREJOLA.—

Hoy, a las 18 horas, será bendecido privadamente en la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses, el matrimonio de la señorita María Teresa Cox Urrejola con el señor Julio Guzmán Rogers.

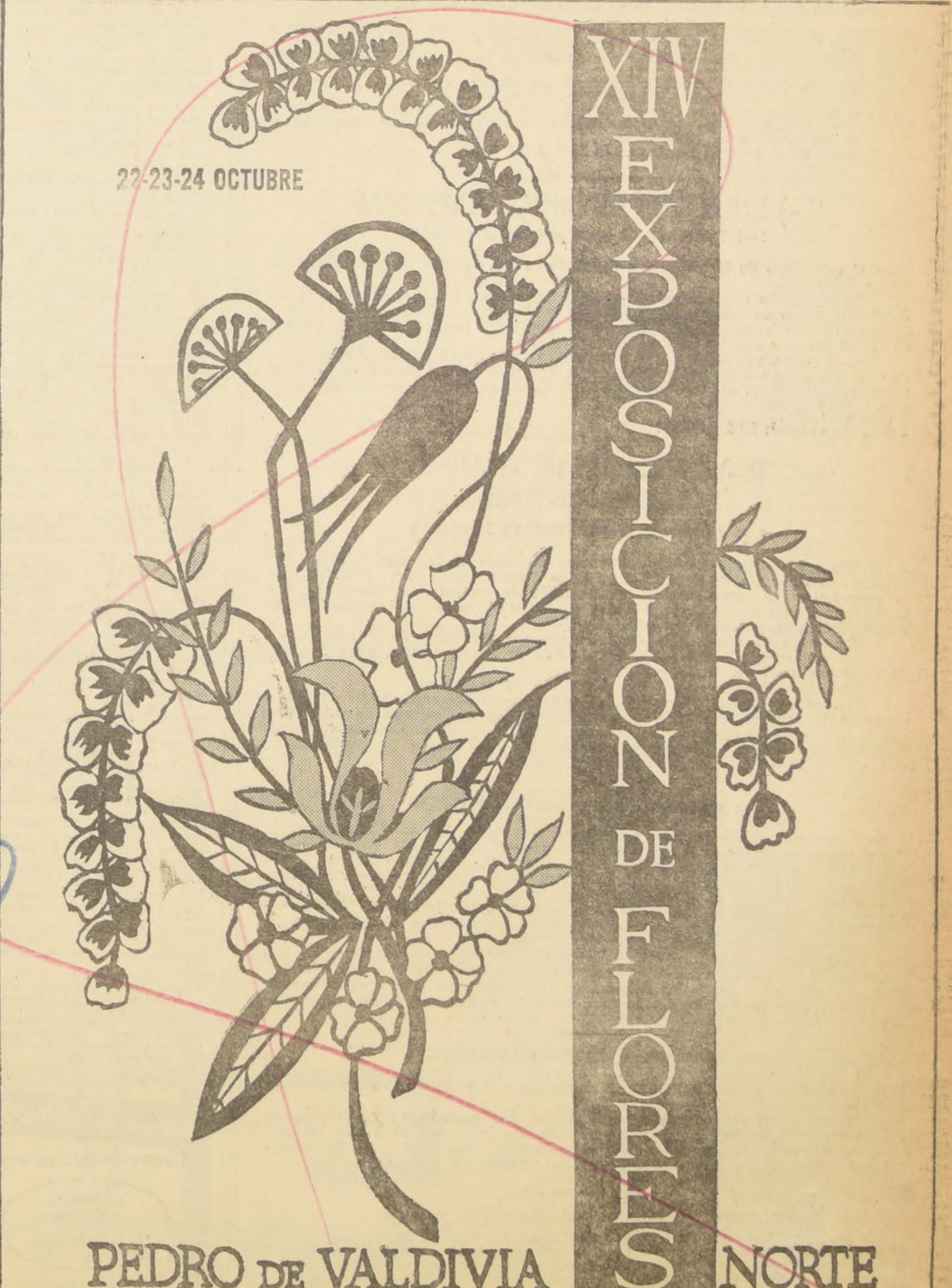
MATRIMONIO.—

Hoy, a las 13.30 horas, se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles, el matrimonio de la señorita Isabel Margarita Guilisasti Cruz con el señor Max Hurtado Espínola.

Matrimonio Aravena Flores-Martínez Rissetti.-



Señorita ANGELICA SOLEDAD MARTINEZ RISSETTI, cuyo matrimonio con el señor Ernesto Manuel Aravena Flores, será bendecido a las 18.30 horas de hoy en la Parroquia Los Capuchinos. Padrinos de la novia serán la señora Elba Rissetti de Martínez y el señor Ramón Ibáñez Alvarez, y por parte del novio, la señora Elena Flores de Aravena y el señor Ernesto Aravena Hidalgo.



CINES

(HORARIO FIJO)

ASTOR, Estado 257 (392112).— 13, 15.45, 19 y 22.15 horas: El mundo está loco, loco, loco, loco. EE. UU. Comedia. Colores. Mayores y menores.

BANDERA, Bandera 76 (89111).— Cerrado por reparaciones.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061) — 14, 17, 19.45 y 22.30 horas: Almas en conflicto. Noticiarios y agregados. Mayores de 21 años.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— 11, 13.45, 16.15, 19 y 22 horas: 007 contra Gold Finger. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14,30, 18.15 y 22 horas: La novicia rebelde. EE. UU. Comedia. Musical. Mayores y menores.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026). — 19 y 22 horas: Espejismo. EE. UU. Suspenso. Mayores de 14 años.

ESPAÑA.— 14, 16.15, 19 y 22 horas: El verdugo. Española. Drama. Mayores de 18 años.

EL FOLKLORE CHILENO LLEVARA LA NOTA ALEGRE Y CHISPEANTE DE NUESTRA MUSICA EN LA NOCHE DEL BAILE ESPECTACULO DEL DEPORTIVO "LA NACION"

La alegría que encierran todas y cada una de las canciones de nuestros campos estará junto a los asistentes al Gran Baile Espectáculo que el Deportivo LA NACION ha organizado para la noche del 30 de octubre en la sede del Círculo de Suboficiales en Retiro, Serrano 232. MECHE VARELA Y LOS VENDIMIADORES quieren demostrar el aprecio que sienten por esta casa periodística, ofreciendo su arte nacido en nuestra tierra.

Meche y Los Vendimiadores viene en representación del Sindicato de Folkloristas de Chile, sumándose a la extensa lista de artistas que han comprometido su asistencia al Baile Espectáculo.

Podemos, desde ya, anticipar algunos nombres de los artistas comprometidos: Nené Doroso, Los Locos del Ritmo, Diosa Johnson y Raúl Latorre, Narciso Valdés, El Huaso de Cauquenes, Chito Morales y su conjunto "RISAS CHILENAS", número atracción del show de Radio Corporación; "Los Vampiros", nuevo suceso artístico con temas de la nueva ola; "Los Ecos", cinco muchachos y un éxito rotundo en el disco; Oscar Garcés, Los Trovadores del Huasco, Oscar Lartigas, Trío Los Monarcas, Los Dólares, Orquesta Espectáculo "Los Navileños", Peter Vera, Patricio del Solar, Dúo Las Consentidas, Tito Campbell y su Orquesta Sonora Panamá, Conjunto nortino Los Indómitos, Carmencita Maureira, y muchos más que próximamente mencionaremos.



MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

A.-) DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

1.—) SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas hormigón de cemento vibrado en calle Santa María, de la comuna de CUNCO, con un presupuesto oficial de E° 40.925.
APERTURA: Alcaldía de Cunco, el día lunes 6 de noviembre de 1965, a las 11 horas.
CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas o I del Registro de Obras Menores.
Se entregarán los antecedentes desde el 19 al 25 de octubre de 1965, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda 723, Santiago, o en la Delegación de TEMUCO.

B.-) DIRECCION DE ARQUITECTURA

1.—) GIMNASIO CUBIERTO DE CURICO

Solicítanse Propuestas Públicas para la habilitación del GIMNASIO CUBIERTO DE CURICO, a serie de precios unitarios.
Contratistas de Tercera Categoría y superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "I" (Obras de Arquitectura).
Apertura Propuestas, Sala de Despacho del Arquitecto Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 8 de noviembre de 1965, a las 11.00 horas.
Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

2.—) REGISTRO CIVIL DE GORBEA Y TERMINACIONES Y CONSTRUCCION DE LA SALA DE MAQUINAS CUERPO DE BOMBEROS DE CARAHUE

Solicítanse Propuestas Públicas para la construcción de las Terminaciones del REGISTRO CIVIL DE GORBEA Y TERMINACIONES Y CONSTRUCCION DE LA SALA DE MAQUINAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CARAHUE. (En un solo grupo).
Contratistas de Cuarta Categoría y superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "I" (Obras de Arquitectura).
Apertura Propuestas, Sala de Despacho del Arquitecto de la Provincia de Cautín y Oficina del Arquitecto Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 16 de noviembre, a las 11.00 horas.
Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

C.-) DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

1.—) LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

para el suministro de 10 camionetas destinadas a los servicios de la Dirección de Obras Sanitarias.

Se entregarán antecedentes desde el 25 del mes en curso, en las oficinas del Subdepartamento de Adquisiciones, Morandé 59, 3er. piso, de 9.30 a 12.30 horas.

Se abrirán las propuestas el día 3 de noviembre, a las 11.30 horas, en las oficinas del Director General de Obras Públicas.

2.—) AGUA POTABLE DE PUNITAQUI.— PROVINCIA DE COQUIMBO

Se comunica a los señores Contratistas que la Propuesta Pública para Instalación del Servicio de Punitaqui, que se debía efectuar el día 27 de octubre, ha sido postergada para el día 5 de noviembre.
Proyecto N° 5867.
Presupuesto oficial: E° 213.644,44.

D.-) DIRECCION DE VIALIDAD

OFICINA CENTRAL

2.—) LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

a las firmas contratistas inscritas en Primera Categoría en la especialidad de Pavimentos de Hormigón del Registro General de Contratistas de Obras Públicas, para el mejoramiento y pavimentación con hormigón de cemento del camino de San Bernardo a Calera de Tango, en 9 Km. a partir del Cruce con el Longitudinal Sur en San Bernardo, provincia de Santiago.

El presupuesto oficial para esta obra asciende a la suma de E° 1.637.650,—

Las propuestas públicas se abrirán el 10 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en la oficina del señor Director de Vialidad.

Bases para esta propuesta, a partir del día 25 de octubre.

Los señores Contratistas interesados podrán presentar antecedentes para esta propuesta de acuerdo al artículo 26 del Reglamento para Contratos de Obras Públicas, hasta el día 5 de noviembre próximo, a las 12 horas, en la Secretaría de la Sección Propuestas del Departamento de Estudios de Caminos, Morandé 59, 3er. piso, Oficina 10, diariamente, de 9.30 a 12 horas.

3.—) LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

a las firmas contratistas inscritas en Primera, Segunda y Tercera Categoría en la Especialidad de Movimientos de Tierra del Registro General de Contratistas de Obras Públicas, para la construcción de un camino tipo "penetración", de acceso de la localidad El Jardín al Longitudinal Sur, en 12 Kms., provincia de LLANQUIHUE.

El presupuesto oficial para esta obra asciende a la suma de E° 327.750,—

Las propuestas públicas se abrirán el día 5 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en la oficina del señor Director de Vialidad.

Los señores Contratistas interesados podrán presentar antecedentes para esta propuesta de acuerdo al Art. 26 del Reglamento para Contratos de Obras Públicas, hasta el día 29 de octubre, a las 12 horas, en la Secretaría de la Sección Propuestas del Departamento de Estudios de Caminos, Morandé 59, 3er. piso, Oficina 10, diariamente, de 9.30 a 12 horas.

1.—) LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

para el suministro de 13 CAMIONETAS destinadas a la Dirección General de Obras Públicas.

Se entregarán antecedentes desde el 26 del mes en curso, en las oficinas del Subdepartamento de Adquisiciones, Morandé 59, 3er. piso, de 9.30 a 12.30 horas.

Se abrirán las propuestas el día 8 de noviembre, a las 10.30 horas, en las oficinas del Director General de Obras Públicas, Morandé 59, 3er. piso.

F.—) DIRECCION DE AEROPUERTOS

1.—) SOLICITANSE COTIZACIONES PRIVADAS

Se comunica a los señores Proveedores que la Dirección de Aeropuertos está solicitando Cotizaciones Privadas por importación directa para el suministro de Instrumentos Topográficos (Niveles y Taquímetros).
Los interesados pueden obtener antecedentes y Especificaciones Técnicas, en Morandé N° 71, tercer piso. Of. 20, de lunes a viernes, de 10 a 12 horas.
Las cotizaciones se abrirán el día 25 de noviembre de 1965, a las 11.30 horas, en la oficina del Director de Aeropuertos.

GUIA DEL ESPECTADOR

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — 15.15, 19.15 y 22.15 horas: 007 contra Gold Finger. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082) — 15, 18.45 y 22: Flying Clipper. Agregados. Mayores y menores.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 13, 16, 19 y 22 horas: Mary Poppins. EE. UU. Walt Disney. Musical. Mayores y menores.

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067). —19.15 y 22.15 hrs.: Topkapi. EE.UU. Comedia. Cómica. Mayores de 14 años.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 15.30, 18.45 y 22 horas: Zorba, el griego. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 13.30, 16, 19 y 22 horas: El diablo y los diez mandamientos. Francesa. Comedia. Mayores de 21 años.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981). — 18.45 y 22.15 horas: El Rolls Royce amarillo. EE. UU. Aventuras. Mayores de 18 años.

METRO, Bandera 137 (83361).— 13.30, 16, 19 y 22 horas: Almas en conflicto. Mayores de 21 años.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 15, 19 y 22 horas: 007 contra Gold Finger. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: Espejismo. EE. UU. Suspenso. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097) — 18.45 y 22 horas: Cálmate dulce Carlota. EE. UU. Suspenso. Mayores de 18 años.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — 15, 19, y 22 horas: Los insaciables. Mayores de 21 años.

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 19 y 22 horas: En busca del paraíso. EE. UU. Cinerama. Menores.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — 14, 16, 19 y 22 horas: Matrimonio a la italiana. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 hrs. Temerario rescate. Magia de verano. Operación cupido.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Cuatro confesiones. Venus a la venta. El tercer tiro.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Hablemos de mujeres. Italiana. Drama. Mayores de 21 años.

AMERICA,, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: La séptima aurora. Un disparo en la sombra. Un hombre sin suerte.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811). — Rotativo desde las 14 horas: Regreso del agente 007. Buda. El gran Caruso.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 14 horas: Audacias juveniles. Servidumbre humana. Al este de Sumatra.

ALHUE (Población Dávila).— Rotativo desde las 14 horas: Yo, el mujeriego. La reina del chantecler. La diligencia de la muerte.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787). — Rotativo desde las 14 horas: El tesoro del lago de plata. Los rifles de Batasi. Ojo por ojo.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: El cielo y la tierra. El secreto de Tommy. Al son de mi guitarra.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 13.30 horas: Un loco con suerte. El vivo del escuadrón.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas. Partido Chile-Ecuador, Jugado en Lima.

CERVANTES, Matías Cousiño N° 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: 007 contra Gold Finger. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.

CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Rotativo desde las 13 horas: La reina del chantecler. Yo, el mujeriego. Agregados.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: La marina de Mc Hale. EE. UU. Colores. Mayores y menores.

COLON, San Pablo 3001 (90577). — Rotativo desde las 13 horas: Perro mundo N° 2. El pícaro seductor. La mordida del gorila.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735) — Rotativo desde las 14 horas: Matrimonio a la italiana. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rotativo desde las 14 horas: Un espía con mi cara. Bautismo de fuego. El premio.

DANTE, J. Washington 26 (494359).— Rotativo desde las 14 horas: Karin, reina adolescente. Noticiarios y agregados.

EL SALTO, El Salto 3130 (373334).— Rotativo desde las 14 horas: Así era Pedro Infante. El rostro sin nombre. La lista de Adrián Messenger.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303). — Rotativo desde las 14 horas: Regreso del Agente 007. Buda. El Circo Chamorro.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 13 horas: Las memorias de Chaplin. EE. UU. Comedia. Cómica. Mayores y menores.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: Perro mundo N° 2. El pícaro seductor. La mordida del gorila.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389) — Rotativo desde las 14 horas: La bella Lola. De color moreno. El secreto de Tommy.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Rotativo desde las 10.30 horas: 007 contra Gold Finger. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.

IDEAL CINEMA, Mapocho N.o 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: El padrecito. Quo Vadis. Apuesta dudosa.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Rotativo desde las 14 horas: La pantera Rosa. El capitán Newman. La moneda de la suerte.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 10.30 horas: Zorba, el griego. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 11 horas: Matrimonio a la italiana. Italiana. Drama. Mayores de 21 años.

LAUTARO, Carmen Mena 602. — Rotativo desde las 14 horas: Los que ofenden al sexo. El caso de Christine Keeler. Interpol llamando a Río.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627).— Rotativo desde las 14 horas: El pícaro seductor. La mordida del gorila. Perro mundo N° 2.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181).— Rotativo desde las 14 horas: Los que ofenden al sexo. El caso de Christine Keeler. Interpol llamando a Río.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — Rotativo desde las 14 horas: El vivo del escuadrón. Un loco con suerte. El profesor chiflado.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050). — Rotativo desde las 14 horas: Dile que la quiero. Los apuros de dos gallos. Las luchadoras contra el médico asesino.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867). — Rotativo desde las 14 horas: La bella Lola. El secreto de Tommy.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — Rotativo desde las 10 horas: Almas en conflicto. EE. UU. Aventuras. Mayores de 21 años.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464).— Rotativo desde las 13 horas: Sodoma y Gomorra. Oro y barro. Cien ojos en la noche.

MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Rotativo desde las 13 horas: Sodoma y Gomorra. Oro y barro. Cien ojos en la noche.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Rotativo desde las 14 horas: El padrecito. Quo Vadis. Detective espectro.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— Rotativo desde las 14 horas: Partido completo de Lima, Chile-Ecuador.

MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Regreso del agente 007. Buda. La vuelta al mundo en 80 días.

NACIONAL, Independencia N° 801 (370594). — Rotativo desde las 14 horas: La séptima aurora. Un disparo en la sombra. El gran Caruso.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: La señora y sus maridos. Ratas del desierto. Mayores de 18 años.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594). — Rotativo desde las 14 horas: Primavera romana. La mala semilla. F.B.I. Código 98.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo de 11 horas: El Rolls Royce amarillo. EE. UU. Aventuras. Mayores de 18 años.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929). — Rotativo desde las 14 horas: Zulú. Antesala del infierno. Cinco monedas.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). — Rotativo desde las 11 horas: Chile-Ecuador. Mayores y menores. Partido jugado en Lima.

PALACE OVALLE, Iquique 6698. — Rotativo desde las 14 horas: Tres muchachas de Jalisco. Hootenany Hoot. Perseo el invencible.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816). — Rotativo desde las 14 horas: El tesoro del lago de plata. Los rifles de Batasi. Ojo por ojo.

PRAT, San Diego 2117 (50754). — Rotativo desde las 13 horas: El tesoro del lago de plata. Los rifles de Batasi. Ojo por ojo.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — Rotativo desde las 14 horas: Audacias juveniles. Al este de Sumatra. Aguilas al acecho.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: Matrimonio a la italiana. Noticiarios y agregados. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años.

REPUBLICA, República 239 (93613). — Rotativo desde las 13 horas: Zulú. Cinco monedas. Antesala del infierno.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: Nunca lo digas por escrito. Siete días de amor. Agregados.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: La isla del deseo. Fieras callejeras. Mayores de 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093). — Rotativo desde las 13 horas: Pasiones juveniles. Una pareja. Mayores de 21 años.

ROMA, San Diego 236 (67258). — Rotativo desde las 14 horas: Dile que la quiero. Los apuros de dos gallos. Las luchadoras contra el médico asesino.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809). — Rotativo desde las 11 horas: La señal de la muerte. EE. UU. Mayores de 18 años.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605). — Rotativo desde las 13 horas: Cartouche. Francesa. Aventuras. Mayores de 18 años.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093). — Rotativo desde las 14 horas: La fuga de los caballos blancos. La leyenda de lobo. Centella de oro.

SAN MARTIN, Av. B. O'Higgins 776 (35357). — Rotativo desde las 11 horas: La reina del chantecler. Yo, el mujeriego. Agregados.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262). — Rotativo desde las 14 horas: La brigada de los valientes. Fieras humanas. No hay tiempo para sargentos.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103). — Rotativo desde las 14 horas: Solo el guerrillero. Pobre del pobre. El príncipe valiente.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965) — Rotativo desde las 14 horas: Expreso Internacional 349. Los hijos del capitán Grant. Dos sargentos.

SANTIAGO, Merced 829 (32888). — Rotativo desde las 13.15 horas: Pánico en las calles. Mayores de 15 años.

SAO PAULO, Merced 772 (397946). — Rotativo desde las 11 horas: Chile-Ecuador. Partido jugado en Lima.

NAVIA, Samuel Izquierdo 1625 (73138)4 — Rotativo desde las 14 horas: Un espía con mi cara. El premio. Bautismo de fuego.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321) — Rotativo desde las 14 horas: La reina del chantecler. Yo, el mujeriego. Las luchadoras contra el médico asesino.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 13 horas: Temerario rescate. Magia de verano. Operación cupido.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: El día más largo del siglo. Noticiarios y agregados.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — Rotativo desde las 11 horas: Diario de una camarera. Francesa. Drama. Mayores de 21 años.

VALENCIA, Independencia N° 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: Audacias juveniles. Al este de Sumatra. Cara a la muerte.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Expreso Internacional 349. Los hijos del capitán Grant. Dos sargentos.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). — Rotativo desde las 13.15 horas: El expreso de Von Ryan. Mayores de 14 años.

YORK, Ahumada 166 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: La marina de McHale. EE. UU., colores. Mayores y menores.

NUEVA RESIDENCIAL "LA PICHANGA" 1965, HOY DEBUT EN OSORNO; Y MAÑANA DOMINGO 24 EN CONCEPCION

El distinguido escenógrafo Rafael Peralta se encuentra hoy en Osorno, instalando los nuevos decorados y nuevo montaje escénico de la nueva versión cómico - deportiva de la popularísima audición radial de César Enrique Rossel, "La Nueva Residencial La Pichanga" 1965, que se difunde por los micrófonos de CB-114, Radio Corporación.

En escena aparecen nuevos personajes, tales como "Au... Au, el Indio Pije de Temuco", "El Pirata Coqui" "El Yo voy a reclamar contra ustedes"; "La Señorita Campeonato", "Don Pipí", "El Chuncho Cachetón", "Don Juan Colo-Colo", el beatífico "Hermano Ceatoleí", y otros.

En base a nuevos libretos originales y graciosos diálogos y pasajes humorísticos de actualidad deportiva, "La Nueva Residencial La Pichanga" 1965 está destinada a superar los éxitasos del año pasado, obtenidos ante los públicos del sur austral.

Hoy actúan en OSORNO, en el Estadio Español; y en CONCEPCION, en el Estadio Lord Cochrane mañana domingo 24.



HERMANO Ceatoleí, ahora en una nueva faceta, distinta y superior. Hoy sábado 23 actúa en Osorno, y mañana domingo 24 en Concepción, interesando desde ya a todos los círculos deportivos.

AVISO

Servicio Médico Nacional de Empleados

Llámase a

CONCURSO MEDICO

en conformidad a lo establecido en el Reglamento de Concursos Médicos del Servicio Médico Nacional de Empleados, Decreto Supremo N.o 212, de 1957, para proveer los cargos que se indican en el Regional Concepción:

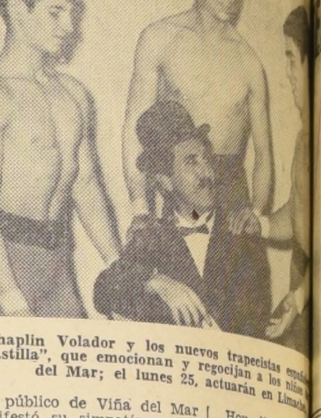
Un "MEDICO TISIOLOGO", con dos horas de jornada diaria, grado 5.o, quinquenios y asignaciones correspondientes.

Un "MEDICO RADIOLOGO", con dos horas de jornada diaria, grado 5.o, quinquenios y asignaciones correspondientes.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera N.o 72, 5.o piso, Santiago, y en la Secretaría del Regional Concepción, hasta el día 6 de noviembre de 1965, a las 12 hrs.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Nuevo Circo Las Aguilas Humanas Hoy Tres Espectáculos en Viña; el 25 Limache; el 27 en La Ligua



Chaplin Volador y los nuevos trapecistas españoles "Los Castilla", que emocionan y regocijan a los niños de Viña del Mar; el lunes 25, actuarán en Limache.

El público de Viña del Mar manifestó su simpatía y amplia aprobación a la calidad excepcional del Nuevo Circo LAS AGUILAS HUMANAS 1965, con llenos entusiastas de la amplia y confortable Carpa Chilena "Cóndor", instalada en céntrico terreno de Viña.

Hoy sábado 23, tres penúltimas funciones en matinée infantil a las 3, vermut 6,40 y noche 9,40, con las nuevas atracciones internacionales 1965, que tanto éxito han obtenido, tales como "Les Ortanis", Clowns musicales franceses; The Walter Alles Trío, magníficos juveniles equilibristas alambristas estadounidenses; Dafne y Apolo, dúo gimnástico plástico italiano (la fuerza hecha arte y belleza física femenina); The Mitchel Bros, ovacionado y notable dúo de patinadores skater-rollers (patines - ruedas), de gran ritmo emocional; "Les Dorval" rolistas equilibristas franceses; el núcleo de trapecistas voladores españoles "Los Castilla", con Chaplin Volador; la gran nota cómica criolla, "Los Cuatro Brujos", parodia de Las Cuatro Brujas —refalosa "A dónde vas soldado"— y los pasajes humorísticos de los magníficos clowns y tonies Chamaco, Cumparsita, Zapatín, Chicharrita y Mattita.

Hoy sábado 23 ... penúltimas func... del Mar, matiné ... mut 6.40 y noche ... ñana domingo 24 ... pedidas de Viña.

Subirán a Lima... nes 25 noche de... che y el martes 2... en vermut y no... nas.

En La Ligua el ... única noche ... Calera el jueves ... viernes 29 desp... y noche; en Qu... 30 noche, debut ... domingo 31, ma... y noche desped... llota.

En San Felipe ... de noviembre, d... martes 2 vermut ... pedidas; en Lo... miércoles 3 noch... dino y el jueves ... noche despedida... el viernes 5 únic... pú; en Puente A... 6 noche debut y ... 7, matinée, ver... despedidas Puen... San Bernardo, el ... guiendo a Talag... lla, San Antonio ... neros, Rengo, R... ñihue, Peumo, ... Santa Cruz, S... Chimbarongo, C... Talca, San J... Parral, Chillán; ...

FUERZA AEREA DE CHILE

Propuesta Pública N° 135-...

SE LLAMA A PROPUESTAS ... POR LA

construcción de ... de rodaje, los ... estacionamiento ...

EN EL ALA DE ABASTECIM... LA BASE AEREA "EL BOSQUE" ... PRESUPUESTO DE E° 632.976,3...

Las Propuestas se abrirán en la oficina del ...mandante del Material (Ministerio de Defensa ... 1er. piso), el día lunes 15 de noviembre de ... 16 horas.
Los antecedentes estarán a disposición de los ... dos desde el día 25 al 27 de octubre en ... Departamento de Construcciones de la Fuerza ... Chile (Tarapacá 1129, 2.o piso).
Es requisito indispensable estar inscrito en ... de Contratistas del Departamento de Constr... la Fuerza Aérea de Chile o en el Registro ... Contratistas del Ministerio de Obras Públi... menos en la Segunda Categoría.

EL COMANDANTE DEL ...

CORPORAC... DE LA VIVIEN...

PROPUESTAS PUBL...

DEMOLICION EDIFICIO PROP... CORPORACION DE LA VIVIENDA ... CADO EN CALLE SERRANO N° ... SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas ... molición del Edificio de propie... Corporación de la Vivienda, ... calle Serrano N.o 52, de Santiago ... Podrán participar las firmas ... en Demoliciones, que acrediten ... de tal ante el Departamento de ... ción de la Institución.
ENTREGA DE ANTECEDENTES ... día 22 de octubre de 1965, hasta ... octubre de 1965, en la Oficina de ... Antecedentes, calle Serrano 45, ...
ENTREGA DE HOJA DE DECLA... Hasta el día 28 de octubre de ... las 17 horas, en la misma Ofi...
APERTURA DE PROPUESTAS: ... de noviembre, a las 16 horas, en ... del Jefe del Departamento de Co... calle Serrano 45, 3er. piso.

El Vicepresidente Eje...

DAPRO

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ES...

4 Estantes Metálicos de Angulos Ranurados

Se solicita PROPUESTA PUBLICA N° 254, por los ... tes más arriba indicados, destinado a la Dirección G... ral de Investigaciones.

BASES y demás antecedentes pueden solicitarse ... Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas P... cas y Compras en el Extranjero de esta Dirección, ... 9.30 a 12 horas.

Las ofertas serán abiertas y leídas en presencia de ... interesados en la Sala de Propuestas Públicas, ubica... en Amunátegui N° 66, 4° Piso, el día

27 de Octubre de 1965, a las 16 ho...

EL DIRECTOR

IMPORTANTE: La Dirección de Aprovisionamiento del Es... tado no aceptará alzas de precios superiores a los m... genes sustentados por la política económica del Supre... Gobierno.

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200) —19.30 horas: Instituto del Teatro de la Universidad de Chile. "La Remolienda", de Alejandro Sieveking.
CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350).— 19 horas: Cruz Roja, Asociación Renca. "Temporada Lírica". Operas. Caballería Rusticana. Sayeda.
BULNES, Avenida Bulnes 188 (88342). — 19.30 horas: Teatro de la Universidad Técnica. "TEKNOS": "Escape libre".
SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá Nº 1181 (89352).— 19 y 22 horas: "La dama del canasto".
MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19 y 22 horas: Compañía Leguía-Córdoba. "Judío", de Ivo Pelay.
MONEDA, Moneda 920 (31477).— 19 y 22 horas: Compañía Américo Vargas-Pury Durante: "La mamma", de André Roussin.
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144). — 19.10 y 22.10 horas: Cía. de comedias Susana Bouquet. "El mar profundo y azul", de Terence Rattigan.
LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— 19 horas: "ICTUS" presenta "Fahrenheit 451", de Ray Bradbury.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657). —19, 21.30 y 23.30 horas: Cía. de Revistas "Humoresque".
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.15 horas: Cía. de Revistas Bim-Bam-Bum. "Estas chicas están locas, locas, locas, locas".
PICARESQUE, Recoleta 348 (372606).— 19.30 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip-Tease.

CINES COMUNALES

EL BOSQUE, Gran Avenida paradero 33 (53066 anexo 88). — Rotativo Desde las 18 horas: Su mejor enemigo. El sol brilla para todos. Mayores de 14 años.
MAIPU, 5 de Abril 19 (571530), Maipú.— Rotativo desde las 15 horas: La fortaleza volante. El Dr. Insólito. Deseo bajo los olmos. Noticiarios.
MUNICIPAL (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Más allá de Pilpilco. Dile que la quiero.
NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 14 horas: Más allá de Pipilco. El aviador fenómeno.
PLAZA (Puente Alto).— Rotativo desde las 16 horas: Más allá de Pipilco. Pecado de amor.
PLAZA (Talagante).— Rotativo desde las 17 horas: Matanza en los muelles. El hombre pacífico.
SANTIAGO (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Para nosotros no hay adiós. La diosa de fuego. Mayores de 14 años.

El Sindicato de Actores estudia los problemas del teatro chileno

En la sede del Sindicato de Actores (edificio Teatro Cariola), se constituyó el martes 19. la Comisión de Teatro, que estudiará los problemas relativos al trabajo profesional de los comediantes nacionales, cuyas iniciativas se llevarán a discusión al Tercer Congreso Nacional de Actores y Artistas, a efectuarse el próximo 12 de noviembre, en Santiago. Bajo la presidencia de Alejo Alvarez y con la asistencia de Silvia Piñeiro, Cala Cristi, Ana González, Rafael Frontaura, Lucho Córdoba, Lucho Barra, Pepe Harold, Eduardo Aránguiz, Gustavo Meza y el tesorero de la institución, Héctor Lillo, se discutieron los principales y más urgentes problemas del teatro nacional (tanto en lo laboral como empresarial), esbozándose como temas dignos de estudio los que tienen relación con: Escasez de Salas; exceso de impuestos; publicidad; cesantía; subvención estatal para las compañías profesionales; instauración del Día del Actor, y otros.

Antes de profundizar los temas, se eligió la directiva de esta Comisión de Teatro, la que quedó formada por Rafael Frontaura (Presidente); Lucho Córdoba (vicepresidente); Anita González, Carla Cristi y Silvia Piñeiro (secretarias); Pepe Harold, Américo Vargas y Pepe Rojas (directores). No obstante esta elección, el resto de los asistentes comprometió su respaldo a las subcomisiones que se formarán para estudiar y darle solución a cada uno de los planteamientos de los comediantes chilenos. Otras figuras del teatro nacional, invitadas a esta primera reunión, prometieron incorporarse a este movimiento en las próximas reuniones.

BALLET ANDALUCIA



Sylvia Pacheco y Manuel "El Gitano", que dirigen el "Ballet Andalucía", presentan el 24 del presente, a las 18.30 horas, en el Teatro Cariola, un espectáculo de "Danzas de España". El esfuerzo que realiza esta pareja de bailarines españoles es digno de aplauso, pues su enseñanza no está limitada a la simple Academia, porque en cada espectáculo que presentan se ve la técnica y la disciplina artística de cada uno de sus componentes. El programa consulta, entre los distintos autores a: Manuel de Falla, I. Albéniz, Torroba, Granados, y otros.

En "Paraíso Perdido", James Stewart habla despacio y acciona de prisa

En "Paraíso Perdido" su más reciente película Universal en Technicolor, cuyo estreno anuncia para pronto el Cine Astor, Stewart tiene amplia oportunidad, tanto de arrastrar las palabras como de accionar con las manos. En ella encarna a un taciturno granjero de Virginia, viudo, que se esfuerza por conservar en el campo neutral a sus hijos tratando de evitar que participen en la guerra civil que asuela al país, en la esperanza de que su ejemplo de pacifismo y hombría de bien sirva para restablecer la concordia. Ajenos el conflicto viven en un remanso de paz, pero la guerra no reconoce neutrales y pronto se ceba en ellos arrebatándoles lo que más atesoran.



Stewart aprendió a servirse efectivamente de las manos para expresar lo que siente el personaje, durante su brillante carrera, que se extiende a través de más de 30 años de actividades profesionales. El actor, que es natural del Estado de Pensilvania, E.U.A. se graduó como arquitecto en la Universidad de Princeton y pasó cuatro años actuando en los teatros de Nueva York antes de trasladarse a Hollywood en 1934.

En los años que siguieron fue propuesto en cinco ocasiones para un premio de la Academia, que recibió en 1940 por su actuación en "Pecadora Equivocada". Sin embargo, y en opinión del actor, su papel favorito es el que representó en 1946 en una comedia dramática de Frank Capra, titulada "¡Qué Bello es Vivir!", en la que caracterizó a un hombre a punto de perderse al que salva su angel guardián.

James Stewart ha trabajado poco en televisión y no tiene ambiciones de director de películas. Busca la máxima perfección en cuanto hace.

Directamente del Teatro Caupolicán de Santiago, ante el público de VIÑA

NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1965, HOY EN VIÑA DEL MAR

Circo Nº 1 de Chile, iluminado de alegría por "Los Ortanis", clowns musicales franceses de mayor suceso en Europa, The Mitchell Bross, patinadores norteamericanos, acróbatas cómicos skater-rolles (sobre patines ruedas a full velocidad), The Walter Alles Trío, alambristas estadounidenses, Dafne y Apolo, gimnastas franceses, Les Dorval, rolistas aéreos franceses, Chaplin Volador con los nuevos trapecistas españoles "Los Castillas", los ciclistas americanos The Williams, graciosos criollos "Los Cuatro Brujos", los tonies Chamaco, Zapatín, Chicharrita, Cumparsita y Matita, Gran Orquesta "Ritmo Cuba" y los ponies de Shetland, los 10 leones africanos y los elefantes twisteros del Capitán Marek.



HOY

EN VIÑA DEL MAR.— Estero Puente Quillota, HOY sábado 23, tres penúltimas fiestas viñamarinas: matiné a las 3, vermut 6.40 y noche 9.40 y MAÑANA domingo 24, tres despedidas Viña del Mar, en matiné, vermut y noche.

EN LIMACHE.— Lunes 25, noche debut limachino, y martes 26, despedidas vermut y noche.

EN LA LIGUA.— El miércoles 27, única noche liguana.

EN LA CALERA.— El jueves 28, noche debut calerano, y viernes 29, despedidas vermut y noche.

EN QUILLOTA.— El sábado 30, noche debut quillotano, y domingo 31, despedidas en matiné, vermut y noche.

EN SAN FELIPE.— Lunes 1º de noviembre, debut noche sanfelipeño, y martes 2 de noviembre, despedidas, vermut y noche.

EN LOS ANDES.— El miércoles 3 de noviembre, noche debut andino, y jueves 4 de noviembre, despedidas en vermut y noche.

EN MAIPU.— El viernes 5 de noviembre, única noche Maipú.

EN PUENTE ALTO.— El sábado 6 noche debut, y DOMINGO 7, matiné vermut y noche despedidas de Pte. Alto.

EN SAN BERNARDO.— El lunes 8 de noviembre, única noche San Bernardo.

EN TALAGANTE.— El martes 9 de noviembre, única noche Talagante.

EN MELIPILLA.— Miércoles 10, debut noche, y JUEVES 11, vermut y noche, despedidas Melipilla.

EN SAN ANTONIO.— El viernes 12 de noviembre, noche, sábado 13, matiné vermut y noche, y DOMINGO 14, triples despedidas.

El Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1965 seguirá a continuación a BUIN, GRANEROS, RENGO, RANCAGUA, DOÑIGUE, PEUMO, SAN VICENTE, STA. CRUZ, SAN FERNANDO, CHIMBARONGO, CURICO, MOLINA, TALCA, SAN JAVIER, LINARES, PARRAL, CHILLAN, CONCEPCION.

Estrenos DE LA SEMANA

007 CONTRA GOLDFINGER

DIRECTOR: Guy Hamilton. INTERPRETES: Sean Connery, Gert Froebe, Shirley Eaton, Honor Blackman, Inglesa, 1965.

Han corrido tantos ríos de tinta últimamente a propósito de James Bond que resulta casi majadero insistir sobre el tema. Tratado desde el punto de vista sociológico como mito de nuestra época, divulgados los detalles de su vida privada y actividad cinematográfica por las revistas ilustradas que rivalizan en obtener la mejor información y fotografías, al ver esta última película pareciera que ya no quedara nada por decir.

Y, sin embargo, todavía es posible sorprenderse al comprobar que este héroe no es ni el más astuto, ni el más fuerte, ni el más ingenioso. Si bien es cierto que él solo enfrenta a Goldfinger, quien une al poder de la riqueza el de un verdadero ejército de hombrecillos orientales, encabezado por su siniestro lugarteniente Oddjob, muchas veces estaría Bond a punto de ser vencido y sucumbiría al final, de no mediar su extraordinario atractivo sobre el sexo débil que le consigue adeptas del bando contrario. Pues antes que espía y hombre de acción, el agente 007 es un "gentleman" de gustos refinadísimos, gran catador de vinos y de mujeres, embarcado en este tipo de vida por ser el medio más fácil de procurarse a ambos. No parece amar el peligro ni la violencia, y para justificarse lanza irónicos comentarios dentro de la tradicional flema británica. Así, por ejemplo, cuando dice llevar armas por sufrir de "un ligero complejo de inferioridad". Y bien, lo que sorprende es que, pese a todo lo que se ha dicho sobre este personaje, sobre su cinismo, sadismo, sexualidad y violencia, uno es capaz aún de hallarlo simpático y mucho más humano de lo que recordaba.

En cuanto a la película, aprovechando el momento cúspide de la popularidad bondiana, que posiblemente sea también el principio de su decadencia, no necesita nada más para asegurarse la taquilla. No es el mejor film de Bond. La acción constante, el ritmo, la música, los trucos, el aire general de tomarse el pelo a sí mismo, seguramente entretendrán. Pero tanto ha manoseado la propaganda las originalidades del argumento que el espectador tiene la sensación de presenciar algo ya visto. Seguramente irá a ver cómo se mata a una joven, pintándola con barniz dorado o cómo se quiere someter a Bond al mortífero rayo Laser, pero poco más hallará.

Si Jan Fleming viviera, le costaría reconocer al héroe que él inventó tras el brillo de oropel y los estallidos de muerte expresados con toda la gama del tecnicolor.

PANICO EN LAS CALLES

"Panic in the streets". Director: Elia Kazán. Intérpretes: Richard Widmark, Paul Douglas, Jack Palance, Zero Mostel. Norteamericana. 1950. 95 minutos. Reestreno.

Un hombre desconocido es asesinado en los muelles de Nueva Orleans. La autopsia determina que si bien la causa de la muerte fueron los balazos, ese ser humano en vida fue portador de una terrible enfermedad, la peste neumónica, con marcada tendencia a la epidemia. Se inicia en esta forma la doble cacería. La policía para atrapar al asesino. Sanidad para detener el contagio.

Paradojalmente esta película, sin ser estrictamente policial, ha llegado a señalarse como un clásico del "cine negro" norteamericano. Carece de la fuerza documental de "La ciudad desnuda", de Dassin, o de la alucinante y pegajosa atmósfera gangsteril de "Huracán de pasiones" (Key Largo), de Houston, pero en el film está retratado con fidelidad el tenebroso ambiente de los bajos fondos y muelles de Nueva Orleans (sorprendente semejanza con "Nido de ratas", también de Kazán), lugares registrados en la pesquisa médico-policial en busca de los portadores de la mortal peste que puede contaminar al país entero.

En el mismo año en que realizó este film (1950), Elia Kazán hizo también "Un tranvía llamado deseo", y poco después "Nido de ratas", fácil es comprender entonces que la acertada realización se debe al talento probado de un maduro cineasta. La habilidad se encuentra tanto en la recreación del ambiente adecuado (tendencia documental) —en lo que Kazán era y es un maestro— como en la galería de tipos humanos que presenta, deslizando su problemática por el sórdido escenario. Esto último es tan cierto que llegó a transformar en personajes de clisé al rudo policía (Paul Douglas), al cruel gángster psicópata (Jack Palance) y al servil delincuente atormentado por su falta de decisión (Zero Mostel).

En resumen: película clásica del "cine negro" norteamericano, realizada durante la apoteosis del género, en la que Kazán, tanto en lo meramente cinematográfico como en el problema de fondo que relata, exhibe las mejores características de su vital estilo.

M. S. S.

LA MARINA DE MC HALE

Director y productor: Edward J. Montagne. Actores: Ernest Borgnine, Joe Flynn, Tim Conway. Norteamericana. En colores. 1964. Mayores y menores.

"Hasta las olas se mueren de la risa", reza el anuncio de esta comiquísima película, sin mayores pretensiones.

El teniente Quinton Mc Hale (Ernest Borgnine), comanda un torpedero y tiene por principio cumplir rápidamente y con una concepción muy personal las tareas que se le encomiendan. Su opositor es el capitán Binghampton (Joe Flynn), quien se lleva la peor parte en la cinta, ya que es el que recibe los golpes y disparos que por múltiples razones se van sucediendo en la jocosa trama.

El torpedero se encuentra en el Pacífico y allí, con sus trampas y maquinaciones, la tripulación pierde en una carrera de caballos toda su paga. Jamás se vio una Marina como la de Mc Hale. Se mantiene a flote por milagro, juegan a la ruleta con la brújula y, por supuesto, pierden el rumbo.

Cabe hacer especial mención al diálogo, chispeante y gracioso. Los paisajes, que no son desconocidos, sirven al film de adecuado marco. Sin ser ésta una película destacada por su dirección o novedosa por su contenido, resulta agradable de ver por su liviandad y carencia de intenciones moralizantes.

En resumen: se trata de un film agradable, que cumple satisfactoriamente su cometido de hacer gozar al espectador, con trucos archiconocidos, pero que no pierden su efectividad.

P. G. G.

(La crítica de esta columna ha sido hecha por María Marta Raggio, Paz Goycolea y Mariano Silva S.).

GRAN FESTIVAL THE CARR TWINS, MAÑANA EN EL TEATRO CAUPOLICAN

Se intensifica el interés y entusiasmo de los "fans" "Yeah", 'Yeah' y sectores del gran público santiaguino que gusta de los espectáculos de la Nueva Ola, ante el extraordinario festival de los Mellizos Chilenos Carr Twins, a realizarse mañana domingo 24, en vermut y noche, en el Teatro Caupolicán, presentado por el originalísimo nuevo espectáculo **"SUPER SHOW 0007"**, destinado a obtener amplia repercusión nacional.

Los Carr Twins, mañana domingo 24 nos brindarán sus últimas creaciones nuevaolísticas, de gran suceso en Estados Unidos, México, Colombia, Venezuela y Argentina.

El "Super Show 0007" lucirá, además, grandes atracciones, tales como Bambi, la modelo que canta; Wendy y Carmen Maureira, estrellas del cancionero nuevorritmo; tres grupos musicales twisteros, Oscar Arriagada y sus Dixons; "Los Pica-Piedras", beatles melenudos chilenos; Alan y sus Bates; Gran Orquesta Acrobática Ritmo y Alegría"; extraordinario cantor romántico, Marco Aurelio; Jorge Rebel, Pisco y Limón; graciosos fonomímicos, "Los Hiltons"; disc-jockey Juan Carlos Gil; chilenísimo conjunto campero "Fiesta Linda", y humorismo de 'Pa Tras pa e'lante".



JORGE REBEL, cuyo gran éxito "Pisco y Limón" lo encumbró al estrellato; mañana actuará en el Caupolicán, despertando gran entusiasmo entre los jóvenes rockets y twistómanos.

LA NACION

SABADO 23 DE OCTUBRE DE 19…
SANTIAGO DE CHILE

PANORAMA CULTURAL

EXPOSICION DE CARLOS GARCIA ESCOLA.— Hasta hoy sábado, permanecerá abierta la exposición de pinturas y cerámicas originales del artista Carlos García Escola. La muestra puede ser visitada en la Sala Banco de Chile, Huérfanos 972, entrepiso.

CONFERENCIA DE JOGRE LUIS BORGES.— Hoy, a las 11.15 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, Alameda 1058, se ha programado una conferencia del escritor y ensayista argentino, Jorge Luis Borges, quien disertará sobre "La Poesía Gauchesca". Hará la presentación el escritor Fernando Alegría. Entrada libre.

VEINTE AÑOS DE NACIONES UNIDAS.— A la conmemoración del vigésimo aniversario de las Naciones Unidas está dedicado un reportaje radial que el Servicio Latinoamericano de la BBC, transmtiirá hoy, a las 20.30 y a las 22.15 hora chilena, por las ondas de 24.92 y 31.25 metros.

SEMINARIO SOBRE EL CONTROL DE LA NATALIDAD. — Con el auspicio de la Universidad de Chile, Escuela de Medicina, Servicio Nacional de Salud, y otras instituciones se llevará a efecto en el Instituto Cultural de Las Condes, el seminario con el título de "Seminario de Fisiología de la Reproducción y Control de la Natalidad", y en el que participarán distinguidos médicos y personalidades intelectuales chilenas y extranjeras. Se efectuará del 15 de noviembre al 3 de diciembre.

CLAUSURA DEL XIX FESTIVAL CORAL. Hoy, a las 19 horas, en el Gimnasio Maccabi, se clausurará el XIX Festival Coral. En este acto tomarán parte los coros seleccionados durante la semana de celebración, y contará con la participación del Coro de la Universidad de Chile y la Orquesta Sinfónica de Chile. Ambos conjuntos ofrecerán de Prokoffiev la "Cantanta Alexander Nevsky", dirigida por el maestro Agustín Gullel.

FIESTA DE LA HISPANIDAD.— A las 10.30 horas de hoy, se obsequiará de un Ropero y Biblioteca a la Escuela España, durante el acto literario musical con que la Escuela celebrará el Día de la Hispanidad. Mañana, a las 10 horas, con la colaboración de la 10º Compañía de Bomberos "España", se celebrará un festival bomberil dedicado a la Escuela España y poblaciones del barrio.

"DEJE A SUS NIÑOS DANZAR". — Inscripciones para los exámenes de admisión en el Depto. de Danza del Conservatorio Nacional de Música de la Universidad de Chile, se encuentran abiertas del 1º de octubre al 15 de noviembre. Admisión para ambos sexos: Edad mínima, 9 años; edad máxima, 13 años; certificado de nacimiento, certificado del colegio o libreta de notas, Compañía 1264, piso 7º, atención de 18 a 20 horas.

PREMIO PRIMERA PLANA DE NOVELA. —La Dirección de Primera Plana ha decidido instituir un premio anual y único para novelas hispanoamericanas, dejándolo de 250 mil pesos argentinos. Su concesión será determinada en esta ocasión por un jurado que integrarán los escritores: José Bianco (argentino), Carlos Fuentes (mexicano), Emir Rodríguez Monegal (uruguayo) y Mario Vargas Llosa (peruano). Se han establecido las siguientes bases:

1º— El concurso se abre para novelas inéditas, escritas en español. Podrán intervenir en él los autores nacidos en el territorio americano de habla española, o los residentes en ese territorio.

2º— El plazo de admisión de los trabajos vencerá el 30 de diciembre de cada año, a las 18 horas, y el fallo se dará a conocer el 30 de marzo del año siguiente.

3º— Antes de iniciarse la reunión del jurado, que se efectuará en Buenos Aires, la Dirección de Primera Plana designará a uno de los cuatro miembros para que ejerza la presidencia, y tenga doble voto en caso de empate.

4º— El premio Primera Plana de Novela podrá ser declarado desierto si la calidad de los envíos no satisface al jurado.

5º— La obra que resulte elegida será editada por cuenta de la Editorial Sudamericana de Buenos Aires, a la que Primera Plana transmite la exclusividad de la publicación. En el período que medie entre la concesión del premio y la aparición del libro; el autor no podrá hacer uso de la obra presentada, ni siquiera para su reproducción fragmentada. La Editorial Sudamericana liquidará al autor los derechos correspondientes.

6º— Para aspirar al premio deberán enviarse cuatro copias a máquinas de cada trabajo, escritas en una sola cara del papel (tamaño oficio), y a dos espacios, a nombre de Premio Primera Plana de Novela, Perú 367, Buenos Aires, Argentina. Los originales deberán ser firmados con seudónimo, y, en sobre aparte, cerrado y lacrado, se consignará el nombre y domicilio completos del autor; en la parte exterior del sobre que contiene estos datos se escribirá sólo el seudónimo. Los sobres serán abiertos ante escribano público.

7º—Los trabajos no premiados y los respectivos sobres podrán ser retirados por los autores dentro de los 90 días de conocido el fallo. Después no habrá derecho a reclamación.

Actividades del Taller del 60

El Taller Del Sesenta se complace en invitar a Ud. a los siguientes actos conmemorativos, con motivo del 5.º Aniversario de su fundación:

I

EXPOSICION DE PINTURA de Patricio Meza Verdugo. Instituto Bancario de Cultura, Huérfanos 1234-B, del 18 al 23 de octubre de 1965.

SEMINARIO: "El Pensamiento Vivo", de Juan Chávez Gacitúa, antecesor del genial filósofo Padre Teilhard de Chardin.

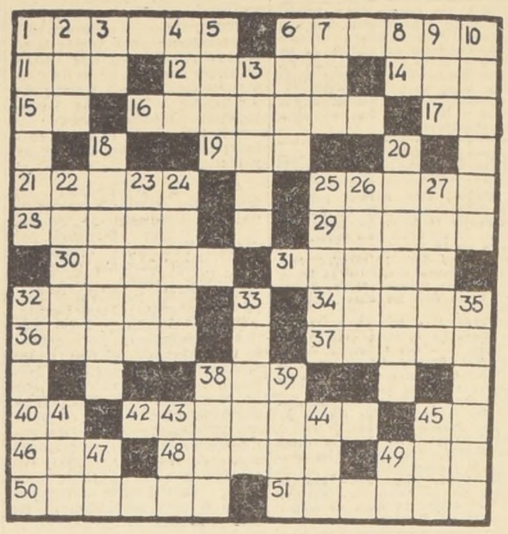
UNIVERSIDAD DE CHILE, Depto. de Extensión Cultural, Huérfanos 1117, 3er. piso, Sala "Pinilla", 26 y 28 de octubre, y 3 y 4 de Noviembre de 1965, a las 19 horas:

a) Comentarios de "7 Caminos", de J. Chávez G.;
b) Antecedentes para una filosofía del futuro;
c) Problemas de Semántica para las nuevas concepciones filosóficas; y
d) "7 Caminos", y lo que no dijo P. T. de Chardin.

II

Próximamente, en las fechas que se indiquen: Estreno de "El Periodista", de Fernando Lamberg, por el Grupo de Teatro del Taller del Sesenta; Recitales de Poesía, Música, Cuento y Prosa; Lectura del "Diario", de Sergio Canut de Bon; Lectura dramatizada de una obra teatral de Victoria Orjikh; VII Feria de Artes Plásticas; Festival Folklórico.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—Leña o carbón enteramente encendido (pl.)
6.—Hacen asonancia dos sonidos.
11.—Especie de gorra con visera que usaban antiguamente los soldados españoles.
12.—Tercer mes del año.
14.—Baile andaluz.
15.—Preposición insep.
16.—Perteneciente al culto de la Santísima Virgen María (masc.).
17.—Iniciales de un pintor español (1804-1870).
19.—Río de Suiza.
21.—Acciones, hechos.
25.—Desgraciado, infeliz.
28.—Sonido agudo que hace el aire.
29.—Río de Francia.
30.—Sustancia sólida que segregan las abejas para formar sus panales (pl.).
31.—Desafiad.
32.—Papeleta de incorporación al Servicio Militar (pl.).
34.—Hurtos.
36.—Dícese del caballo cuyo pero es blanco, gris y bayo.
37.—Pondrá al fuego un manjar crudo para que se cueza.
38.—Parte de algunos animales que les sirve para volar.
40.—Contracción.
42.—Natural de Galicia.
45.—Adverbio de afirmación.
46.—Impar.
48.—Arma arrojadiza que consiste de un asta con una punta afilada en uno de sus extremos.
49.—Dádiva, presente o regalo.
50.—Dios del bien, juez de las almas (Mit. egipcia).
51.—Atrae el aire a los pulmones.

VERTICALES:

1.—Viento suave y apacible (pl.).
2.—Licor alcohólico que proviene de la melaza.
3.—Símbolo químico del arsénico.
4.—Aprecia, estima.
5.—Esposa de Abraham, madre de Isaac (Biblia.).
6.—Casualidad, caso fortuito
7.—Noticia, fama.
8.—Adverbio de negación.
9.—Yerno de Mahoma.
10.—Tema, desconfíe y sospeche.
13.—Avenida, inundación, crecida.
18.—En Grecia y Roma, luchadores en los Juegos Públicos.
20.—Escudriñaban, registraban
22.—Nombre genérico de los aparatos de locomoción velocipédica.
23.—Hacen una cosa.
24.—Aso ligeramente.
25.—Horrorosa, terrible.
26.—Arma compuesta de hierro, astil y regatón (pl.).
27.—Ansia, anhelo, vehemencia.
32.—Secreto, recóndito, reservado.
33.—Llanura de tierra entre montes o alturas.
35.—Mina de sal.
38.—Parte de algunos animales que les sirve para volar (pl.).
39.—Individuo de cierta raza indígena de Filipinas.
41.—Artículo.
43.—De esta manera.
44.—Todo fluído aeriforme a la presión y temperatura ordinarias.
45.—Hermana, religiosa.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



DICK TRACY

por Chester Gould



TARZAN

por Edgar Rice Burroughs



JUAN MARINO

por Leff y Mc Williams



REVISTA PLASTICA DE LOS SABADOS:

DIBUJOS Y ACUARELAS DE BELGICA, DESDE ENSO/ HASTA HOY, EN EL MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES

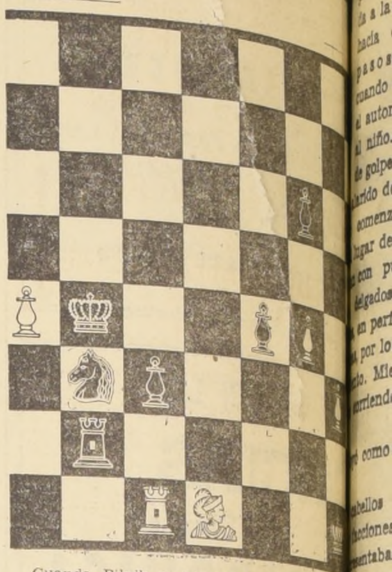
por VICTOR CARVACHO

El Museo Nacional de Bellas Artes efectúa con rapidez las reparaciones requeridas, para el martes 26 de la próxima semana, en que Su Majestad, el Rey Balduino, y Madame la Reina Fabiola, inauguren la exposición de 120 dibujos y acuarelas belgas, como parte de los actos con que solemnizarán su visita a Chile. Las obras fueron traídas en avión militar. Ayer, en el instante de una primera visita, estaban apoyadas en barandales y muros, esperando ser distribuidas y colgadas. Se advertía en el Museo Nacional de Bellas Artes una actividad febril: carpinteros, pintores con brocha en mano, director y cuidadores, circulaban afanados por entre los andamios. La exposición vino directamente a Santiago de Chile y retornará a Bélgica, de la misma manera. El Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, ha dado las instrucciones pertinentes para que el equipo de guías del Museo, trabaje en la atención de los establecimientos educacionales que lo visiten, para que la obra de los artistas belgas llegue, no solamente a los sectores más cultos, sino también, a los escolares. La exposición constituirá una lección viva de comprensión y de acercamiento entre los pueblos de Bélgica y de Chile, por ser el lenguaje de las formas y colores, un puente de entendimiento universal.

Antes de la entrevista concedida a la prensa, conversamos con el señor J. van Lerberghe, persona de contextura fina, ojos azules, y ágil, sin ser nervioso. Confiesa que es su primer viaje a nuestro país. En medio del bello desórden que reina en las salas, podemos ver una "Marina" de Brusselmans, con extrañas luces y hermosos grises verdes. Desde un rincón fulguran los vivos colores de un "Paisaje" de Wijckaert. Las preguntas van y las respuestas vienen. De pronto, retumba el cañonazo de las doce. Se le explica al señor J. v. Lerberghe que con ese estampido se marca en Santiago el mediodía. Sonríe, al agregarle que, a juicio de un madrileño residente, "los chilenos matan el tiempo a cañonazos, y demasiado temprano". Luis Vargas Rosas, con el inagotable humor que lo caracteriza, pone punto final a la visita, recordando una carta de Pilo Yáñez que recibiera desde París, en la que le decía: "Cuéntame copuchas, porque una carta desprovistas de ellas es como un bosque sin pajaritos, no tiene poesía".

AJEDREZ

Esta nueva sección será publicada periódicamente en las columnas de nuestra página de Magazine Estamos ciertos que … rá de inmediato un público entusiasta y … tante.



Cuando Pilnik y Ader midieron sus fuerzas

En el Torneo "Fraternidad de los Pueblos" … realizando en el Hotel Crillon, figuran dos aj… ya se han enfrentado en varias ocasiones. Son … maestro internacional Pilnik y el conocido … chileno, Ader. Los lectores de LA NACION podrán … el estilo de ambos jugadores con la partida que … a continuación, y que disputó el 27 de julio de … el desarrollo del Campeonato de Chile. La partida … tada por Ader, con un entusiasmo y conocimien… muy explicables Herman Pilnik (Blancas), … (Negras). Defensa Siciliana.

1.—P4R, P4AD; 2.—C3AR, C3AD; 3.—… 4.—CXP, P3CR; 5.—A6R, C3A; 6.—C3AD, A… (más ambicioso se prosiguió en una partida … ller, 1965: 7.—CXC, PCXC; 8.—P5R, C4D; … PXC; 10.—DXP, T1CD; 11.— A4AD, O-O; 12.… 13.—D3D, AXPR, etc.) O-O; 8.—C3C; (Evitando … 9.—D2D, P4TD; (Si C5CR; 10.—AXC, AXA; … A2D, y las negras quedarían con una partida … pues en esta posición los caballos y el espacio … a la pareja de alfiles). 10.—P4TD, C5CD; 11.—… (Mejor era inmediatamente A2D. ¿Era incorrecto … por 12.—T1D, A3R; 13.—P5R, C2D; y 14.— P4… ja). 12.—C4D, A2D; (Era de considerar D1A, y … PXC y las negras tienen un juego vivaz a cambio … peor configuración de los peones). 13.— TD1D, … P3A, D1C!; 15.— C(3)5C, P4D; 16.—P3A, C… CXP; 18.—A6T, AXA; 19.—DXA, D5A!; (Y … 20.—C5A, PXC; 21 —TXC, AXT; 22.—D5C … tuo). 20.—DXD, CXD; 21.—TR1R, C4A; 2… 23.—CXA, PXC; 24.—C6D; TR1D; 25.—C4A, … TD1C, C7D; 27.—CXC, TXC; (Después de … más o menos obligadas, las negras llegan a un … ra ventaja posicional). 28.—A1A, P3A; 29.—P3C… T2R, TXT; 31.—AXT, C4A; 32.—A1D, R1… R2R; 34.—P4T, R3D; 35.— P5T, PXP; 3… 37.—R3R (Si T1Dj, R2A; 38.—R3R, C3C; 3… llegándose a la posición que surge del texto). C… R4A; 39.—T1CD, C5Aj; 40.—R2A, T1CD; 41.—… (Las negras cristalizaron su objetivo, la conquista … CD, iniciada en la movida 27. Es evidente que … vía 41.—P3CD por C6T). 42.—PXPj, TXP; 43.—… 44.—R1C, R5C; 45.—AXP, P4AD; 46.—A6C, C… P5A; (Mejor que T8C, que a pesar de ganar el P… blancas posibilidades de empatar). 48.—P4A, P… P6A; 50.—A1D, C6C!! (Golpe decisivo). 51.—… 52.—P4C, P7A; 53.—R2A, T8C; 54.—TXP, R… T8Rj, y las blancas abandonan.

Posición después de 50.—C6C;

FUERZA AEREA DE C… … SU HISTORI…

El 7 de octubre de 1913, el ca[illegible] Avalos … volar por primera vez desde Lo Espejo a Valpar… pañado por el teniente Mery en un tádem … HP. Despegó a las 06.20 horas, pasó frente a … a mil metros de altura y por los cerros de … mil metros. Al cabo de 55 minutos de vuelo, … con espesas nubes que cubrían completamente … Después de volar 25 minutos sobre las nubes … tros y ante la imposibilidad de ubicar Valparaíso … tapada la zona, Avalos resolvió emprender el … Espejo, optando finalmente aterrizar en los … Casablanca, en un lugar denominado "La V… de la Cuesta de Zapata, y desde el mencionado … prendió el vuelo hasta la Escuela de Aeronáutica … octubre, los alumnos de la Escuela cumplieron … recorridos en triángulo, sin aterrizar. El T… efectuó el recorrido Aeródromo—Melipilla—B… mo; el Teniente Mery, Aeródromo—Buin—M… dromo; el Teniente Urrutia, Aeródromo—S… pilla—Aeródromo; y el Sargento Page, Aeró… pilla—Club Hípico de Santiago—Aeródromo. T… lizaron sin novedad.

Días más tarde se efectuó una presentación … junto de la aviación militar, con motivo de … en el Parque Cousiño, en honor del ex Mandatario … americano Teodoro Roosevelt. Avalos y sus alumnos … vieron gran éxito y el reconocimiento de que … Escuela Aeronáutica había llegado a ocupar … vanguardia entre los países americanos. (CONT…